
INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMPOGIBRALTAREÑOS
XXXV ANIVERSARIO
1991-2026

ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibraltareños
Número 65 - octubre de 2026
Tercera Época

Edita
Instituto de Estudios Campogibraltareños

Dirección
Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ

Coordinación Técnica
Jesús HERRERA LOBATO

Equipo Editorial
Ángel J. SÁEZ RODRÍGUEZ. Dr. UNED
Eduardo BRIONES VILLA. Biólogo
Álvaro LÓPEZ FRANCO. Grupo Estudios Historia Actual. UCA
Palma TONDA RODRÍGUEZ. Dra. UNED
Pedro GURRIARÁN DAZA. Dr. Universidad de Sevilla
Andrés SARRIA MUÑOZ. Dr. UNED
Jesús VILLATORO NOBRE. Lcdo. en Historia. UNED
Juana Mª MALLA TORRES. Maestra. UCA
Leopoldo MORENO BARRANCO. Filólogo clásico. Universidad de Sevilla
José Juan YBORRA AZNAR. Dr. UCA

Diseño
Másquelibros, S. L., Agencia Adhoc y Ángel J. Sáez

Maquetación
Másquelibros, S. L.

Impresión
Másquelibros, S. L.

Redacción
INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMPOGIBRALTAREÑOS
Parque Las Acacias, s/n - 11207 Algeciras (Cádiz)
956 58 10 90 Ext. 1 - www.institutoecg.es
almoraima@institutoecg.es

ISSN 1133-5319
Depósito Legal: CA 90-2019

Publicación patrocinada por la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños
Es una publicación semestral, editada por el Instituto de Estudios Campogibraltareños y dedicada a difundir el conocimiento de todo tipo de aspectos culturales del Campo de Gibraltar y el entorno del Estrecho.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. Código Penal).

Sumario

PREHISTORIA

15 Técnicas de ejecución y cromatismo de las manifestaciones rupestres de la Cueva de Atlanterra
Hugo de Lara López, Martí Mas Cornellá y Mónica Solís Delgado

SOCIOLOGÍA

29 Identidades y fronteras: las manifestaciones culturales y festivas del Campo de Gibraltar
Sandra Borges Gilotay y Olga Magano

HISTORIA

39 Bahía de Algeciras–Ronda: la dinámica de un camino estratégico en la Edad Media
José Beneroso Santos y Manuel López Fernández

49 Al-Yazīra al-Jaḍrāʾ en la tradición geográfica y literaria árabe medieval
José Antonio Ortega Espinosa

59 De la bahía de Algeciras al río Guadalete. Caminos y cañadas de la zona durante la Edad Media
Manuel López Fernández y José Beneroso Santos

69 La fortificación inglesa de Gibraltar en el siglo XVIII. El Frente Norte
Ángel J. Sáez Rodríguez

79 La desamortización de Godoy en Jimena de la Frontera. 1798-1809 /1816
Andrés Bolufer Vicioso

91 Fotografías campogibraltareñas de Charles Clifford (I)
Juan Carlos Pardo González

97 Tadeo Lafuente y Velilla, el médico de la fiebre amarilla en Los Barrios (1804). Datos inéditos
Manuel Álvarez Vázquez

109 Los primeros vicecónsules británicos en Algeciras
Juan Manuel Ballesta Gómez

115 Juan Furest y Pons, corchero, masón y alcalde de Algeciras
Ignacio Trillo Huertas

125 La Algeciras de 1860 en los calotipos de Louis Vignes
Juan Carlos Pardo González

137 La feria de Tarifa, 1901-1930
Andrés Sarria Muñoz

151 El campo de refugiados de Victoria Gardens (Gibraltar, 1936). La «ratonera» de Falange durante la Guerra Civil Español
José Beneroso Santos

163 Sovereignity in the shadow of royalty: Spain's threats and Gibraltar's 1954 royal welcome
Anthony W. Pitaluga

ARTES PLÁSTICAS

173 Conservación y restauración de parte de la colección de arte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Alba Camarelles Cabañas

PEDAGOGÍA

181 Docencia de la arqueología romana: recorrido pedagógico por los museos del Campo de Gibraltar
José Luis Portillo Sotelo

193 "Los derechos del niño", la obra de Daniel Candel López publicada en el exilio
Antonio Morales Benítez

MEDIO AMBIENTE

201 Morfometría y estatus de población de *Lithophyllum byssoides (Lamarck) Foslie 1900 (Rhodophyta, Corallinales)* en la zona oriental del Parque Natural del Estrecho (Cádiz, España) (I)
Germán González Jiménez y otros

211 Los Barrios y la asociación de ganaderos contra animales dañinos (1853-1854). Datos inéditos
Manuel Álvarez Vázquez

221 Nuevos datos para la reconstrucción paleoecológica del Triásico de la Unidad de Los Pastores (Algeciras) y su interés en la didáctica de las ciencias experimentales
Mª Carmen Lozano-Francisco y David Gestoso Morote

231 Aportaciones a la fauna cavernícola de Sierra Carbonera. La Línea de la Concepción-San Roque (Cádiz)
Jorge Luis Romo Villalba, Alfredo Valencia Pereira, Begoña Cabrera Recaño y Javier Martín Buxó

CREACIÓN LITERARIA

247 A la vista de todos
Mª Luisa Gonzalo Platero

CREACIÓN ARTÍSTICA

251 Dibujo, luego existo
Ismael Pinteño Visuara

RESEÑAS

Editorial

Tercera Época de una revista veterana

Ángel J. Sáez Rodríguez

Almoraima se abre, con su número 65, a la Tercera Época, en su ya largo recorrido. Después de dieciocho meses de experimentación en su composición mediante la plataforma editorial *Open Journal System* y habiéndose solicitado su indexación en ERIH Plus, la Revista de Estudios Campogibraltareños afronta una nueva etapa. La primera fue la más larga y prolífica de ellas, abarcando desde el número 0 al 49 durante exactamente treinta años (diciembre de 1988 a diciembre de 2018) y la segunda, desde el 50 al 64, durante otros siete (mayo de 2019 a abril de 2026), que acaba de cerrarse. Esta tercera que ahora comienza responde a las exigencias estandarizadas para la inclusión de nuestra revista académica en índices bibliográficos de referencia y bases de datos de prestigio global, al objeto de potenciar su impacto, su visibilidad y, como consecuencia, la calidad de la investigación y la creación que recogen las páginas de *Almoraima* en cada entrega semestral.

En el proceso se ha visto implicado un amplio colectivo humano, con un papel fundamental de los equipos editoriales de la revista y de un elevado porcentaje de los miembros del Instituto de Estudios Campogibraltareños, que han respaldado la iniciativa, prestando la mejor de las disposiciones y aportando todo tipo de colaboraciones. En consecuencia, este número 65 se presenta con el aval de un prestigioso Consejo Editorial internacional, cuyos miembros figuran en la solapa de su portada; asimismo, del preceptivo Comité Científico, órgano asesor encargado de garantizar el rigor, la calidad y la integridad de las publicaciones que tienen cabida en nuestras páginas, cuyos integrantes constan en la referida solapa; también, de un Panel de Revisores que, compuesto a día de hoy por otra cincuentena de expertos, supervisan que los artículos publicados cumplan con la excelencia científica y el rigor metodológico esperados en sus diferentes disciplinas.

La responsabilidad editorial, las correcciones, la revisión de su diseño y la gestión del complejo proceso, finalmente, corresponden al Equipo Editorial, con la participación de cualificados técnicos en diferentes ámbitos.

En los aspectos formales, se ha trabajado sobre el novedoso diseño de la revista estrenado en 2019 (número 50) y creado, por entonces, por Rafael García Valdivia, Ildefonso Sena Navarro (ImagenTa), Álvaro López Franco y Ángel J. Sáez Rodríguez, consensuada con la dirección del Instituto de Estudios Campogibraltareños y aprobada en Junta de Consejeros del 3 de diciembre de 2018. En el actual rediseño han participado Rafael García Valdivia, Álvaro López Franco, Juani Malla y Ángel J. Sáez Rodríguez, así como personal técnico de la Agencia Adhoc (Aura Paulete y Ana Espina) y de la empresa de artes gráficas Másquelibros (David Márquez), aprobado en Junta de Consejeros del 2 de junio de 2026.

El número 65 de *Almoraima* incluye veinticuatro trabajos de investigación y creación artística y literaria, además de la sección de reseñas de publicaciones del ámbito de estudios del IECG con que se cierra la revista. Los trabajos corresponden a una treintena de autores, que abarcan, conforme a lo que es habitual, muy diferentes disciplinas:

La especialidad de arte rupestre prehistórico recoge un avance de una espectacular tesis doctoral sobre las técnicas de ejecución y cromatismo de las manifestaciones rupestres de la Cueva de Atlanterra, que conectan con las diferentes fases detectadas en la estación, de la mano de Hugo de Lara López, Martí Mas Cornellá y Mónica Solís Delgado.

La sección de Sociología vuelve a nuestras páginas con el trabajo de Sandra Borges titulado "Identidades y fronteras: las manifestaciones culturales y festivas del Campo de Gibraltar", con una inusual revisión a prácticas populares que definen una peculiar idiosincrasia local.

Una nutrida sección de Historia se inicia con tres trabajos sobre la etapa medieval. El primero de ellos, que analiza una de las principales vías de comunicación del territorio que hoy conforma el Campo de Gibraltar, está firmado por José Beneroso y Manuel López. Se trata de una investigación que identifica los vestigios que permiten reconstruir el trazado del itinerario bahía de Algeciras-Ronda.

Seguidamente, José Antonio Ortega desarrolla las descripciones de al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ en la tradición geográfica y literaria árabe medieval, desde los geógrafos andalusíes de los siglos XI y XII hasta compiladores magrebíes y orientales de los siglos XIV y XV, destacando la persistencia de la estable imagen de la Algeciras medieval como ciudad-puente entre al-Ándalus y el Magreb.

El aspecto militar de las vías de comunicación entre la bahía de Algeciras y el río Guadalete, conformada por caminos y cañadas durante la Edad Media, es otra colaboración, centrada en la etapa medieval, de Manuel López y José Beneroso.

Relativo a la Edad Moderna en la costa norte del Estrecho es el análisis del Frente Norte de la fortificación inglesa de Gibraltar en el siglo XVIII. Firmado por Ángel Sáez, se centra en las transformaciones aplicadas por los ingenieros ingleses a los variados recursos defensivos del peñón de Gibraltar tras la conquista de la plaza por fuerzas leales a Carlos III de España, el contendiente de la casa de Austria en la guerra de Sucesión.

La amplia nómina de trabajos sobre la zona en la Edad Contemporánea se inicia con el de Andrés Bolufer, que desarrolla la desamortización de Godoy

en Jimena de la Frontera, en un periodo clave para la historia económica y política de España, entre 1798 y 1816. A partir de la documentación conservada en el Archivo Provincial de Cádiz se perciben los primeros pasos de la descomposición del Antiguo Régimen, en el plano económico.
Juan Carlos Pardo publica las fotografías campogibraltareñas de Charles Clifford, en especial la primera conocida de Algeciras, de gran valor histórico y urbanístico. Clifford, un pionero de este arte en España, que destaca por su innovación técnica, especialmente con el uso del colodión húmedo, pudo sentar las bases para las litografías de Alfred Guesdon. Esta es la primera de las dos entregas de su estudio.
El trabajo de Manuel Álvarez se centra en dos protagonistas destacados en la lucha contra la epidemia de fiebre amarilla en Los Barrios (1804), el médico militar Tadeo Lafuente y el médico municipal de la villa, Joaquín de Bobadilla, autores ambos de libros que alcanzaron amplia difusión nacional e internacional.
Los primeros vicecónsules británicos en Algeciras, desde la apertura del Viceconsulado hasta el último tercio del siglo XIX, son los protagonistas del estudio que Juan Manuel Ballesta realiza sobre la documentación del *Gibraltar National Archives*. Se aportan noticias sobre naufragios, apresamiento de barcos y algún juicio sumarísimo, así como sus notas biográficas.
Juan Furest y Pons fue un corchero, masón y alcalde de Algeciras que, originario de la provincia de Girona, se trasladó al Campo de Gibraltar para continuar los negocios que, en torno al sector corchero, habían iniciado sus tíos. Ignacio Trillo contextualiza su trayectoria en una época de creciente demanda de este producto ante el dinamismo de la fabricación de bebidas en Cataluña.
Entre los enormes fondos de la Biblioteca Nacional de Francia se encuentran tres calotipos con vistas de Algeciras realizados por el marino francés Louis Vignes en enero de 1860. Estas vistas son algunas de las más antiguas tomadas en la ciudad por el entonces novísimo arte de la fotografía, que Juan Carlos Pardo detalla en este artículo.
Con tres trabajos sobre el siglo XX se cierra la profusa sección de Historia de este número de Almoraima. El primero de ellos abarca su primer tercio, periodo en el que se centra el estudio de Andrés Sarria sobre la feria de Tarifa, elemento central de la vida social, económica y cultural de la pequeña ciudad, a pesar de desarrollarse en un contexto marcado por crisis políticas y sanitarias y la pobreza. Las autoridades locales promovieron la feria como medio de estímulo económico, confiando en la llegada de visitantes de poblaciones cercanas, atraídos por espectáculos taurinos, así como de teatro y cine y celebraciones religiosas.
El campo de refugiados de *Victoria Gardens* de Gibraltar, en 1936, es el escenario en torno al que José Beneroso analiza aspectos de la participación británica en la Guerra Civil española, lo que constituye aún un ámbito poco explorado, pese a su relevancia estratégica. La supuesta neutralidad británica encubrió actuaciones que favorecieron el avance de las fuerzas sublevadas y contribuyeron a la consolidación del poder franquista. Aquel campo acogió refugiados españoles durante los primeros

días del conflicto, un ejemplo de la compleja relación entre la colonia y el Campo de Gibraltar en una convulsa época.
Anthony Pitaluga firma, en inglés, un artículo sobre las tensiones diplomáticas y de seguridad que rodearon la visita de la reina Isabel II a Gibraltar, en 1954. A pesar de la oposición del general Franco, que incluyó protestas diplomáticas y disturbios civiles orquestados, Gran Bretaña se negó a cancelar la visita. Basándose en fuentes primarias, el estudio analiza amenazas que van desde complots de sabotaje falangistas hasta supuestas conspiraciones comunistas y la presencia marítima soviética, y sostiene que la visita sirvió como una afirmación crucial de la soberanía británica.
En la sección de Artes Plásticas, Alba Camarelles expone el proceso y resultados de la restauración de parte de la colección de arte de Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Se centra en cinco piezas que acumulaban daños importantes por oscilaciones de humedad relativa, presentando desde ataques de hongos y xilófagos hasta contracciones del soporte con pérdida de capa pictórica. Los estudios previos y las intervenciones técnicas requeridas en cada caso lograron estabilizar las obras y recuperar su legibilidad sin comprometer su autenticidad.
Otros dos trabajos integran la sección de Pedagogía. "Docencia de la Arqueología romana: recorrido pedagógico por los museos del Campo de Gibraltar" es la aportación de José Luis Portillo. Propone una serie de visitas a los museos de la comarca del Campo de Gibraltar dedicados a la época romana, poniendo especial énfasis en sus planteamientos museográficos y en las posibilidades didácticas que estos ofrecen para la comprensión histórico-arqueológica del estrecho de Gibraltar. Para esta evaluación, ha estructurado los discursos museográficos en cinco ejes temáticos: geografía y territorio, ciudades, sociedad, economía y producción, y mundo funerario.
Por su parte, Antonio Morales analiza la obra de Daniel Candel López publicada en el exilio. Se trata de un representante de la generación de maestros comprometidos con el modelo educativo de la Segunda República. Docente en San Roque y Algeciras, una vez comenzada la Guerra Civil huyó a Tánger y, posteriormente, al exilio en Argentina. Allí publicó *Los derechos del niño*, un ensayo pedagógico que recoge su compromiso con la enseñanza y la defensa de los derechos de la infancia. Este texto incluye aspectos teóricos que, en su conjunto, podemos considerar como un programa educativo que iba a tener la oportunidad de aplicar en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la Patagonia argentina.
Hasta cuatro colaboraciones integran una muy completa sección de Medio Ambiente. Se inicia con la primera entrega del trabajo de Germán González y su grupo de alumnos sobre la población de Litho*phyllum byssoides (Lamarck) Foslie 1900 (Rhodophyta, Corallinales)* en la zona oriental del Parque Natural del Estrecho. Es un alga calcárea, común pero poco frecuente, de pequeñas láminas onduladas de color rosado/violáceo, considerada un valor añadido a la biodiversidad que revaloriza el patrimonio natural. Se distribuye formando pequeñas colonias de individuos aislados que tapizan grietas o planos inclinadas, constituyendo

un excelente bioindicador del estado de conservación de la franja intermareal, muy vulnerable a impactos naturales o antrópicos.
Numerosos datos inéditos de Los Barrios de 1853-1854, acerca de la asociación de ganaderos contra animales dañinos, centran el estudio de Manuel Álvarez. La primera noticia divulgada de una asociación de ganaderos del Campo de Gibraltar para extinguir lobos y zorros como animales dañinos, según una referencia documental incompleta del Archivo Municipal de Jimena de la Frontera, se publicó en la revista Benarax hace treinta años, completándose ahora gracias a los documentos del Archivo Municipal de Los Barrios recuperados en 1996.
Mª Carmen Lozano-Francisco y David Gestoso son los autores de "Nuevos datos para la reconstrucción paleoecológica del Triásico de la Unidad de Los Pastores (Algeciras) y su interés en la didáctica de las ciencias experimentales". Se basa en información novedosa a la que han podido acceder en las obras de duplicación de la carretera N-350, Acceso Sur al puerto de la Bahía de Algeciras, que ha puesto de manifiesto una amplitud estratigráfica que abarca desde el Carniense al Rhaetiense (entre 235 a 200 M. a.). A pesar de su interés científico no debemos ignorar su importancia como recurso didáctico en las ciencias experimentales como una ventana de oportunidad para reforzar conceptos como el tiempo geológico y el cambio ambiental, así como para reforzar el interés sobre el patrimonio natural.
Finalmente, Jorge Luis Romo presenta los resultados de la realización y levantamiento topográfico en 3D y posicionamiento global de los hábitats cavernícolas presentes en Sierra Carbonera, en los términos municipales de La Línea de la Concepción y San Roque. Asimismo, su singularidad geológica e histórica y los resultados de muestreos de la fauna cavernícola y las analíticas de aguas subterráneas localizadas en estos enclaves de singular importancia para la vida de diversos elementos faunísticos que perviven en diferentes elementos de fortificación de la Segunda Guerra Mundial.
Todo este ingente trabajo contribuye a mejorar el conocimiento de la ciencia y la cultura de las tierras que se asoman al estrecho de Gibraltar, en unos momentos en los que una endiablada geopolítica mundial vuelve a ponerlo en el centro del interés de muchas miradas, especialmente como paso estratégico muy relevante. La guerra iniciada con el sorpresivo ataque de los ejércitos de los Estados Unidos de Norteamérica y de Israel a Irán, el 28 de febrero de 2026, condujo al cierre inmediato a la navegación por el estrecho de Ormuz. Este canal, que baña territorio persa por el norte y de Omán y, de forma menos directa, de los Emiratos Árabes Unidos por el sur, es la única vía de conexión del golfo Pérsico (al oeste) con el golfo de Omán (localizado al sudeste) y, por tanto, con el océano abierto. Es el punto de paso del 20 % del petróleo y del 30% de los fertilizantes del mundo y ha dejado un millar de barcos bloqueados, con sus tripulaciones. Esta crisis de Oriente Medio ha provocado un desvío masivo de buques hacia la ruta del estrecho de Gibraltar, con el consiguiente incremento de los problemas de seguridad y congestión. Al intenso tránsito mercante habitual, se ha venido a unir la proliferación de flotas "fantasma" de petroleros antiguos

que navegan sin seguro. Se trata de una ampliación del fenómeno conocido como la "flota en la sombra", la enorme red clandestina de más de un millar de buques que utiliza Rusia para exportar sus hidrocarburos. Así ocurre, de manera creciente, desde el ataque del Kremlin a Ucrania, el 24 de febrero de 2022, tratando de burlar los controles occidentales y evadir las sanciones internacionales que les han sido impuestas.

El incremento de la importancia geoestratégica del estrecho de Gibraltar coincide en el tiempo con una crisis interna de la OTAN sin precedentes, con el descalabro reputacional del mayor ejército del mundo a raíz de la guerra de Irán y con la reorientación de la política de alianzas estadounidense en este punto clave de la conexión de Europa y África. La tensión desatada entre los gobiernos de Madrid y Washington en torno a la prohibición del uso de las bases que los Estados Unidos operan en España, con motivo de la "Operación Furia Épica", ha centrado la ira del presidente Trump en nuestro país. Sus amenazas en general contra todos sus aliados atlantistas de Europa y, en particular, con los que no se han plegado a su pretendido uso de instalaciones militares de utilización conjunta a tal efecto (como Italia, Reino Unido y Francia), han sido especialmente reiteradas y contundentes en el caso español, que ha liderado la negativa de los socios europeos y ha confrontado, con especial insistencia, respecto al gasto en defensa. Las amenazas reiteradas de castigar a España con embargos comerciales, a la que califica de haber "sido horrible, absolutamente horrible", forman parte del peculiar lenguaje diplomático del presidente republicano. Siendo la cuestión arancelaria una competencia de la Unión Europea y, por tanto, difícil de concretar por parte del locuaz dirigente norteamericano, sus declaraciones sobre reducir su presencia militar en Morón y Rota pueden resultar más creíbles, en último caso. Esta posibilidad casa especialmente con el desarrollo de la Sección 1268 de la Ley de Autorización de Defensa Nacional 2027 de Estados Unidos, que instruye al Pentágono a presentar al Congreso una hoja de ruta de diez años (2026-2036) para consolidar a Marruecos como su principal socio militar y de seguridad en el continente africano. Esta orden legislativa convierte el acuerdo bilateral de defensa que Washington y Rabat firmaron discretamente en abril, en ley. Es decir, no quedará a expensas de qué partido controle el presupuesto nacional o de qué administración ocupe la Casa Blanca porque será una norma de carácter permanente. Esta novedad, clave para entender el equilibrio de poderes en el estrecho de Gibraltar, se viene explicando como parte de la política exterior de los Estados Unidos y de Israel para confrontar a Irán muy lejos de sus fronteras. Si el sistemático alineamiento del Reino de Marruecos con las tesis de la Casa Blanca se ha venido configurando en los últimos años con el reconocimiento del Estado de Israel, la incorporación de Rabat a los Acuerdos de Abraham o su respaldo a la polémica "Junta de Paz" de Trump, esta nueva iniciativa legislativa tendría la pretensión de proyectar el poder militar marroquí sobre el Sahel. Su objetivo sería, según Amine Ayoub en *Ynet Global*, "cerrar un escenario donde Irán ha estado intentando abrir un nuevo frente contra Israel por medio de terceros" como parte del plan con el que Washington "está construyendo metódicamente un socio de

seguridad reforzado, bien armado y tecnológicamente avanzado en el extremo occidental del mundo árabe".

Pero la noticia no puede desligarse de los flancos que verdaderamente condicionan la política de defensa marroquí: su estado de guerra permanente frente a Argelia por el este, el controlado conflicto del Sáhara por el sur y las reivindicaciones territoriales ante España por el norte y el oeste. En ese contexto multifactorial, el desarrollo de su programa de rearme con materiales estadounidenses, franceses e israelíes resulta clave. El presupuesto de defensa de nuestro país vecino ha escalado hasta los 15.300 millones de dólares en 2026, un 17,7% más que el año anterior. Con esos fondos tiene previsto completar hasta la cincuentena sus aviones de combate norteamericanos F-16 modernizados y, aunque se ha especulado también con la adquisición de cazas F-35 de quinta generación, éste es un extremo que no se ha confirmado. Al igual que un pedido de entre veinte y treinta Rafale F4 a la francesa Dassault, los carros M1-Abrams americanos y lo que llega de Israel: el sistema de defensa aérea Barak MX de largo alcance, el Spyder de corto, radares Elta y una industria de drones incipiente, que se reforzará con la instalación por parte de Baykar de un centro de mantenimiento en territorio marroquí. Esto último, conforme a las enseñanzas de la guerra de Ucrania, es ya determinante para cualquier conflicto del siglo XXI.

Su enemigo declarado es Argelia, que está en la misma carrera de armamentos, empleando veinte mil millones de dólares este año en compras de aviones de combate a Rusia. Ha encargado Su-34, Su-35 e incluso Su-57E, el caza furtivo de quinta generación que le daría una superioridad quizás determinante sobre Marruecos. Todo ello aparte de la posible compra de cazas chinos J-10CE, todo un hito al romper la tradicional dependencia de tecnología rusa.

El análisis de la cuestión del Estrecho no debe disociarse de la nueva crisis migratoria que ha agitado las fronteras de Ceuta y de Melilla en pleno verano. El problema es recurrente. Entre otros incidentes frecuentes, destaca el de mayo de 2021, cuando unos 10.000 migrantes entraron de manera irregular a Ceuta en el contexto de la grave crisis diplomática entre Rabat y Madrid ante la decisión de España de ofrecer asistencia médica al líder del Frente Polisario, Brahim Ghali. Ahora, mediado el año 2026, la nueva emergencia coincide con la reciente visita de miembros del Gobierno de España a Argelia para afianzar sus relaciones comerciales, especialmente respecto al estratégico aprovisionamiento de gas natural para mantener al país alejado de los perniciosos efectos de los bloqueos europeos a la Rusia agresora de Ucrania. Pocos días después se produjo el abandono de la vigilancia de la frontera por la gendarmería del país vecino, lo que se considera como una medida adoptada a propósito, en coincidencia con la celebración de la Fiesta del Trono y la estancia cercana del rey Mohamed VI al lugar de los hechos. Todo orquestado y bien sincronizado, por más que Madrid se empeñe en destacar las buenas relaciones entre ambos países y ambos ministros de Exteriores expresen la "ejemplar colaboración" marroquí, culpando a unas mafias que no son imprescindibles para llegar a la frontera terrestre común.

Como señalamos en el editorial del número 58 de esta revista, existe un discurso del Gobierno de Marruecos que sigue mencionando como "territorios ocupados" a las ciudades autónomas españolas del norte de África. Tal vez se trate de un recurso propagandístico, para consumo interno, más que de la expresión de un plan de acción para su política exterior, si bien coincide con la tesis del Instituto de Seguridad y Cultura, para quien nuestro vecino del sur está desplegando una estrategia híbrida tendente a ocupar ambas ciudades autónomas "sin forzar una guerra". Estos lamentables episodios, que se saldan con la muerte de jóvenes que intentan cruzar el espigón de Ceuta a nado, desprestigia de manera radical a Rabat por no ofrecer futuro a sus ciudadanos y tensa la vida de Ceuta y el clima político de España, participan del concepto estratégico de "zona gris" (M. Mazarr, 2015, *Mastering the Gray Zone: Understanding a Changing Era of Conflict*). La "zona gris" de las estrategias multidimensionales o híbridas se entiende como el espacio situado entre la paz formal y el conflicto armado, donde "los actores agresores emplean medios no militares (informativos, tecnológicos, económicos o sociales) para perseguir objetivos políticos sin recurrir al combate abierto" según definición de Marc Vendrell en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional del Ministerio de Defensa de España. Nuestro país, junto a Italia o Grecia, sufren la mayor exposición a este tipo de amenazas, dada su condición de frontera exterior de la U.E.

La presión migratoria instrumentalizada es una de las herramientas al servicio de dicha amenaza híbrida, de acuerdo con la doctrina de la OTAN (la combinación de métodos militares y no militares empleados por actores, estatales o no, para desestabilizar a un adversario mediante) y de la propia Unión Europea (que emplea el término «hibridación de amenazas» para englobar acciones dirigidas a explotar vulnerabilidades de los Estados miembros, combinando ciberataques, manipulación informativa, presión económica o instrumentalización migratoria). Así formaría parte de las utilizadas por el Reino de Marruecos en su fluctuante política de exteriores frente a su vecino del norte. La hipótesis encaja en la posible intencionalidad de Rabat de reconstruir su "Gran Marruecos" que, junto a otros territorios magrebíes, incluiría las plazas de soberanía española en el norte de África y el archipiélago canario.

Todo ello coincide con la presencia de unidades de la Armada y del Ejército del Aire de España en los desfiles conmemorativos del 250 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, incluido el buque escuela Juan Sebastián Elcano. Gestos habituales de aliados, bravuconadas aparte. De la misma manera que, previo permiso del Gobierno español, el 4 de julio fue izada su bandera en la Base Naval de Rota. Autorización especial necesaria dado que, como consta en el artículo 16 del convenio bilateral entre ambos países sobre Cooperación para la Defensa y por el que se rige el uso de la base de utilización conjunta, en sus instalaciones "sólo ondearán la bandera y las insignias de mando españolas".

El mundo nunca estuvo tan convulso como hoy, con las "pulsiones nacionalistas" desatadas que hoy lo condicionan. Así lo expresa Manuel

Arias Maldonado, en su último ensayo bajo ese mismo título: "Corren malos tiempos para el ideal cosmopolita: el protagonismo recobrado por el nacionalismo político en las últimas décadas, constituye uno de los fenómenos más desconcertantes de la historia reciente".

Debilitada Europa, fortalecidos (o no) los Estados Unidos de Norteamérica y lanzada China hacia la supremacía en todos los campos, el corredor estratégico y comercial del estrecho de Gibraltar reafirma su altísimo valor. Y, en consecuencia, también las tierras que, por el norte y por el sur, se asoman a él, justo el ámbito de estudio de *Almoraima*.

Quizás estemos ya en la Tercera Guerra Mundial, en la formulación que, como un fenómeno total, económico y global, sostiene Mario E. Fuente Cid. O casi. A la desestabilización del Sahel y la República Democrática del Congo, en África; junto a la presunta guerra híbrida de Marruecos contra España; la guerra civil en Myanmar y la pertinaz crisis de Cachemira entre India y Pakistán, en Asia; la "operación especial" de Rusia sobre Ucrania y la provocación permanente de Moscú en el flanco oriental de la OTAN, junto a su amenaza sobre Moldavia, en Europa; así como las operaciones de Israel contra todos en Gaza, Cisjordania, Líbano e Irán, junto a los episodios bélicos en Yemen del Sur con la participación de los Estados Unidos, todo ello en Oriente Medio, el panorama no parece tener precedente. A falta, quizás, del golpe de efecto de China contra Taiwan, en el momento del mayor descrédito de las fuerzas militares del Pentágono en mucho tiempo.

Entretanto, el gran colectivo humano que hace esta revista seguirá buceando en el conocimiento y difusión de la cultura de nuestro Estrecho. Trabajando con la esperanza de que las tensiones se relajen y se recuperen las fórmulas con las que el multilateralismo y un cierto respeto a los principios básicos del derecho internacional puedan despejar, al menos un poco, el asfixiante y oscuro panorama que nos envuelve.

Técnicas de ejecución y cromatismo en la secuencia gráfica paleolítica y postpaleolítica de la Cueva de Atlanterra (Tarifa, Cádiz)

Hugo de Lara López, Martí Mas Cornellà y Mónica Solís Delgado

Recibido: 28 de junio de 2026 / Revisado: 5 de julio de 2026 / Aceptado: 12 de julio de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Este trabajo presenta un exhaustivo estudio de las técnicas de ejecución y el cromatismo de las manifestaciones rupestres de la Cueva de Atlanterra (Tarifa, Cádiz). Nuestro análisis se centra principalmente en la identificación de las diversas técnicas utilizadas y su relación con los motivos y unidades gráficas que pertenecen al repertorio gráfico de la cavidad, así como en relación a los posibles medios empleados en su ejecución. Asimismo, hemos conectado dichas técnicas con las diferentes fases detectadas en la estación.

Palabras clave: Cueva de Atlanterra, Tarifa, técnicas de ejecución, cromatismo, arte prehistórico.

ABSTRACT

This paper presents a comprehensive study of the execution techniques and chromatism of the rock art manifestations in the Atlanterra Cave (Tarifa, Cádiz). Our analysis focuses primarily on identifying the various techniques utilized and their relationship to the motifs and graphic units that belong to the cave's graphic repertoire, as well as their relation to the potential means employed in their execution. Furthermore, we have connected these techniques with the different phases detected at the site.

Keywords: Atlanterra Cave, Tarifa, execution techniques, chromatism, prehistoric art.

1. Introducción

La Cueva de Atlanterra (Tarifa, Cádiz) es conocida desde hace décadas. Se considera que la primera publicación de cierta relevancia sobre este sitio rupestre vino de la mano de U. Topper en el año 1975. A partir de entonces, se sucedieron distintas publicaciones menores que trataban ciertos aspectos de la cavidad y su repertorio, pero lejos quedaba la posibilidad de llevar a cabo un estudio integral de la misma. Dada la relevancia de la Cueva de Atlanterra, decidimos abordar su estudio monográfico sobre la documentación recabada durante los trabajos de campo de M. Mas entre 1988-1993 y 1999 (Mas Cornellà, 1994 y 2002), en el marco del proyecto de investigación arqueológica "Las manifestaciones rupestres prehistóricas de la zona gaditana", autorizado y financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Así pues, planteamos un análisis integral de las manifestaciones rupestres de la Cueva de Atlanterra abarcando sus cuestiones temáticas, estilísticas, tipológicas y técnicas, así como sus paralelismos (De Lara López, 2025 y 2026; De Lara López *et al*., 2025).

Este artículo presenta los resultados del análisis técnico del repertorio gráfico de la cavidad, buscando un equilibrio que evite que la densidad estadística dificulte su comprensión. Nuestro objetivo es ofrecer una

visión de la riqueza técnica de la cavidad y de su relación con las manifestaciones rupestres documentadas en ella, sin obviar la cuestión cromática.

2. Metodología

El estudio monográfico de la Cueva de Atlanterra ha requerido un análisis digital especializado de la documentación fotográfica disponible. Para ello, se recurrió al uso de Adobe Photoshop y del *plugin* DStretch (Harman, 2015) como herramientas fundamentales para el tratamiento digital de las imágenes, permitiendo mejorar la visibilidad de los pigmentos y optimizar nuestra aproximación al cromatismo de los registros gráficos. Este tratamiento permitió identificar con mayor precisión las técnicas de ejecución aplicadas en cada motivo y unidad gráfica del conjunto rupestre, así como facilitar la delimitación de las figuras, el reconocimiento de superposiciones e infraposiciones y la observación de pigmentos afectados por diferentes procesos de alteración.

Dicho estudio se estructuró en torno al análisis estadístico de dos bases de datos paralelas: una centrada en las manifestaciones rupestres entendidas como motivos y otra en la que las referidas representaciones se trataban como unidades gráficas. Ambas bases fueron diseñadas para registrar de forma sistemática las principales variables de cada representación, permitiendo su posterior tratamiento estadístico y el análisis comparativo entre sendas escalas de estudio. Aunque ambas bases han sido fundamentales para la comprensión del repertorio, en este artículo se presentan únicamente los cuadros estadísticos referidos a los motivos. Esta decisión responde a la voluntad de evitar una sobrecarga de información visual, si bien en el desarrollo del texto se indican las diferencias más relevantes entre las dos bases de datos, cuyas variaciones se centran principalmente en las digitaciones y barras.

Asimismo, este estudio monográfico permitió identificar tres fases: una fase paleolítica, una fase postpaleolítica inicial y una fase postpaleolítica de arte esquemático típico. La identificación de estas fases se apoyó fundamentalmente en el análisis de los aspectos temáticos, estilísticos, tipológicos y técnicos de las representaciones y el estudio de las superposiciones e infraposiciones, así como en la observación de los paralelismos con otros conjuntos rupestres de ambos lados del estrecho de Gibraltar. En aquellos casos en los que la adscripción cronocultural planteaba dudas, también se tuvieron en consideración las singularidades de las pátinas, la erosión diferencial de los pigmentos y la comparación con motivos próximos de tonalidad similar.

Por su parte, el análisis técnico se desarrolló mediante el estudio individualizado de cada motivo y unidad gráfica documentados en la cavidad. En este sentido, se estudiaron las diferentes características de las ejecuciones con el fin de inferir sus posibles técnicas y medios de aplicación. Al mismo tiempo, comparamos nuestros resultados con estudios experimentales y propuestas metodológicas previamente publicadas (Múzquiz Pérez-Seoane, 1994; Mas Cornellà, 2005; Maura Mijares, 2005 y 2011).

3. Descripción de la cavidad

La Cueva de Atlanterra se encuentra en la urbanización homónima, en la pedanía de Zahara de los Atunes (Tarifa, Cádiz), a unos 72 m s. n. m. y a solo 380 m de la costa en el descenso de la Sierra de la Plata hacia ésta (Lámina 1). Se trata de un pequeño abrigo (4,80 m x 5 m x 4,80 m) semiesférico orientado al oeste, cuyo origen se vincula con las areniscas del Aljibe (Gavala y Laborde, 1924; ITGE, 1990; Hoyos Gómez *et al.*, 1997).

La Cueva de Atlanterra comprende 16 paneles con 896 motivos escindidos en 748 signos (83,48 % del total de la cavidad), 121 restos (13,50 %), 19 antropomorfos (2,12 %), 7 zoomorfos (0,78 %) y 1 arboriforme (0,11 %). Según el recuento por unidades gráficas, la estación abarca 261 unidades gráficas, clasificadas en 121 restos (46,36 % del total del sitio), 113 signos (43,30 %), 19 antropomorfos (7,28 %), 7 zoomorfos (2,68 %) y 1 arboriforme (0,38 %).

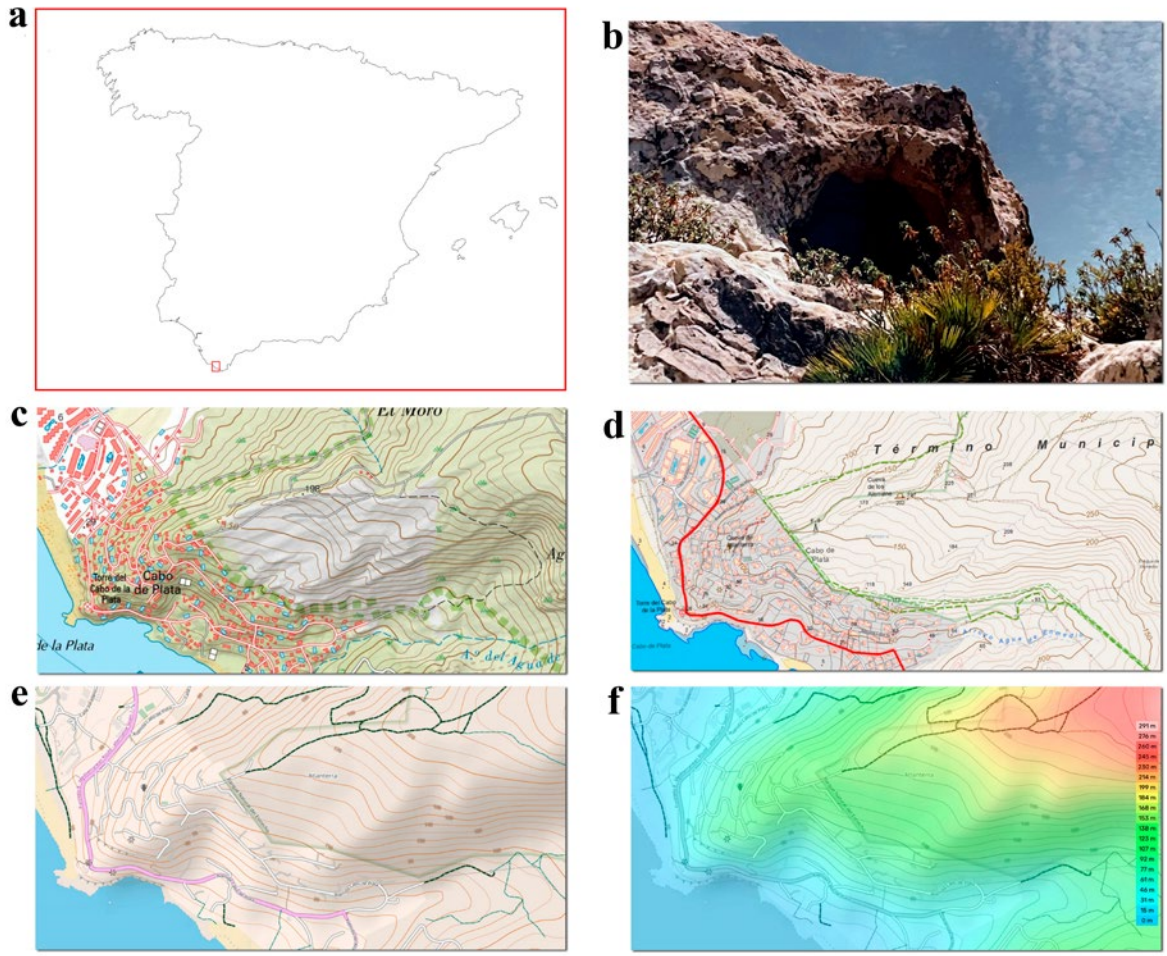


Lámina 1. a. Localización de la Cueva de Atlanterra (Free Vector Maps). b. Vista exterior de la Cueva de Atlanterra sin su cerramiento actual (Mas Cornellà, 1994). c. Topografía del área en la que se ubica la Cueva de Atlanterra (Leaflet, Open Street Map e IGN). d. Topografía del área en la que se sitúa la Cueva de Atlanterra (Leaflet, Open Street Map e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)). e. Topografía del área en la que se localiza la Cueva de Atlanterra (TessaDEM, Open Street Map y CyclOSM). f. Topografía del área en la que se encuentra la Cueva de Atlanterra (TessaDEM, Open Street Map y CyclOSM). Imágenes de los autores

4. La cuestión cromática

La documentación de los motivos de la Cueva de Atlanterra confirma que la única técnica empleada en la ejecución de estas figuras fue la pintura. No hemos identificado grabados ni otras técnicas asociadas. El repertorio gráfico presenta un claro predominio del rojo como color base de los pigmentos. La gradación del rojo se extiende principalmente al anaranjado, así como al rosáceo y al violáceo. Estos pigmentos pudieron prepararse mediante una receta similar basada en óxido de hierro que se obtendría en el entorno de la estación (Mas Cornellà *et al.*, 2013). El rojo presenta distintas intensidades, dando lugar a tonalidades claras y oscuras. Este contraste suele vincularse con la dilución de los pigmentos o la alteración del soporte (Mas Cornellà, 2005; Maura Mijares, 2005 y 2011). En el caso de la alteración del soporte (Fernández Sánchez, 2023; Fernández Sánchez y Gómez Sánchez, 2023), la Cueva de Atlanterra presenta alteraciones biológicas (Mas Cornellà, 1994; Hoyos Gómez *et al.*, 1997; Núñez Guerrero y Soler Núñez, 2017), alteraciones físicas (Núñez Guerrero y Soler Núñez, 2017), alteraciones antrópicas (Núñez Guerrero y Soler Núñez, 2017) y alteraciones animales (Mas Cornellà, 1994; Hoyos Gómez *et al.*, 1997; Núñez Guerrero y Soler Núñez, 2017).

Hemos observado posibles pigmentos de tonos ocres (amarillentos) en distintos paneles (paneles 1, 5 y 14) (Láminas 2 y 3). Estos pigmentos están presentes tanto en otros sitios

de la península ibérica (Roldán García *et al.*, 2016) como fuera de ella, siendo ejemplo de ello Magara Sanar (Tánger-Tetuán-Alhucemas, Marruecos) (Solís Delgado *et al.*, 2023).

Por otro lado, M. Hoyos reveló, a través de microscopía electrónica y análisis por energías dispersivas, la presencia de una base de color blanco bajo los pigmentos de la figura 361 (panel 7), los cuales presentaban segmentos translúcidos. Aquel identificó cuatro zonas de coloración: rojo oscuro casi negro (A), rojo intenso (B), rojo más claro con

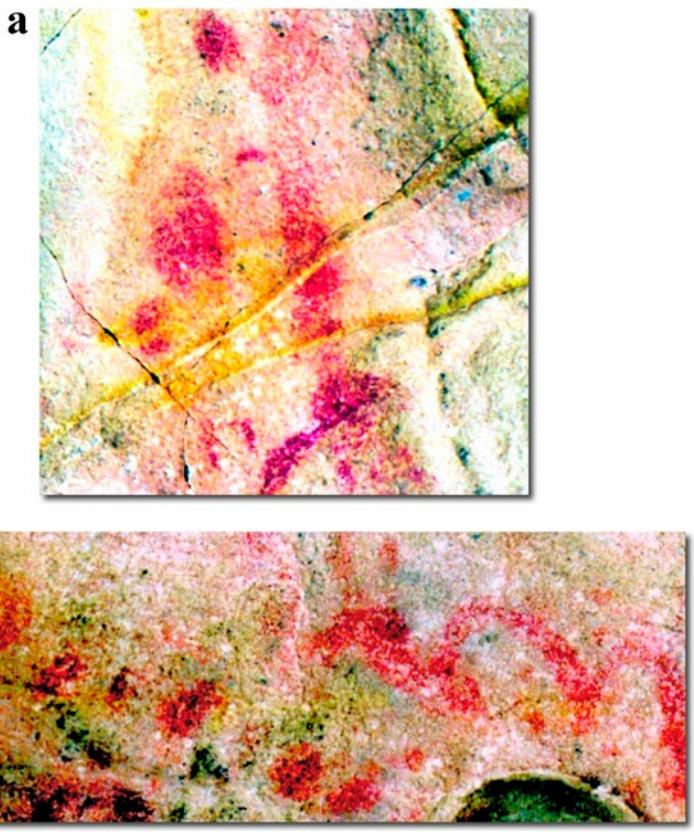


Lámina 2. a. Pigmentos de tonos ocres (amarillentos) del panel 1 (DStretch). b. Pigmentos de tonos ocres (amarillentos) del panel 5 (DStretch). Imágenes de los autores

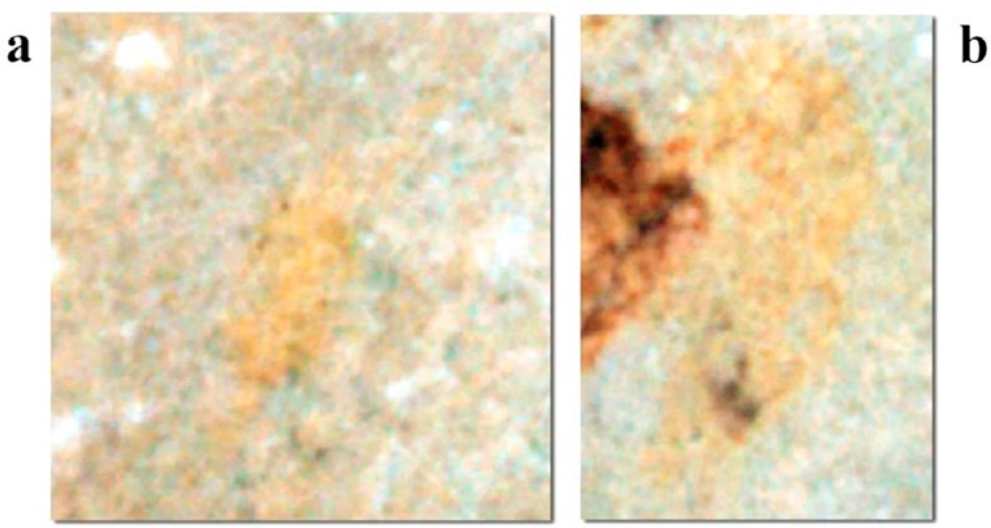


Lámina 3. Pigmentos de tonos ocres (amarillentos) del panel 14. Fotografías retocadas digitalmente con Photoshop para mejorar su visibilidad. a) Punto 863 del panel 14. b) Restos 868 del panel 14. Imágenes de los autores

tonos naranjas (C) y la zona blanca citada (C) (Hoyos Gómez *et al.*, 1997). En nuestro caso, la revisión que llevamos a cabo mediante tratamiento digital no nos ha permitido comprobar con claridad esta base de color blanco que M. Hoyos describió en su trabajo, considerando que éste debió ser más preciso a causa de la tecnología utilizada.

La labor de reconocimiento cromático exige recurrir a una referencia que permita su correcta clasificación, en este caso hemos utilizado la guía de colores PANTONE+ Solid Coated integrada en Photoshop. La elección de esta como referencia de calibración cromática se debe a su extensa gama de colores estandarizados y su precisión en la reproducción del color. Esta guía proporciona códigos numéricos asociados a muestras físicas de colores, lo cual facilita la identificación exacta de los tonos presentes en los pigmentos utilizados en las representaciones rupestres. Las muestras de color de Pantone cuentan con dos códigos, el primero está formado por letras o números y señala la familia, mientras que el segundo especifica la gradación del color.

No obstante, la cuestión cromática es compleja. La propia Pantone distingue cada uno de los colores dependiendo de la superficie en los que se apliquen: papel (TPX), papel estucado (C y CP), estucado según el estándar europeo (EC), papel texturado (U y UP), tejidos (TC y TCX), plásticos opacos (Q), plásticos transparentes (T) y acabado mate (M). En las estaciones rupestres este aspecto se complica aún más por varias razones. En primer lugar, el contraste del soporte, modificando este la manera en la que percibimos las coloraciones de los pigmentos situados sobre este. En segundo lugar, el desvanecimiento de los pigmentos, lo cual produce que la coloración original se pierda. En tercer lugar, las lentes fotográficas capturan de una manera particular el soporte desde el punto de vista cromático. La neutralización de los factores propios de los sitios a través del uso de una iluminación apropiada, un equipo de calidad y una ejecución profesional nos aproxima a la coloración real, pero no nos ofrece una visión exacta de la misma. Es cierto que a través del tratamiento digital podemos aproximarnos al color percibido, pero, como indicamos, continúa siendo una aproximación. Por lo tanto, nuestro objetivo en la materia cromática es ofrecer una referencia que aporte información sobre este asunto, pero siempre comprendiendo que se trata de una aproximación (Tabla 1).

5. Técnicas

En los últimos años han visto la luz diversos estudios experimentales sobre la ejecución de las distintas técnicas (Mas Cornellà, 2005; Maura Mijares, 2005 y 2011). El análisis de la Cueva de Atlanterra confirma que dichos trabajos se ajustan con gran precisión a las técnicas documentadas en esta estación. Destaca el uso de una pequeña rama machacada en su extremo como principal aplicador del Arte Postpaleolítico (exceptuando el Arte Levantino) (Mas

PANTONE+ SOLID COATED						
Pantone Red	Pantone Red 032 C					
Pantone 4XX C	Pantone 465 C	Pantone 466 C	Pantone 467 C	Pantone 468 C		
Pantone 5XX C	Pantone 504 C	Pantone 505 C	Pantone 506 C	Pantone 510 C		
Pantone 6XX C	Pantone 681 C	Pantone 682 C				
Pantone 7XX C	Pantone 727 C	Pantone 728 C				
Pantone 17XX C	Pantone 1767 C	Pantone 1797 C				
Pantone 46XX C	Pantone 4665 C					
Pantone 47XX C	Pantone 4735 C	Pantone 4745 C	Pantone 4755 C			
Pantone 51XX C	Pantone 5115C	Pantone 5125 C	Pantone 5135 C			
Pantone 74XX C	Pantone 7415 C	Pantone 7417 C	Pantone 7418 C	Pantone 7419 C	Pantone 7420 C	Pantone 7421 C
Pantone 75XX C	Pantone 7513 C	Pantone 7514 C	Pantone 7584 C	Pantone 7585 C		
Pantone 76XX C	Pantone 7604 C	Pantone 7605 C	Pantone 7606 C	Pantone 7607 C	Pantone 7608 C	

Tabla 1. Aproximación cromática del repertorio de la Cueva de Atlanterra. Elaboración propia

Cornellà, 1990; Maura Mijares, 2005). Esta hipótesis es compatible con los trazos identificados en la cavidad, ya que las diferencias entre las distintas técnicas podrían responder al tamaño de la rama utilizada.

En la Cueva de Atlanterra hemos identificado las siguientes técnicas:

Trazo fino: El grosor del trazo oscila entre 2 y 5 mm aproximadamente. Se aplica mediante un pincel o útil indeterminado (Lámina 4).

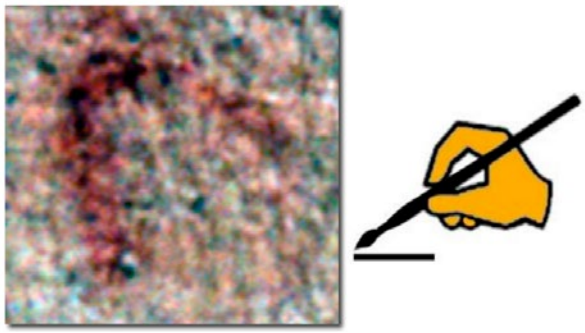


Lámina 4. Trazo fino. Imagen de los autores

Trazo grueso: El grosor del trazo varía entre 0,6 y 1,9 cm aproximadamente. Se emplea a través de un pincel o útil indeterminado (Lámina 5).

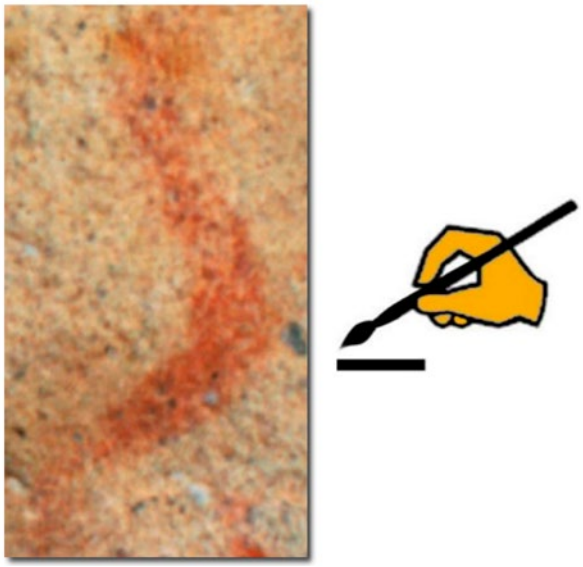


Lámina 5. Trazo grueso. Imagen de los autores

Trazo muy grueso: El grosor del trazo fluctúa entre 2 y 3 cm aproximadamente. Se aplica mediante un pincel o útil indeterminado (Lámina 6).

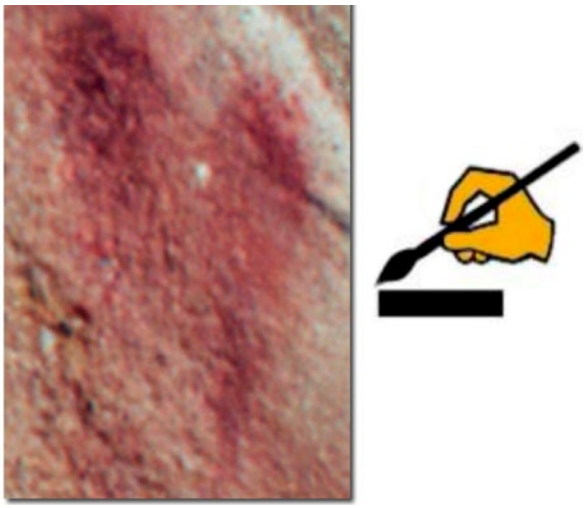


Lámina 6. Trazo muy grueso. Imagen de los autores

Silueteado mediante trazo fino: La figura se define a través de un contorno en trazo fino. El grosor del trazo varía entre 2 y 5 mm aproximadamente (Lámina 7).

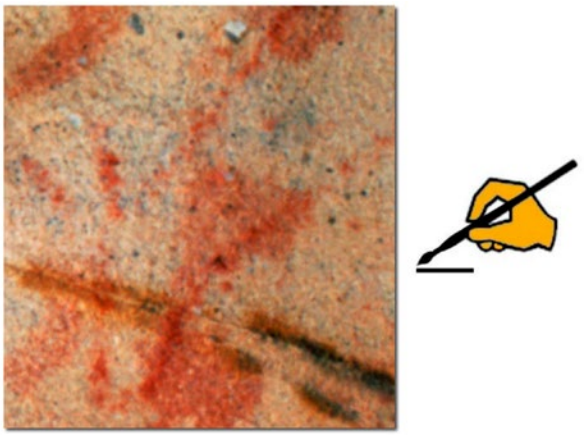


Lámina 7. Silueteado mediante trazo fino. Imagen de los autores

Silueteado mediante trazo grueso: La figura se elabora mediante un contorno en trazo grueso. El grosor del trazo oscila entre 0,8 y 2 cm aproximadamente (Lámina 8).



Lámina 8. Silueteado mediante trazo grueso. Imagen de los autores

Digitación: El pigmento se aplica a través de la presión del dedo. Los puntos de tendencia redondeada se ejecutan por una presión parcial del dedo (normalmente con la punta de la yema) y los puntos de tendencia alargada son el resultado de una presión más completa. En cuanto a las digitaciones de menor tamaño, no puede descartarse su posible relación con el uso del meñique o con impresiones de dedos de menor tamaño (Lámina 9).

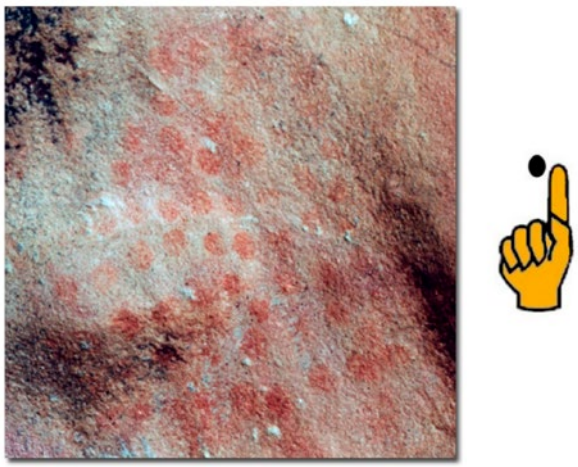


Lámina 9. Digitación. Imagen de los autores

Tamponado: Consiste en aplicar pigmentos mediante la presión de un aplicador. Es difícil precisar el tipo de aplicador, el cual podría estar relacionado con el tamponado de una piel empapada en pigmentos (Múzquiz Pérez-Seoane, 1994) o algún útil similar (Lámina 10).

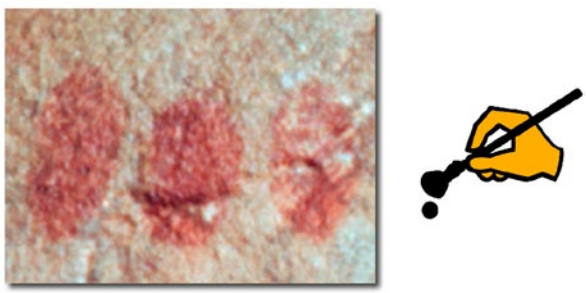


Lámina 10. Tamponado. Imagen de los autores

Trazo diferenciado 1: Combinación de trazo fino y trazo grueso. Se consigue a través de dos pinceles o útiles indeterminados distintos o la utilización de un pincel o útil indeterminado de ejecución fina aplicado varias veces (Lámina 11).

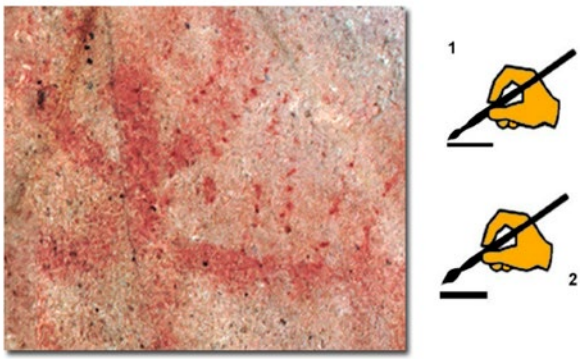


Lámina 11. Trazo diferenciado 1. Imagen de los autores

Indeterminable: Restos de pigmentos cuyo mal estado de conservación impide precisar información técnica o tipológica (Lámina 12).



Lámina 12. Indeterminable. Imagen de los autores

Estas técnicas presentan un peso estadístico desigual. Predomina la digitación, seguida de la técnica indeterminable, el trazo

grueso, el tamponado, el trazo muy grueso, el silueteado mediante trazo grueso, el trazo fino, el silueteado mediante trazo fino y el trazo diferenciado 1 (Tabla 2).

Las técnicas se dividen en modos de aplicación simples y complejos. Los modos de aplicación simples identificados en esta cavidad son el trazo fino, el trazo grueso, el trazo muy grueso, el silueteado mediante trazo fino, el silueteado mediante trazo grueso, la digitación, el tamponado y el tipo indeterminable (Tabla 3). El único modo de aplicación complejo observado en Atlanterra es el trazo diferenciado 1 (Tabla 4).

La diferencia estadística entre el recuento de motivos y unidades gráficas se centra en el grupo de los signos, mientras que las representaciones figurativas y los restos mantienen los mismos valores, si bien ambos

TÉCNICAS DE LOS MOTIVOS											
Paneles	Trazo fino	Trazo grueso	Trazo muy grueso	Silueteado mediante trazo fino	Silueteado mediante trazo grueso	Digitación	Tamponado	Trazo diferenciado 1	Indeterminable		
Panel 1	1	5	1	0	1	79	4	1	9	101	11,27%
Panel 2	1	7	0	0	0	0	0	0	4	12	1,34%
Panel 3	0	3	0	1	0	32	0	0	6	42	4,69%
Panel 4	0	29	0	1	0	26	3	1	10	70	7,81%
Panel 5	1	5	0	0	0	27	0	0	12	45	5,02%
Panel 6	0	2	0	0	0	4	0	0	1	7	0,78%
Panel 7	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0,22%
Panel 8	0	0	2	0	0	191	24	0	6	223	24,89%
Panel 9	0	4	0	0	1	28	20	0	18	71	7,92%
Panel 10	0	0	1	0	0	132	3	0	22	158	17,63%
Panel 11	0	1	0	0	0	34	0	0	4	39	4,35%
Panel 12	0	10	0	0	0	3	0	0	3	16	1,79%
Panel 13	0	2	0	0	1	61	0	0	11	75	8,37%
Panel 14	0	3	0	0	1	5	0	0	12	21	2,34%
Panel 15	0	3	0	0	1	6	0	0	3	13	1,45%
Panel 16	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,11%
	3	77	4	2	5	628	54	2	121	896	100,00%
	0,33%	8,59%	0,45%	0,22%	0,56%	70,09%	6,03%	0,22%	13,50%	100,00%	

Tabla 2. Técnicas de los motivos por paneles. Elaboración propia

MODOS DE APLICACIÓN SIMPLES									
Paneles	Trazo fino	Trazo grueso	Trazo muy grueso	Silueteado mediante trazo fino	Silueteado mediante trazo grueso	Digitación	Tamponado	Indeterminable	
Panel 1	1	5	1	0	1	79	4	9	
Panel 2	1	7	0	0	0	0	0	4	
Panel 3	0	3	0	1	0	32	0	6	
Panel 4	0	29	0	1	0	26	3	10	
Panel 5	1	5	0	0	0	27	0	12	
Panel 6	0	2	0	0	0	4	0	1	
Panel 7	0	2	0	0	0	0	0	0	
Panel 8	0	0	2	0	0	191	24	6	
Panel 9	0	4	0	0	1	28	20	18	
Panel 10	0	0	1	0	0	132	3	22	
Panel 11	0	1	0	0	0	34	0	4	
Panel 12	0	10	0	0	0	3	0	3	
Panel 13	0	2	0	0	1	61	0	11	
Panel 14	0	3	0	0	1	5	0	12	
Panel 15	0	3	0	0	1	6	0	3	
Panel 16	0	1	0	0	0	0	0	0	
	3	77	4	2	5	628	54	121	894
	0,33%	8,59%	0,45%	0,22%	0,56%	70,09%	6,03%	13,50%	99,78%

Tabla 3. Modos de aplicación simples de los motivos por paneles. Elaboración propia

MODO DE APLICACIÓN COMPLEJO	
Paneles	Trazo diferenciado 1
Panel 1	1
Panel 2	0
Panel 3	0
Panel 4	1
Panel 5	0
Panel 6	0
Panel 7	0
Panel 8	0
Panel 9	0
Panel 10	0
Panel 11	0
Panel 12	0
Panel 13	0
Panel 14	0
Panel 15	0
Panel 16	0
	2
	0,22%

Tabla 4. Modo de aplicación complejo de los motivos por paneles. Elaboración propia

incrementan su peso proporcional sobre el total de unidades gráficas.

En el análisis estadístico de las unidades gráficas, introducimos las combinaciones de técnicas que abarcan, por un lado, trazo fino y trazo grueso y, por otro lado, trazo grueso y trazo muy grueso, los cuales no valoramos como un trazo diferenciado propiamente dicho, ya que el trazo diferenciado se aplica sobre un motivo considerado individual. Al recoger las agrupaciones de motivos individuales como unidades gráficas, aparecen agrupaciones de elementos de distinto grosor. Lo mismo ocurre con el dedo y el tampón, los cuales hemos unido en una categoría propia, puesto que, al unificar gráficamente motivos individuales, se observan agrupaciones con elementos realizados tanto con dedo como con tampón. Aunque ninguno de ellos puede tratarse como un trazo diferenciado, consideramos que estas categorías son compatibles con los modos de aplicación complejos desde el punto de vista conceptual de la unidad gráfica. Ello permite distinguir agrupaciones técnicamente uniformes y heterogéneas.

La técnica dominante en las unidades gráficas es la indeterminable, seguido del trazo grueso, la digitación, el tamponado, la digitación y tamponado, el silueteado mediante trazo grueso, el trazo muy grueso, el trazo fino y trazo grueso, el silueteado mediante trazo fino, el trazo diferenciado 1, el trazo fino y el trazo grueso y trazo muy grueso.

Al igual que en los motivos, las unidades gráficas presentan modos de aplicación simples y complejos. Los modos de aplicación simples observados en esta cueva están compuestos por el trazo fino, el trazo grueso, el trazo muy grueso, el silueteado mediante trazo fino, el silueteado mediante trazo grueso, la digitación, el tamponado y el indeterminable, sumando entre todos el 96,17 % del total. Los modos de aplicación complejos son el trazo fino y trazo grueso, el trazo grueso y trazo muy grueso, la digitación y tamponado y el trazo diferenciado 1, los cuales suponen el 3,83 % restante.

5.1. Técnicas según los motivos y las unidades gráficas

En cuanto a las técnicas según los motivos, los antropomorfos se realizaron íntegramente en trazo grueso, los zoomorfos en trazo grueso, silueteado mediante trazo fino y silueteado mediante trazo grueso, el arboriforme en trazo grueso, los signos en trazo fino, trazo grueso, trazo muy grueso, silueteado mediante trazo grueso, digitación, tamponado y trazo diferenciado 1 y los restos son indeterminables (Tabla 5).

En el caso de los signos, las barras están realizadas en trazo fino, trazo grueso y trazo muy grueso, las combinaciones de elementos en trazo grueso, trazo muy grueso, silueteado mediante trazo grueso y trazo diferenciado 1, las líneas en trazo grueso, los meandriformes en trazo grueso, los puntos en digitación y tamponado, el signo alargado y curvo en

trazo grueso, el signo circular en silueteado mediante trazo grueso, el signo en curva o curvo en trazo grueso, el signo en U invertida en trazo fino y los zigzags en trazo grueso (Tabla 6).

Según las unidades gráficas, los antropomorfos se ejecutaron totalmente en trazo grueso, los zoomorfos en trazo grueso, silueteado mediante trazo fino y silueteado mediante trazo grueso, el arboriforme en trazo grueso, los signos en trazo fino, trazo grueso, trazo muy grueso, trazo fino y trazo grueso, trazo grueso y trazo muy grueso, silueteado mediante trazo grueso, digitación, tamponado, digitación y tamponado y trazo diferenciado 1, mientras los restos son indeterminables.

Ahondando en los signos, las barras aisladas se han realizado en trazo grueso, las agrupaciones de barras se reparten en trazo grueso, trazo muy grueso, trazo fino y grueso y trazo grueso y muy grueso, las combinaciones de elementos en trazo grueso, trazo muy grueso, silueteado mediante trazo grueso y trazo diferenciado 1, las líneas y meandriformes en trazo grueso, los puntos aislados en digitación y tamponado, las agrupaciones de puntos en digitación, tamponado y digitación y tamponado, el signo alargado y curvo en trazo grueso, el signo circular en silueteado mediante trazo grueso, el signo en curva o curvo en trazo grueso, el signo en U invertida en trazo fino y los zigzags en trazo grueso.

5.2. Técnicas y medios

Las técnicas citadas se aplican a través de distintos medios de ejecución. El dedo es el medio de ejecución con mayor peso, seguido del medio de ejecución indeterminable, el pincel o útil y el tampón (Tabla 7).

También hemos analizado la correlación entre los medios de ejecución y las técnicas de los motivos: el dedo protagoniza la digitación, el pincel o útil se desgrana en trazo fino, trazo grueso, trazo muy grueso, silueteado mediante trazo fino, silueteado mediante trazo grueso y trazo diferenciado 1, el tampón se limita al tamponado y el indeterminable coincide con los restos (Tabla 8).

TÉCNICAS SEGÚN LOS MOTIVOS												
	Motivos	Trazo fino	Trazo grueso	Trazo muy grueso	Silueteado mediante trazo fino	Silueteado mediante trazo grueso	Digitación	Tamponado	Trazo diferenciado 1	Indeterminable		
Temática figurativa	Antropomorfos	0	19	0	0	0	0	0	0	0	19	2,12%
	Zoomorfos	0	2	0	2	3	0	0	0	0	7	0,78%
	Arboriforme	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,11%
Temática abstracta	Signos	3	55	4	0	2	628	54	2	0	748	83,48%
Temática indeterminable	Restos	0	0	0	0	0	0	0	0	121	121	13,50%
		3	77	4	2	5	628	54	2	121	896	100,00%
		0,33%	8,59%	0,45%	0,22%	0,56%	70,09%	6,03%	0,22%	13,50%	100,00%	

Tabla 5. Técnicas según los motivos. Elaboración propia

TÉCNICAS SEGÚN LOS MOTIVOS DE TEMÁTICA ABSTRACTA (SIGNOS)												
	Tipologías	Trazo fino	Trazo grueso	Trazo muy grueso	Silueteado mediante trazo fino	Silueteado mediante trazo grueso	Digitación	Tamponado	Trazo diferenciado 1	Indeterminable		
TEMÁTICA ABSTRACTA (SIGNOS)	Barras	2	38	3	0	0	0	0	0	0	43	4,80%
	Combinaciones de elementos	0	6	1	0	1	0	0	2	0	10	1,12%
	Líneas	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0,33%
	Meandriformes	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0,33%
	Puntos	0	0	0	0	0	628	54	0	0	682	76,12%
	Signo alargado y cirvo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,11%
	Signo circular	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0,11%
	Signo en curva o curvo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,11%
	Signo en U invertida	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,11%
	Zigzags	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0,33%
		3	55	4	0	2	628	54	2	0	748	83,48%
		0,33%	6,14%	0,45%	0,00%	0,22%	70,09%	6,03%	0,22%	0,00%	83,48%	

Tabla 6. Técnicas según los motivos de temática abstracta (signos). Elaboración propia

	MEDIOS DE LOS MOTIVOS				
	Dedo	Pincel o útil	Tampón	Indeterminable	
Panel 1	79	9	4	9	
Panel 2	0	8	0	4	
Panel 3	32	4	0	6	
Panel 4	26	31	3	10	
Panel 5	27	6	0	12	
Panel 6	4	2	0	1	
Panel 7	0	2	0	0	
Panel 8	191	2	24	6	
Panel 9	28	5	20	18	
Panel 10	132	1	3	22	
Panel 11	34	1	0	4	
Panel 12	3	10	0	3	
Panel 13	61	3	0	11	
Panel 14	5	4	0	12	
Panel 15	6	4	0	3	
Panel 16	0	1	0	0	
	628	93	54	121	896
	70,09%	10,38%	6,03%	13,50%	100,00%

Tabla 7. Medios de ejecución de los motivos por paneles. Elaboración propia

	MEDIOS Y TÉCNICAS DE LOS MOTIVOS					
	Dedo	Pincel o útil	Tampón	Indeterminable		
Trazo fino	0	3	0	0	3	0,33%
Trazo grueso	0	77	0	0	77	8,59%
Trazo muy grueso	0	4	0	0	4	0,45%
Silueteado mediante trazo fino	0	2	0	0	2	0,22%
Silueteado mediante trazo grueso	0	5	0	0	5	0,56%
Digitación	628	0	0	0	628	70,09%
Tamponado	0	0	54	0	54	6,03%
Trazo diferenciado 1	0	0	2	0	2	0,22%
Indeterminable	0	0	0	121	121	13,50%
	628	91	56	121	896	100,00%
	70,09%	10,16%	6,25%	13,50%	100,00%	

Tabla 8. Correlación entre los medios de ejecución y las técnicas de los motivos. Elaboración propia

Los medios empleados en las unidades gráficas son, de mayor a menor presencia, el indeterminable, el pincel o útil, el dedo, el tampón y el dedo y el tampón.

En las unidades gráficas también hemos analizado la correlación entre los medios de ejecución y las técnicas, confirmando que el dedo protagoniza la digitación, el pincel o útil se emplea en trazo fino, trazo grueso, trazo muy grueso, trazo fino y trazo grueso, trazo grueso y trazo muy grueso, silueteado mediante trazo fino, silueteado mediante trazo grueso y trazo diferenciado 1, el tampón se mantiene en el tamponado, el dedo y tampón se restringen a la digitación y tamponado y el indeterminable coincide con los restos.

5.3. Técnicas por fases

Las técnicas relacionadas con los motivos y unidades gráficas de la fase paleolítica son el trazo fino, trazo grueso, trazo muy grueso, silueteado mediante trazo fino, silueteado mediante trazo grueso, digitación, tamponado, así como las combinaciones de trazo fino y trazo grueso, trazo grueso y trazo muy grueso y digitación y tamponado. Entre estas técnicas predomina la digitación. Asimismo, el tamponado podría ser mayoritario, si no exclusivo, de esta fase a juzgar por los rasgos que presentan los puntos de Atlanterra asociados a este y la estudiada vinculación del tamponado con el arte paleolítico (De Balbín Behrmann y Alcolea González, 1994; Múzquiz Pérez-Seoane, 1994; Apellániz Castroviejo y Calvo Gómez, 1999; Sauvet *et al.*, 2008; González Sainz y Ruiz Redondo, 2010; González Sainz, 2022). A su vez, parecen únicos de esta fase el trazo fino, el trazo muy grueso, el silueteado mediante trazo fino, el silueteado mediante trazo grueso, la digitación, el tamponado y las combinaciones de trazo fino y trazo grueso, trazo grueso y trazo muy grueso y digitación y tamponado.

Posteriormente, en la fase postpaleolítica inicial únicamente hemos identificado el trazo grueso, mientras que en la fase postpaleolítica de arte esquemático típico hemos detectado el trazo grueso, la digitación y el trazo diferenciado 1, destacando por su mayor presencia el trazo grueso.

Por último, la diversidad técnica de los zoomorfos es interesante. En el grupo de las 5 figuras paleolíticas puede comprobarse el dominio del silueteado (trazo fino en 2 motivos y trazo grueso en 3 representaciones). Sin embargo, las figuras postpaleolíticas muestran un cambio en la técnica, ejecutándose mediante trazo grueso (Tabla 9).

Conclusiones

El estudio técnico de las manifestaciones de la Cueva de Atlanterra revela una destacada diversidad de técnicas de ejecución, especialmente concentrada en la fase paleolítica. Esta fase presenta un repertorio técnico amplio que en fases posteriores se

simplifica, reflejando un dominio consciente de los medios empleados.

Desde el punto de vista cromático, el uso predominante del rojo en sus distintas intensidades, junto con matices anaranjados, ocres y violáceos, parece responder a la utilización de óxidos de hierro como base pigmentaria. Estos matices, además de relacionarse con procesos técnicos como la dilución del pigmento y el estado del soporte, son coherentes con lo documentado en otras estaciones rupestres del sur peninsular y del norte de África.

Uno de los aspectos más relevantes es la gran importancia de la digitación en motivos y unidades gráficas. Por su parte, aunque los motivos figurativos son escasos, algunos presentan una notable diversidad técnica, especialmente los zoomorfos. En los ejemplares paleolíticos predomina el silueteado (trazos finos y gruesos), mientras que en las fases postpaleolíticas se observa un uso más homogéneo del trazo grueso, empleado mayoritariamente tanto en motivos figurativos como abstractos.

El análisis de las unidades gráficas revela combinaciones técnicas en una misma estructura compositiva. En varios casos se documentan combinaciones de trazos de diferente grosor, así como de digitación y tamponado. Estas combinaciones, si bien no constituyen un trazo diferenciado propiamente dicho, evidencian una aplicación deliberada de técnicas heterogéneas en el diseño de composiciones complejas, incrementando la sofisticación del repertorio técnico.

Debemos subrayar que las características técnicas documentadas en la Cueva de Atlanterra son plenamente reconocibles en otras estaciones rupestres del sur peninsular e incluso del norte de África (Solís Delgado *et al*., 2023; De Lara López, 2025 y 2026; De Lara López *et al*., 2025), en consonancia con los resultados del estudio temático, estilístico y tipológico del repertorio gráfico de la referida estación rupestre (De Lara López, 2025 y 2026; De Lara López *et al*., 2025).

Finalmente, este artículo pone de relieve el valor patrimonial y científico de la documentación fotográfica utilizada. Al haber sido obtenida con anterioridad a muchos de los procesos de alteración sufridos posteriormente por la cavidad, dicha documentación ha permitido preservar el registro de evidencias que pueden haberse visto modificadas o incluso perdidas con el paso del tiempo, ofreciendo una visión más completa del repertorio gráfico documentado.

Fuentes y bibliografía

- Apellániz Castroviejo, J. M. y Calvo Gómez, F. (1999). *La forma del arte paleolítico y la estadística: análisis de la forma del arte figurativo paleolítico y su tratamiento estadístico*. Cuadernos de Arqueología (17). Bilbao: Universidad de Deusto, Servicio de Publicaciones.
- De Balbín Behrmann, R. y Alcolea González, J. J. (1994). "Arte paleolítico de la meseta española". *Complutum*, 5, pp. 97-138.
- De Lara López, H. (2025). *Manifestaciones rupestres prehistóricas en el sur de Europa y el norte de África: el entorno del estrecho de Gibraltar*. Tesis doctoral, UNED.
- De Lara López, H.; Mas Cornellà, M. y Solís Delgado, M. (2025). "Chronocultural proposal for the Atlanterra Cave (Cadiz, Spain)". *Rock Art Research*, 42 (2), pp. 213-233.
- De Lara López, H. (2026). "Culture clash in Atlanterra Cave (Cadiz, Spain): diachronic interactions between Palaeolithic and post-Palaeolithic graphic traditions". *Arheologia*, 2, pp. 5-20. https://doi.org/10.15407/archaeologyua2026.02.005
- Fernández Sánchez, D. (2023). Arte Paleolítico en Cádiz. Córdoba: Editorial Almuzara.
- Fernández Sánchez, D. S. y Gómez Sánchez, M. L. (2023). "Why is art disappearing? Problems with the preservation of prehistoric rock art on the north shore of the Strait of Gibraltar". *Quaternary International*, 655, pp. 69-83. https://doi.org/10.1016/j.quaint.2023.01.009
- Gavala y Laborde, J. (1924). *Mapa geológico de la provincia de Cádiz. 1 mapa E. 1:100.000*. Madrid: Inst. Geol. Min.
- González Sainz, C. (2022). "Arte, población y clima: modificaciones temporales durante el Paleolítico superior de la región cantábrica". En: Gordón Baeza, J. J.; Arias Sánchez, I. y Burgos Ávila, I. (Coords.). *Actas del I Encuentro Nacional de Arte Rupestre: Investigación, conservación, gestión y difusión*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, pp. 47-58.

- González Sainz, C. y Ruiz Redondo, A. (2010). "La superposición entre figuras en el arte parietal paleolítico. Cambios temporales en la región cantábrica". *Cuadernos de Arqueología, Universidad de Navarra*, 18, pp. 41-61. https://doi.org/10.15581/012.18.4474
- Harman, J. (2015). "Using DStretch for rock art recording". *INORA*, 72, pp. 24-30.
- Hoyos Gómez, M.; Cañaveras Jiménez, J. C.; Sánchez Moral, S.; Sanz Rubio, E.; Blanco Varela, M. T.; Puertas Maroto, F.; Palomo Sánchez, A.; Sáiz Jiménez, C. y Ariño Vila, X. (1997). *Estudio de los procesos de alteración de las rocas y pinturas de los abrigos de Atlanterra y Alemanes (Cádiz) y de los Letreros (Almería)*. Madrid: CSIC.
- ITGE (1990). *Mapa geológico de España. Escala 1:50.000. Hoja 1.077. Tarifa. 2ª serie*. Madrid: ITGE.
- Mas Cornellà, M. (1990). "Proyecto de investigación arqueológica. Las manifestaciones rupestres prehistóricas de la zona gaditana. 1990: Reproducción y estudio directo del arte rupestre en Sierra Momia y Valle del Río Cañas o Palmones". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. II: Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias*, pp. 352-358.
- Mas Cornellà, M. (1991). "Documentación e investigación de las manifestaciones artísticas en las cuevas de Palomas, abrigos de Bacinete y conjunto rupestre del Tajo de las Figuras (Cádiz)". *Anuario arqueológico de Andalucía. II Actividades Sistemáticas*, pp. 99-104.
- Mas Cornellà, M. (1994). *Expediente de Declaración de Zona Arqueológica de Cueva de Atlanterra y Cuevas de los Alemanes (Tarifa, Cádiz)*. Cádiz: Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Mas Cornellà, M. (2002). "Informe preliminar sobre el estudio de las cuevas del Moro y Atlanterra (Sierra de la Plata, Tarifa)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999. II: Actividades sistemáticas y puntuales. Informes y memorias. Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía*, pp. 21-24.
- Mas Cornellà, M. (2005). *La Cueva del Tajo de las Figuras*. Madrid: UNED.
- Mas Cornellà, M.; Jorge García, A.; Gavilán Ceballos, B.; Solís Delgado, M.; Parra Crego, E. y Pérez García, P. P. (2013). "Minateda rock shelters (Albacete) and post-paleolithic art of the Mediterranean Basin in Spain: pigments, surfaces and patinas". *Journal of Archaeological Science*, 40, pp. 4635-4647. https://doi.org/10.1016/j.jas.2013.07.019
- Maura Mijares, R. (2005). *Las manifestaciones rupestres prehistóricas en las cuencas de los ríos Turón y Guadalteba, Málaga*. Tesis doctoral, UNED.
- Maura Mijares, R. (2011). *Arte prehistórico en las tierras de Antequera*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Múzquiz Pérez-Seoane, M. (1994). "Análisis del proceso artístico del arte rupestre". *Complutum*, 5, pp. 357-368.
- Roldán García, C.; Villaverde Bonilla, V.; Ródenas Marín, I. y Murcia Mascarós, S. (2016). "A Unique Collection of Palaeolithic Painted Portable Art: Characterization of Red and Yellow Pigments from the Parpalló Cave (Spain)". *PLoS ONE*, 11(10), pp. 1-22. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0163565
- Sauvet, G.; Fortea Pérez, F. J.; Fritz, C. y Tosello, G. (2008). "Crónica de los intercambios entre los grupos humanos paleolíticos. La contribución del arte para el periodo 20000-12000 años BP". *Zephyrus*, LXI, pp. 33-59.
- Solís Delgado, M.; Mas Cornellà, M.; De Lara López, H.; Maura Mijares, R.; Lemjidi, A.; Oumouss, A.; Pérez González, J.; Torra Colell, G.; García Rivero, D.; García Algarra M. y Maximiano Castillejo, A. (2023). "Magara Sanar (Marruecos). arte rupestre en el estrecho de Gibraltar: policromía y cronología". *SAGVNTVM P.L.A.V.*, 55, pp. 27-44. https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM.55.24429
- Núñez Guerrero, C. y Soler Núñez, P. (2017). *Proyecto de conservación y restauración de la Cueva de Atlanterra, Tarifa (Cádiz). Proyecto Técnico*. Sevilla: Dédalo, Bienes Culturales S.L.
- Topper, U. (1975). *Felsbilder an der Südspitze Spaniens*. Madrid: Madrider Mitteilungen vol. 16, Instituto Arqueológico Alemán.

Hugo de Lara López
Doctor en Prehistoria (UNED). ORCID: https://orcid.org/0009-0004-0564-7222
Martí Mas Cornellà
Doctor en Prehistoria (UNED). ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4088-6005
Mónica Solís Delgado
Doctora en Prehistoria (UNED). ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2095-1260

Cómo citar este artículo
De Lara López, H., Mas Cornellá, M. y Solís Delgado, M. (2026). "Técnicas de ejecución y cromatismo de las manifestaciones rupestres de la Cueva de Atlanterra". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65),* pp. 15-28. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art01

Identidades y fronteras: las manifestaciones culturales y festivas del Campo de Gibraltar

Sandra Borges Gilotay y Olga Magano

Recibido: 12 de febrero de 2026 / Revisado: 5 de marzo de 2026 / Aceptado: 10 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

El Campo de Gibraltar constituye un espacio fronterizo dotado de una idiosincrasia local, resultado de los procesos históricos, sociales y culturales que han configurado una identidad específica en el contexto andaluz. Este artículo analiza la confluencia sociocultural que atraviesa la región, observable en la diversidad de sus núcleos de poblaciones y en las prácticas culturales, religiosas y artísticas locales. Estas dinámicas confieren a la región un carácter híbrido y relacional, en el que sus fronteras funcionan como espacios de mediación entre diferentes contextos culturales.

Palabras clave: Campo de Gibraltar, culturas, identidades, festividades, expresiones artísticas.

ABSTRACT

The Campo de Gibraltar constitutes a border area endowed with a localized idiosyncrasy, resulting from the historical, social, and cultural processes that shaped a specific identity within the Andalusian context. This article analyses the sociocultural confluence that permeates the region, observable in the diversity of its population centres and in local cultural, religious, and artistic practices. These dynamics give the region a hybrid and relational character, in which its borders function as spaces of mediation between different cultural contexts.

Keywords: Campo de Gibraltar, cultures, identities, festivities, artistic expressions.

1. Introducción

El Campo de Gibraltar vive una redefinición identitaria constante, marcada por tensiones políticas, disputas territoriales e intensas interacciones interculturales. Sus fronteras funcionan como espacios de convivencia donde se negocian y mezclan prácticas culturales, favoreciendo tanto una conciencia local compartida como la creación de estrategias específicas de integración. Aunque sus habitantes comparten un pasado común, sus trayectorias históricas, moldeadas por conflictos territoriales, han producido experiencias y formaciones poblacionales diversas (Suárez-Japón, 1990).

Las festividades y tradiciones populares son fundamentales para la reproducción cultural y la construcción de identidades regionales, al dar sentido a la vida comunitaria. El presente artículo tiene como objetivo analizar estas dimensiones en el contexto específico de la comarca del Campo de Gibraltar. Partiendo de un enfoque metodológico de carácter cualitativo[1] y etnográfico, este análisis se centra en las manifestaciones culturales, artísticas y festivas de los municipios cuyas trayectorias históricas han estado marcadas de forma más directa por los grandes hechos históricos y por las dinámicas fronterizas con el territorio británico de Gibraltar. Tomando como casos de análisis los municipios de Algeciras, La Línea de la Concepción, Los Barrios

1 Este artículo se basa en la tesis doctoral «Relaciones Interculturales: Procesos de construcción de identidad en contextos actuales y fronterizos. Un estudio etnográfico sobre las manifestaciones culturales y artísticas del Campo de Gibraltar», realizada en la Universidade Aberta (Portugal) en 2025.

y San Roque, se pretende descifrar sus especificidades culturales e identitarias, así como los modos de interacción que de ellas se derivan.

2. Las manifestaciones festivas del Campo de Gibraltar

El estudio de las manifestaciones culturales y festivas ha conocido una renovación teórica y metodológica significativa, transformándose de la mera descripción hacia enfoques más holísticos y contextualizados. Esta perspectiva privilegia el análisis de las dimensiones social, política, económica y tecnológica que las enmarcan, subrayando la pertinencia de profundizar en el debate académico en torno a su persistencia, reconfiguración y apropiación en distintos escenarios geográficos (Simões, 2023).

Las culturas, en tanto que conjuntos de manifestaciones artísticas, sociales, linguísticas y comportamentales de una sociedad, exigen un análisis que contemple tanto las expresiones materiales como las simbólicas, configuradoras de distintos modos de expresión de los grupos sociales. Al estructurar lo cotidiano, se integran en el imaginario colectivo y asumen un papel decisivo en la construcción identitaria. El estudio de las culturas implica, así, cuestionar de qué modo tales tradiciones y eventos sociales contribuyen a la constitución, expresión y perpetuación de las pertenencias identitarias (Bourdieu, 1989).

La selección de las festividades andaluzas como objeto de análisis procede de su expresividad singular en tanto que fenómenos culturales densos. Marcadas por la exuberancia performativa, narrativas fundacionales y por una síntesis de referentes culturales, estas celebraciones se revisten de un carácter atemporal y multifuncional. Encuadradas en calendarios religiosos, articulan dimensiones ceremoniales, lúdicas y culturales, atrayendo a un público amplio y funcionando como escenario privilegiado para la construcción y reafirmación identitaria. Su perpetuidad y capacidad de reinvención residen en una densa carga simbólica, anclada en la diversidad cultural y en valores comunitarios compartidos. O sea, las festividades corroboran una concepción del territorio como entidad en permanente reconstrucción, donde las territorialidades emergen de las formas en que el espacio es utilizado, simbolizado y apropiado en los planos material y simbólico (Furlanetto, 2011; Jurkevics, 2005; Torrico, 2008).

3. La investigación

La fase inicial de la investigación consistió en mapear las principales manifestaciones culturales, festivas y artísticas distintivas de cada localidad en análisis, con el objetivo de comprender los procesos de construcción identitaria en contextos locales y transfronterizos. A través de entrevistas preliminares a los responsables de los departamentos de cultura y festejos de los municipios seleccionados, fue posible identificar los eventos festivos con mayor carga identitaria de las poblaciones seleccionadas.

En el municipio de San Roque, la Semana Santa emergió como el evento de mayor representatividad, dada su intrínseca vinculación a la fundación de la propia población. Es importante señalar que muchas de las imágenes sagradas y cofradías que desfilan en las procesiones acompañaron el éxodo de la población gibraltareña tras la ocupación británica, perpetuándose la tradición mediante el compromiso activo de las hermandades y de la comunidad. La Semana Santa opera como un dispositivo privilegiado de cohesión y reafirmación identitaria, funcionando simultáneamente como rememoración de los orígenes y como expresión de apego a las imágenes fundacionales del Gibraltar histórico (Girón, 2019).

En el caso de Los Barrios, localidad marcada por una fuerte tradición agrícola y por una extensa área de parques naturales, la figura del patrón, San Isidro Labrador, reviste un significado particular como protector de los agricultores. La Romería de San Isidro se consolida como la manifestación cultural y festiva más representativa, funcionando como principal vector de expresión de la identidad comunitaria. Su centralidad se atestigua por su notable expresión demográfica, constituyéndose como una de las romerías

con mayor afluencia de participantes en toda la región (Álvarez Vázquez, 1989).

El mismo principio se aplica a la Feria Real de Algeciras, una de las celebraciones más emblemáticas de la ciudad y de las más antiguas de la comarca del Campo de Gibraltar. Instituida en 1850 por iniciativa de las autoridades monárquicas, la Feria evolucionó en paralelo con la propia historia local, adaptándose a las sucesivas transformaciones sociales y tecnológicas. Mientras que muchas ferias andaluzas nacieron vinculadas a motivaciones religiosas, la de Algeciras surgió con un propósito eminentemente económico, centrado en la comercialización de ganado. Aún hoy, la preservación de un espacio dedicado a la exposición animal funciona como un testimonio material de esos orígenes ganaderos. La Feria Real trasciende su función lúdica, constituyéndose como un elemento de continuidad histórica y un dispositivo activo de afirmación cultural para la comunidad.

En lo que respecta al municipio de La Línea de la Concepción, municipio con una trayectoria histórica marcada por disputas fronterizas, a pesar de celebrar festividades locales, como su feria y otras iniciativas culturales, su identidad se encuentra fuertemente asociada al flamenco regional. Esta asociación se debe, en gran parte, a la ubicación estratégica de la ciudad junto a la frontera con Gibraltar, durante un periíodo caracterizado por intensos intercambios económicos y constante circulación de personas entre ambos territorios. Estos flujos propiciaron el desarrollo de un panorama artístico particularmente dinámico, evidenciado por la apertura de numerosos espacios culturales como teatros, salas de espectáculo y establecimientos de entretenimiento nocturno que desempeñaron un papel crucial en la difusión y popularización del flamenco, aunque muchos de ellos ya no se encuentren activos (Martín, 2019).

Otra parte de la investigación se dedicó al estudio de las entidades, asociaciones y comisiones directamente responsables de la organización de las festividades previamente seleccionadas, con el objetivo de analizar en profundidad sus respectivos procesos de preparación y ejecución de los eventos seleccionados. El trabajo de campo se desarrolló entre marzo de 2022 y abril de 2024.

4. El papel de la instituciones locales en la preservación y continuidad de las manifestaciones seleccionadas

Las festividades, en tanto que ejes dinámicos culturales e identitarios, estructuran tradicionalmente el tiempo social a través de ritos y celebraciones. A pesar de las presiones de la contemporaneidad y de la masificación tecnológica, estas manifestaciones han experimentado un notable proceso de revitalización en las últimas décadas, atrayendo tanto a poblaciones rurales como urbanas (Simões, 2022).

La revitalización del patrimonio festivo observada en los casos estudiados está frecuentemente sustentada por un marco institucional local robusto. Departamentos municipales de cultura, comisiones organizadoras y otras entidades ejercen un papel estructurante, proporcionando la coordinación y los recursos indispensables para la continuidad de las celebraciones. Estos actores, fruto de trayectorias históricas específicas, no solo aseguran la operatividad práctica de los eventos, sino que también regulan y orientan la producción cultural, funcionando como garantes de su preservación y transmisión intergeneracional (Martins, 2021).

En el municipio de Los Barrios destaca el papel de la Hermandad de San Isidro y del departamento de festejos como entidades responsables de la organización de la Romería. Dado que la Romería se desarrolla a lo largo de dos días e incluye un cortejo de aproximadamente diez kilómetros, además del atractivo que constituye el desfile de carrozas, exige de estas entidades una dedicación que se extiende, en la práctica, a lo largo de todo el año.

En San Roque, la Semana Santa es coordinada por el consejo de cofradías y por las ocho hermandades locales, con especial protagonismo de la Magna. En este evento, que concentra el desfile de la mayoría de las



Lámina 1. Salida del centro de Los Barrios de la imagen de San Isidro Labrador (2022). Imagen de la autora



Lámina 2. Misa en el área recreativa de La Montera (Los Barrios) con motivo de la romería de San Isidro (2023). Imagen de la autora



Lámina 3. Casetas en el recinto ferial de Algeciras (2022). Imagen de la autora

hermandades en un solo día, la conjugación de procesiones, música, colores y aromas demanda una movilización excepcional de recursos y una dedicación permanente, extendiéndose los preparativos más allá del periodo festivo.

En la Feria Real de Algeciras, la organización recae en la Federación Farolillo, entidad responsable del montaje de sus emblemáticas casetas. Su actuación como mediadora central entre los diversos



Lámina 4. Zona de atracciones en el recinto ferial de Algeciras (2022). Imagen de la autora



Lámina 5. Procesión Magna de San Roque (2023). Imagen de la autora

proveedores de servicios (desde empresas de restauración y montaje hasta entidades de seguridad y emergencia) constituye un pilar indispensable para la viabilidad del evento, evidenciando el papel crítico de estas instituciones en la sostenibilidad del patrimonio festivo.

En La Línea, la Peña Linense se destaca como institución principal en la salvaguarda y dinamización del flamenco local. Con más de cuatro décadas de actividad, esta entidad no solo mantiene un espacio dedicado a recitales y formación musical, sino que también alberga un pequeño museo. A través de su acervo de objetos, iconografía y registros históricos, la Peña Linense materializa la memoria colectiva y garantiza la transmisión de este patrimonio inmaterial,



Lámina 6. La Peña Flamenca de La Línea de la Concepción. Imagen de la autora

afirmándose como un agente ineludible en la reproducción cultural de la frontera.

5. Tradición, religiosidad popular, heritage patrimonio y transformación

La mayoría de las festividades andaluzas tienen su origen en la religiosidad popular. Esta confluencia revela una interacción dinámica entre prácticas religiosas institucionalizadas y expresiones populares. Reconocer tales manifestaciones como patrimonio inmaterial exige, por tanto, una comprensión de su complejidad, que trasciende la esfera de lo sagrado para abarcar su función en la organización social, en la modelación simbólica del territorio y en la afirmación identitaria (Madariaga, 2006). Es el caso de la Romería de San Isidro de Los Barrios, una de las festividades locales más representativas de la región. Su continuidad se debe al papel central de la Hermandad de San Isidro, que preserva su carácter religioso y festivo de la peregrinación. La preparación meticulosa y el compromiso de sus miembros para el desfile de carrozas son clave de su éxito, consolidándola como una celebración masiva y de gran relevancia regional. Las carretas coloridas y decoradas, los caballistas e incluso los fieles a pie, todos parecen encontrar su lugar en esta manifestación de fe que es, sobre todo, un momento de comunión comunitaria que busca preservarse y mantenerse en el espacio y en el tiempo.

Realizada en primavera y en un ambiente campestre a lo largo de dos días, la romería está sujeta a inestabilidades meteorológicas que, conforme se observó durante tres años de seguimiento, asumen formas de cambio y adaptación, confiriendo a cada edición un carácter singular e impredecible que refuerza los sentimientos de solidaridad y pertenencia identitaria entre los barreños. Al ocupar un amplio espacio físico y social, la romería se configura como un dispositivo de integración e interacción colectiva, fortaleciendo los lazos comunitarios tanto entre el público participante como los organizadores y propietarios de carrozas, materializando, a lo largo de esos dos días, la propia noción de "comunidad" (Madariaga, 2006).

La Semana Santa de San Roque, pese a su naturaleza religiosa y representativa para esta población local, no puede ser considerada como una manifestación hegemónica estructurada. Sus expresiones varían, reflejando múltiples formas de apropiación simbólica, donde la tradición articula la preservación ritual con procesos de renovación que incorporan elementos contemporáneos.

Más allá del número expresivo de cofradías, se singulariza por la celebración del la Magna, durante la cual catorce imágenes desfilan simultáneamente por el centro histórico. Un intenso dispositivo sensorial, marcado por elementos visuales y sonoros que confieren a la celebración un carácter religioso excepcional, de fuerte impacto simbólico no solo para el municipio, sino para todo el Campo de Gibraltar.

La centralidad de este momento se asienta en el papel estructurante de las cofradías, cuya elevada capacidad de movilización es determinante para la relevancia de la festividad. Esta implicación continuada conlleva también costes significativos para el mantenimiento de la celebración, exigiendo un esfuerzo adicional por parte de los miembros de las ocho hermandades responsables de su organización.

Se identifica asimismo la presencia pionera de mujeres, tanto en el liderazgo de los consejos de las hermandades como en el desempeño de la función de portadoras de imágenes, tradicionalmente reservada a los hombres. A esta dinámica se suma la expresiva participación de jóvenes y niños, evidenciando la implicación activa de numerosas familias locales. La creciente presencia femenina puede interpretarse como un proceso de reconfiguración de los roles de género en el campo religioso. Al asumir funciones anteriormente exclusivas de los hombres, las mujeres contribuyen a redefinir el equilibrio simbólico de las relaciones de poder en el interior de estas instituciones, desafiando jerarquías históricas y abriendo espacio para nuevas formas de legitimidad religiosa y social.

Destaca también el carácter multigeneracional de las procesiones, en las que diferentes miembros de una misma familia

participan de forma activa y complementaria. Esta dinámica asume particular relevancia ante la dimensión y la complejidad organizativa de las hermandades locales, que frecuentemente integran varias generaciones de una misma familia. Se verifica además una transformación en la percepción de la celebración, que es crecientemente interpretada como manifestación cultural y de ocio, a veces superpuesta a su significado religioso original (Navarro, 2008).

Entre las festividades más tradicionales andaluzas, destacan las ferias, por estar profundamente arraigadas en el calendario cultural regional, a semejanza de las romerías y la Semana Santa. A lo largo del tiempo, las ferias han pasado por procesos de modernización, concentrándose actualmente sobre todo en los fines de semana, sin perder su función mediadora entre los mundos rural y urbano, al articular prácticas recreativas y comerciales (Moreno & Agudo, 2012).

La Feria de Algeciras constituye un ejemplo paradigmático por ser la mayor y más antigua del Campo de Gibraltar, ademáas de su origen singular asociado al comercio de ganado, en contraste con otras ferias andaluzas. Ha dede adaptarse a las transformaciones sociales y culturales, incorporandoó nuevas formas de entretenimiento, promoviendo la participación intergeneracional y consolidándose como un espacio privilegiado de encuentro, ocio y refuerzo de la identidad colectiva y local. Su organización cuenta con la Federación Farolillo, que asume un papel mediador entre el Ayuntamiento, los propietarios de las casetas (atracción principal del evento, garantizando su cohesión y continuidad). Esta estructura ilustra cómo la institucionalización de prácticas culturales genera agentes legitimadores, responsables de su regulación simbólica y material (Bourdieu, 1996).

Otro aspecto relevante es la presión comercial inherente a la expresiva dimensión económica de la Feria de Algeciras, lo que exige de las entidades organizadoras una vigilancia constante en defensa del carácter familiar de las casetas. Entre la música, la gastronomía y la convivencia intergeneracional, se busca resistir a su excesiva mercantilización y a la transformación de estos espacios en ambientes asimilables a discotecas. Este compromiso ha sido fundamental para preservar la feria como un hito identitario de la comunidad local. Esta tensión entre tradición y comercio puede, así, interpretarse como un proceso híbrido de patrimonialización, en el que el valor simbólico de las prácticas culturales es continuamente reconfigurado por las dinámicas de consumo y turismo (Canclini, 1990).

Incluso, uno de los elementos transversales a las tres festividades analizadas reside en el impacto económico que producen en la región. Este factor constituye una motivación central para la implicación de las entidades locales, que articulan la preservación de tradiciones culturales andaluzas, profundamente enraizadas históricamente, con la promoción de la vitalidad económica de los municipios.

El flamenco en La Línea acompañó las profundas transformaciones históricas locales, como el cierre de la frontera con Gibraltar, que puso fin a un periíodo de intensa vitalidad artística. Los testimonios recogidos indican que el flamenco de la zona resistió a un declive acentuado, manteniéndose como práctica cultural relevante y afirmándose como referencia identitaria y vector de memoria colectiva en el Campo de Gibraltar.

En este contexto, trasciende su condición de manifestación estrictamente regional para configurarse como un espacio de interculturalidad e hibridación. Evidencia igualmente su doble naturaleza, articulando resistencia cultural e innovación, al dialogar con dinámicas globales sin perder su matriz andaluza y gitana (Ortiz, 1996).

Se confirma también el papel central de la Peña Flamenca Linense, con más de cuatro décadas de actividad dedicada a la promoción y salvaguardia de esta expresión artística. La peña ha contribuido a fortalecer el sector, transformándose en una estructura organizada capaz de integrar acciones colectivas, como la creación de confederaciones que reconocen la importancia de la articulación institucional y de la protección del patrimonio cultural. Su actividad incluye la oferta de cursos

de guitarra, la organización de recitales con artistas locales y la realización de congresos anuales que buscan debatir la profesionalización y las condiciones laborales en el sector (Martín, 2009).

En el campo artístico, los testimonios de intérpretes evidencian cómo el flamenco se mantiene vivo a través de la enseñanza y la transmisión de técnicas. Sin embargo, la escasez de oportunidades económicas obliga a muchos profesionales a actuar fuera de la localidad. Esta dinámica les permite afirmar su lugar en el campo cultural y redefinir convenciones, demostrando cómo el flamenco trasciende el arte para moldear experiencias, actitudes y comportamientos. Así, el flamenco emerge como una manifestación artística plural, presente tanto en contextos íntimos como en escenarios contemporáneos. Las tensiones generadas en cuanto a su autenticidad o fidelidad a la tradición reflejan, en realidad, la vitalidad de un arte en constante reinvención. Impulsada por una nueva generación, incorpora nuevos lenguajes e influencias sin abdicar de su esencia, asegurando su continuidad como una expresión viva y en diálogo permanente con su tiempo (Roldán, 2012).

Conclusión

Esta investigación ha permitido concluir que las manifestaciones culturales observadas no solo reflejan la complejidad histórica e identitaria, sino que desempeñan un papel estructurante en su afirmación como territorio singular en el contexto andaluz actual. Configurado como un espacio de resignificación cultural, este territorio atribuye centralidad a la diversidad en la construcción identitaria de sus poblados.

Las prácticas sociales seleccionadas no corresponden a realidades estáticas u homogéneas, sino a fenómenos en permanente construcción, negociación y resignificación. Su análisis exige, por tanto, un enfoque atento a la pluralidad de sus dimensiones simbólicas, a sus usos sociales y a las disputas inherentes a los modos de apropiación y representación. Tales prácticas revelan la complejidad de una región fronteriza marcada por procesos históricos específicos, en los que territorio, cultura e identidad se entrelazan de forma dinámica.

La convivencia cotidiana entre diferentes grupos sociales favorece la emergencia de nuevas formas de sociabilidad, pertenencia y expresión artística. En este territorio, el encuentro entre diferencias no se traduce exclusivamente en asimilación o conflicto, sino en la constitución de zonas de contacto y producción de sentido, donde las dimensiones entre lo local y lo global se entrecruzan.

Comprender esta idiosincrasia implica, por tanto, reconocerla no como un simple atributo descriptivo, sino como un patrimonio vivo en permanente reinvención, cuya continuidad depende tanto del compromiso institucional como de la participación activa de sus protagonistas sociales y culturales.

Bibliografía

- Álvarez Vázquez, M. (1989). *La antigua ermita de San Isidro de Los Barrios*. Peña los 15-VV.
- Bourdieu, P. (1989). *O senso prático*. Petrópolis: Vozes.
- Canclini, N. G. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós Ibérica S.A.
- Furlanetto, B. H. (2011). "Território e identidade no Boi-Bumbá de Parintins". *Revista Geográfica de América Central, número especial EGAL*, pp. 1-15.
- Girón, A. P. (2002). *San Roque con olor a incienso: Semana Santa. Ciudad de San Roque donde reside la de Gibraltar.* Junta Local de Hermandades y Cofradrías.
- Gómez, R. B. (1983). "La Semana Santa andaluza". *Gazeta de Antropología, 2* (1), pp. 1-8.
- Jurkevics, V. I. (2005). "Festas Religiosas. A Materialidade da Fé. História". *Questões & Debates, Curitiba,* v. 43, (n. 2), (Curitiba), pp. 73-86. https://doi.org/10.5380/his.v43i0.7863
- Madariaga, C. J. (2006). "Rituales festivos religiosos: hacia una definición y caracterización de las romerías". Zainak: Cuadernos de Antropología-Etnografía, (nº 28), pp. 85-103.
- Moreno Martín (2019). "Pasado y presente de La Línea flamenca". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (51), diciembre 2019. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños), pp. 147-154.
- Martins, T. C. (2021). "As instituições culturais e suas atribuições na produção da cultura". *ECCOM, 8* (16), pp. 1-1-15.

- Moreno, I., Agudo, J. (2012). *Expresiones culturales andaluzas*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Navarro, I. M (2008). "La Semana Santa andaluza como 'hecho social total' y marcador cultural: continuidades, refuncionalizaciones y resignificaciones". En: *La Semana Santa: Antropología y Religión en Latinoamérica* (pp. 193-207).
- Ortiz, R. (2015). *Universalismo e diversidade*. São Paulo: Boitempo.
- Roldán, C.C. (2012). "El flamenco". En I. Moreno Navarro & J. Agudo Torrico (Coords.), *Expresiones culturales andaluzas.* (Coords.) I. Moreno Navarro & J. Agudo Torrico, Sevilla: Aconcagua Libros, pp. 219-281.
- Rodríguez-Becerra S. (2008). "Las fiestas en Andalucía: Perspectivas históricas y antropológicas. Las fiestas en la historia de Marchena". Ayuntamiento de Marchena (pp. 11-26).
- Simões, D. (2022). "Festas, criatividade social e utopias na raia do Baixo Alentejo". Em *Festividades, culturas e comunidades*: *Património e sustentabilidade,* pp. 13-28.
- Suárez-Japón .M. (1990). "Población y poblamiento en el Campo de Gibraltar: algunos rasgos genético-funcionales de su sistema urbano". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (4), pp. 9-16.
- Torrico, J. A. (2008*). Ámbito 01- Rituales Festivos. Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Sandra Borges Gilotay
Doctorado en Relaciones Interculturales.
Universidade Aberta, Portugal.
Investigadora d CFE, CFE, Centre for Functional Ecology. University of Coimbra

Olga Magano
Profesora Auxiliar Universidade Aberta, Portugal.
Investigadora de CFE, CFE, Centre for Functional Ecology. University of Coimbra. Investigadora del Centro de Investigação e Estudos de Sociologia ISCTE. Instituto Universitário de Lisboa

Cómo citar este artículo
Borges Gilotay, S. y Magano, O. (2026). "Identidades y fronteras: las manifestaciones culturales y festivas del Campo de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65),* pp.29-38. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art02

Bahía de Algeciras-Ronda: la dinámica de un camino estratégico en la Edad Media

José Beneroso Santos y Manuel López Fernández

Recibido: 23 de marzo de 2026 / Revisado: 15 de abril de 2026 / Aceptado: 17 de abril de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

En este trabajo se analiza una de las principales vías de comunicación del territorio que hoy conforma el Campo de Gibraltar, históricamente articuladas entre la bahía de Algeciras y el ámbito de Ronda. Este espacio presenta particularidades derivadas de su marco geográfico y climático, factores que determinaron de manera decisiva los desplazamientos, especialmente los de carácter estratégico y militar. La investigación se apoya en un trabajo cartográfico y de campo orientado a identificar vestigios que permitan reconstruir el trazado real de este itinerario y sus variaciones, otorgando a la toponimia (y de forma destacada a la menor) un papel central en la confirmación de esta red viaria.

Palabras clave: Algeciras, camino, Ronda, Guadiaro, Genal.

ABSTRACT

This study analyses one of the main communication routes in the territory that today constitutes the Campo de Gibraltar, historically linking Algeciras Bay with the Ronda region. This area has distinctive features arising from its geographical and climatic conditions, factors that decisively determined travel patterns, particularly those of a strategic and military nature. The research is based on cartographic and fieldwork aimed at identifying remains that allow the actual route of this itinerary and its variations to be reconstructed, giving place names (and notably minor ones) a central role in confirming this road network.

Keywords: Algeciras, road, Ronda, Guadiaro, Genal.

1. A modo de introducción

En el tránsito del mundo antiguo al medieval, el espacio analizado mantenía aún una densa red de caminos principales y secundarios de origen romano, algunos acondicionados para el tráfico rodado, aunque de forma irregular. Sobre esta infraestructura heredada se articuló buena parte de la movilidad en los siglos posteriores, complementada por numerosos senderos y caminos secundarios, en muchos casos de tradición prerromana, que enlazaban no solo el litoral con el interior aprovechando las cuencas fluviales, sino también distintos puntos del territorio, facilitando el tránsito regional.

En este contexto destacaban tres grandes ejes viarios: la calzada que comunicaba *Malaca* con *Gades*; las vías que, desde *Carteia*, se dirigían hacia *Hispalis*, entre ellas la que seguía la cuenca del Palmones; y aquellas que conectaban la propia *Carteia* con *Arunda* (Ronda) a través de los valles del Guadiaro o del Genal, algunas con variantes o trazados alternativos. Junto a estos itinerarios principales existían caminos de carácter estacional, utilizados en función de las condiciones climáticas y de la época del año.

La elección de unas rutas u otras dependía no sólo de factores ambientales, sino también de consideraciones estratégicas, como la rapidez del tránsito, la seguridad frente a posibles emboscadas o la necesidad de avanzar de manera inadvertida. Así



Lámina 1. "Carte des Routes d'une partie de l'Andalousie comprise entre le Meridien de Grenade, celui de Cadix, le Fleuve de Guadalquivir et le detroit de Gibraltar". Segunda hoja. Mapa de Pierre Lartigue. París, 1808

se explica el uso recurrente de un ramal, preferentemente estival (empleado por Cneo Pompeyo en su huida desde *Munda* hacia *Carteia* y, más tarde, por los hombres de Tariq ibn Ziyad en persecución de las tropas visigodas tras su derrota), que partiendo del entorno de la bahía de Algeciras ascendía por los valles del Guadarranque y del Hozgarganta hacia la cuenca del Guadalquivir, pasando por *Oba* y *Ocuri*, desde donde enlazaba con *Arunda* (Beneroso, 2023, *passim*; 2024: 370).

Estos recorridos secundarios, a menudo estrechos y poco conocidos, permitían sortear obstáculos, aprovechar cruces naturales y vados, así como asegurar el acceso y control de recursos esenciales, reflejando una movilidad estrechamente adaptada a las condiciones del territorio. El relieve y los factores ambientales resultaban determinantes. Los itinerarios más frecuentados salvaban las alineaciones montañosas mediante pasos concretos, que actuaban como puntos estratégicos. La estacionalidad condicionaba los desplazamientos de larga distancia, en particular las campañas militares, generalmente concentradas entre comienzos del verano y principios del otoño.

En conjunto, estas vías se integraban en una red, operativa desde la Antigüedad y aún en buena parte durante la Alta Edad Media, formada por caminos principales, variantes y senderos secundarios que vertebraban el territorio y articulaban la conexión entre la Bahía y el interior, aprovechando especialmente las cuencas fluviales (Beneroso, 2024).

Este trabajo se centra en uno de estos itinerarios, probablemente el más utilizado en el período estudiado, que, partiendo de la bahía de Algeciras, se dirigía hacia el valle del Guadalquivir (en particular hacia Écija y Córdoba) y tendía a converger en Ronda, auténtico nodo viario entre el litoral y la Serranía. Sin restar importancia a otros recorridos secundarios o estacionales, todo

indica que este camino antiguo (conocido en la historiografía moderna como Camino de Gibraltar a Ronda, Camino del Inglés o, simplemente, Camino de la Serranía) constituyó uno de los ejes preferentes para los desplazamientos de largo recorrido; muy en particular para el tránsito de contingentes numerosos al ofrecer mayores posibilidades de circulación, abastecimiento y control del territorio.

Se trata, por tanto, de un itinerario de notable importancia histórica, aun escasamente estudiado, cuya reconstrucción ha requerido un análisis cartográfico detallado, la identificación de pasos naturales, vados y puntos de control (a menudo reflejados en la toponimia menor) y la verificación directa sobre el terreno, realizada principalmente a pie, con el fin de comprender su lógica espacial y condicionantes físicos.

2. El camino antiguo de Gibraltar

El estudio parte de un trayecto inicial que, según el momento histórico considerado, podía arrancar en *Carteia*, Algeciras o Gibraltar, todos ellos integrados en el entorno inmediato de la Bahía. Desde esta zona se articulaban tres grandes itinerarios (el Camino Antiguo de Gibraltar, el Camino de los Arrieros o de los Contrabandistas y la Cañada Real del Tesoro o de Gibraltar) que, con recorridos parcialmente coincidentes, convergían en Ronda; de ellos, únicamente se analizará el primero.

Este itinerario, que partía de las proximidades de la bahía de Algeciras, discurría en gran medida por un trazado de calzada romana, atravesando zonas de escasos desniveles hasta alcanzar las cotas serranas, a lo largo del interfluvio entre los valles del Guadiaro y del Genal. En su recorrido se encontraban localidades como Gaucín, Benarrabá, Algatocín, Benalauría, Benadalid y Atajate, conformando un eje paralelo a la dorsal principal de la Serranía. Algunas de estas poblaciones presentan indicios de ocupación anterior (cartaginesa, romana o visigoda), aunque fue en época andalusí cuando adquirieron mayor relevancia histórica y territorial.

2.1. El "rescate" del tramo inicial

En el entorno de *Carteia*, importante nudo viario, confluían diversas vías que conectaban con la calzada *Malaca–Gades*. Asimismo, Taraguilla, relativamente cercana a la ciudad, se consideraba el inicio de varios de estos trayectos. Sin embargo, durante los meses lluviosos esta zona se inundaba debido a la amplia extensión que alcanzaba el estuario del Guadarranque, dificultando el tránsito y obligando a que este tramo se evitase con frecuencia mediante caminos secundarios cercanos, como el que bordeaba Cantarrana y La Albina y que probablemente enlazaba con el trazado de El Almendral después de cruzar el arroyo Madre Vieja, todavía en fase de estudio.

Tras rebasar las antiguas ventas de la Alhambra y de Miraflores, el itinerario continuaba hacia la finca de La Solana, villa romana apenas estudiada, y cruzaba el arroyo Madre Vieja por la vadera de Pasadahonda. Desde allí, avanzaba por El Almendral, ascendía hasta el ventorrillo de la Venena y seguía hacia Albarracín, los arroyos de las Colmenas y de la Caracolera, la Venta de Albalate, las estribaciones de la sierra del Arca y el cortijo de La Barranca, hasta alcanzar el puerto de La Burra.

El trazado dejaba a la izquierda la Charca de las Palomas y se dirigía hacia el cortijo de La Alcaidesa, atravesando la Loma de los Castillos y dejando a la derecha el cortijo de Rozas de España, para continuar hacia Mojones Blancos. Siguiendo el arroyo y venta de Audón o Abdón y la Venta Nueva, se alcanzaban los pozos y la vadera de Majarambú, que permitían salvar el Hozgarganta y avanzar hacia Montenegral.

Desde allí, el camino se abría en distintos sentidos. Hacia el interior occidental, la ruta seguía el Guadiaro por la Cañada del Cólera, recorriendo Sambana hasta Jimena, uno de los principales cruces viarios. Para dirigirse al litoral, tomaba dirección a Patragina, siguiendo primero el Hozgarganta y luego el valle del Guadiaro, dejando a la derecha el cerro de la Atalaya y, más adelante, Sierra Almenara, hasta continuar por los cortijos del Membrillo y del Cañuelo, pasando junto a la vadera de Fileliy, hasta alcanzar finalmente el

vado de la Serrana (actual Guadiaro), donde conectaba con la calzada *Malaca–Gades*, si se bordeaba la costa.

Cuando la intención era adentrarse en la Serranía de Ronda, el camino proseguía hacia el norte en dirección a la desaparecida venta de Los Nogales, junto a la confluencia de los ríos Guadiaro y Genal. En este entorno se documentaron en 2006 restos de cerámica romana posiblemente vinculados a un alfar, lo que refuerza su consideración como punto clave de conexión con los itinerarios serranos.

Desde este punto partían rutas secundarias hacia zonas no estrictamente serranas. Una conducía a la antigua *Lacippo*, en el cerro de Alechipe (Casares), pasando por Pajarete y Ferrete hasta Sierra Bermeja. Desde *Lacippo* arrancaba un ramal a *Oba*. Otro itinerario, muy activo en época musulmana, se orientaba hacia el sur, pasando por Zarabanda, Papudo y Montilla, en dirección al litoral y la desembocadura del Guadiaro.

Este tramo inicial integraba varias rutas hacia la Serranía, constituyendo el eje principal de penetración y adquiriendo especial relevancia en campañas militares musulmanas, en el contexto que aquí se analiza.

2.2. El trayecto serrano

Fue, sin duda, el itinerario más utilizado por los grandes ejércitos para desplazarse desde la Bahía al valle del Guadalquivir, y en particular a Córdoba a través de Écija. Desde Los Nogales, se avanzaba por la cañada de los Pescaderos hasta el ventorrillo de San Antonio en las inmediaciones de Gaucín. En concreto, tras abandonar Los Nogales por la Venta de la Carrasca y atravesar el cerro de las Beatas y Los Pernales, el recorrido seguía el arroyo Arrequeque —o el cercano de Copaipa—, pasando por la Huerta del Hacho llegaba al ventorrillo de San Antonio, donde el camino se bifurcaba.



Lámina 2. Antigua venta de Los Nogales, junto a la confluencia de los ríos Guadiaro y Genal, punto de paso obligado y cruce histórico de caminos. Imagen de Carlos Gozalbes

Uno de los ramales descendía hacia El Colmenar y continuaba por el valle del Guadiaro hasta Ronda, atravesando las angosturas del río y la Cañada del Real Tesoro. El otro, el principal, el Camino de Gibraltar, en gran parte coincidente con la actual A-369, avanzaba primero hacia Gaucín. Una vez alcanzada esta cota (612 m), el tramo hasta Ronda presentaba desniveles moderados: hasta Atajate (750 m) y luego continuando hasta Ronda (723 m), con altitudes intermedias entre 650 y 725 m —como Algatocín (725 m) o Benadalid (700 m)—, lo que confirma esta apreciación. Así, en unos 40 km entre Gaucín y Ronda, el desnivel positivo acumulado rondaba los 100 m, apenas 2,5 m por kilómetro, lo que indica que, tras superar el ascenso desde Los Nogales hasta Gaucín, el itinerario ofrecía un tránsito relativamente cómodo y amplio en muchos tramos, y preferente también en invierno, favoreciendo el movimiento de tropas y mercancías.

Desde Gaucín, el itinerario seguía muy próximo a la actual A-369, atravesando Algatocín y Benadalid, dejando ligeramente al margen Benalauría, y continuaba por Atajate hasta Ronda. Afinando el recorrido, tras abandonar el ventorrillo de San Antonio, avanzaba por El Tejar, el ventorrillo de las Conchas, la Fuente del Lobo y Las Enredaderas, bordeando el puerto del Espino, Las Pilas y El Charco (cerca del enclave de *Vesci*), para proseguir hacia la Casa de Azanaque, la Venta de Santo Domingo, el puerto de la Horca y la Fuente Romana, siguiendo luego Los Labrados. A la derecha quedaban el Castillejo del Frontón y Cuatro Torres (Castillo de Benadalid).

El camino continuaba por la Venta de San Isidoro y bordeaba el Cerro de Gondal por la izquierda, a diferencia de la carretera actual, hasta Atajate. Tras superar esta población, el itinerario discurría próximo al trazado moderno de dicha carretera, aunque descendía ligeramente en algunos tramos, pasando por Cañada Honda, el arroyo de Audaza o Audalaz y la Fuente del Espino. Dejando a la izquierda el Cerro de Doña María y Encinas Borrachas, seguía por La Perdiguera, atravesando el arroyo de los Olivillos hasta el Tajo del Abanico y el arroyo de Sijuela (*al-Siyula*). En caso de crecidas, podía desviarse antes del Cerro de Santa María, ganando altura por Encinas Borrachas. Desde el Tajo del Abanico enlazaba con la ruta de arrieros y contrabandistas, que seguía el cauce del Genal, hasta Ronda.

Desde Atajate existía, además, una ruta alternativa por Audalázar, siguiendo la actual MA-7307, dejando Jaraestepar a la derecha y pasando por Puentezuela y el Llano de la Fuente de las Arenas (importante descansadero en El Havaral), hasta reincorporarse a la ruta principal en el arroyo de los Olivillos.

3. Camino, tránsito y control territorial en época medieval: la estrategia benimerín

Es necesario insistir en que el Camino Antiguo de Gibraltar a Ronda funcionó a lo largo del tiempo como un corredor estratégico entre la bahía de Algeciras y el valle del Guadalquivir, con Córdoba como referencia principal. Este itinerario atravesaba la Serranía de Ronda por distintos pasos, adaptándose a la orografía, y constituyó, ya desde época tardoantigua, una ruta de primer orden para la movilidad militar y el control territorial. Su trazado ofrecía ventajas estratégicas frente a otros itinerarios más accidentados y, en todo caso, garantizaba el acceso a recursos esenciales (agua, leña y pastos) indispensables para el despliegue de tropas y sus apoyos logísticos.

A lo largo del itinerario se localizan numerosos enclaves de época romana, muchos de ellos asentados sobre estructuras indígenas previas. En época medieval, aunque los estudios son aún limitados, se documentan varios núcleos visigodos en la zona: Loma de Enmedio, con necrópolis asociada, situada a unos 4 km del actual núcleo de Gaucín, entre esta localidad y el valle del Genal; *Vesci*, en Cerro Gordo (Algatocín); El Montecillo (Atajate); y el existente en Ronda. Resulta significativo que Gaucín, Benadalid y Atajate desempeñasen un papel defensivo a lo largo del camino en época visigoda, sirviendo después para



Lámina 3. Panorámica del último tramo del camino Bahía de Algeciras-Ronda. Imagen de José Beneroso

delimitar el *limes* cuando la región quedó bajo tutela bizantina.

Con la llegada de los contingentes arabo-bereberes a partir de 711, estos itinerarios adquirieron una funcionalidad renovada. Tras la primera incursión bereber contra las tropas visigodas derrotadas, que buscaron refugio en *Astigi* (Écija), Tariq reorganizó sus efectivos en Algeciras, incorporando nuevos contingentes, antes de avanzar hacia el interior y sitiar la plaza (Chalmeta, 1994: 143–147), que contaba con importantes defensas. Para desplazarse se sirvió de este itinerario, cuyo trazado facilitaba el transporte y manejo de los ingenios de asedio *(manjaniq*), dirigiéndose a *Arunda* (y no a *Acinipo*, ya entonces completamente despoblada), para llegar a Écija, donde había un puente desde tiempos romanos para cruzar el Genil.

Esta ruta, además de facilitar el avance rápido desde el área del Estrecho hacia el interior, funcionó como un eje de control territorial musulmán sobre las poblaciones locales. Desde época temprana, el poblamiento bereber asentado en este ámbito (mayoritariamente adscrito a la confederación *hawwara*, origen del topónimo Havaral) se articuló en torno a este corredor, integrándose progresivamente con contingentes llegados en oleadas posteriores procedentes del norte de África, especialmente a partir del siglo XI.

En el tránsito del mundo tardoantiguo a la Alta Edad Media, las antiguas *villae* fueron cediendo su lugar a nuevas unidades de explotación y a formas de organización del poblamiento rural más acordes con las necesidades defensivas y de control del territorio. En estas fases iniciales, como ha señalado de forma reiterada Acién en su obra (véase, por ejemplo, 1989: *passim*), la estructura del hábitat se articuló fundamentalmente en torno a fortificaciones (*husun*), alquerías (*qura*) y torres (*buruj*), que actuaban como elementos vertebradores del espacio y de las relaciones sociales (Beneroso, 2024: *passim*).

Este camino se consolidó así como la principal arteria de comunicación de la Serranía, jalonada por una serie de enclaves defensivos estratégicamente situados. Entre ellos destacan el castillo del Águila (Gaucín) (integrado ya en época califal en

la *kura* de *al-Yazirat al-Jadra)*; la fortaleza conocida popularmente como Cuatro Torres y El Frontón (Benadalid); y el enclave de *al-Tasas* (Cerro del Cuervo, Atajate), desde el que se controlaba un territorio cerrado, de difícil organización. Fuera del ámbito estrictamente serrano, pero muy próximo al trazado del camino, cabe plantear la existencia de un enclave defensivo anterior a la fortaleza medieval de Casares, que habría desempeñado un papel relevante como punto de control del territorio y de captación de excedentes productivos.

De estos núcleos dependía una densa red de poblados rurales, localizados mayoritariamente en la margen derecha del río Genal, entre los que se cuentan Benamaya, Benamajón, Benamahabú, Benajayón, Benajacín, Benamedá, Aljarames, Benaestepar, Alharía o Benanharim, así como en la vertiente del Guadiaro, con asentamientos como Azanaque, Salitre, Fuensanta o Alfacara, y en su curso bajo, Benarrofaique; muchos de ellos aún pendientes de estudio detallado. A este entramado se sumaban atalayas y torres de vigilancia —como las de Benarrabá (El Porrón), Algatocín, Santa Cruz (Atajate), La Hedionda (Guadalcobacín), Sijuela o Torre Gorda, en la Sierra del Oreganal—, en numerosos casos resultado de la evolución progresiva de antiguas estructuras de origen romano. Véanse, entre otros autores, Carlos Gozalbes (2013) y Bartolomé Nieto *et alii* (2006:158)

De este modo, durante el emirato y el califato omeya, la utilización del itinerario se inscribió en una lógica progresivamente más estructurada, asociada tanto a campañas militares como al mantenimiento de la autoridad central en un territorio marcado por una acusada fragmentación geográfica, circunstancia que dificultaba su articulación política y favorecía la pervivencia de formas dispersas de resistencia local.

En época de los reinos de taifas y, posteriormente, bajo dominio almorávide y almohade, el itinerario se integró en un sistema defensivo y logístico de mayor complejidad, característico de un espacio fronterizo sometido a una tensión casi permanente. Diversas construcciones de control y vigilancia jalonan su trazado durante estos periodos, entre ellas destacan las tres documentadas en el trayecto del Tajo del Abanico; el Castillejo del Frontón (Benadalid); las atalayas del Burro y de El Marchal (Gaucín); así como los enclaves de Auxina (Jimena) y Torre de la Horra (Casares), ya en el bajo Guadiaro, o la destacada Torre del Paso (Cortes), situada fuera del itinerario principal, en el curso alto de este río. La Serranía de Ronda y el Campo de Gibraltar actuaron como áreas de retaguardia activa, fundamentales para la concentración de fuerzas, el abastecimiento de las plazas fortificadas y la materialización de respuestas rápidas ante incursiones cristianas o tensiones internas.

Este papel estratégico del camino se intensificó con la llegada de los benimerines a la Península en el último cuarto del siglo XIII. Las campañas emprendidas entre 1275 y 1285 evidencian que el control del Estrecho no podía limitarse a las plazas costeras, sino que requería el dominio efectivo de los ejes de penetración hacia el interior, especialmente hacia el valle del Guadalquivir. En este contexto, los corredores viarios entre Algeciras, Ronda y los espacios interiores adquirieron un valor central; facilitaban la movilidad de las fuerzas, sostenían la operatividad de las campañas y permitían una presencia flexible en un escenario marcado por alianzas inestables y tensiones fronterizas persistentes. No obstante, algunas fuentes andalusíes permiten retrotraer la presencia de incursiones cristianas en este espacio. El cronista andalusí Ibn ʻIdari menciona una campaña del conde Nuño Pérez de Lara que, partiendo de Toledo, alcanzó las tierras de Ronda y el llano de Algeciras hasta llegar al mar, causando muertes y cautiverios. Sitúa el episodio en 1169; Ibn Sahib al-Sala transmite la misma noticia en términos similares y la fecha entre septiembre de 1169 y septiembre de 1170 (Sánchez de Mora, 2003: 172).

La primera campaña benimerín de 1275 ilustra con claridad la relevancia adquirida por el eje serrano. Tras el desembarco en Tarifa y la toma de Algeciras, las incursiones hacia la Albuhera, Jerez y la campiña cordobesa

sólo se explican por el uso de un corredor capaz de atravesar la Serranía de Ronda con rapidez y seguridad. Los sucesivos repliegues sobre Algeciras y las nuevas salidas hacia el valle del Guadalquivir en ese mismo año indican que no se trataba de un itinerario circunstancial, sino de una vía ya consolidada para el tránsito de ejércitos y de su aparato logístico.

La campaña de 1277 confirma esta línea de actuación. El paso explícito por Ronda señalado por las fuentes permite constatar el uso continuado del eje serrano como vía principal de penetración hacia el interior. Desde allí, las fuerzas benimerines se proyectaron hacia tierras sevillanas y el valle del Guadalquivir, para replegarse después sobre Algeciras y reanudar las acciones sobre Jerez y Córdoba, consolidando el papel de Ronda como centro de redistribución operativa de los movimientos militares.

En las operaciones de 1282 y 1283 esta lógica se consolidó. Los desplazamientos desde Algeciras hacia Zahara de la Sierra, Écija, Córdoba o Málaga, así como los retornos periódicos a las tierras de la Bahía, reflejan un conocimiento profundo del territorio y un uso sistemático del camino serrano. No se trataba ya de incursiones aisladas, sino de movimientos reiterados que exigían un control efectivo de los pasos y la seguridad en las líneas de comunicación, confirmando que los benimerines atribuían un valor creciente a este itinerario como eje estratégico de su proyección militar y logística.

La campaña de 1285 supuso un momento decisivo. Tras el ataque a Jerez en primavera y la prolongación de las operaciones hasta finales del verano, la paz con Sancho IV no implicó la cesión de enclaves estratégicos como Algeciras o Ronda al reino nazarí de Granada. Este episodio evidencia la complejidad de las relaciones entre benimerines y nazaríes, donde los acuerdos de paz no suponían necesariamente cesiones territoriales inmediatas y reflejaban la tensión constante entre presencia militar y negociación diplomática. Cabe señalar, además, que el interés sostenido por Ronda se prolongó más allá de estas campañas.



Lámina 4. Tramo de camino empedrado, probablemente de origen medieval, conservado en las cercanías de Ronda. Imagen del autor

Probablemente incorporada al ámbito benimerín desde los primeros momentos de su intervención en la Península, la ciudad permaneció bajo su control, pese a sufrir ataques directos de las fuerzas nazaríes ya en 1279, hasta su entrega a Granada en 1361.

Era tal la importancia de esta ruta que, en 1309, tras la toma de Gibraltar, Guzmán el Bueno recibió órdenes de asegurar los enclaves del Campo de Gibraltar y proteger los caminos interiores. La comunicación entre Algeciras y la plaza recién conquistada estaba siendo hostigada por fuerzas musulmanas desde la Serranía, lo que lo llevó a intervenir en Gaucín y cercar el castillo del Águila, ocupado por el caudillo El Abbas. En el transcurso de estas operaciones, condicionadas por la orografía y la resistencia local, Guzmán encontró la muerte, lo que pone de relieve la relevancia estratégica de Gaucín en este itinerario, cuyo control resultaba ser determinante para la defensa de la zona de la Bahía.

Durante el asedio a Gibraltar en junio de 1333, Alfonso XI de Castilla se enfrentó a las

tropas benimerines y nazaríes, comandadas por Muhammad IV de Granada, quien estableció su campamento en la vega de San Enrique, junto a un ramal del Camino de Gibraltar y frente al vado del Guadiaro, posteriormente conocido como La Serrana, para socorrer la plaza. Desde allí, las fuerzas musulmanas avanzaron hacia la línea de costa y continuaron de forma paralela hasta cruzar Los Puertos, dirigiéndose al encuentro de las tropas cristianas. El combate se concentró entre el istmo y Sierra Carbonera, aunque las acciones se extendieron hacia el Guadarranque y culminaron en el Palmones, hasta donde los cristianos persiguieron a los musulmanes. Alfonso XI consideró necesario atrincherarse, construyendo una cava en el istmo para impedir que los musulmanes auxiliaran Gibraltar. Ante la imposibilidad de recuperar la plaza, se retiró finalmente hacia Sevilla. (López, 2009) Este enfrentamiento, conocido como de Sierra Carbonera, constituye un episodio de la Batalla del Estrecho y evidencia la relevancia estratégica y logística del corredor serrano y fluvial en este conflicto.

Por último, cabe señalar que este itinerario mantuvo su dinámica funcional a lo largo de los siglos siguientes. En este marco, Ronda conservó un papel central como enclave de control territorial, lo que explica los sucesivos cambios de soberanía, con breves retornos al poder benimerín en las primeras décadas del siglo XIV y su incorporación definitiva al reino nazarí en 1361 (o 1362), confirmando su condición de plaza disputada de primer orden. Esta lógica de dominio y competencia por el territorio se proyectó, además, durante las campañas cristianas contra el reino de Granada a lo largo del siglo XV.

Conclusiones

El estudio de la vía que unía la bahía de Algeciras con Ronda pone de manifiesto que los caminos de la Serranía no constituían simples itinerarios de paso, sino elementos fundamentales en la organización del espacio fronterizo medieval. La reconstrucción de sus recorridos iniciales permite apreciar la complejidad microtoponímica y la funcionalidad múltiple de estas vías, que combinaban tránsito comercial, comunicación entre plazas fortificadas y una clara capacidad de defensa y control militar. El dominio de los pasos serranos aseguraba la conexión entre el Estrecho y el valle del Guadalquivir, sostenía una red de puestos de vigilancia y control, y facilitaba la presión sobre los reinos cristianos, al tiempo que contribuía a la vigilancia y contención de las tensiones con las autoridades nazaríes. De este modo, los corredores de la Serranía de Ronda funcionaron como ejes militares estratégicos de largo recorrido, cuya posesión condicionó de manera decisiva el equilibrio político y estratégico en el extremo occidental de al-Andalus durante los siglos XIII y XIV, con especial relevancia del Camino Antiguo de Gibraltar.

La presencia benimerín desde el último cuarto del siglo XIII subraya la importancia estratégica de este itinerario. Las campañas documentadas evidencian un uso sistemático del camino serrano tanto para el movimiento de tropas como para el abastecimiento de las plazas fortificadas y la penetración en la campiña del Guadalquivir. Ronda y Algeciras, como enclaves disputados, articularon un eje operativo que conectaba el litoral con el interior, garantizando la logística y facilitando la proyección del poder benimerín sobre los poderes locales y sobre el propio reino nazarí.

En conjunto, la gestión de este corredor, el conocimiento detallado del terreno y el control efectivo de los pasos clave convirtieron esta vía (y, en menor medida, otros itinerarios secundarios) en un elemento decisivo para la comunicación, la defensa y la consolidación territorial en el sur peninsular durante la Baja Edad Media.

Bibliografía

- Acién, M. (1989). "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de *husun*". *Actas III Congreso Arqueología Medieval Española*, vol. I, Ponencias. Oviedo: Universidad de Oviedo, págs.135-150.
- Beneroso, J. (2023). *Guadarranque, julio de 711. La batalla que cambió la historia de España*. Tarifa: Imagenta.
- Beneroso, J. (2024). *Invasión y conquista arabo-bereber de la península Ibérica en 711. De Guadarranque a al-Andalus*. Tarifa: Imagenta.

- Gozalbes Cravioto, C. (2013). *Los caminos de la Serranía de Ronda en los viajeros románticos: El camino inglés*. Congreso de Historia de Ronda. Inédito.
- Jurado Sánchez, J. (1989). *Caminos y pueblos de Andalucía (S. XVIII)*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas S.A.
- López Fernández, M. (2009). *La reconquista en la frontera del Estrecho (1250-1462)*. Málaga: Sarriá.
- Manzano Rodríguez, M. Á. (1992). *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.
- Nieto González, B. *et al*. (2006). *Historia de Ronda. Desde la romanización a la época musulmana. Ronda*: Excmo. Ayuntamiento de Ronda.
- Sánchez de Mora, A. (2003). *La nobleza castellana en la Plena Edad Media. Linaje de Lara (ss. XI-XIII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

José Beneroso Santos
Consejero de Número de la Sección I del IECG. Doctor en Historia por la UNED.
ORCID:0000-0002-0411-1096

Manuel López Fernández
Consejero de Número de la Sección I del IECG y de la Asociación Ibérica de Historiadores Militares. Doctor en Geografía e Historia por la UNED

Cómo citar este artículo
Beneroso Santos, J. y López Fernández, M. (2026). "Bahía de Algeciras-Ronda: la dinámica de un camino estratégico en la Edad Media". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.39-48. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art03

Al-Yazīra al-Jaḍrāʾ en la tradición geográfica y literaria árabe medieval

José Antonio Ortega Espinosa

Recibido: 14 de marzo de 2026 / Revisado: 15 de marzo de 2026 / Aceptado: 16 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

El presente trabajo se centra en las descripciones de al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ en la tradición geográfica y literaria árabe medieval, desde los geógrafos andalusíes de los siglos XI y XII hasta compiladores magrebíes y orientales de los siglos XIV y XV. Se examinan los elementos recurrentes en la representación de la ciudad: posición estratégica en el Estrecho, puerto, murallas, fertilidad del entorno y dimensión simbólica. El análisis revela la persistencia de una imagen estable de Algeciras como ciudad-puente entre al-Ándalus y el Magreb, al tiempo que pone de relieve los matices aportados por cada autor. Se consideran, además, dos testimonios literarios de carácter singular: uno satírico y otro laudatorio.

Palabras clave: Algeciras, al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ, tradición geográfica y literaria árabe, estrecho de Gibraltar, al-Ándalus, Magreb.

ABSTRACT

This paper focuses on descriptions of al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ in the medieval Arabic geographical and literary tradition, ranging from the Andalusian geographers of the 11th and 12th centuries to Maghreb and Eastern compilers of the 14th and 15th centuries. It examines the recurring elements in the representation of the city: its strategic position in the Strait, its port, its walls, the fertility of its surroundings and its symbolic dimension. The analysis reveals the persistence of a stable image of Algeciras as a bridge-city between al-Andalus and the Maghreb, whilst highlighting the nuances contributed by each author. Two literary accounts of a unique nature are also considered: one satirical and the other laudatory.

Keywords: Algeciras, al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ, Arabic geographical and literary tradition; Strait of Gibraltar, al-Andalus, Maghreb.

1. Introducción

Las fuentes árabes medievales ofrecen un conjunto notable de noticias sobre al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ, capital de una cora omeya entre los siglos VIII y XI y enclave estratégico del Estrecho hasta su destrucción en 1379. Lejos de limitarse a menciones aisladas, la ciudad aparece descrita en obras geográficas, crónicas históricas, repertorios biográficos y textos literarios que, en global, configuran una imagen coherente y persistente de su fisonomía y su función.

El objetivo de este artículo es analizar comparativamente algunas de dichas descripciones, atendiendo tanto a los elementos materiales (topografía, murallas, puerto, mezquitas) como a los simbólicos (frontera del Islam, lugar de tránsito, espacio de memoria), con el fin de valorar el alcance historiográfico de estos testimonios.

Entre la nómina de historiadores, geógrafos, poetas y filósofos que nos transmitieron su visión de la Algeciras musulmana medieval nos encontramos a autores tanto andalusíes como norteafricanos. Nosotros vamos a centrar nuestra atención en los siguientes: el almeriense Ahmad ibn Anas al-ʿUdri (1003-1085), el bizantino Yāqūt Shihāb al-Dīn ibn-ʿAbdullāh al-Rūmī al-Ḥamawī (1179-1229), el alcalaíno Ibn Saʿid al-Maghribi (1213-1286), el marroquí ʿAbd al-ʿAzīz al-Māzūzī

(+1298), el egipcio Ahmad al-Qalqashandi (1355/1356-1418) y el ceutí Ibn Abd-al-Múnim al-Himyarí (+1495). Un representativo plantel de escritores, en el que no están todos los que son, pero sí son todos los que están, cuyas obras nos han sido de utilidad para trazar desde la perspectiva islámica un esbozo de la ciudad y su término que se encontraron los castellanos y sus aliados tras la conquista.

No obstante, aparte de las referencias descriptivas que estos autores nos aportaron, en la cronística árabigo-granadina contamos también con una historia de Algeciras escrita en la segunda mitad siglo XIV, que cita Ibn al-Jatīb en su *Ihāta*, obra de Abu Bakr Ibn Jamis, a quien Francisco Pons Boigues (1898: 331-332) identifica como sobrino del gran erudito malacitano Ibn 'Askar, muerto el 12 de enero de 1239 (4 de ŷumādà II del año 636 de la Hégira), y como continuador de la historia de Málaga atribuida a este.

El arabista e historiador valenciano, en su *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles*, relaciona, además, a 303 intelectuales, entre los que incluye a dos algecireños (Pons Boigues, 1898: 301-302).

Uno de ellos fue Ibn Mosdai, nacido en 1201 (año 598 de la Hégira). Hombre de lo más distinguido dentro del islamismo español y del islamismo universal, que "llenó la Isla Verde (Algeciras) con el mar de su ciencia difundida, y recorrió los países musulmanes, así de Oriente como de Occidente", según Al-Maqqari, consignando "con suma claridad las biografías de los personajes más notables que encontró" y escribiendo "sobre las doctrinas de los sabios antiguos y modernos". También fue llamado Abú Bequer Mohammed o Abú-1- Mocarim ben Abí Ahmed Yusuf ben Musa ben Mosdai. Murió, mártir, en 1264 (Ortega Espinosa, 2025: 33).

El otro, Abú Nacr. Al-Fatah ben Musa ben Hamad Nachm ed-din el Magrebí, conocido como El Jadhrawi o Chaziri, nacido en 1192 (588 de la Hégira), que se dedicó al estudio de la gramática en Marruecos y posteriormente se trasladó a Damasco, para terminar, finalmente, en Egipto, donde fue profesor de la alta escuela Faizia en Suyut, así como cadí en esta población. Expiró el primero de Chumada del año 663 (1264 de la Hégira), después de componer una obra poética de 12.000 versos sobre la vida del profeta Mahoma (Ortega Espinosa, 2025: 33).

Si bien, no tenemos constancia alguna de que ni Abu Bakr Ibn Jamis, ni Ibn Mosdai, ni Chaziri dejaran descripciones de la ciudad y su territorio. Y si las dejaron, no han llegado hasta nosotros.

2. La imagen geográfica: al-'Udri y la tradición andalusí

Entre los primeros autores que ofrecen una descripción articulada de la ciudad destaca Ahmad ibn Anas al-'Udri (1003-1085). En su *Tarsī' al-ajbār*, presenta al-Yazīrat como ciudad "elegante" que "reúne la tierra y el mar", atravesada por el Río de la Miel y situada frente a Ceuta, cuyas murallas, según subraya, pueden distinguirse desde la costa peninsular.

El geógrafo, viajero y autor almeriense realiza una descripción de la capital algecireña, después de referirse a la provincia que encabezaba como "contigua a la cora de Sidonia, unida y encajada con ella", y al camino que las conectaba, en los términos que siguen:

> Es una ciudad elegante que se cuenta entre las ciudades bonitas y con abundancia de beneficios, al reunir la tierra y el mar. Atraviesa sus tierras un rio conocido por Rio de la Miel. Está en medio de las ciudades de la costa, alzándose su puerto y sus murallas sobre el mar. Desde ella se domina Ceuta y gran número de poblaciones de la otra orilla, junto con el dominio del mar y el paso de las flotas pues está cerca del lugar de tránsito (Valencia Rodríguez, 1978: 49).

Y respecto a su situación añade:

> La distancia entre la tierra de Algeciras y la ciudad de Ceuta es muy pequeña: la gente ve sus murallas y sus casas, [incluso] ven el blanco de los vestidos de los lavanderos que hay en ella. Los barcos salen desde el puerto de Algeciras a la

> salida del sol y no llevan gran cantidad de armas a no ser que vayan a fondear en la ciudad de Ceuta.
> Algeciras está al este de Sidonia y al sur de Córdoba (Valencia Rodríguez, 1978: 50).

Más adelante puntualiza que "la distancia que hay entre Algeciras y Córdoba es de 147 millas" y hasta Calsena de 64 millas. También relata el ataque que sufrió la plaza en el año 245 de la Hégira por parte de los normandos, así como el incendio que provocaron en su mezquita mayor, y el segundo ataque de estos en el año 247. Para hablar a continuación de la llamada mezquita de Carteia, "la primera que levantaron los musulmanes en al-Ándalus", y a la que los creyentes acudían a rogar que lloviera en tiempos de sequía, antes de alabar, ya casi por último, las cualidades de su costa como reserva natural de numerosas y diversas especies de aves y como coto de caza disponible en todas las estaciones del año (Valencia Rodríguez, 1978: 51-54).

Señala este geógrafo, además, que al-Yazīrat al-Jaḍrā', como capital de la cora o provincia de su mismo nombre, tenía varios distritos (*aqālīm*): Aruh (Castellar de la Frontera); Safh Banu Hizmaz; Labtit; Maqrun; Utaba (Olba, esto es, Jimena de la Frontera) y Sharit, así como los *aŷzā'*, o términos comunales, de Albarbar, Castillo de Mayshar, Mashalis y Jushayn (Sierra de Ojén, Los Barrios) (Arjona Castro, 1980: 47). Entendido el *iqlīm* (distrito, en singular) como una demarcación espacial, resultado de una subdivisión territorial dentro de la cora, que contaba con población y tenía personalidad jurídica desde el punto de vista económico-administrativo (Ortega Espinosa, 2025: 45).

Tres elementos estructuran su relato:

1. Centralidad litoral: la ciudad ocupa "el centro de las poblaciones de la costa".
2. Dominio visual y marítimo: controla el paso de las flotas y el lugar de tránsito hacia el Magreb.
3. Proximidad física con Ceuta: enfatizada mediante una imagen casi hiperbólica, "se ve el blanco de los vestidos de los lavanderos", que subraya la angostura del Estrecho.

En al-'Udrī confluyen descripción geográfica y conciencia estratégica. La ciudad no es solo un núcleo urbano; es el umbral occidental del *dār al-islām* andalusí.



Lámina 1. Entrada al puerto fortificado de la Algeciras musulmana medieval. Imagen recreada con IA mediante Gémini de Google y cedida por J. J. López Pomares

3. La fijación enciclopédica del topónimo: Yāqūt al-Hamawī

Un eslabón intermedio entre la tradición andalusí y la síntesis oriental posterior lo constituye el libro titulado *Mu'jam al-buldān*, de Yāqūt Shihāb al-Dīn ibn ʿAbd Allāh al-Rūmī al-Ḥamawī (1179-1229), uno de los más completos y prolijos repertorios de descripciones de localidades y países del islam medieval, "la mayor y mejor obra geográfica de los árabes", en palabras de Wüstenfeld (1866: 7). A diferencia de al-ʿUdrī o al-Ḥimyarī, Yāqūt no ofrece un retrato desarrollado del urbanismo ni del paisaje de al-Yazīrat al-Jaḍrā, sino una mención lexicográfica en la que fija el topónimo, precisa su localización y transmite la información heredada de fuentes anteriores. No en vano el trabajo de este erudito de origen griego está concebido como un gran diccionario (Wüstenfeld, 1866: 5; Khalidi, 1994: 220) compuesto por más de 12.000 registros toponímicos, presentados alfabéticamente siguiendo el orden del alifato de la lengua arábiga, y más de 5.000 citas poéticas (Wüstenfeld, 1866: 11) con una función ilustrativa y documental.

Así pues, el tratamiento de al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ, en este caso, responde a la lógica enciclopédica de la obra. La ciudad aparece identificada como un enclave costero del extremo occidental de al-Ándalus, frente al Magreb. El interés de Yāqūt no radica aquí tanto en los detalles sobre el lugar, que son escasos, como en el hecho de que convierte su nombre en una entrada estable dentro de la memoria escrita y en un punto de referencia en la cartografía del mundo islámico. También en la importancia que confiere a los aspectos semánticos y etimológicos.

> Al-Yazīrat l-Jaḍrāʾ [sic] (la Isla Verde): Una ciudad famosa en al-Ándalus. Frente a ella, en tierra firme, se hallan los territorios de los bereberes, Ceuta. Sus distritos administrativos están unidos a los de Sidonia; se encuentra al este de Sidonia y al sur de Córdoba. Su ciudad es de las más nobles y de mejor tierra. Su muralla es batida por el agua del mar, aunque el mar no la rodea como sucede con las islas; antes bien, está unida al territorio continental de al-Ándalus, sin que haya barrera de agua que la separe —así me lo informaron varios de sus habitantes que la habían visto–. Quizá fue llamada "isla" por otro motivo; pues al-Azhari dijo: "La isla, en el habla de los árabes, es una tierra en el mar de la que el agua marina se retira y entonces aparece; asimismo, la tierra que inunda la crecida y queda cercada por ella" (Yāqūt al-Ḥamawī, 1866–1873: II, 75).

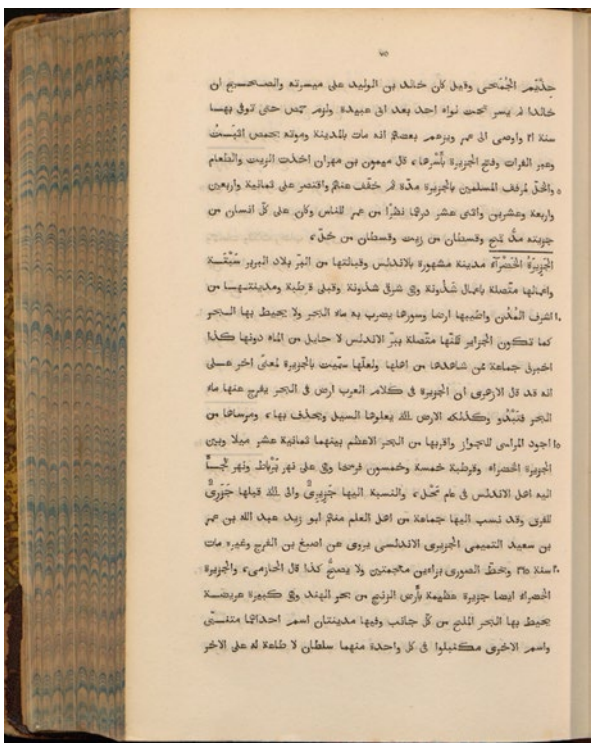


Lámina 2. Página del texto de Yāqūt Shihāb al-Dīn ibn ʿAbd Allāh al-Rūmī al-Ḥamawī correspondiente a la edición de F. Wüstenfeld de 1866-1873 en la que figura la entrada correspondiente a Al-Yazīra al-Jaḍrāʾ

4. La reelaboración magrebí: al-Himyarī

Varios siglos después, Ibn Abd al-Mun'im al-Himyari (+1495) ofrece una descripción más detallada del urbanismo y de los edificios principales. Aunque basa su información en al-Bakrī y lo transmitido a través de su *Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik*, o *Libro de los caminos y de los reinos* (Vidal Beltrán, 1982: 7), redactado en Córdoba hacia 1067-1068. Y también en al-Idrīsī y lo referido por este en su *Nuzhat al-mushtāq fī ikhtirāq al-āfāq*, o *El*

placer de quien anhela cruzar los horizontes (Levtzion y Hopkins, 2000, p. 104), conocido como *Libro de Roger* y compilado en 1154 para Roger II de Sicilia.

El autor ceutí llama a la capital de este reino al-Gazira al-jadra' ("la isla verde") y emplea la letra غ (ghayn) del alifato (que en posición intermedia se escribe ـغـ), en lugar de la ج (yīm) (que en posición intermedia se escribe ـجـ), siguiendo los usos de la lengua árabe en gran parte de Oriente Medio, probablemente porque copió el texto. O Gazirat Umm Hakim, en honor de una bella joven que Tarik b. Ziyad, el liberto de Musa b. Nusair, se supone llevó consigo en su expedición a la península ibérica y cuyo nombre vinculó también con el fondeadero en el que se ubicaría la urbe (al-Himyarī, 1963: 152-153). A continuación, dice que "está situada sobre una colina que domina el mar" y que "sus murallas siguen exactamente la ribera". Para especificar luego que al este se encuentra un barranco, al oeste, jardines de higueras y arroyos de agua dulce, y que cuenta con una fortaleza muy sólida de muros de piedra. Además, añade:

> Hay en Algeciras una mezquita mayor de hermosa construcción: comprende cinco naves, y está provista de un amplio patio y de galerías en su lado Norte; esta mezquita se encuentra en el centro de la ciudad, en la cima de una colina. Las tiendas de la ciudad se siguen sin solución de continuidad desde la mezquita mayor hasta el borde del mar. Al Sudeste de Algeciras, en la ribera, hay una mezquita de tamaño mediano, llamada la "Mezquita de las Banderas": allí colocaron los normandos sus banderas (cuando realizaron su desembarco), y esta mezquita guarda su nombre en recuerdo de este suceso; posee una puerta, para cuyos batientes se utilizó la madera de los barcos normandos (al-Himyarī, 1963: 153-154).

Menciona el autor magrebí el astillero construido en tiempos de 'Abd ar-Rahman III b. Muhammad; la desembocadura del Río de la Miel (Wadi 'l-'asal), que proporciona agua potable a la población y cuyas orillas debían ser todo un vergel, y las ruinas de la antigua "ciudad de al-Galandi, rey que era el dueño de Cartago de África", en referencia a Carteia. Después, tras hacerse eco de la prosperidad de la que disfruta y de su importancia económica y estratégica, para la conexión entre al-Ándalus y el norte del continente africano, resalta las virtudes de su puerto, "abrigo seguro, incluso durante el invierno" y "el sitio más cómodo de embarque para atravesar el estrecho de Gibraltar" (al-Himyarī, 1963: 154-155).

Casi al final de su descripción, una vez que ha hecho alusión a algunas de sus puertas (la de "Bab Hamza", al oeste; la de "Portillon", al sur, y la de "Bab Tarafa", al norte), al-Himyarī (1963: 157) no olvida destacar la existencia de "la mezquita que se dice fue edificada por un Compañero del Profeta" y la primera fundada en al-Ándalus, realzando así el alto valor que para el imaginario dentro del mundo musulmán tendrá la plaza.

Su narración incorpora:

- La ubicación "sobre una colina que domina el mar".
- Murallas que siguen la ribera.
- La mezquita aljama de cinco naves y amplio patio.
- El astillero califal.
- El puerto como "abrigo seguro incluso en invierno".

La comparación con al-'Udrī revela una continuidad temática (puerto, murallas, fertilidad) pero también una ampliación arquitectónica. Al-Ḥimyarī escribe cuando la ciudad ya no existe como realidad política islámica; su descripción adquiere así un tono casi memorialístico, fijando en la escritura una topografía desaparecida.

5. La síntesis oriental: al-Qalqashandī

Ahmad al-Qalqashandī (1355-1418) recoge en su enciclopedia administrativa una descripción basada en fuentes damascenas. La ciudad aparece situada en el "cuarto clima", con coordenadas precisas y definida como límite final de la costa islámica de al-Ándalus.

El erudito egipcio, secretario de la corte mameluca, debe buena parte de su retrato de la Algeciras musulmana, incluido en su



Lámina 3. Reconstrucción virtual en 3D de Al-Yazīra al-Jaḍrā', obra del historiador Eusebio Sedeño

recopilación enciclopédica titulada *Subh al-a'sa fi kitabat al-insa*, a dos obras: el *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣar*, un compendio de historia, geografía y literatura, de Aḥmad ibn Faḍlallāh al-ʿUmarī (1301-1349), y el *Taqwim al-Buldan*, una relación expositiva de países, de Abu-1-Fidá (1273-1331), entre otras fuentes árabes, que, además, cita expresamente (Seco de Lucena, 1975: 10).

> Es una de las ciudades contiguas a Gibraltar por occidente y emplazada en el litoral.
> Se la sitúa en el cuarto clima y, según el Taqwim al-Buldan, tiene 9º de longitud y 35° 50' de latitud, como posición geográfica.
> En esta misma obra se la describe diciendo que es una ciudad que se encuentra frente a Ceuta, en el norte de Marruecos, del país del Garb, agradable y plácida. Ocupa el centro entre las poblaciones del litoral.
> Domina sobre el mar, con sus murallas; y su puerto es muy bueno para el tráfico.
> Tiene tierra de labor y de pastos y, en sus alrededores, hay agua corriente y jardines floridos.
> En su río, que se conoce por Río de la Miel, existe un lugar delicioso que domina al río y al mar, llamado Hachibiyya.
> Entre otros lugares de recreo de que está dotada, sobresale uno denominado al-Naqa'.
> Ibn Sa'id la reputa como una de las ciudades más elegantes, más sanas y más dulces para sus habitantes. Es la que reúne más ventajas, tanto por el lado de tierra como por el mar.
> En el Mustarik se indica que Algeciras da como denominativo al-chaziri, para distinguir entre el patronímico de esta ciudad y el del distrito de al-Chazira, que es al-Chazari.
> En el Masalik al-Absar se explica que constituye la parte final de la costa islamita de al-Andalus y que, más allá de esta ciudad no les queda a los musulmanes ninguna otra en el litoral.
> Continúa diciendo que, actualmente, se encuentra en poder del cristiano. ¡Que Dios, ensalzado sea, la haga volver al recinto del islam y castigue a los infieles!
> Finalmente en el Taqwim al-Buldan se la enumera como una ciudad del distrito de Sevilla, contigua a la ribera de su río por la parte meridional (al-Qalqasandī, 1975: 28).

El elemento diferencial aquí es el tono político-religioso: al constatar que se halla en poder cristiano, el autor añade una súplica para que "Dios la haga volver al recinto del islam". La descripción no se ciñe sólo al aspecto geográfico, sino que incluye también un elemento identitario.

Comparativamente:

- al-ʿUdrī enfatiza la función estratégica viva.
- al-Ḥimyarī detalla la morfología urbana.
- Yāqūt intenta sistematizar la información con rigor enciclopédico, incorporando discusión filológica y datos de distancia y navegación.
- al-Qalqashandī subraya su valor simbólico como frontera perdida, introduciendo una lectura político-religiosa explícita.

6. Poesía y sátira: visiones contrapuestas

Frente a estas descripciones geográficas, e incluso elogiosas, nos encontramos con el vejamen que ʻAbd al-ʻAziz al-Mazuzi, miembro de la corte del sultán Yaʻqub ibn ʻAbd al-Haqq, dedica a la plaza y a sus habitantes, después de hacer lo propio con Tarifa y los tarifeños (García Gómez, 1981: 5). Un texto curioso, y desde luego escaso de crédito, en el que el escritor magrebí saca a relucir los supuestos defectos y vicios de los que, a su juicio, nada imparcial, por cierto, adolecen Algeciras y los algecireños del último cuarto del siglo XIII, cuando ya estaban bajo dominación de los meriníes, siendo tal el desprecio que muestra por aquella al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ que visitó, acompañando, probablemente, al soberano de Fez, que le llevó a realizar observaciones no muy gratas sobre la ciudad andaluza (García Gómez, 1981: 18-19), tales como:

> Vivir en Algeciras deseaba
> cierto tiempo y morar con mi familia;
> pero vi gente en ella incomparable
> por envidia, avaricia y por vileza.
> Si vas a pedir agua de sus casas
> te dicen: «Cógela fuera del pueblo»,
> y si buscas el fuego en una hoguera:
> «Paga, y después arrimarás tu astilla».
> Pero, si has de comprar aquí hasta el fuego,
> ¿cómo puede existir gazi que venga?
> Con tal de verme fuera, votos hago
> de dejar mi caballo y mi dinero.

O como esta otra:

> Por el Señor Altísimo y Honrado:
> ¿El Río de la Miel llamáis a esto?
> ¿Es que queréis darle aire refranesco
> o es que ignoráis la miel a lo que sabe?

Un opúsculo en el que se mezclan géneros tan cultivados en la literatura musulmana como lo fueran los relatos de viaje (*rihla*), las narraciones breves de contenido irónico o picaresco rimadas (*maqāma*) para ser compartidas oralmente, las habituales disputas (*munafarat*) o comparaciones entre las culturas de al-Ándalus y el norte de África, bien a través del elogio exagerado, bien a través de la sátira, que ponían de manifiesto la relación secular de amor-odio, tensión y distensión, colaboración y rivalidad, que caracterizaría la interacción entre las dos civilizaciones situadas a una y otra orilla del Estrecho, a pesar de profesar la misma fe (García Gómez, 1981: 6-7). Probablemente, la respuesta o réplica de ʻAbd al-ʻAziz al-Mazuzi a algún vejamen anterior de autoría andalusí, poniendo en solfa o ridiculizando a los norteafricanos, resabio, quizá, de aquella berberofobia (Shatzmiller, 1988: 229) exhibida por una parte de la sociedad musulmana del sur peninsular de entonces, entre la que se incluía una numerosa población bereber ya aculturada y más o menos integrada con la arábigo-andaluza, que, por un lado, renegaba de sus orígenes y, por otro, a través de sus intelectuales y literatos más insignes los reinventaba y ensalzaba (Ortega Espinosa, 2025: 34).

Y, como contrapunto a la geografía, y a la sátira anterior, de paso, tampoco podemos dejar de traer aquí a colación la poesía de Ibn Saʿīd al-Maghribī, que evoca la ciudad con tono emotivo y nostálgico, fruto de una experiencia personal marcada por su alejamiento de al-Ándalus.

Nacido en Alcalá la Real entre los años 1208-1209, o quizá entre 1213-1214 (Arjona

Castro, 1980: 130), y viajero infatigable por el Magreb y el Oriente islámico, Ibn Saʿīd compuso parte de su obra durante su estancia en Egipto y, por tanto, desde la distancia, el recuerdo de las ciudades andalusíes adquiere en sus escritos un matiz elegíaco. Sus versos se insertan en su gran antología geográfico-literaria titulada *al-Mugrib fī ḥulā al-Magrib*, obra que reúne noticias y poemas de diversos autores y que constituye, al mismo tiempo, un repertorio literario y una suerte de tratado geográfico cultural andalusí.

> También en sus memorias Algeciras me abruma
> y su enriscada costa recuerdo con amor;
> en ella el mar bramando alza montes de espuma
> que estremecen los árboles de angustia y terror
> (Arjona Castro, 1980: 131).

7. Confrontación con los datos arqueológicos

Desde el punto de vista topográfico, sabemos hoy que la Algeciras musulmana se asentó sobre una gran colina situada entre la costa y el cauce bajo del río de la Miel. A sus pies se extendía una zona llana e inundable donde en el siglo X se instalaron las atarazanas, espacio que sería urbanizado durante el primer período de los reinos de taifas tras la caída del califato cordobés, o quizá ya en época almorávide. Sobre este sector se abría una explanada situada a unos 22 o 23 metros de altitud, "entre lo que hoy es la calle Radio Algeciras, Callejón del Ritz, el acantilado y el tramo de murallas colindante con la necrópolis", y, por encima de ella, un área aún más elevada, a unos 39 metros sobre el nivel del mar, donde se situaban el alcázar y la mezquita aljama. Entre estos niveles se articulaban dos laderas: una entre la zona baja y la explanada intermedia, y otra que conectaba esta con la parte más alta o cima del emplazamiento urbano. No obstante, sería sobre todo durante la dominación almohade, en los siglos XII y XIII, y posteriormente bajo nazaríes y meriníes, en los siglos XIII y XIV, cuando al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ experimentó un proceso de urbanización más intenso y ordenado (Torremocha Silva, 2019: 10-11).



Lámina 4. Restos de la Algeciras medieval en la actualidad. Imagen del autor

Las intervenciones arqueológicas han revelado asimismo una ciudad cuyas calles se organizaban de forma regular en los sectores llanos, estructuradas en torno a cuadras de casas, mientras que en las zonas en pendiente se adaptaban a las curvas de nivel. Su anchura oscilaba entre los 2 y los 5 metros. Las viviendas, de planta cuadrangular y unos 30 metros cuadrados de superficie, se articulaban en torno a un patio central con paredes "enlucidas con cal y decoradas con estucos pintados en rojo formando entrelazos de líneas y figuras geométricas". Los suelos podían estar realizados con "argamasa rica en cal, estucados y pintados con almagra", con "tierra batida de color amarillento", con lajas de piedra o baldosas de barro cocido, así como con "ladrillos dispuestos en espiga o entrelazados". Estas casas disponían, además, de sistemas de abastecimiento de agua potable y de saneamiento mediante atarjeas, albellones y cloacas destinadas a la evacuación de aguas residuales (Torremocha Silva, 2019: 11-13).

La arqueología y las fuentes documentales indican también que la ciudad contó con dos alcázares: uno en la villa vieja, residencia del gobernador, destruido en 1011 y reconstruido por los almorávides en 1086, situado en la parte más elevada del núcleo urbano; y otro levantado por orden del sultán Abū Yūsuf en la villa nueva meriní, cuyas obras concluyeron en 1285. Existieron además tres baños públicos, dos alhóndigas, los arsenales vinculados a las infraestructuras portuarias y tres puentes para franquear el río: dos de época islámica y un tercero, de la etapa cristiana, construido sobre el foso de la denominada Puerta del Fonsario o de Gibraltar cuando se reconstruyeron las murallas tras el asedio de 1342-1344. A ello se sumaban varias mezquitas u oratorios, además de la mezquita aljama y la ya mencionada "de las Banderas", e incluso alguna iglesia (Torremocha Silva, 2019: 16-22).

Todo este entramado urbano estaba protegido por un sistema defensivo compuesto por dos recintos fortificados: uno en torno al antiguo núcleo de población, al norte, con un perímetro aproximado de 3.200 metros, y otro que cercaba el espacio urbano construido por los benimerines al sur, dotado de sólidas murallas de cal y canto reforzadas por numerosas torres de gran espesor (Torremocha Silva, 2019: 23-25).

El cotejo entre estos datos materiales y las descripciones transmitidas por los autores medievales revela una notable convergencia entre texto y materialidad: aun inscritas en convenciones retóricas propias de la literatura geográfica, dichas representaciones reflejan con apreciable fidelidad la estructura topográfica y urbana de la ciudad.

Conclusiones

Las descripciones de al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ en las fuentes arábigas configuran una imagen coherente y persistente de la ciudad como espacio estratégico, próspero y emblemático del Occidente islámico. Desde el siglo XI hasta el XV, los autores reiteran una serie de rasgos (puerto, murallas, fertilidad del entorno o proximidad a Ceuta) que ponen de manifiesto la importancia estructural del enclave en las redes políticas, militares y comerciales del Estrecho. La información transmitida por estas fuentes encuentra, además, un respaldo significativo en los resultados de las excavaciones e investigaciones arqueológicas realizadas hasta el momento.

La comparación entre estas descripciones permite advertir también una evolución discursiva en la manera de representar la ciudad, que transita desde la caracterización funcional hacia registros de evocación memorial y de reivindicación ideológica. Al-ʻUdrī describe una ciudad viva y estratégica; al-Ḥimyarī fija con mayor precisión algunos de sus elementos urbanos; y al-Qalqashandī la incorpora a un discurso político en el que la pérdida de la plaza adquiere un evidente valor simbólico. Tras su desaparición como ciudad islámica, al-Yazīrat al-Jaḍrāʾ permanece así en la escritura como frontera evocada y como referente de identidad.

En definitiva, la tradición geográfica y literaria árabe no solo transmite datos sobre la topografía y el urbanismo de la Algeciras medieval, sino que construye una representación duradera de la ciudad que refuerza su condición de puente entre

continentes y de bastión del islam andalusí en el extremo meridional de la península ibérica.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- AL-QALQASANDI, A. (1975). *Subh al-aʿsā fī kitābat al-inšā.* (L. Seco de Lucena Paredes, Trad.). Valencia: Cronista Almela y Vives.
- AL-BAKRĪ, A. (1982). *Geografía de España (Kitāb al-masālik wa-l-mamālik)*. Introducción, traducción, notas e índices de Eliseo Vidal Beltrán. Zaragoza: Anubar (Textos Medievales, 53).
- AL-HAMAWĪ, Y. (1866–1873). *Kitāb Muʿjam al-Buldān (Jacut's geographisches Wörterbuch)*. F. Wüstenfeld (ed.). 6 vols. Leipzig: F. A. Brockhaus, vol. II.
- AL-HIMYARĪ, A. (1963). *Kitab Ar-Rawd Al-Mi'tar*. (M. P. Maestro González, Trad.). Valencia: Gráficas Bautista (Textos Medievales, 10).
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1981). "Un vejamen de Tarifa y Algeciras (traducción de *'Turfat az-zarīf fī ahl al-Jazīra wa-Tarīf'*)". *Estudios Islámicos* (53), pp. 5-26.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, R. (1978). *Las coras de Sevilla, Carmona, Niebla, Sidonia y Algeciras en el Tarsi al-Ajbar de Ahmad Ibn 'Umar al-'Udri.* Recuperado de: https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/210260

Bibliografía

- ARJONA CASTRO, A. (1980). *Andalucia Musulmana. Estructura político-administrativa*. Córdoba: Caja de Ahorros de Córdoba.
- KHALIDI, T. (1994). *Arabic Historical Thought in the Classical Period*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LEVTZION, N. y HOPKINS, J. F. P. (eds.) (2000). *Corpus of Early Arabic Sources for West African History*. New York: Marcus Wiener Publishers.
- ORTEGA ESPINOSA, J. A. (2025). *Historia de la Algeciras Medieval (El final de al-Yazīrat al-Jadra en el siglo XIV)*. Córdoba: Editorial Almuzara.
- PONS BOIGUES, F. (1898). *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles*. Madrid: Establecimiento tipográfico de San Francisco de Sales.
- SECO DE LUCENA, L. (1975). "Prólogo". En: *Ahmad al-Qalqasandi. Subh al-A'sa Fi Kitabat al-Insa* (L. Seco de Lucena Paredes, Trad.). Valencia: Cronista Almela y Vives, pp. 7-11.
- SHATZMILLER, M. (1988). "The legacy of the andalusian berbers". En: M. García Arenal y M. J. Viguera Molins (Coords.), *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI). Actas del Coloquio, 17-18 de diciembre de 1987* (pp. 205-236). Madrid: CSIC, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2019). *Algeciras almohade y naszarí-meriní. Ámbitos áulicos, culturales y domésticos. Sistemas de abastecimiento y desalojo de aguas residuales. Estructuras defensivas*. Obra inédita.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2011-2012). "Las atarazanas medievales de Algeciras (ss. X-XIV)". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales,* (XIII-XIV), Universidad de Sevilla.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2014). "Corachas y torres marítimas de Algeciras mususlmana". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales,* (XVI), Universidad de Sevilla.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2015). *Algeciras musulmana y cristiana (ss.VIII-XVI),* Libros EPCCM, Estudio nº 9, Universidad de Cádiz, pp. 109-212.
- VIDAL BELTRÁN, E. (1982). "Introducción". En: Al-Bakrī, A. *Geografía de España (Kitāb al-masālik wa-l-mamālik)*. Zaragoza: Anubar (colección Textos Medievales, nº 53), pp. 7-11.
- WÜSTENFELD, F. (1866). "Vorwort". En: Wüstenfeld, F. (ed.). *Kitāb Muʿjam al-Buldān: Jacut's geographisches Wörterbuch*. Vol. 1. Leipzig: F. A. Brockhaus, pp. 5–12.

José Antonio Ortega Espinosa
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Máster en Identidad Europea Medieval. Doctor en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera

Cómo citar este artículo
Ortega Espinosa, J.A. (2026). "Al-Yazīra al-Jaḍrā'en la tradición geográfica y literaria árabe medieval". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.49-58. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art04

De la bahía de Algeciras al río Guadalete. Caminos y cañadas de la zona durante la Edad Media

Manuel López Fernández y José Beneroso Santos

Recibido: 22 de marzo de 2026 / Revisado: 25 de marzo de 2026 / Aceptado: 11 de abril de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Se presenta una aproximación historiográfica a las vías de comunicación que unen los espacios geográficos señalados en el título, con el exclusivo fin de realzar la importancia de aquellas. En nuestro caso nos centramos en el aspecto militar de estas vías, conscientes de que el tema merece una investigación más profunda y extensa, de la que este trabajo pretende ser el punto de arranque.

Palabras clave: Campo de Gibraltar, río Palmones, vegas de Pagana, vado de Torrecera.

ABSTRACT

We present here a historical overview of the transport routes linking the geographical areas mentioned in the title, with the sole aim of highlighting their importance. In this case, we focus on the military aspect of these routes, aware that the subject merits more in-depth and extensive research, for which this paper is intended to serve as a starting point.

Keywords: Campo de Gibraltar, River Palmones, Pagana floodplains, Torrecera ford.

1. Introducción

Cuando se circula por la autovía A-381, ya sea en dirección a Jerez o bien hacia Los Barrios, transitamos por un corredor geográfico al que la historiografía ha dado escasa importancia a pesar de la que tuvo desde la Antigüedad. Sin lugar a dudas el camino del que vamos a tratar aquí no ha sido tan renombrado como el que bordea la costa, aunque sobre este corredor que pone en comunicación el actual Campo de Gibraltar con el río Guadalete se encuentren muestras arqueológicas y documentales que nos remiten a tiempos muy remotos.

La construcción de la autovía A-381 ha resultado fundamental para el descubrimiento de restos arqueológicos de tiempos romanos, tanto en las cercanías de Los Barrios, como en el término de Alcalá de los Gazules en 2002. Aquí no solo se descubrieron restos romanos, sino de la Edad de Hierro (Ruiz, J. A. y Catalán, J., 2017:345-346), en el tramo final del arroyo del Jautor, afluente del rio Alberite, muy cerca de la cola del actual pantano sobre el río Barbate. También se encontraron en este yacimiento restos de una iglesia mozárabe del siglo X y los de una fortaleza almohade del siglo XII (Abellán, J. 2004:102). Nada nos dirían estas muestras aisladamente si no las ponemos en relación con la existencia de una alcaria musulmana, documentada ya en siglo XI, llamada Vebedume-Santolaya (Abellán, J., 2004: 71 y 100), pero que podíamos remontar a tiempos bizantinos (Beneroso, J. 2024: 177). Sea como fuere, esta alcaria estaba situada dentro del actual término de Los Barrios, en el Campo de Gibraltar.

Siendo así, creemos que el accesible espinazo montañoso que separa los términos de Alcalá de los Gazules y Los Barrios nunca supuso un impedimento para la comunicación entre las poblaciones situadas en las vertientes de los ríos Palmones y Barbate. Por ello resulta muy probable que dicho corredor estuviese en uso antes de la época romana

al tener en cuenta la ubicación e importancia de Lascuta y Carteya, ya documentadas en el siglo II A. C. Es posible que por este corredor, formado a lo largo de los cursos fluviales del Palmones y del Jautor, no discurriera ninguna de las características calzadas romanas; es posible también que por el trazado de este camino no transitaran carros por entonces, pero lo anterior no significa que el mismo no fuese utilizado, primero por cartagineses y después por romanos, para comunicar la bahía con el curso del río Guadalete a través de Lascuta (situada en torre del Esparragal, en términos de la hoy Alcalá de los Gazules).

2. Aproximación geográfica y uso militar

Las vías de comunicación de las que vamos a tratar en este trabajo (caminos y cañadas), discurren fundamentalmente a lo largo del valle del río Palmones hasta enlazar con la cuenca del Barbate, prolongándose por la del Guadalete paralelamente al curso del arroyo Salado de Paterna. Este arroyo confluye con el río Guadalete en las vegas de Torrecera, por donde se cruzaba el río en tiempos medievales ya que el vado existente en las cercanías de Jerez, llamado de la Cartuja, era muy peligroso al no existir puente alguno.

Así que partiendo del entorno de la Bahía podemos decir que había dos caminos en la Antigüedad que se unían al norte de la hoy localidad de Los Barrios. El ramal del lado oriental de la Bahía arrancaba de Carteya (posteriormente lo haría desde Gibraltar), cruzaba el Guadarranque por un vado situado a la altura de la estación de San Roque y se dirigía hacia el curso del Palmones hasta una zona de vados existentes en este río al noroeste de Los Barrios (Mariscal, D., 2003: 83). En esta zona de los vados se unía con el ramal que recorría el lado de poniente de la Bahía, precisamente el que arrancaba de *Julia Traducta* (más tarde desde Algeciras).



Lámina 1. Meandros del río Palmones en las proximidades de la localidad de Los Barrios. SGE. 1917, E:1/50.000

Después de esta zona de vados, el camino ascendía paralelo al curso del Palmones hasta superar los puertos que separaban la cuenca del mencionado río con la del Barbate, buscando una importante zona de aguada y pastos, conocida como las vegas de Pagana, hoy bajo las aguas del actual pantano del Barbate. Aquí el camino se dividía en dos ramales; uno de ellos se dirigía a Medina Sidonia, mientras el otro seguía paralelo al curso del río Barbate hasta cruzarlo en las cercanías de Alcalá de los Gazules. Este ramal del camino se dirigía luego a las cercanías de la llamada mesa del Esparragal (ubicación de la antigua Lascuta), desde donde tomaba la cañada de La Lapa, paralela al curso del arroyo Salado de Paterna (Ramos, M., 1983: 23), hasta llegar a la confluencia de este arroyo con el Guadalete, donde se encontraba el vado de la Cera, en las vegas de Torrecera, zona abundante en agua y pastos.

Como vemos, en tiempos pasados los caminos seguían paralelos a los cursos de los ríos, o cruzaban estos con cierta frecuencia debido a la necesidad de agua y pastos para las personas y animales que componían las recuas utilizadas en el transporte. Esta necesidad de agua y pastos se hacía acuciante en el caso del traslado de un ejército, especialmente en tiempos medievales dado el porcentaje de equinos que componían los contingentes militares de aquella época. Aparte de que estos animales deben beber con cierta frecuencia, necesitan también una gran cantidad de paja o heno, con el fin de realizar sus funciones digestivas; pero como la densidad de estas materias (paja y heno) es muy baja, el volumen necesitado por las bestias es muy alto, hecho que dificulta su transporte y razón más que suficiente para que se obtuviera en los pastizales cercanos a los cursos de los ríos.

Puede que una pequeña comitiva sea capaz de afrontar el referido problema de alimentación con pequeños cursos de agua, pero en el traslado de un ejército el problema aumenta considerablemente; de lo anterior se deduce que debemos buscar el curso de las cañadas, más que el de los caminos de herradura cuando hablemos del caso de trasladar un ejército. Y como la mayor parte de las referencias históricas que tenemos sobre la vía de comunicación que nos ocupa trata del desplazamiento de ejércitos, no desdeñaremos aquí el trazado de las antiguas cañadas.

3. La utilización de la vía desde la Antigüedad a finales del siglo XI

Considerando la situación de la vía que tratamos, resulta posible que desde la Bahía hubiese comunicación con el interior desde tiempos púnicos, e incluso anteriores. En tiempos de Roma estos contactos debieron aumentar; mucho más lo consideramos así al tener conocimiento de la existencia de dos núcleos poblacionales de la entidad de Carteya y Lascuta. De todos modos, si existieron relaciones comerciales lo desconocemos, aunque tenemos indicios para creer que ya las hubo en tiempos visigóticos al considerar la existencia de una aldea con el nombre de Santa Olaya, a la que los musulmanes antepusieron el de Vebedume. Este dato, unido al de la iglesia mozárabe de El Jautor, nos obligan a pensar que la vía de comunicación aquí tratada se utilizaba en tiempos de los visigodos, aunque no podamos demostrarlo documentalmente.

Ni tampoco podremos demostrarlo en los primeros tiempos musulmanes; pero no por ello dejaremos de señalar que existen indicios suficientes para inclinarse a pensar que con la llegada de Muza a la Península, en el verano del año 712, el corredor geográfico que tratamos fue ampliamente utilizado. Lo entendemos así porque el ejército que desembarcó en Algeciras en aquella ocasión fue un ejército con bastante caballería. Al decir de los tratadistas, Muza contaba en aquellos momentos con un contingente que oscilaba entre 22.000 y 25.000 hombres (Chalmeta, P., 1994: 170). Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que los ejércitos medievales lo conformaban animales de batalla y de tiro cercano a un tercio de su composición total (Clausewich, C., 1980: 349), no sería extraño de que el número de equinos alcanzara los 7.000 ejemplares.

Aparte del número de guerreros que siguieran a Muza, un ejército con tal número de cabezas de ganado no se

mueve rápidamente por cualquier sitio, ni tampoco en un solo escalón de marcha. En una primera aproximación al problema logístico, es posible que para trasladarse de Algeciras a Medina Sidonia el ejército de Muza empleara itinerarios paralelos. En este caso, resulta probable que una parte del ejército, con el grueso de la infantería, la llevara por el puerto de Ojén y bajara cercano al curso del Almodóvar para luego acampar junto a los cursos del Celemín y del Barbate antes de llegar a Medina Sidonia. Aceptando tal suposición, consideramos también que el grueso de la caballería, más necesitada de pastos y de agua, tomara el camino que aquí tratamos, el que nos conduce hasta las vegas de Pagana, donde pudo quedar gran parte de la caballería mientras duró el cerco puesto a Medina Sidonia, villa que tomó por la por la fuerza de las armas (Chalmeta, P., 1994: 174).

Después de la conquista de Medina Sidonia, pensando ya en cercar Carmona, el ejército invasor hubo de cruzar el Guadalete por el vado de la Cera, tal y como señala (Hernández, F., 1961: 145). No sabemos el tiempo que permaneció aquí, pero estamos seguros de que las tierras que rodean el referido vado cumplieron unas funciones parecidas a la que habían cumplido las vegas de Pagana en el sostenimiento de la abundante caballería musulmana hasta encontrar un lugar más al norte que permitiera el movimiento escalonado de aquel ejército.

Tenemos la convicción de que el vado de la Cera, las vegas de Pagana y el valle del Palmones jugaron un papel destacado en los siglos posteriores a la conquista musulmana de la Península, pero nada documentado sabemos sobre estos lugares hasta el año 914, coincidiendo con los primeros tiempos del gobierno de Abd-Rahman III, cuando este intentaba combatir al rebelde Ibn Hafsun privándole de su posición dominante en la zona del Estrecho, nexo de unión con los norteafricanos. Para ello el entonces emir Omeya emprendió una campaña militar sobre tierras de Málaga y luego vino a Algeciras, ciudad en la que entró el día primero de junio del año 914. Aquí se hizo con las naves del rebelde de Bobastro, las quemó e hizo traer barcos leales desde Sevilla.

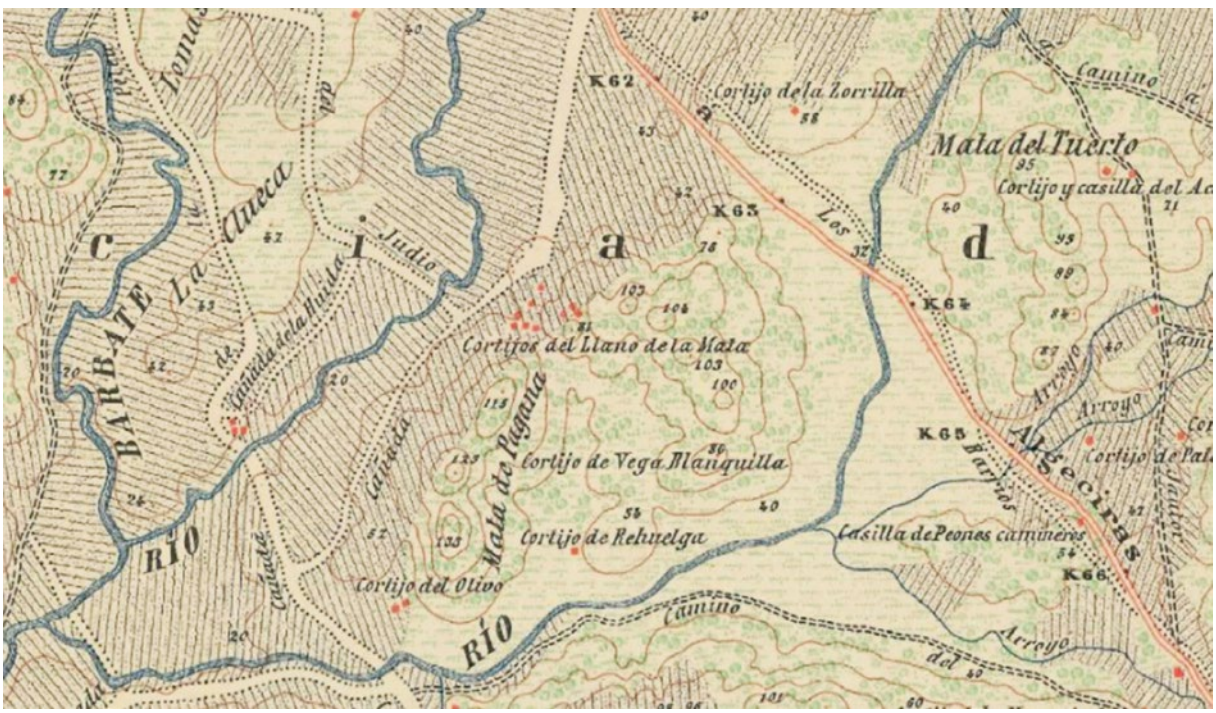


Lámina 2. Ubicación de las vegas de Pagana, zona abundante en agua y pastos en tiempos medievales; hoy, bajo las aguas del pantano de Barbate. SGE. 1917, E:1/50.000

Después el emir se puso en marcha con su ejército hacia Qalsena, capital de la kura de Sidonia por entonces, para continuar luego por Espera para llegar a Carmona el día 28 de junio del 914, permaneciendo allí casi un mes antes de retornar a Córdoba, de donde había salido el 5 de mayo anterior (Ibn Hayyan, 1979: 76-79). Nada precisa el autor sobre el camino seguido por el emir y sus fuerzas entre Algeciras y Qalsena, pero creemos no andar desencaminados si lo hacemos pasar por el valle del Palmones para llegar a las vegas de Pagana y cruzar el Guadalete por el vado de la Cera, siguiendo un itinerario muy parecido al que supusimos para Muza dos siglos antes.

Con estas referencias sobre Abd-Rahman comienza para nosotros una nueva etapa de silencio para el camino que aquí nos interesa; aunque dicho periodo temporal queda roto por los comentarios de al-Udri, en el siglo XI, cuando se refiere concretamente al camino que unía Qalsena con Algeciras. Este camino, según el autor antes mencionado, pasaba por *Sigunsa* (Gigonza), *Qarya Barid* (Alberite), *Santa Ulya* (Vebedume-Santa Olaya), *Funtaliq, Balbis*, y *Yazira* (Algeciras), (Arjona, A., 1980: 163-64).

A finales del siglo XI llegan los almorávides a la Península, atendiendo la llamada de algunos reyes de Taifas. Desembarcaron en Algeciras y tomaron el camino de Sevilla en su deseo de enfrentarse al rey castellano-leonés, Alfonso VI. Se conocen algunos detalles sobre el itinerario que siguieron hasta Badajoz en 1086, figurando el actual Arcos de la Frontera como lugar de paso (VV. AA. 2003: 197). Siendo así, resulta muy posible que su camino desde Algeciras pasara por las vegas de Pagana, y después de cruzar el río Guadalete por el vado de la Cera siguiera aguas arriba por la margen derecha del citado río hasta llegar al hoy Arcos de la Frontera.

4. El camino de Plena y Baja Edad Media. Siglos XII-XIV

Pocas noticias tenemos sobre los itinerarios seguidos por los ejércitos almohades en la Península, después de su llegada a mediados del siglo XII. Se conoce bien que Tarifa fue el puerto preferido para los desembarcos de sus ejércitos y que Sevilla fue la capital elegida como cabecera de sus dominios en al-Andalus. Al hilo de lo anterior se podía decir que la mayoría de las veces sus contingentes militares cruzaron el río Guadalete por el vado de la Cartuja, cercano a Jerez, pero si tenemos en cuenta que Arcos de la Frontera fue el lugar donde se reunieron los almohades en 1190 antes de iniciar su expedición sobre Portugal (VV. AA. 2003: 197), y sumamos la presencia de una potente torre de tapial, cercana al vado de la Cera (Torrecera), nos inclinamos a creer que el cruce del Guadalete se hizo por este último vado, aunque no se mencione en las fuentes escritas.

También resulta difícil encontrar referencias documentadas al cruce del Guadalete en los primeros tiempos de los benimerines, aunque es muy posible que lo hicieran en el otoño de 1275 en su ofensiva sobre Jerez (Manzano, 1992: 27). Si lo anterior es hipotético, no ocurre lo mismo a finales de noviembre de 1283, cuando Isa Abi Malik, nieto de Abu Yusuf y gobernador de Algeciras (Manzano, 1992: 79), realizó una correría acompañado de mil quinientos caballeros por la campiña jerezana, tierras en las que se hizo con un abundante botín después de apresar a muchos cristianos y numeroso ganado. Según cuenta Aparicio de Marzales, uno de aquellos cautivos, fue apresado cuando estaba trabajando en el cortijo de don Bretón, en tierras jerezanas.

En su relato precisa el cautivo que, después de su apresamiento, el jefe de la expedición tomó el camino de Algeciras con toda su presa haciendo noche en el vado de la Cera, una vez que cruzó el Guadalete (Los *miraculos*, 1988: 169-70). Nada dice el cautivo del camino seguido entre este río y Algeciras, pero no creemos equivocarnos si nos atrevemos a decir que lo hizo por el camino que discurría por el valle del Palmones; pues no deja de resultar significativo que cuando nuestro hombre consiguió escapar de Algeciras, casi dos años más tarde, viniera a parar a Alcalá de los Gazules. Lo mismo que hicieron otros cautivos fugados de Algeciras y que llegaron a Alcalá por aquellos años.

Unos cincuenta años después, en el verano de 1333, el rey Alfonso XI se encaminaba hacia Gibraltar para descercar



Lámina 3. Torrecera, la fortificación almohade que dominaba el vado homónimo sobre el río Guadalete. Imagen del autor

esta plaza del sitio al que la sometía el infante Abu Malik, hijo del sultán meriní Abu l-Hasan. El rey de Castilla llegó al Guadalete, en las proximidades de Jerez, y después de pasar unas noches en este campamento reinició su marcha hacia la villa de El Peñón el día 23 de junio, pero no cruzó el Guadalete por el vado de Medina, sino que subió por la margen derecha del río y lo cruzaron por el vado de la Cera, acampando en la margen izquierda aquella misma noche. El ejército siguió por la cañada de La Lapa, con dirección a Alcalá, y en la noche del 24 de junio, se asentó en las vegas de Pagana; cruzaron el crestón serrano y se internaron en el hoy Campo de Gibraltar, por un camino que discurría cercano al curso del río Palmones para acampar en la margen derecha del Guadarranque la noche del 26 de junio y plantarse frente a Gibraltar al día siguiente (López Fernández, 2005).

La situación se le complicó bastante al rey castellano, pues su ejército quedó cercado en el istmo arenoso por el rey de Granada y salió de allí gracias a un tratado de paz firmado con los musulmanes a finales del mes de agosto. Así que dos meses más tarde el rey de Castilla emprendió el camino de vuelta y fue a dormir a Puertollano, para seguir luego por Alcalá de los Gazules (*Corónica,* 1953: 258).

Seis años más tarde de lo que acabamos de contar, en el otoño de 1339, el infante Abu Malik estaba en una situación comprometida para afrontar el invierno que se avecinaba teniendo bloqueado el paso del Estrecho por la flota castellana que mandaba el almirante Jofre Tenorio. El infante benimerí, el Abomelique de la *Corónica,* emprendió una incursión armada por tierras de Medina Sidonia tratando de hacerse con provisiones para el invierno, por lo que asentó con el grueso de sus efectivos en las cercanías de Jerez y envió otros a Lebrija. Cuando el infante tenía reunido un botín en el que abundaba el ganado emprendió el camino que le conducía a Algeciras, yendo a acampar a las vegas de Pagana (*Corónica*, 1953: 301).

En este lugar había de esperar a los que llegaban desde las inmediaciones de Lebrija, cuando ya eran seguidos de cerca por los cristianos venidos desde Utrera y desde Écija, los cuales confluyeron en Arcos. Aquí recibieron la noticia de que los musulmanes



Lámina 4. Ubicación del vado de Torrecera, en el curso del Guadalete, punto estratégico del camino que antiguamente conducía a la bahía de Algeciras. SGE. 1917, E:1/50.000

estaban acampados en las vegas de Pagana, lugar donde acudieron para darles batalla y apoderarse del botín que llevaba el infante Abu-Malik.

Si miramos un mapa del pasado siglo, veremos que la toponimia del lugar que hoy cubren las aguas del pantano del río Barbate guardan abundantes referencias al enfrentamiento armado que se produjo en las citadas vegas (cañada de la Pelea, cañada de la Huida), choque en el que fue herido el infante Abu Malik, también conocido en las crónicas castellanas por "El Tuerto". Los musulmanes de Algeciras se retiraron en desbandada tomando el camino de esta localidad, pero al estar malherido Abu Malik buscó escondite en un monte cercano, que hoy lleva el nombre de Mata del Tuerto, donde murió. De tal episodio bélico no solo da referencias la Crónica, sino el *Libro de la Montería,* en el que se precisa que Abu Malik murió en el actual arroyo de la Perguera, llamado entonces de Miguel Pérez de la Pleguera (Alfonso XI, 1992: 690-691).

Por lo que venimos exponiendo, este camino era bastante conocido y muy utilizado en aquellos tiempos, aunque algunos topónimos hayan cambiado de nombre como es el caso del puerto del Castaño, conocido en el siglo XIV como Puertollano de acuerdo con cuanto leemos repetidamente en la crónica de Alfonso XI. Denominación que se justifica perfectamente si tenemos en cuenta que la curva de nivel de los 250 m de altitud, línea que marca la directriz de este accidente orográfico, tiene casi dos kilómetros de longitud.

Si desde el punto de vista geográfico resulta fundamental este puerto en el camino que tratamos (por su vinculación a los cursos del Palmones y del Jautor); desde el punto de vista militar vamos a referirnos ahora a una torre desde la que se controlaba el trazado de todos los caminos que discurrían entre los ríos Guadarranque y Palmones para dirigirse a Alcalá, o a Medina Sidonia. Esta torre, cercana a la población de Los Barrios, no es otra que la de Botafuego, o del Prior, desde la que se domina visualmente la zona de los vados del Palmones y la llanura de Los Barrios hasta el Guadarranque, aparte de enlazar visualmente con las torres de Adalides, Cartagena y con

el mismo Gibraltar. Dicha torre esta sobre un monte a 103 m de cota (Montelatorre), en la margen derecha del antes citado río, y es muy posible que la actual haya sido construida en tiempos cristianos (Jiménez-Camino y Portillo, 2021: 273-280) pero resulta indiscutible que en tiempos musulmanes ya había en el monte una atalaya como se cita en la Crónica del rey Alfonso XI al relatar el desarrollo de unas celadas preparadas por el rey de Castilla a los moros de Gibraltar cerca del río Palmones, en septiembre diciembre de 1343 (*Corónica,* 1953: 373).



Lámina 5. Torre de Botafuego. Desde ella se dominan visualmente los cursos bajos de los ríos Palmones y Guadarranque. Imagen del autor

Sin lugar a dudas, la citada fuente está refiriéndose a la torre de Botafuego (Sáez, 2001: 259-260), colocada sobre un estratégico monte desde el que también se domina un buen tramo de los caminos que vienen de Ojén y de Alcalá de los Gazules, con lo que esto significaba en tiempos medievales.

5. La conquista de Gibraltar en 1462

Las últimas referencias a tratar sobre la vía de comunicación que nos ocupa son las relativas a la toma de Gibraltar en 1462. Como es sabido, fue Alfonso de Arcos, alcaide de Tarifa, quien movilizó a las villas del entorno geográfico del Peñón para que le ayudasen en la conquista de esta plaza, una vez que fue informado de que la misma estaba desguarnecida. El informante fue un moro de Gibraltar llamado Alí el Cojo, por lo que Alfonso de Arcos, antes de salir con su gente de Tarifa envió cartas a los concejos de Vejer, Jerez, Arcos, Alcalá y Castellar, muy posiblemente el día 16 de agosto.

Según Diego de Valera (*Memorial*, capítulo XXI), los primeros en llegar fueron los de Arcos, Medina, Vejer, Alcalá y Castellar, aunque no informa este autor de la fecha de llegada de unos y otros, ni del camino que siguieron para llegar a la villa del Peñón. Por lo que a nosotros interesa, nos inclinamos a creer que los de Arcos y Alcalá siguieron el camino más directo, que no es otro que el que aquí tratamos, así que pudieron llegar a Gibraltar a lo largo del día 17 de agosto.

En la mañana de este día se recibió en Jerez la petición de ayuda procedente de Castellar (*Libro del Alcázar,* 2012: 161), por lo que los efectivos jerezanos no salieron hasta media tarde, *"hora de vísperas",* de aquel mismo día. Siguiendo esta última fuente, nos encontramos que los de Jerez llegaron a Gibraltar a la hora *"de nona"* (a las cuatro de la tarde) del día siguiente, por lo que hicieron un recorrido de casi cien kilómetros en veintidós horas. Dadas estas circunstancias debemos suponer que lo hicieron forzando mucho la marcha y por el camino más corto; es decir, cruzando el Guadalete por Torrecera y yendo a acampar a las vegas de Pagana, situadas estas a medio camino entre Jerez y Gibraltar. Desconocemos en las condiciones físicas en que llegaron después de aquella marcha, pero a juzgar por la información que manejamos resulta evidente que aprovecharon las horas nocturnas, menos calurosas, para desplazarse entre Jerez y Gibraltar, aparte de permitirse un breve descanso nocturno.[1]

1 Suponemos que se desplazaron durante 18 horas a 5 kilómetros por hora, por lo que pudieron permitirse un descanso de 4 horas.

Conclusiones

Después de cuanto acabamos de exponer, no puede existir duda alguna de que la salida natural de la bahía de Algeciras hacía el interior de las tierras gaditanas coincidía, poco más o menos, con el actual trazado de la A-381, itinerario muy utilizado a lo largo de la historia, especialmente cuando se trataba del desplazamiento de contingentes militares.

Este camino perdió importancia militar cuando terminó la reconquista del Campo de Gibraltar, y posiblemente también la perdiera en el plano comercial cuando se construyeron las carreteras costeras, ya en el siglo XX, marginado los itinerarios interiores.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- *Crónica de don Alfonso el Onceno* (1953). En *Crónicas de los reyes de Castilla*. Madrid: Ediciones Atlas.
- Alfonso XI (1992). *Libro de la Montería*. Granada: Universidad de Granada.
- *Los "Miraculos romançados" de Pero Marin*. (1988). Abadía de Silos. Burgos
- Ibn Hayyan. (1979). *Crónica de Abd-Rahmman III, al-Nasir. (Muqtabis V)*. Madrid-Rabat.
- *Libro del Alcázar* (2012). Introducción, edición e índices de Juan Abellán Pérez. Jerez (Cádiz): EH Editores.
- Valera, D. (1941). *Memorial de diversas hazañas*. Madrid: Edición de J. Mata Carriazo.

Bibliografía

- Arjona Castro, A. (1980). *Andalucía musulmana*. Córdoba: Caja de Ahorros de Córdoba.
- Abellán Pérez, J. (2004). *Poblamiento y administración provincial en al-Andalus. La cora de Sidonia*. Málaga: Editorial Sarriá.
- Beneroso Santos, J. (2024). *Invasión y conquista arabo-bereber de la península iberica en 711*. Tarifa (Cádiz): Imagenta Editorial.
- Chalmeta, P. (1994). *Invasión e islamización. La sumision de Hispania y la formación de al-Andalus*. Madrid: Editorial Mafre.
- Clausewich, C. (1980). *De la guerra*. Madrid: Ediciones Ejército.
- Hernández Giménez, F. (1961). "Ragwal y el itinerario de Muza, de Algeciras a Mérida". *Al-Andalus* (26). Madrid.
- Jiménez-Camino, R. y Portillo Sotelo, J. L. (2021). "Las torres de la frontera castellano-nazarí. Análisis del extremo meridional de la banda morisca (ss. XIII-XIV)". *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval. Asociación Española de Arqueología Medieval*. Ciudad Real.
- López Fernández, M. (2005). "El itinerario del ejercito castellano para descercar Gibraltar en 1333". *Espacio, Tiempo y Forma* (18). Madrid: UNED. https://doi.org/10.5944/etfiii.18.2005.3739
- Manzano Rodríguez, M. A. (1992). *La intervención de los benimerines en la península ibérica*. Madrid: CSIC.
- Mariscal Rivera, D., y otros (2003). "Pautas de poblamiento en el Campo de Gibraltar durante la Antigüedad". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (29), pp. 71-86.
- Ramos Romero, M. (1983). *Paterna de Rivera*. Cádiz: Diputación de Cádiz.
- Ruiz Gil, J. A. y Catalán González. J. (2017): "El yacimiento de la Edad de Hierro de Taramillas. (Alcalá de los Gazules, Cádiz)". *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda*. Ronda, pp. 345-356.
- Sáez Rodríguez, A. (2001). *Almenaras en el estrecho de Gibraltar*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.
- VV. AA. (2003): *Itinerario cultural de almorávides y almohades*. Junta de Andalucía.

Manuel López Fernández
Consejero de Número de la Sección I del IECG y de la Asociación Ibérica de Historiadores Militares. Doctor en Geografía e Historia por la UNED

José Beneroso Santos
Consejero de Número de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibraltareños. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. ORCID:0000-0002-0411-1096.

Cómo citar este artículo
López Fernández, M y Beneroso Santos, J. (2026). "De la bahía de Algeciras al río Guadalete. Caminos y cañadas de la zona durante la Edad Media". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.59-67. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art05

La fortificación inglesa de Gibraltar en el siglo XVIII. El Frente Norte

Ángel J. Sáez Rodríguez

Recibido: 20 de abril de 2026 / Revisado: 4 de mayo de 2026 / Aceptado: 5 de mayo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

El peñón de Gibraltar es todo un icono de la fortificación inexpugnable por la conjunción de sus características topográficas y de la aplicación de variados recursos defensivos. Su carácter peninsular, la inclinación de sus laderas y la verticalidad de sus tajos fueron potenciados por los ingenieros militares al servicio de la Monarquía Hispánica, durante los siglos XVI y XVII, hasta crear el referido icono de excelente conjunto castral. La conquista de la plaza por fuerzas leales a Carlos III de España, el contendiente de la casa de Austria en la guerra de Sucesión, dio paso a la etapa británica de la historia de Gibraltar, que mejoró sensiblemente sus defensas en el siglo XVIII. Estas páginas se centran en las transformaciones aplicadas a su frente norte a lo largo de esa centuria.

Palabras clave: fortificación de Gibraltar, siglo XVIII, William Skinner.

ABSTRACT

The Rock of Gibraltar is an iconic example of an impregnable fortification, owing to the combination of its topographical features and the implementation of various defensive measures. Its peninsular nature, the steepness of its slopes and the verticality of its cliffs were exploited by military engineers in the service of the Spanish Monarchy during the 16th and 17th centuries, resulting in the creation of this iconic and superb fortified complex. The conquest of the stronghold by forces loyal to Charles III of Spain, the contender from the House of Austria in the War of the Spanish Succession, ushered in the British period of Gibraltar's history, during which its defences were significantly improved in the 18th century. These pages focus on the transformations applied to its northern front throughout that century.

Keywords: fortifications of Gibraltar, 18th century, William Skinner.

1. Un peñón calizo bien fortificado

El peñón de Gibraltar es todo un icono de la fortificación inexpugnable por la conjunción de sus características topográficas y de la aplicación de variados recursos defensivos. Su carácter peninsular, la inclinación de sus laderas y la verticalidad de sus tajos fueron potenciados por los ingenieros militares al servicio de la Monarquía Hispánica, durante los siglos XVI y XVII, hasta crear el referido icono de excelente conjunto castral.

La historia del complejo fortificado se remonta a la fundación que se atribuye al califa almohade 'Abd al-Mu'min, hacia 1160, situada en la parte alta del norte de la ciudad actual (área arqueológicamente conocida como La Alcazaba).

Tras la batalla del Estrecho, y habiendo pasado la plaza a manos nazaríes y meriníes, fueron los castellanos quienes pusieron especial empeño en fortificar la plaza conquistada en 1310. Pero la muerte de Fernando IV en 1312 ocasionó una etapa de inestabilidad política en Castilla, con graves repercusiones en la defensa de la fortaleza.

En el año 1333, el emir meriní Abd-al-Malik cruzó el Estrecho con un gran ejército, ante el que se rindió su alcaide, Vasco Pérez de



Lámina 1. Esquema organizativo del complejo defensivo del Gibraltar español. Creación propia sobre el *Plan of the Isthmus, City and Fortifications of Gibraltar* (B.L., 1751).

Meyra, cuando Alfonso XI ya acudía en su auxilio. El imperio meriní reaccionó dedicando grandes esfuerzos a fortificar Gibraltar para consolidarla como cabeza de puente en la península ibérica. Tras la pérdida de Algeciras y hasta 1374, fecha de la toma de Gibraltar por los nazaríes de Granada, se desarrolló una intensa actividad en obras de defensa, durante los gobiernos de Abu-l-Hasan y de su hijo Abu Inan.

La Crónica de don Alfonso XI explica el breve asedio del monarca castellano de 1333. Los castellanos establecieron sus campamentos de asedio en el istmo, en los Arenales Colorados y en la parte alta de la montaña, dominando la Alcazaba, pero hubieron de levantar el sitio. Los meriníes edificaron la Torre de la Calahorra, hoy *Moorish Castle*. Asimismo, se levantó la muralla costera que rodeaba toda la costa este y sudeste de la pequeña península. Esa muralla comprendía también el barrio español de La Barcina, en la que se abrió la Puerta de las Atarazanas para permitir el ingreso de las embarcaciones al actual *Grand Casemates Square*.

En 1462, Alonso de Arcos tomó Gibraltar, cerrando definitivamente el paso del Estrecho a los imperios norteafricanos que lo habían utilizado repetidamente desde el siglo XI. El rey Enrique IV la incorporó a la Corona de Castilla y concedió a la ciudad los territorios que habían pertenecido a Algeciras.

En 1535, Carlos I, concedió a Álvaro de Bazán hijo el grado de gobernador militar de Gibraltar, que, en 1540, fue asolada por los turcos. En adelante, los sucesivos reyes de España enviaron a sus mejores ingenieros militares y dedicaron grandes sumas de dinero a fortificar debidamente la plaza fuerte.

El complejo defensivo del Gibraltar español respondía al siguiente esquema, básicamente heredado del mundo medieval, adaptado parcialmente al sistema abaluartado:

- El complejo de la Puerta de España, en el frente norte.
- El frente costero urbano.
- El complejo de Carlos V, al sur.
- Unas defensas avanzadas en el norte, al pie del tajo y orientadas a la bahía.
- El frente costero desde el Baluarte del Rosario a Punta Europa.

La conquista de la plaza por fuerzas leales a Carlos III de España, el contendiente de la casa de Austria en la guerra de Sucesión, en 1704, dio paso a la etapa británica de la historia de Gibraltar, que mejoró sensiblemente los citados conjuntos defensivos en el siglo XVIII.

2. El Frente Norte hasta 1704

2.1. Las defensas que resistieron el ataque de agosto de 1704

Desde su fundación medieval en La Alcazaba, la plaza fue ampliándose

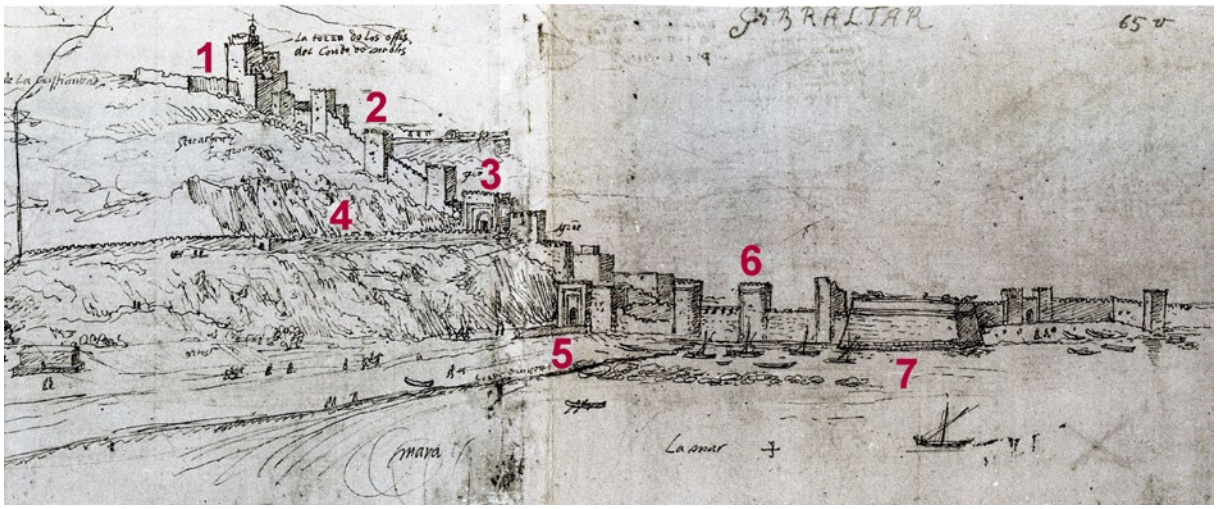


Lámina 2. El Frente Norte en 1567, según Anton Van den Wyngaerde (Kagan, 1986). 1 Alcazaba – 2 Muralla del Castillo – 3 Puerta de Granada – 4 Muralla de San José – 5 Puerta de Tierra – 6 Muralla de San Bernardo – 7 Baluarte de San Pablo

paulatinamente. Primero hacia el mar, con el estrecho y desnivelado recinto de la Villa Vieja y el más llano de La Barcina; después, hacia el sur, con La Turba y las zonas rurales de Los Tarfes y Punta Europa.

Los tres primeros recintos conforman el frente norte, que, desde su construcción, concitó notables esfuerzos para su fortificación. La Muralla del Castillo[1] baja en cremallera desde La Alcazaba hasta el complejo de la Puerta de Tierra, a lo largo de 65 metros, en una ladera con una brutal inclinación. Ahí se abría la puerta medieval de Granada o de la Villa Vieja, con acceso a esta villa. Al exterior de la puerta, avanzaba hacia el norte, en plena ladera, la Muralla de San Juan, que servía para flanquear la Puerta de Tierra. Esta Muralla de San Juan remataba en un acceso con dos estacadas, situadas sobre la actual *Eliott House* (*Hugo Road*). En época española se defendió la doble estacada con el Reducto de San Luis, construido sobre la peña que la domina. Desde este reducto trepaba por la ladera, a lo largo de 100 m, la Muralla de San José (San Joseph), de traza quebrada, también en cremallera, para flanquear más eficazmente el empinadísimo terreno. En ese punto se levantó, en el siglo XVII, El Pastel,[2] que se convirtió en la defensa avanzada más poderosa del complejo, situada más de 150 metros por delante del frente defensivo de la Muralla de San Bernardo, por la cara occidental del tajo, hacia el istmo.

Algo más al sur, y en la ladera debajo de La Alcazaba, la eficacia de la fortificación se lograba mediante la proyección hacia el norte de las torres cuadrangulares de la muralla en cremallera del castillo, que permitía el flanqueo de los lienzos situados más abajo. En La Barcina, sus torres fueron haciéndose redondas en el siglo XVI y, hacia 1625, ya tenía el diseño que básicamente ha llegado hasta nosotros (con las reformas inglesas que la convirtieron en el siglo XVIII en la *Grand Battery*). Su nombre era Muralla de San Bernardo, remodelada, como parte del conjunto defensivo de la zona norte, según los principios de la fortificación abaluartada. De acuerdo con el diseño de Luis Bravo de Acuña, se hizo más ancha que la medieval, con espaciosos accesos a su adarve de 5 m, donde quedó emplazada la artillería. Incluía la Puerta de España (que modificó la medieval, aunque también siguió llamándose

1 Denominado *Castle Wall* desde el siglo XVIII en *British Museum. Manuscripts – Additional* 10.034 – *Sch*. 50.190. *Reports relating to Gibralter* 1704-1770, p. 12 vto.

2 Se denomina "pastel" a un elemento de fortificación aislado, que puede adoptar forma irregular al adaptarse a terrenos escabrosos. La cartografía española de Gibraltar lo recoge como topónimo desde el siglo XVII y, una vez desaparecido, siguió aplicándolo a la obra que lo reemplazó en época británica. Designado también como "Torre Redonda", los textos ingleses lo citan como "*Round Tower*", pero no como "El Pastel". Aparece citado también como "Rondella" (BL, 1705) y "Redondela" (Hills, 1974: 216).

de Tierra), precedida por un puente levadizo sobre el foso y un glacis minado. Esta entrada principal de la ciudad quedaba flanqueada por el baluarte de San Pablo o del Cañuto, en el lado del mar, y el semibaluarte de San Pedro, al pie de la montaña. La nueva Muralla de San Bernardo aumentó su superficie respetando el trazado interior de la medieval y recreciéndose hacia el exterior.

La intervención de Bravo de Acuña reforzó la entrada primitiva, añadiendo una segunda puerta interior, de cuatro mochetas, como la primera, desenfilada de la exterior y precedida de otra monumental sobre el foso. Ese es el diseño que se refleja en la restitución ideal de la lámina 4. Asimismo, diseñó de nuevo sus aproches, haciendo despejar el glacis y la llanura arenosa previa, para que cualquier atacante fuese visible al aproximarse, pudiendo ser alcanzado desde la cortina de San Bernardo, desde los "traveses" de San Pablo y San Pedro y, de flanco, desde las defensas adelantadas.

Este sistema defensivo del frente norte fue el que hizo frente, en primera instancia en agosto de 1704, al ataque de la armada comandada por el príncipe de Hesse-Darmstadt, partidario del candidato al trono español en la guerra de Sucesión, el archiduque Carlos de Austria. Presentaba un sistema fortificado tan contundente que el enemigo, adueñado del istmo y habiendo aislado al Peñón de cualquier posibilidad de recibir refuerzos por vía terrestre, no intentó un asalto frontal, a pesar de su enorme superioridad numérica: 1.800 soldados, ingleses y holandeses, a decir de Thomas James, "para cortar la comunicación con el país" (1771: 158).

Como es bien sabido, la rendición de los defensores, que se habían pronunciado a favor de Felipe V, el heredero del difunto

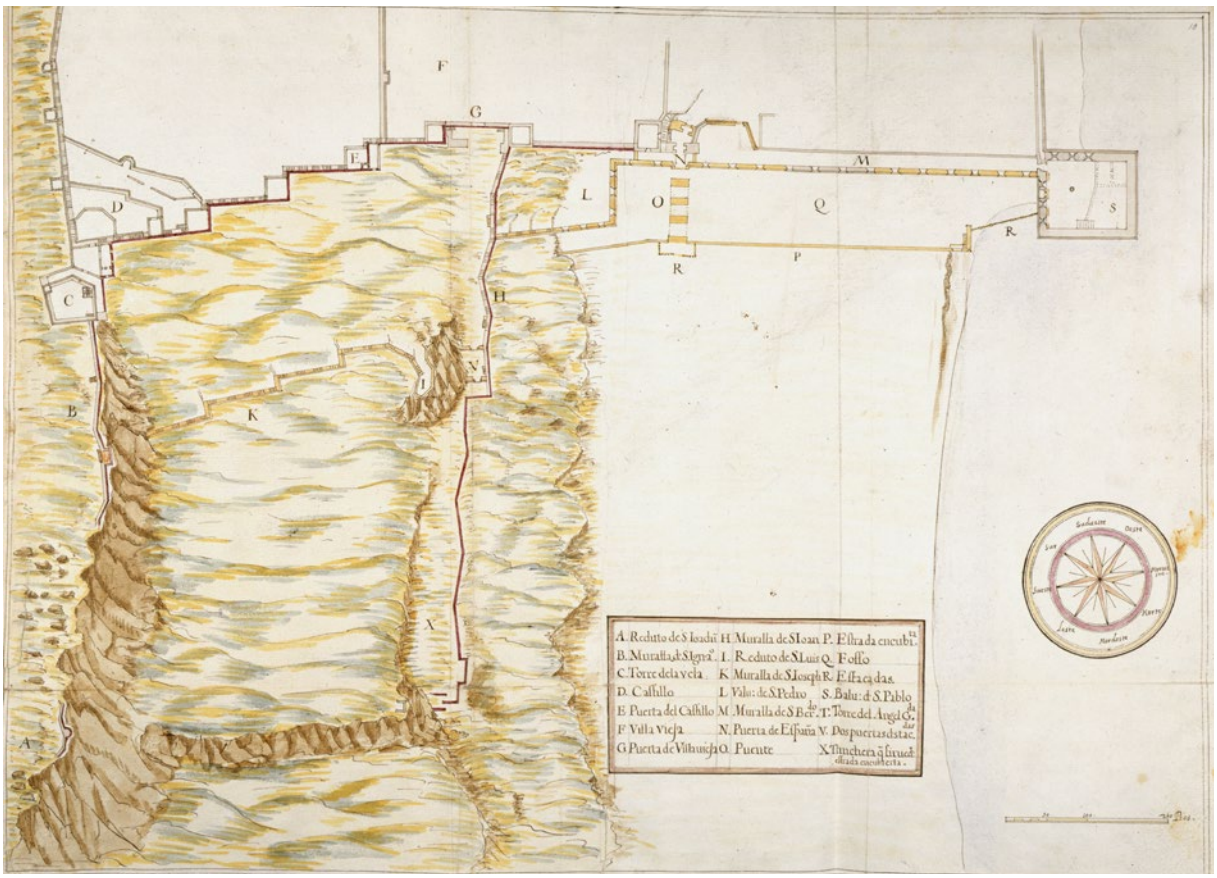


Lámina 3. La Puerta de Tierra (N) inscrita en la Muralla de San Bernardo (M), detrás del puente (O) sobre el foso (Q), todo ello diseñado por Luis Bravo de Acuña (B.L., c3753-07-Add15.152-3, 1627: 10)



Lámina 4. Restitución de la Puerta de Tierra en la Edad Moderna (Fa y Finlayson, 2006: 19)

Carlos II, no se produjo por razones militares. Si bien la plaza contaba con una guarnición reducida y con muy pocos artilleros, el excelente estado de sus defensas y la artillería y pertrechos disponibles, aseguraban una capacidad de resistencia quizás suficiente hasta la llegada de las tropas de refuerzo que debía organizar el capitán general de Andalucía, por entonces Francisco del Castillo Fajardo, marqués de Villadarias. Las escasas fuerzas con que contaba el gobernador Diego de Salinas, en torno a un centenar de soldados, se habían reforzado con 300 miembros de la milicia local. Ya había dicho Tiburzio Spannocchi en 1587 que los gibraltareños "son diferentes de los de otras partes porque todos son soldados y hacen su guarda y ronda repartidos con buena orden y cierto que obligan a V. Magd. tenerlos por encomendados" (AGS, 1587: 42). Así venía siendo desde que la frontera del reino de Castilla se había instalado en la costa sur de la Península, una vez finalizada la batalla del Estrecho (siglo XIV) y la guerra de Granada (siglo XV). Era la manera de conducirse no sólo los gibraltareños, sino de todos los habitantes del litoral: de Marbella, Estepona, Tarifa, Vejer y Conil, al menos, habituados a acudir a los rebatos iniciados por la voz de alarma de los vigías de las torres almenaras. Era la vida de la frontera, a la que llegaban con frecuencia embarcaciones berberiscas con intención depredatoria, que, a veces, saqueaban y secuestraban y, otras, eran sus tripulaciones las que sufrían las emboscadas de los fieros pobladores del litoral, siendo ellos los capturados y convertidos en esclavos. Esa guarnición militar de la plaza fortificada de Gibraltar, reforzada por su aguerrida población civil y parapetada tras murallas y baluartes levantados por los mejores ingenieros militares desde el Renacimiento, no tuvo ocasión de probar de manera prolongada sus capacidades castrales. Habiendo rehuido las fuerzas atacantes el asalto frontal contra las defensas del norte de la plaza, y sometidas éstas a un intenso cañoneo naval, se produjo una incursión de tanteo al sur de la ciudad. La plaza contaba con dos muelles, el Viejo al norte y el Nuevo al sur. Este último distaba 1.000 m del Baluarte del Rosario, el más poderoso y moderno enclave abaluartado de Gibraltar. Defendido por el Fuerte del Muelle Nuevo, con su conocida Torre del Tuerto, fue el punto elegido para probar la eficacia de las defensas meridionales de la ciudad, resultando una acción tan atrevida como exitosa, a pesar de las bajas sufridas por la voladura del polvorín del fuerte una vez las tropas desembarcadas se hacían con la posición defensiva.

Muy cerca, tierra adentro, discurría el camino que comunicaba la ciudad con el extremo sur del Peñón: Punta Europa. Transcurría por la zona de los Tarfes Bajos (debajo de *Windmill Hill*) y llegaba a Punta Europa por la Puerta del Corral de Fez, situada sobre la caleta del Laudero. Con los marinos ingleses ya dueños del Fuerte del Muelle Nuevo y sus inmediaciones, se produjo un hecho clave para el triunfo de los atacantes, como fue la captura de la población civil que había abandonado el recinto fortificado. Aunque la historiografía tradicional ha silenciado este acontecimiento, la información recabada de testigos presenciales de los hechos resulta muy reveladora. William

Skinner, que ascendió a ingeniero jefe de Gibraltar a la muerte de James Moore, en 1741, estuvo destinado en el Peñón desde 1724. Allí recabó de dos oficiales de la Marina Real estos testimonios:

> Yet by this they were not Masters of any further than the Eight Gun Battery, until they found out the Women, Children and Priests who had fled for shelter to the Hills at Europa, whom they took Prisoners; nor could they without this accident have taken the Town without raising Batterys for making a Breach in the South Polygon (BM, 1704-1770: 5 vto).[3]

El relato más difundido por la historiografía británica acerca de estos acontecimientos procede de Thomas James, quien publicó su *The History of the Herculen Straits now called the Straits of Gibraltar* cuando habían pasado más de 60 años de los acontecimientos de la toma del Peñón en 1704. Este autor resulta sumamente impreciso en algunos detalles de los mismos. Señala que, después de la ocupación del Fuerte del Muelle Nuevo, las tropas británicas "avanzaron, tomaron un reducto pequeño bastión a mitad de camino del muelle [Nuevo] y la ciudad y tomaron muchos de los cañones del enemigo" (James, 1771: 159). El autor se refiere al Baluarte del Duque (*Eight Gun Battery*, posteriormente *Jumper's Bastion*, a 750 m del Fuerte del Muelle Nuevo y a 440 m de la ciudad). En ninguno de esos casos pudieron tomar "muchos de los cañones del enemigo" dada la minúscula dotación artillera de dichos emplazamientos. Y continúa: "Upon which the governour desired to capitulate and surrendered upon honourable terms", es decir, que "Ante lo cual el gobernador quiso capitular y se rindió en términos honorables" (James, 1771: 159). Está demostrado que esa secuencia de hechos no es cierta, según se ha expresado en el testimonio anterior del propio Skinner y el de Correa da Franca (1999: 339), quizás la fuente española mejor informada de los detalles de la operación militar, quien describió "la lástima de las mugeres expuestas al arvitrio de los enemigos".

El mencionado abandono del recinto fortificado por la población civil, lo que, a la postre, condujo a la inmediata rendición de la guarnición, resulta inusual en contextos bélicos como el que se vivía en Gibraltar en aquellos momentos. Para interpretarlo correctamente, han de tomarse en consideración algunas circunstancias específicas del peculiar campo de batalla en que se había convertido el Peñón. La primera de ellas es su carácter de fortaleza integral, aunque lo fuese más como ejercicio conceptual que como realidad incontrovertible a principios del siglo XVIII. Significa que todo su perímetro accesible por tierra o por mar se encontraba protegido con murallas desde la Edad Media, no siendo así en sus sectores noreste y este, donde su defensa se fiaba a su inaccesibilidad natural. La muralla litoral fue erigida por los sultanes meriníes Abu l-Hasan y Abu Inan a finales del siglo XIV. Este amurallamiento integral generó la idea de que la plaza era inexpugnable y que, en caso de ser asaltada, habría de serlo desde la llanura arenosa del istmo, que conducía a la Puerta de Tierra y a la Muralla de San Bernardo. Todo ello a pesar de los desdichados acontecimientos de 1544, fecha del ataque y saqueo turco, llevado a cabo antes de que se acometiesen las contundentes reformas defensivas del Frente Sur, a partir de los diseños de Calvi en 1552, Spannochi en 1587, El Frattino en 1595, Cristóbal de Rojas a principios del siglo XVII...

Las capacidades militares de La Alcazaba estaban completamente desfasadas en la Edad Moderna. Al respecto, cabe reseñar la opinión expresada por Tiburcio Spannocchi en 1587: "Poco hace al caso, estando buen rato apartado de la marina y no defendiendo parte ninguna de tierra" (AGS, 1587: 40 vto.).[4]

3 Sin embargo, con esto no eran dueños de nada más allá de la Batería de Ocho Cañones, hasta que descubrieron a las mujeres, niños y sacerdotes que habían huido en busca de refugio a las colinas de Europa, a quienes tomaron prisioneros; ni tampoco podrían haber tomado la ciudad, sin este accidente, sin levantar baterías para hacer una brecha en el Polígono Sur [Baluarte del Rosario].

4 Tenía entonces dieciocho cañones, además de "una bóveda sobre la qual están seis piezas de Artillería, las mejores, y, entre ellas, un cañón de setenta quintales. Cáese y, si no se remedia con brevedad, podrá causar daño de calidad, enterrando con ella las piezas y todo" (AGS, 1587: 40 vto.).

2.1. El concepto de fortificación integral

Concebido el Peñón por sus habitantes como una enorme fortaleza, en la que las técnicas castramentales habían completado sus prodigiosas condiciones naturales, se convirtió en costumbre que la población civil buscara refugio, más allá de la Puerta de Carlos V, en situaciones de peligro. La lógica imperante contemplaba el desembarco en el istmo y el bombardeo de las defensas urbanas por las fuerzas atacantes, como preludio del asalto al complejo norte, por la Puerta de Tierra. Así había ocurrido siempre y, cuando no se había cumplido la norma secular, los intentos terminaron en fracaso. Así ocurrió con el duque de Medina Sidonia, Enrique Pérez de Guzmán, "el de los huesos", que perdió su vida en 1436, durante un intento frustrado de desembarco con sus huestes al sur del núcleo urbano, limitado por entonces a La Alcazaba, la Villa Vieja y La Barcina, con la muralla costera de Abu l-Hasan y Abu-Inan.

O con el asedio de las mesnadas de Alfonso XI de Castilla que, aun habiéndose enseñoreado de las alturas por encima de La Alcazaba, no pudieron tomar la plaza, quedando abandonadas a su suerte las tropas allí establecidas cuando el sitio hubo de levantarse apresuradamente en 1350.

En esta categoría de asedio no se incluía el saco turco ya citado de 1544, que formaba parte de las tradicionales cabalgadas berberiscas que, con mayor o menor número de participantes, asolaban las costas andaluzas desde dos siglos atrás.

Conforme a este contexto, era habitual que buena parte de la población civil no involucrada en funciones defensivas abandonase temporalmente la zona que pudiera ser bombardeada, para refugiarse en las cuevas o bien en Punta Europa, nunca considerados objetivos militares: "La gente inútil se retiró a las ermitas de Nuestra Señora de Europa, Remedios y San Juan, todas tres fuera de la plaza, inmediatas al muelle nuevo" (Correa, 1999: 339).

Pero el ataque de la flota del almirante Rooke, de 54 navíos (BM, 1704-1770: 5), debió amenazar lo suficiente estos lugares presuntamente seguros para que los desplazados decidiesen volver a toda prisa, viéndose interceptados por las fuerzas inglesas desembarcadas en la zona. Tomados como rehenes, los defensores no tardaron en capitular, entregando la ciudad a los representantes del rey Carlos III de Austria, como se había intitulado el archiduque de Austria y candidato al trono español, una vez proclamado rey en Viena en 1703.

3. El Frente Norte desde 1704

A lo largo del siglo XVIII, las defensas de frente norte de Gibraltar fueron remodeladas notablemente sobre las construcciones de época española. Debe destacarse que, una vez entregada la plaza a las fuerzas del príncipe de Hesse, las tropas de Felipe V le pusieron asedio de inmediato.

Skinner, firmando como Ingeniero Jefe de Gran Bretaña, abundó en la excelencia de las defensas españolas al indicar que los británicos pudieron afrontar el asedio planteado por las fuerzas borbónicas entre septiembre de 1704 y mayo de 1705, aunque "nada se pudo añadir a las defensas" del Peñón dada la rapidez con que se impuso dicho asedio (BM, 1704-1770: 5 vto.).[5] Pero, enseguida, tras finalizar el asedio, las obras españolas se vieron ampliamente reforzadas, tanto en la muralla en cremallera que baja desde La Alcazaba (desde entonces citada como *Castle Wall*) como en las defensas de la Puerta de Tierra (desde entonces, *Land Port Gate*), que Skinner resumió como "a narrow Rampart and behind a thin Parapet". El ingeniero británico se mostró también muy crítico con respecto a la disposición del camino cubierto, dado que no cubría más que la mitad de la cortina de la Muralla de San Bernardo, después conocida como *Grand Battery*, lo que la dejaba muy expuesta frente a la artillería atacante (BM, 1704-1770: 5 vto.).

Las reformas más destacables en este sector consistieron en la remodelación del camino cubierto, la excavación de una pequeña galería bajo el glacis con seis cámaras para minas, el refuerzo de la muralla y la construcción de una casamata bajo ésta,

5 *As soon as the Inhabitants and Troops had left the Town the Enemy Blochaded it, and Inmediately after the Battle of Malaga, a French Squadron of 20 Sails came into the Bay, with Artillery and Trops to Besige the place before anything could be added to the Works.*

como alojamiento para las tropas que habían de guarnecer el conjunto, ahora denominado *the Front Polygon*. Las plataformas artilleras de la muralla y del Baluarte de San Pablo (ahora *North Bastion*) pudieron albergar hasta 20 cañones, a los que se añadieron otros dos en el Semibaluarte de San Pedro, rebautizado como *Prince of Hesse's Battery*, reforzado a su vez, en su cara, con un foso (que sirvió para ampliar hacia el este el que ya existía delante de la cortina principal). El conjunto defensivo vio reducido su perfil para hurtarlo, en lo posible, al disparo enemigo, presentando siete metros hasta el cordón magistral y otros tres hasta el techo del parapeto (BM, 1704-1770: 9).

Conclusiones

El sistema defensivo del Frente Norte de Gibraltar resultó enormemente eficiente frente al bombardeo inglés de agosto de 1704, a pesar de haber sufrido un tremendo castigo del orden de 15.000 disparos en cinco o seis horas (James, 1771: 158). Los ingenieros militares al servicio de la Monarquía Hispánica habían hecho un buen trabajo con los ingentes recursos destinados a tal fin desde el Renacimiento. Tanto fue así que W. Skinner señaló poco después que "con el fuego continuo de esta flota, no hicieron ninguna brecha o muy poca impresión en las murallas" (BM, 1704-1770: 5 vto).[6] Aun así, los ingenieros británicos se empeñaron en optimizar el complejo norte tan pronto se levantó el asedio borbónico en 1705, mejorándolo sustancialmente a lo largo del siglo.

Queda demostrado en estas páginas, conforme a lo que relataron testigos de los acontecimientos de agosto de 1704, que Gibraltar no se rindió por el daño recibido en sus murallas y baluartes por el formidable bombardeo enemigo, ni por lo exiguo de su guarnición y tampoco por el número de sus cañones, como han reiterado tantos autores. Puede ser reveladora conclusión la que nos legó Correa da Franca en su *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta* (1999: 238-239):

> El pobre governador, no saviendo ya qué hacerse, ni a quién bolver la cara, sin tener brecha avierta ni hauer perdido más que tres o cuatro soldados y otros tantos entre niños y mugeres, sobrándole víveres y municiones, falto de consejo, enbió a don Balthasar de Guzmán, cavallero ciudadano, y al maestre de campo don Diego de Ábila a conferenciar con el príncipe Darmestad. Y acordaron saliesen de la plaza los oficiales solamente a cavallo y toda la tropa con armas y municiones, equipajes y vanderas desplegadas, marchando con dos piezas de cañón, y la demás gente con todos sus muebles.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- Archivo General de Simancas (AGS), MT, Legajo 271, Gibraltar (1587). T. Spannocchi (J. Aparici García, *Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros, por el Coronel Don…* Sección Primera, Vol. III, sign. 1-5-3).
- *British Library* (BL). 18.425 (1705). *An exact plan of the town, castle, moles and bay of Gibraltar, by col. d'Harcourt*,
- B.L., C2709-02-1751 K.Top 72.36 (1751). *Plan of the Isthmus, City and Fortifications of Gibraltar.* James Montresor.
- *British Museum* (BM). *Manuscripts – Additional 10.034 – Sch. 50.190. Reports relating to Gibralter 1704-1770.*

Bibliografía

- Álvarez Vázquez, M. (2003). "Noticias de la pérdida de Gibraltar en la Gaceta de Madrid (1704-1705)". *Actas de las VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Castellar de la Frontera-2002). Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltareños* (29). Algeciras.
- Barrantes Maldonado, P. (1889). "Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un caballero extranjero en que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar y el vencimiento y destrucción que la armada de España hizo en la de los turcos. Año 1540,

6 *As with the continued fire of this Fleet they made no Breach or very Little Impression on the Walls.*

1566", en *Tres relaciones históricas. Gibraltar, los Xerves, Alcazarquivir, 1540, 1560, 1578*. Madrid.
- Benady, T. (1996). *The streets of Gibraltar. A short history*. Grendon: Gibraltar Books.
- Bravo de Acuña, L. (1627). *Plan of Gibraltar.* Cartographic. Items Additional MS 15152. London: British Library.
- Byng, G. (D.M., Add. Ms. 31958). *Memoirs Relating to the Lord Torrington* (1889). John Knox Laughton (ed.). Londres: Camden Society.
- Calderón Quijano, J.A. (1968). *Las fortificaciones de Gibraltar en* 1627. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Correa de Franca, A. (1999). *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Mª Carmen del Camino (ed.), Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Fa, D. y Finlayson, C. (2006). *The fortifications of Gibraltar 1068-1945*. Osprey Publishing.
- Hernández del Portillo, A. (1994). *Historia de Gibraltar*. A. Torremocha Silva (introducción y notas). Algeciras: UNED.
- Hills, G. (1974). *El peñón de la discordia. Historia de Gibraltar*. Madrid: Editorial San Martín.
- Ibn Sahib al-Sala (1969). *Al Mann Bil-Imama*, A. Huici Miranda (trad.). Valencia.
- James, T. (1771). *The History of the Herculen Straits now called the Straits of Gibraltar: including those ports of Spain and Barbary that lie contiguous thereto*. Vol. 1, Londres.
- López de Ayala, I. (1782). *Historia de Gibraltar*. Madrid.
- Pérez Paredes, A.; Beneroso Santos, J. y Pleguezuelos Sánchez, J. A. (2006*). Las Ordenanzas de Gibraltar (1525-1623)*. San Roque: Fundación Municipal de Cultura.
- Pocock, T. (D.M., Add. Ms. 31958). *Journal* (1889). John Knox Laughton (ed.). Londres: Camden Society.
- Quintana Álvarez, F. J. (2017). *Las órdenes religiosas en Gibraltar y su Campo (siglos XIV-XX): fuentes historiográficas y documentales*. Disponible en:
- https://rio.upo.es/entities/publication/27f8d6d0-c5a9-45f2-b671-d1b262fc401c
- Sáez Rodríguez A. J. (2006). La montaña inexpugnable. Seis siglos de fortificaciones en Gibraltar (XII-XVIII).
- Sáez Rodríguez, A. J. (2017). *Un par de horas en... las torres almenaras del Campo de Gibraltar* (1). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.
- Sáez Rodríguez, A. J. (2026). Un par de horas en... el Gibraltar de los Austrias. Tarifa: Imagenta.
- Sanz Trelles, A. (1998). *Catálogo de los protocolos notariales de Gibraltar y de su Campo (1522-1713)*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.

Ángel J. Sáez Rodríguez
Doctor en Historia. Profesor. Director de la Revista Almoraima. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Sáez Rodríguez, A. J. (2026). "La fortificación inglesa de Gibraltar en el siglo XVIII. El Frente Norte". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 69-77. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art06

La desamortización de Godoy en Jimena de la Frontera. 1798-1809 y 1816

Andrés Bolufer Vicioso

Recibido: 24 de febrero de 2026 / Revisado: 10 de marzo de 2026 / Aceptado: 12 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Este estudio se centra en la desamortización de Godoy en Jimena de la Frontera, en un periodo clave para la historia económica y política de España, entre 1798-1809 y 1816.
La documentación conservada en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPCA), es la base sobre la que se ha podido referenciar este periodo en la localidad, aportando una visión amplia sobre este asunto, en el que se perciben los primeros pasos de la descomposición del Antiguo Régimen en el plano económico.

Palabras clave: Desamortización de Godoy, Jimena de la Frontera, 1798-1809 y 1816.

ABSTRACT

This study focuses on Godoy's secularization in Jimena de la Frontera during a pivotal period in Spain's economic and political history, between 1798 and 1809 / 1816.
The documentation preserved in the Provincial Archive of Cádiz (APHC) forms the basis for this study of the period in the town, providing a broad overview of the subject, in which the first signs of the economic breakdown of the Ancien Régime can be discerned.

Keywords: Godoy's Secularization, Jimena de la Frontera, 1798-1809 / 1816.

1. Introducción

La desamortización de Godoy se puede considerar la piedra angular de la que partiría la liquidación del Antiguo Régimen en el plano económico para la historia de España.

El ciclo bélico al que se había incorporado España desde 1793, había agudizado la crítica situación de la Hacienda Pública. Había que hacer de la necesidad virtud y el remedio se encontró en la incautación y posterior subasta de buena parte de los bienes de las instituciones benéficas vinculadas a la iglesia, que en el caso de Jimena de la Frontera afectó a treinta y siete propiedades, entre 1799 y 1816. Fueron quince las instituciones que cooperaron en su desarrollo: cuatro capellanías laicales o patronatos de legos, cuatro capellanías colativas o eclesiásticas y otras cuatro sin especificar; dos hospitales y una hermandad.

En este momento no se vieron afectadas las propiedades del convento franciscano de los mínimos en Santa Ana ni las de los franciscanos recoletos en el de Ntra. Sra. la Reina de los Ángeles.

Para seguir su rastro se ha buceado en la documentación de los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera y Alcalá de los Gazules y en los registros correspondientes de la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia, en la que se contabilizaban las operaciones realizadas en Jimena de la Frontera. Todos ellos se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

2. Periodos

El proceso de incautación y posterior subasta de las treinta y siete propiedades que salieron a la almoneda entre 1799[1] y 1816 no

1 En los protocolos notariales siempre aparecerá como fecha de referencia 1800, pero el proceso se inicia en 1799 y culmina con la carta de pago en 1800, por eso en la columna de los cuadros correspondientes a Protocolos Notariales aparecen 2 fechas y en la columna de la Contaduría de hipotecas otra fecha, que alude a cuando se registra esta propiedad..

fue lineal. Entre 1799 y 1802 se subastaron nueve propiedades; hubo un corto parón en 1801, seguido de otro más largo entre 1803 y 1806, en los que no se documentó ninguna operación en ninguno de los registros aludidos. En 1807 se reanudó y se produjo el mayor impulso, con la venta de veintitrés propiedades.

Entre 1808 y 1809, en el inicio de la guerra de la Independencia, es la Junta Central Suprema Gubernativa la que prolonga la vida de la desamortización, con la subasta y adjudicación en la villa de cuatro propiedades.

Sin embargo, lo más sorprendente es la venta de una propiedad en 1816, en pleno sexenio absolutista fernandino.

La legislación en la que se basó este proceso puede decirse que tiene dos momentos álgidos: el primero parte con la Real Cédula de 25 de septiembre de 1798; el segundo tiene lugar en 1807, con el Breve Pontificio de 12 de diciembre de 1806 y su correspondiente Real Cédula de 21 de febrero de 1807, que lo relanza definitivamente.

2.1. 1799-1802

Entre 1799 y 1802 se produjo la incautación y subasta de nueve propiedades, pertenecientes a seis entidades. Ocho de estas fincas fueron subastadas en 1799 y sólo una en 1802. En 1801 no se registró ninguna operación.

Seis de estas propiedades eran rurales, dos urbanas y una de carácter industrial, y se adjudicaron a ocho compradores, uno de los cuales compró tres fincas y dos se repartieron media huerta. Las cinco adquisiciones restantes fueron adjudicadas a un comprador respectivamente; sólo una de ellas fue comprada por una mujer.

De estos compradores, cinco pertenecerían con toda seguridad a la oligarquía de la villa, ya que tenían el timbre

Tabla 1. Propiedades enajenadas y subastadas en Jimena (1799-1802). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC

Amortización-Enajenación			Desamortización				
Institución	Localización	Tasación	Comprador	Remate	Forma de pago	Fechas	
						Protocolos	Contaduría Hipotecas
Patronato de Legos fundado por Inés García La Loba	Haza de 11 fanegas tierra en el partido de Gibralmedina **(PNJF)**	605,00	d. Juan Francisco Fernández de Córdoba	1.300,00	Efectivo	12-05-1799 18-11-1799	
Patronato laical fundado por Esteban Martín Gallegos	Haza en el sitio de Castellanos 60 fanegas de tierras **(PNJF, CHMS-JF)**	5.040,00	d. Nicolás de la Peña Ros	8.000,00	Vales reales	12-05-1799 27-05-1800	20-08-1800
Patronato laical fundado por Antón de Rivera	½ molino harinero de la Cerejana, ribera río Guadiaro **(PNJF, CHMS-JF)**	47.500,00	d. Alonso Josef Acedo	66.000,00		12-05-1799 22-01-1800	13-03-1800
	Haza de tierras llamada de los Guijos **(CHMS-JF)**		d. Nicolás de la Peña y Ros	5.000,00		1799	22-04-1802
Hermandad de San Pedro	½ huerta, ribera río Guadiaro de 1 fanegas y 1 cuartillos de tierra **(PNJF, CHMS-JF)**	45.000,00	Miguel y Manuel Ramos Ortega (1/2)	38.689,00	Efectivo	16-08-1799 17-05-1800	02-09-1800
	½ huerta, ribera río Guadiaro de 1 fanegas y 1 cuartillos de tierra **(PNJF, CHMS-JF)**		Miguel cede a Cristóval de Roxas (1/2 restante)	38.689,00			
Hospital de la Misericordia	Haza de tierras en el sitio de Castellanos de 34 fanegas **(CHMS-JF)**		d. Juan Pizarro Manresa	2.000,00		23-04-1802	1802
Patronato laical fundado por Francisco de la Gruesa Corona	Casa c/ Corona **(PNJF)**	2.110,00	d. Fco. de Arrieta la cede a dª. Melchora Gutiérrez	1.500,00	Efectivo	02-06-1799 13-09-1799	
	Casa C/ Sevilla arriba **(PNJF CHMS JF)**	2.836,00	d. Nicolás de la Peña	2.000,00		23-12-1799	05-1802
Total		**103.081,00**		**163.178,00**			

PHJF: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera; **CHMS-JF**: Documentos registrados en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera; **PHJF-CHMS-JF**: Documentos registrados tanto en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera y en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera

de "don / doña". Los tres restantes, aunque no lo tuvieran, contaban con la posibilidad de compra necesaria, por lo que podría tratarse de los pecheros a los que en un futuro cercano se le llamaría burgueses.

Pero estas no fueron todas las propiedades que pudieron salir a subasta, porque si no, en 1807 no se hubiera producido la mayor almoneda: se trató de dos propiedades que sobrevivieron al patronato fundado por Antón de Rivera y siete del patronato fundado por Francisco de la Gruesa Corona.

En este momento histórico podemos acercarnos a entrever cuáles fueron las ganancias previstas por la Hacienda Real a partir de la tasación de cada propiedad y cuáles fueron los ingresos reales, ya que, en las ventas judiciales conservadas en los protocolos notariales, se documentan ambos datos para seis de ellas; sin embargo, esto no se precisa en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia, en la que sólo se inscribe el remate de cada finca.[2]

Si en un principio el precio de tasación conjunto de las seis propiedades fue de 103.081 reales de vellón, en las subastas se consiguieron 156.178 reales, por lo que el beneficio alcanzado sobre el previsto fue de un 66%. Las ganancias fueron redondas, porque el estado no arriesgaba nada, ni hacía frente a ningún gasto, ya que el comprador era quien corría con ellos.

Tabla 1.1. Relación entre tasación y remate en las propiedades enajenadas y subastadas en Jimena de la Frontera (1799-1802). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC.

Amortización-Enajenación			Desamortización	
Institución	**Localización**	**Tasación**	**Remate**	**Diferencia (%)**
Patronato de Legos fundado por Inés García La Loba	Haza de 11 fanegas tierra en el partido de Gibralmedina **(PNJF)**	605,00	1.300,00	695,00 (53%)
Patronato laical fundado por Esteban Martín Gallegos	Haza en el sitio de Castellanos. 60 fanegas de tierras **(PNJF, CHMS-JF)**	5.040,00	8.000,00	2.960,00 (37%)
Patronato laical fundado por Antón de Rivera	½ molino harinero de la Cerejana, ribera río Guadiaro **(PNJF, CHMS-JF)**	47.500,00	66.000,00	18.500,00
Hermandad de San Pedro	huerta, ribera río Guadiaro de 1 fanegas y 1 cuartillos de tierra (2 mitades) **(PNJF, CHMS-JF)**	45.000,00	77.378,00	32.378,00
Patronato laical fundado por Francisco de la Gruesa Corona	Casa c/ Corona **(PNJF)**	2.110,00	1.500,00	-610,00 (-29%)
	Casa C/ Sevilla arriba **(PNJF-CHMS-JF)**	2.836,00	2.000,00	-836,00 (-29%)
Total		**103.081,00**	**156.178,00**	**53.097,00 (34%)**

PNJF: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera; **CHMS-JF**: Documentos registrados en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera; **PNJF-CHMS-JF**: Documentos registrados tanto en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera y en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera

2 En los registros de la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera sólo se computa el precio final de la operación.

Sin embargo, las grandes cantidades ocultan parte de la realidad. Si bien es cierto que en cuatro de ellas el remate benefició a la Hacienda Real, entre un 53% en el caso de la única propiedad de la fundación de Inés García la Loba y un 28% en el de la mitad del molino perteneciente a la fundación de Antón de Rivera, también lo es que en el caso de las dos únicas propiedades de la fundación de Francisco de la Gruesa Corona, que salieron a subasta en este momento (dos casas en el casco histórico) estas se vendieron por un precio inferior al de su tasación: un 29% en ambos casos, por debajo del previsto, que siempre fue el de dos tercios del precio de apreciación.

El abono de los remates podía ser bien en metálico, lo que fue utilizado en cinco liquidaciones, o bien en vales reales,[3] lo que sucedió en tres de ellos. Sólo en una de estas operaciones no se dice cuál fue el método utilizado.

Una vez resuelta la venta de la propiedad había que inscribirla en un plazo de nueve días en el registro de la Contaduría de Hipotecas; sin embargo, como se puede comprobar en la tabla 1, por la correlación de la información entre los Protocolos Notariales y la Contaduría de Hipotecas, esto se dilató entre tres y cinco meses.

2.2. 1801 / 1803-1806

No sabemos cuál es la razón de estos silencios documentales, tanto en los protocolos notariales de Jimena de la Frontera como en los registros de la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia, donde debían registrarse las operaciones llevadas a cabo en la villa.

2.3. 1807

A diferencia del período inicial en el que había una cierta correlación entre las propiedades subastadas registradas entre los protocolos notariales y los asientos de la Contaduría de Hipotecas, en este segundo lapso sólo se documenta el remate alcanzado por cada propiedad en el último registro, por lo que, al no computarse su tasación, se pierde buena parte de la información sobre el desarrollo del proceso.

Durante este periodo se intensificó la venta de propiedades. Salieron a subasta veintitrés predios de once instituciones: trece fueron propiedades rurales, ocho urbanas y dos de carácter industrial, que fueron adquiridas por quince compradores: dos de ellos adquirieron una propiedad, uno consiguió cuatro propiedades, dos obtuvieron tres propiedades cada uno y otros dos otras tantas. Sólo ocho de ellos adquirieron una propiedad cada uno.

Cinco de estos compradores (el 33% de ellos), obtuvieron catorce propiedades (el 61% de las fincas subastadas), mientras que aquellos que sólo adquirieron una propiedad, diez de los nuevos compradores (el 67%), se hicieron con nueve predios de los salidos a subasta (39%). Hubo acaparación de propiedades, por tanto, por parte de la escasa minoría de los cinco nuevos propietarios.

Otra vez nueve de ellos, incluida la única mujer que adquirió una de estas propiedades, tenían el timbre de "don /doña", pero aquellos que no lo tenían y consiguieron más de una propiedad, podían codearse económicamente con ellos y podrían ser los antecesores de los nuevos burgueses decimonónicos

Caso curioso es el de la adquisición de la vigésima cuarta parte del molino harinero de Esquivel en la ribera del río Hozgarganta por D. Diego de Avendaño.[4] La compra de esta mínima parte, nos está hablando de la importancia que esta propiedad, de carácter industrial, tiene en la sociedad en la que se encuentra este tipo de subdivisiones de una posesión y cuántos propietarios debían tener una participación parecida.

Sólo en una venta no se indica el nombre de la institución afectada, ni el de su fundador: es el caso de la casa horno de la calle Santa Ana, registrada a nombre de D.ª María Pérez Acedo, que no le fue rematada a ella, sino a su padre D. Martín Pérez Acedo, pero se le

3 Aquellos que pagan sus adquisiciones en vales reales (quitar la coma) abonan una pequeña parte en efectivo, aunque no se trata de una cantidad común a todos los que optan por esta modalidad; así el presbítero Alonso Acedo del Olmo, desembolsó un 2% (AHPC, PNJF, sig. 27, 1800, f. 9), mientras que el escribano público Nicolás de la Peña y Ros pagó un 12% (AHPC, PNJF, sig. 27, f. 71v).
4 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, f. 280.

Tabla 2.1. Propiedades enajenadas y subastadas en Jimena de la Frontera (1807). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC

Amortización-Enajenación		Desamortización			
Institución	Localización	Comprador	Remate	Fechas	
				Protocolos	Protocolos
Patronato laical fundado por Antón de Rivera	Haza de tierras que llaman la Colera en el partido de Linojera de 30 fanegas **(CHMS-JF)**	d. Francisco Delgado	600,00	13-02-1807	1807
	Casa c/ de Yustos **(CHMS-JF)**	Pedro Infante	4.500,00	13-02-1807	1807
Patronato laical fundado por Francisco de la Gruesa Corona	Haza de tierras en los Alamillos **(CHMS-JF)**		1.000,00	13-02-1807	1807
	La vigésima cuarta parte de un molino harinero que llaman de Esquibel en la ribera del Hozgarganta **(CHMS-JF)**	d. Diego Avendaño	2.666,00	13-02-1807	1807
	Casa c/ Sevilla frente ermita de la Concepción **(CHMS-JF)**	d. Francisco Montero y d. Gonzalo Ximénez	8.620,00	13-02-1807	1807
	Casa c/ Sevilla arriba frente ermita de la Concepción **(CHMS-JF)**	d. Alonso Pajares Romero como tutor herederos. D Miguel Lorenzo	2.010,00	13-02-1807	28-02-1807
	Casa c/ Llana **(CHMS-JF)**	Pedro Domínguez Vallecillo por su procurador Alonso Corrales	1.160,00	13-02-1807	12-08-1809
	Casa c/ Llana **(CHMS-JF)**		1.570,00	13-02-1807	12-08-1809
	Casa c/ Llana **(CHMS-JF)**		660,00	13-02-1807	12-08-1809
Patronato fundado por Juan Dias Freile	Casa c/ Yustos **(CHMS-JF)**	Diego Cobalea	2.000,00	12-02-1807	1807
Patronato fundado por d. Juan Gª Casa Pintada	Cortijo que llaman la Barca de Cuenca en el partido de Guadiaro de 95 fanegas **(CHMS-JF)**	d. Alonso Delgado	24.000,00	13-07-1807	1807
Total			**48.786,00**		

PHJF: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera; **PNAG**: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Alcalá de los Gazules referidos a Jimena de la Frontera; **CHMS-JF**: Documentos registrados en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera; **PHJF-CHMS-JF**: Documentos registrados tanto en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera y en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera

adjudicó a ella, tal vez porque se le atribuyó en la herencia paterna.[5]

Las ganancias del estado sumaron en esta ocasión 126.209 reales de vellón. Sólo se nos indica en un caso que la compra fue pagada en efectivo, pero probablemente este fue el sistema de pago mayoritario usado por los compradores, ya que esta cifra puede corresponder a la de los dos tercios de su apreciación: la referencia que se tomaba como punto de partida para que pudiera llevarse a cabo la subasta. Esto es lo que sucederá en el periodo siguiente, al que está unido este momento histórico, al regirse ambos por lo previsto en el Breve Pontificio del 12 de diciembre de 1806 y la Real Cédula de 21 de febrero de 1807, donde se preveía que, si el abono de la operación se hacía en metálico,

5 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, f. 277.

Tabla 2.2. Propiedades enajenadas y subastadas en Jimena de la Frontera (1807). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC

Amortización-Enajenación		Desamortización				
Institución	Localización	Comprador	Remate	Forma de pago	Fechas	
					Protocolos	Contaduría Hipotecas
Hermandad de Ánimas y Hospital de la Caridad	Haza de tierras en las Lagunetas **(CHMS-JF)**	Pedro Infante	6.400,00		13-02-1807	1807
	Haza de tierras en los Jardales **(CHMS-JF)**		2.300,00		13-02-1807	1807
	3 aranzadas de tierras en Catomacen **(CHMS-JF)**	Gaspar del Castillo	490,00		13-02-1807	1807
	Haza de tierras nombrada la Humbrosa de 16 fanegas **(CHMS-JF)**	d. Alonso Delgado	3.520,00		13-02-1807	1807
	Haza de tierras en el partido de Chaparral de 13 fanegas **(CHMS-JF)**		2.574,00		13-02-1807	1807
	2 hazas de tierras en el Chaparral d 27,30 fanegas **(CHMS-JF)**	d. Francisco Vicente Montero	3.146,00		13-02.1807	1807
	Haza de tierras llamada Peñas de Gallardo de 24 fanegas **(CHMS-JF)**		1.604,00		13-02-1807	1807
	Casa plaza de la Victoria **(CHMS-JF)**	d. Alonso Pajares Romero como tutor herederos. D Miguel Lorenzo	1.660,00		13-02-1807	1807
	Una suerte de tierra en el Chaparral de 14,30 fanegas **(CHMS-JF)**	d. Gonzalo Avendaño	2.510,00		13-02-1807	1807
	Huerta de arboleda y regadío llamada la Alcaidesa en el río Hozgarganta **(CHMS-JF)**	d. Diego Delgado	49.320,00		13-02-1807	1807
	Haza de tierras llamada d las Peñuelas d 6 fanegas **(CHMS-JF)**	José García	1.649,00		13-02-1807	1807
No se indica	Casa horno c/ Sta. Ana esquina c/ Pintada **(CHMS-JF)**	dª. María Pérez Acedo	2.250,00	Efectivo	13-01-1807	26-02-1807
Total			**77.423,00**			

PHJF: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera; **PNAG**: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Alcalá de los Gazules referidos a Jimena de la Frontera; **CHMS-JF**: Documentos registrados en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera; **PHJF-CHMS-JF**: Documentos registrados tanto en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera y en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera

se daba por buena su adquisición por los dos tercios del precio de su apreciación.

Estas subastas se llevaron a cabo antes de la publicación de la Real Cédula de 21 de febrero de 1807, por lo que no cabe duda de que hubo premura en las licitaciones de estas propiedades, que afectaron básicamente a las capellanías colativas o eclesiásticas que, si entraron en el cauce previsto de la desamortización, fue porque contaban con el beneplácito diocesano. Este fue también el caso de las subastas vinculadas a los dos hospitales: el de la Misericordia y el de la Caridad, al que se le sustrajeron once propiedades, con lo que se produjo el demoledor efecto de desarticular la débil asistencia en la población.

Resuelta la venta de cada propiedad había que registrarla en un plazo de nueve días en la Contaduría de Hipotecas, lo que debió de

producirse a partir del 12 (una propiedad) y el 13 de febrero (veintidós propiedades), la fecha de partida de los protocolos correspondientes en los registros notariales.

2.4. 1808-1809 / 1816

A partir de la subida al trono de Fernando VII queda en suspenso la aplicación de la desamortización, pero el tiempo convulso que le tocó vivir a una España en guerra,[6] promovió, aunque brevemente, su reactivación por la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino (1808-1810), según

> lo prevenido por la Junta Superior de Sevilla en su orden de 2 de julio del mismo año [1808], comunicada al S^{or} Subdeleg^{do} de rentas de la Ciudad de Cádiz, p^{r} la qual se declaró q^{e} las ventas de las fincas de bienes Eccos. y Píos, q^{e} se hallaban hechas hasta el 4 de junio precedente, y q^{e} aquella tenía dispuesto se suspendiese su enagenac^{on} debían tener efecto, fueren las que estavan p^{r} su aprovación y como las ya aprobadas y corriendo los terminos para las mejoras; y las que se hallaren con ellos vencidos y en estado de poner su importe en la Caxa, y q^{e} de las fincas q^{e} estuvieren pagadas, ayudara dho. Sor. Subdelegado se las diera posesión a los compradores y se les otorgara la competente Esra. para su seguridad, con lo demás que en dha. orn. se preceptua: de quanto se contiene en el decreto de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno de 16 de noviembre [de 1808]; y de la de 27 de enero de este año [1809], reformando dho. decreto, y declarando que la suspensión de la venta de dhas. fincas, para que aquel se expidió, se entendiere para que todas las enagenaciones de bienes Eccos, y Píos hechas hasta la mencionada fha, del decreto de 16 de noviembre, haviendose celebrado su remate a dinero metálico ó à Vales R^{s}, sin diferencia alguna y aunquando por los compradores no se huviera tomado posesión ni otorgado las Esras. de venta, fueren valederas y se levaren a puro y devido efecto (AHPC, PN, Alcalá de los Gazules, 1809, sig. 259, s/n)

Tabla 3. Propiedades enajenadas y subastadas en Jimena de la Frontera (1808-1809 / 1816). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC

Amortización-Enajenación			Desamortización				
Institución	Localización	Tasación	Comprador	Remate	Forma de pago	Fechas	
						Protocolos	Contaduría Hipotecas
Capellanía colativa fundada por Antonio y Diego de Mendoza	2 caballerías de tierras en el cortijo del Esparragal d 80 fanegas **(PNAG-CHMS-JF)**	26.400,00	Gonzalo Ximénez	17.600,00	Efectivo	13-10-1807	24-11-1809
Capellanía colativa fundada por Juan García Pajares	Haza de 20 fanegas de tierras en la Humosa **(PNAG-CHMS-JF)**	4.400,00		2.940,00		01-02-1808	09-11-1809
Capellanía colativa fundada por d^{a}. Melchora Herrera	Cortijo de tierras en los Jardales de 128 fanegas **(PNAG-CHMS-JF)**	38.400,00	d. José Herrera Delgado	25.600,00		07-03-1808	24-11-1809
Capellanía colativa fundada por d. Juan de los Ríos	Molino de 2 paradas en la ribera del río Guadiaro (Molino que llaman de en medio) **(PNAG-CHMS-JF)**	24.704,00	Gonzalo Ximénez	21.616,30		23-03-1808	26-10-1809
Capellanía que fundo Francisco Macías	Haza de tierras de 42 fanegas **(CHMS-JF)**		d^{a} María Ana del Olmo	1.945,14		20-05-1816	1816
Total				**69.701,44**			

PNAG: Documentos registrados en los Protocolos Notariales de Alcalá de los Gazules referidos a Jimena de la Frontera; **CHMS JF**: Documentos registrados en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera; **PHJF-CHMS-JF**: Documentos registrados tanto en los Protocolos Notariales de Jimena de la Frontera y en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia referidos a Jimena de la Frontera

6 En la primavera de 1808 tendrá lugar la crisis de la monarquía borbónica, su sustitución por la Bonaparte y el inicio de la guerra de la Independencia. La nación va a buscar la mejor manera de organizarse a través de las juntas locales, que desembocarán en la creación de la Junta Suprema Central (1808-1810), que es quien actúa como ejecutora de este epílogo de la desamortización iniciada en 1798.

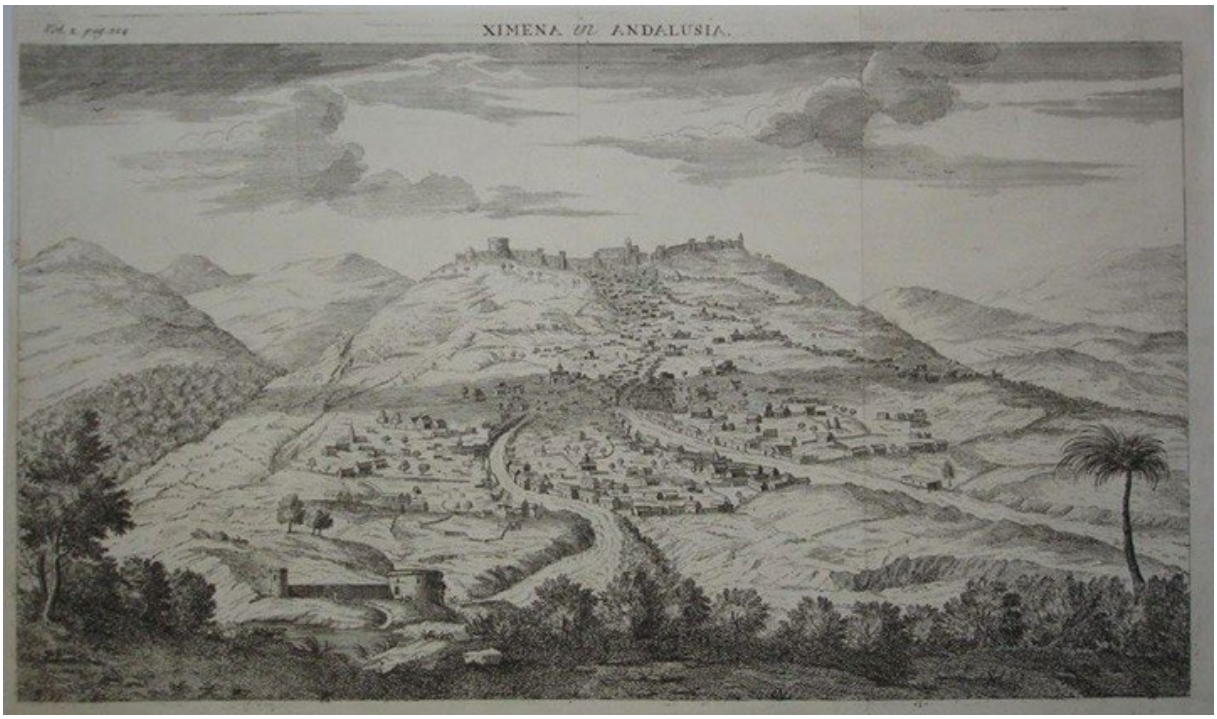


Lámina 1. Ximena in Andalusia, Elisha Kirhall, ca. 1726 (Dominio Público)

Es decir, la Junta Suprema Gubernativa del Reyno prolonga la vida activa de esta desamortización al menos hasta el 16 de noviembre de 1808 y 27 de enero de 1809, lo que se tradujo en el caso de Jimena de la Frontera en la subasta de cuatro propiedades, correspondientes a otras tantas instituciones. Todas ellas se llevaron a cabo entre octubre de 1807 y marzo de 1808,[7] en Alcalá de los Gazules y se inscribieron en la Contaduría de Hipotecas de Medina Sidonia entre octubre y noviembre de 1809.

Al computarse tanto su tasación como la venta de cada propiedad en los protocolos notariales, podemos comprobar que tres de ellas fueron vendidas por debajo del precio de su apreciación, por los dos tercios de su estimación y sólo una de ellas: el molino de dos paradas, situado en la ribera del río Guadiaro, por algo más del 88 % del valor de partida.[8] De ellas, tres se adjudicaron a un solo propietario y la restante a su nuevo poseedor.

El estado admitía la pérdida de un tercio de la salida a subasta de estas propiedades, lo que nos lleva a pensar que esta es la dinámica que se impuso a partir de 1807, porque estas ventas se llevaron a cabo según el Breve Pontificio de 12 de diciembre de 1806 y la Real Cédula de 21 de febrero de 1807.

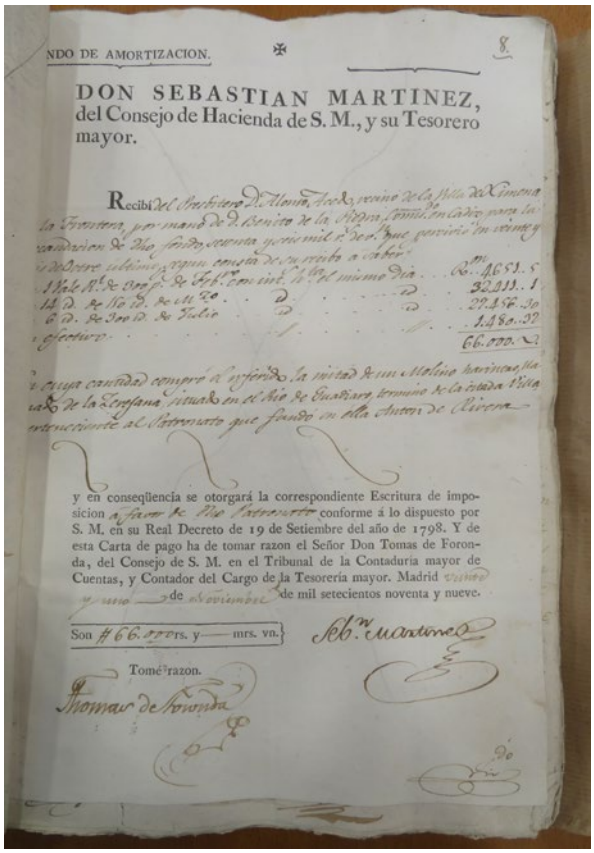
En estos momentos era el corregidor de Alcalá de los Gazules quien ejercía la autoridad sobre el proceso en Jimena de la Frontera, no el corregidor de la villa, que hasta este momento había actuado como juez para llevar a buen puerto el asunto en la villa. Además de Alcalá y Jimena el distrito estaba integrado por Castellar de la Frontera y Paterna de Ribera.[9]

> Sea notorio como yo el S^{r}. d^{n}. José María Esteban y García, abogado de los R^{s}. Con^{s}. Corregidor de esta villa subdeleg^{do} en ella [Alcalá de los Gazules] y en las de Paterna, Xim^{a}. y Castellar de la Frontera,

7 Tres son anteriores al motín de Aranjuez (18 al 19 de marzo de 1808) y sólo una es posterior a él, cuando concluye el periodo oficial de este proceso, pero a todas se les da la operación por buena en 1809.
8 AHPC, PNAG, 1809, sig. 259, s/n.
9 AHPC, PNAG, 1809, sig. 259, s/n.

del s^or^. Crr^dor^ regio de esta Diocesis para la venta de los Bienes Eccos. existentes en las misma. Digo: que à virtud de representación de S.M. el S^or^. D^n^. Carlos quarto hecho a ntro. Muy S^to^. Padre Papa Pío Septimo, fundada en los atrasos y disminución esperimentada en las rentas de la Corona por las guerras, escaseses, epidemias y otras calamidades e injurias q^e^ han afligido al Reyno, se sirvió S.S. expedir Breve en 12 de diciembre del año pasado de 1806, revocando el que anteriormente había expedido en 14 de junio de 1805 p^a^ la desmembración en todos los dominios de España los bienes de la Yglesia y enagenar otras tantas fincas quantas equivalieren a la renta libre anual de 200.000 ducados de oro de Cámara, vaxo ciertas prevenciones y circunstancias, y concediendo S.M. por el nuevo ya citado facultad p^a^ vender en subhasta los Predios, así Urbanos como Rústicos pertenecientes a las capp^nias^ cuya creación haya sido hecha p^r^ autoridad Ecca. o que de otro qualquier modo la colación o institución canónica de ellas correspondiere de alguna manera a los ordinarios u a otros superiores Eccos. y también para la segregación y venta de la séptima parte de los demás Predios pertenecientes a la Yglesia, Monasterios de ambos sexos, aunque gozaren de exepción, con ciertas restituciones, obligaciones o declaración para la liquidación y arreglo que se devía observar (AHPC, PN, Alcalá de los Gazules, 1809, sig. 259, s/n)

Fuera de este periodo, una actuación resulta llamativa. Nada hacía pensar que hubiera una operación de este tipo durante el sexenio absolutista fernandino, pero aquí tenemos una muestra: la venta en 1816 a D.ª María Ana del Olmo de una haza de tierras de 42 fanegas, perteneciente a la capellanía de Francisco Macías.[10]


NDO DE AMORTIZACION. 8

DON SEBASTIAN MARTINEZ, del Consejo de Hacienda de S. M., y su Tesorero mayor.

y en conseqüencia se otorgará la correspondiente Escritura de imposicion a favor de los Patronatos conforme á lo dispuesto por S. M. en su Real Decreto de 19 de Setiembre del año de 1798. Y de esta Carta de pago ha de tomar razon el Señor Don Tomas de Foronda, del Consejo de S. M. en el Tribunal de la Contaduria mayor de Cuentas, y Contador del Cargo de la Tesoreria mayor. Madrid de mil setecientos noventa y nueve.

Son # 66.000rs. y — mrs. vn.

Tomé razon.

Lámina 2. Carta de pago de la compra por d. Alonso Acedo de la mitad del molino de la Zerejana, 20-10-1799, AHPC, PNJF, sig. 27, f. 8.

3. En paralelo

Al menos, en un caso, se trató de evitar que alguna propiedad saliera a la subasta prevista por el decreto de 25 de septiembre de 1789, como las pertenecientes al vínculo fundado en Jimena de la Frontera por el presbítero D. Fernando Domínguez Arias que, en su testamento de 1649, legó a D.ª Juana de Almonte tres propiedades, con la condición de que no se pudieran vender ni enajenar y que le sucedieran sus hijos y sucesores.[11]

En 1799, los doce herederos pro indiviso de las fincas, ante la realidad que suponía una repartición difícil, pidieron al rey que les permitiera venderlas y con ello evitar posibles desavenencias, ya que los perjuicios irían aumentando conforme creciera el número de beneficiarios.

10 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1816, f. 344.
11 AHPC, PNSR, Los Barrios, sig. 222-223, fs. 27-64.

El rey pidió al alcalde mayor de Los Barrios,[12] que informase sobre el asunto. Se valoraron las tres posesiones y mediante una real cédula, el 29 de enero de 1798 se facultó su enajenación, venta y reparto de su producto entre los poseedores, lo que se produjo el 10 de abril de 1799, evitándose por tanto el proceso desamortizador.

En 1799 también quedó fuera del proceso la capellanía de D.ª Mayor,[13] y en 1807 el vínculo de los Tinoco, que lindaba con la capellanía de Vicente Escalera,[14] de la que tampoco se hace mención en las subastas; la de D. Juan Acedo del Olmo,[15] o la capellanía de D. Juan Vallecillo.[16]

Conclusiones

En Jimena de la Frontera fueron subastadas, a consecuencia del proceso desamortizador, treinta y siete propiedades entre 1799 y 1816. De ellas veintitrés fueron propiedades rurales,[17] localizadas en el entorno de las riberas de los ríos Guadiaro y Hozgarganta; cuatro establecimientos industriales[18] y diez casas en el núcleo urbano, lo que da una proporción de 62% propiedades rurales, 11% de propiedades industriales y 27% de propiedades urbanas.

Tabla 4. Resumen de las valoraciones de las propiedades enajenadas y subastadas en Jimena de la Frontera (1799-1809 / 1816). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC

Propiedades afectadas		Desamortización	
Tipos	Nº	Remates	Porcentajes
Propiedades rurales	23	240.876,14	62%
Propiedades industriales	4	92.466,00	11%
Propiedades urbanas	10	25.680,00	27%
Totales	37	359.022,14	100%

Estas treinta y siete propiedades fueron adjudicadas a veintiséis nuevos propietarios (Tabla 5). Si diferenciamos entre aquellos que obtuvieron una propiedad o parte de alguna de ellas junto a los que obtuvieron dos propiedades, tendremos que estos diecinueve propietarios nuevos (el 73% de ellos), consiguieron diecisiete propiedades subastadas (el 46% de ellas),[19] mientras que aquellos que obtuvieron tres o cuatro propiedades (siete de los aspirantes a nuevos propietarios, o sea, el 27% de ellos) obtuvieron veinte de las propiedades que salieron a la almoneda pública (el 54% de ellas),[20] por lo que hubo acaparación de bienes en este grupo, una minoría poderosa económicamente.

Tabla 5. Propiedades y compradores (1799-1809 / 1816). Elaboración propia a partir de la documentación del AHPC

Propiedades			Compradores	
Predios		%	Compradores	%
1-2 propiedades	15	41	15	58
	2	5	4	15
	17	46	19	73
3-4 propiedades	12	32	4	15
	4	11	1	4
	4	11	2	8
	20	54	7	27
	37	100	26	100

De estos veintiséis propietarios diecisiete de ellos tenían el timbre de "don" y tres el de "doña". De los siete nuevos propietarios, que concentran el mayor número de posesiones adquiridas, cuatro tenían el timbre de "don" y tres no; pero, evidentemente, estos tenían el poder económico suficiente para ser

12 Aparece también la denominación de Dos Barrios en la documentación que emana de la Corte sin embargo en la local es la habitual de Los Barrios. AHPC, PNLB, sig. 222-223, fs. 36, 36v, 37v.
13 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1800, fs. 196-197.
14 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, f. 278.
15 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, f. 280v.
16 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, f. 281.
17 Dieciséis de ellas fueron hazas de tierra, una de aranzadas de tierra, una de caballerías de tierra, tres huertas o parte de ellas, y dos cortijos
18 Dos partes de molino, uno en la ribera del Guadiaro y otro en la del Hozgarganta, un molino de dos paradas en la ribera del río Guadiaro y una casa horno en la propia villa.
19 En esta categoría de aquellos que obtienen como mucho una propiedad, o parte de alguna, se encontrarían: el que adquiere una vigésima cuarta parte de un molino harinero, los tres que compran por dos mitades (una de ellas entre dos) una huerta en la ribera del río Guadiaro, los dos que compran una casa en la calle Sevilla y aquellos quince que compran otras tantas propiedades.
20 2 de ellos adquirieron 4 propiedades, 4 obtuvieron 3 y 1 hasta 4.

considerados como sus iguales, si no en el status, sí al menos en la posición económica.

Sólo conocemos la profesión de tres varones: dos eran sacerdotes y uno escribano público y por tanto no eran contribuyentes natos, dado su estatuto privilegiado. En el caso de las mujeres, a las que tampoco se les anota una profesión, sobresale el caso de D.ª Melchora Gutiérrez, que compró una casa en la calle Corona, a través del sacerdote D. Francisco de Arrieta, para negociarla a través de sus alquileres.[21]

Sin duda, la adquisición de estas propiedades fue vista como un buen negocio, caso de D. Alonso Pajares Romero, que, como tutor de los herederos de D. Miguel Lorenzo, compró dos casas en la población para beneficio de sus pupilos[22] y el de Pedro Domínguez Vallecillo, el único de los compradores que no era vecino de la villa, que consiguió tres casas, a través de su procurador;[23] sin embargo, el caso más sobresaliente fue el del escribano de cabildo D. Nicolás de la Peña y Ros y su mujer D.ª María de Oliva y Perea, que compraron varias de las propiedades subastadas, para dotar a su hijo, Miguel de la Peña, de un patrimonio con el que poder ordenarse sacerdote.[24]

Algunos compradores tenían cierta familiaridad con la propiedad a la que aspiraban, caso de uno de los postores a la huerta de la hermandad de san Pedro, Gerónimo Pérez Mancebo, que postó por ella porque su finca lindaba con ella,[25] o el presbítero D. Juan Francisco Fernández de Córdoba que compró una haza de tierras, perteneciente al patronato fundado por Inés García La Loba, porque estaba rodeado por sus tierras.[26]

El registro de la documentación, tanto en los protocolos notariales como en la Contaduría de Hipotecas, no fue tan exhaustivo como debiera, porque para el período en el que se llevaron a cabo las nueve operaciones del periodo de 1798 a 1802, sólo siete de ellas aparecen en los protocolos notariales y otras siete en el registro de hipotecas, pero no son las mismas y para las llevadas a cabo entre 1807 y 1816, sólo cuatro de ellas aparecen a la vez en los protocolos notariales y el registro de hipotecas, mientras que las veintitrés restantes, sólo lo hacen en el registro de la Contaduría de Hipotecas.

La desamortización de Godoy en Jimena de la Frontera no tuvo la regularidad necesaria en el tiempo, ya que hubo dos vacíos de información (uno en 1801 y otro entre 1803 y 1806) y tampoco tuvo la misma intensidad. Entre 1799 y 1802 se ejecutaron nueve subastas, en 1807 se llevaron a cabo veintitrés; cuatro entre octubre de 1807[27] y marzo de 1808 y una en mayo de 1816.

Si bien liberó treinta y siete propiedades para que entraran en el mercado libre, y beneficiara a veintiséis compradores, su impacto para la Hacienda Real no debió de tener una gran repercusión porque con la venta de estas treinta y siete propiedades no debió solventarse el aporte de la villa a la agonía de la Hacienda Real, máxime cuando con la crisis de la guerra de la Independencia, incluso las instituciones afectadas por el proceso, dejaron de percibir el 3% correspondiente de las ventas de las propiedades, a través de las escrituras de imposición que les estaban vinculadas.

Fuentes y bibliografía

Fuentes Documentales

- AHPCA (Archivo Histórico Provincial de Cádiz).
- Protocolos, Sección Los Barrios (PNLB), sig. 222-223; Sección Jimena de la Frontera (PNJF), sig. 27, fs. 8-12, 56-61v, 70-73, 74-78v, 79-82, 87-90; sig. 29, fs. 76-79v; Sección Alcalá de los Gazules (PNAG), sig. 259.
- Contaduría de Hipotecas, Jimena de la Frontera (CHMS-JF), sig. 616

21 AHPC, PNJF, sig. 27, 1799, fs. 28-28v.
22 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, fs. 281 y 282.
23 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1807, f. 310v.
24 AHPC, CHMS-JF, sig. 616, 1802, fs. 225-225v.
25 AHPC, PNJF, sig. 27, 1800, f. 61.
26 AHPC, PNJF, sig. 27, 1800, fs. 79-82.
27 Incluimos la de octubre de 1807, porque se admitió en 1808.

Bibliografía

- Melón Jiménez, M. (1994. *La desamortización de 1798 en el partido de Cáceres*, Norba: Revista de Historia (5), pp.191-204. https://doi.org/10.17398/3725.5.191
- Monzón Espinosa, A. (2016). La quiebra del Antiguo Régimen: Manuel Godoy y la primera desamortización eclesiástica, Trabajo fin de grado, Universidad de Zaragoza, Inédito.
- Muñoz Rueda, V. (2021). *Las desamortizaciones eclesiásticas de Godoy en Los Villares*, en II Congreso virtual Archivos, Historia y Patrimonio Documental. Jaén, AHDJ, pp. 217-256.
- Naranjo Sanguino, M. A, y Roso Díaz, M. (2009). *Fuentes y Metodología para el estudio de la desamortización de Godoy (1798-1808). Aproximación al caso extremeño*, Revista de estudios extremeños (LXV, 11), pp. 989-1010.
- Vázquez Lesmes, R. (2012). "La desamortización eclesiástica de Godoy en Lucena", Anuario Jurídico y Económico Escurialense (XLV), pp. 687-710. https://doi.org/10.54571/ajee

Andrés Bolufer Vicioso
Licenciado en Geografía e Historia. Consejero de Número de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibraltareños

Cómo citar este artículo
Bolufer Vicioso, A. (2026). "La desamortización de Godoy en Jimena de la Frontera. 1798-1809 / 1816". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.79-90. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art07

Fotografías campogibraltareñas de Charles Clifford - I

Juan Carlos Pardo González

Recibido: 2 de abril de 2026 / Revisado: 9 de mayo de 2026 / Aceptado:10 de mayo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Charles Clifford fue un pionero de la fotografía en España y creador de un valioso corpus documental fotográfico del siglo XIX. El texto destaca su innovación técnica, especialmente con el uso del colodión húmedo, así como su papel como fotógrafo institucional y comercial. Se analizan sus imágenes del Campo de Gibraltar, en especial la primera fotografía conocida de Algeciras, de gran valor histórico y urbanístico. Además, se plantea la hipótesis de que sus fotografías sirvieran de base para las litografías de Alfred Guesdon. En conjunto, se subraya la relevancia artística, documental y patrimonial de su obra.

Palabras clave: Charles Clifford, fotografía, Algeciras, Gibraltar, Alfred Guesdon.

ABSTRACT

Charles Clifford was a pioneer of photography in Spain and the creator of a valuable body of 19th-century photographic documentation. This article highlights his technical innovation, particularly his use of the wet collodion process, as well as his role as an institutional and commercial photographer. His images of the Campo de Gibraltar are analysed, in particular the first known photograph of Algeciras, which is of great historical and urbanistic value. Furthermore, the hypothesis is put forward that his photographs served as the basis for Alfred Guesdon's lithographs. Overall, the artistic, documentary and heritage significance of his work is emphasised.

Keywords: Charles Clifford, photography, Algeciras, Gibraltar, Alfred Guesdon.

1. Introducción

Uno de mis primeros artículos publicados en *Almoraima* allá por 1995 fue el titulado "Alfred Guesdon: litografías sobre Gibraltar". En él di a conocer parte de lo que había sido mi tesina en el curso de doctorado de la UNED, que versó sobre la serie de *L'Espagne à vol d'oiseau* que realizó el artista francés Alfred Guesdon. Uno de los aspectos que traté en esa investigación fue la posible relación entre el fotógrafo británico Charles Clifford y el litógrafo francés Alfred Guesdon. En diferentes momentos he vuelto a tratar la figura de Clifford, pero no había llegado a publicar esos datos. Una investigación reciente sobre fotografía con temática algecireña, en el que aparecía tangencialmente el fotógrafo británico, me ha llevado a tomar conciencia de este hecho, por lo que me ha parecido oportuno pagar esta deuda intelectual y realizar un artículo sobre las fotografías campogibraltareñas de Charles Clifford.

2. El autor

A finales del pasado siglo se publicaron estudios por parte de Lee Fontanella y Gerardo F. Kurtz (Fontanella & Kurtz, 1996; Fontanella, 1999), que nos han despejado gran parte de las dudas en torno a la interesantísima vida y obras de Charles Clifford. A estas obras se ha sumado, recientemente una tesis doctoral de Rachel E. Bullough (Bullough, 2019) que viene a completar brillantemente la información sobre este fotógrafo. Aunque lógicamente nuestro interés se centrará en las imágenes realizadas

en el Campo de Gibraltar, no está de más realizar una pequeña introducción biográfica.

La lápida fúnebre de Charles Clifford en el Cementerio Británico de Madrid es la fuente principal para acotar su recorrido vital, en ella se escribe: "Sacred to the memory of Charles Clifford Esq. of South Wales who died at Madrid on New Year's Day. 1863. Aged 43 years. Erected by his widow. The lord let him do what seemeth him good. I Sam. III 18", es decir: "Consagrada a la memoria de Charles Clifford. Esquire. Natural de Gales del Sur, que falleció en Madrid el día de Año Nuevo de 1863. A los 43 años de edad. Erigida por su viuda. Es el Señor: que haga lo que bien le parece: I Sam. III 18. (Fontanella. 1999: 21). Según esto nació, pues, en 1819. No sabemos nada de su vida anterior a su llegada a Madrid, ni qué pudo motivar su venida a nuestro país. Kurtz especula sobre una posible vinculación con los círculos diplomáticos británicos que lo situarían en nuestro país incluso durante parte del tiempo en el que las relaciones diplomáticas con el Reino Unido estaban suspendidas. El caso es que las primeras noticias que se pueden constatar de su presencia cierta en nuestro país datan de 1850, y están más relacionadas con su actividad de aeronauta que con la de fotógrafo. En cualquier caso, la práctica profesional de las dos actividades nos dice mucho sobre su forma de ser: un hombre evidentemente innovador, valiente, que no tenía dificultades para emprender estas actividades en un país que no miraba a los británicos precisamente con buenos ojos, y que vivía en un momento que podía ser de todo menos tranquilo. También se muestra especialmente innovador Clifford en ser el primero que vislumbra las posibilidades comerciales de la fotografía. Es, por decirlo de algún modo, el primer "fotógrafo institucional", el primero que se plantea realizar un recorrido más o menos sistemático por España, a partir del cual se genera un corpus documental de excepcional importancia.

Clifford realiza la práctica totalidad de su obra en nuestro país, salvo unos pocos calotipos realizados en la Guerra de Crimea entre 1854 y 1856. Este suceso hace distinguir a Kurtz (Kurtz 2001: 141-143) entre etapas claramente diferenciadas. Por un lado, el primer Clifford daguerrotipista del que se conserva alguna imagen de 1851, que se



Lámina 1. Lápida mortuoria de Charles Clifford en el cementerio británico de Madrid. Imagen del autor

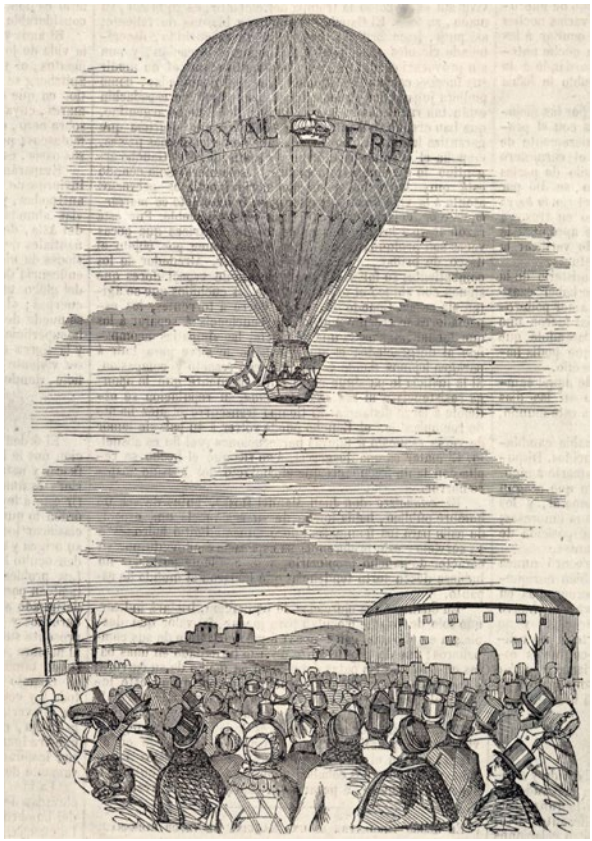
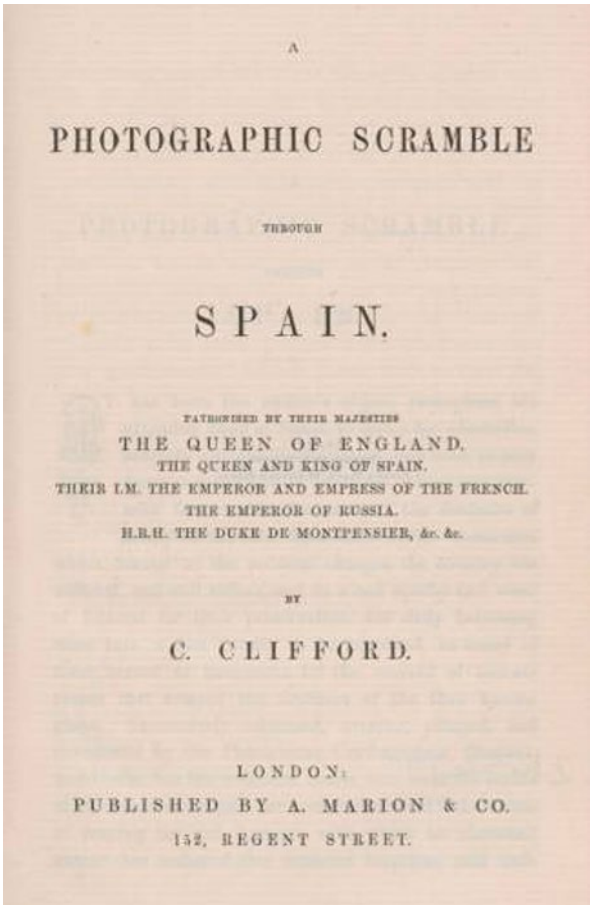


Lámina 2. Xilografía aparecida en *La Ilustración, Periódico Universal* el 18 de enero de 1851, con motivo de la primera ascensión aerostática en Madrid de Charles Clifford

transforma en calotipista[1] a partir de 1852, momento en que comienza su recorrido por muchos lugares de nuestro país, de los que deja cumplida cuenta en negativos de papel, siguiendo más una pauta de fotógrafo viajero que no se plantea especialmente el tema de la comercialización. Y por otro el Clifford que, a su vuelta del conflicto entre rusos y la coalición turcoanglofrancesa en Crimea, se muestra igualmente innovador introduciendo en España el procedimiento del colodión húmedo en negativos de cristal. En esta segunda etapa que durará hasta su muerte en 1863, aunque nuestro autor también viaja por gran parte del territorio, parece más preocupado por la explotación comercial de los fondos documentales. Este cambio de mentalidad pudo estar motivado, además de por la excelencia técnica del nuevo proceso, por su paso por París y Londres donde además de aprender a utilizar la técnica del colodión húmedo, se incorpora a la Societé Française de la Photographie y a la Photographic Society de Londres, lo que le haría vislumbrar claramente las posibilidades mercantiles de la fotografía.

La culminación de este proceso de explotación comercial fue la publicación del *Photographic scramble through Spain,* el catálogo de su producción en España. No sabemos si la prematura muerte de nuestro autor impidió que éste lo llegase a ver publicado. En la obra no consta el año de publicación, pero, según Fontanella (Fontanella 1999), puede que sea inmediatamente anterior al 2 de febrero de 1864, fecha manuscrita que aparece en el texto del ejemplar existente en el Museo de South Kensington (después Victoria y Alberto) y que puede corresponder a su fecha de entrada. El contenido de la obra no se asemeja a lo que luego será un catálogo comercial al uso, aunque tenga una finalidad claramente mercantil. Se sigue el esquema del viaje romántico en el que el autor describe las peripecias que le van ocurriendo en cada lugar de nuestra geografía. Va incorporando las innovaciones técnicas de los recorridos, prefiriendo siempre el ferrocarril y el vapor a los otros vetustos y más románticos sistemas de desplazamiento. El *Photographic scramble through Spain* está dedicado en la portada a los más importantes personajes de la nobleza europea: la reina de Inglaterra, la reina y el rey de España, sus majestades el emperador y la emperatriz de Francia, el emperador de Rusia y el duque de Montpensier, lo que nos indica por un lado cierta subordinación a las clases dominantes. Clifford, a lo largo de su vida, parece tener siempre cierta facilidad para conectar con la élite nobiliaria, lo que en España se constata, además de por su vinculación con la Corona, por su temprana relación con el duque de Osuna. Por otro lado, esta dedicatoria no deja de ser un reclamo comercial, algo así como mire usted quien tiene estas fotografías; si las compra, será una forma de equipararse a ellos.

1 Comercialmente Clifford explotó esta nueva técnica con el nombre de “Daguerrotipo Inglés”.


A

PHOTOGRAPHIC SCRAMBLE

THROUGH

SPAIN.

PATRONISED BY THEIR MAJESTIES
THE QUEEN OF ENGLAND.
THE QUEEN AND KING OF SPAIN.
THEIR I.M. THE EMPEROR AND EMPRESS OF THE FRENCH.
THE EMPEROR OF RUSSIA.
H.R.H. THE DUKE DE MONTPENSIER, &c. &c.

BY

C. CLIFFORD.

LONDON:
PUBLISHED BY A. MARION & CO.
132, REGENT STREET.

Lámina 3. Portada interior del *Photographic scramble through Spain* de Charles Clifford. c.1864. Biblioteca Nacional de España. Madrid



Lámina 4. Charles Clifford. *Isabella II, Queen of Spain*. c.1860. Retrato de la reina de España en formato tarjeta de visita a la albúmina incluida en el álbum «Spanish, English & German Portraits». Museo Victoria & Alberto South Kensington. Londres

Esta relación con lo institucional no termina en la nobleza. Quizás por esta privilegiada situación social, Clifford recibirá el encargo de fotografiar las obras de construcción del Canal de Isabel II, una de sus series más interesantes.

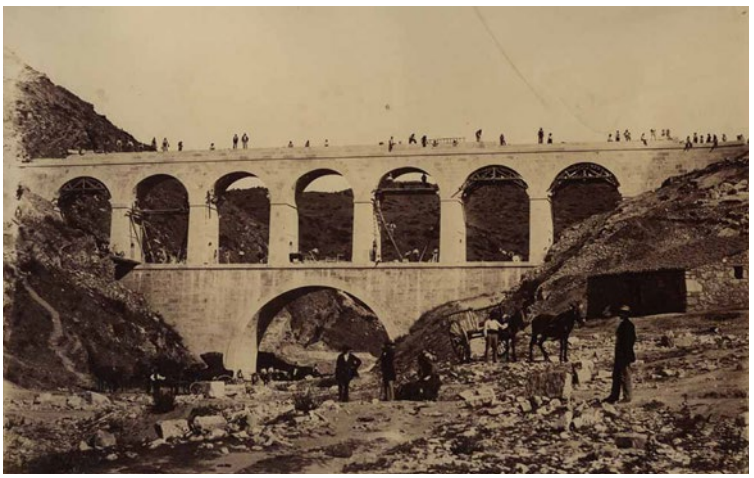


Lámina 5. Charles Clifford. *Canal de Isabel II. Puente-acueducto de la Sima*. c.1855. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico

Del catálogo existe una traducción al español: *Catálogo de vistas fotográficos* [sic] *de España*. Esta última obra parece corresponder ya enteramente a Jane Clifford, su mujer y colaboradora, que bien podría ser objeto de un estudio diferenciado. Jane también es fotógrafa y aparece acompañando a su marido en todo momento, incluso en sus ascensiones aéreas. A la muerte de éste, se convierte en una mujer empresaria, terminando y cobrando con dificultades aquellos trabajos pendientes que se le habían encargado a Charles, y sobre todo siendo capaz de llevar sola la actividad del estudio tras la muerte de su esposo.

3. La técnica: el colodión húmedo

Las obras que se conservan de Clifford con temática campogibraltareña están realizadas con el procedimiento del colodión húmedo. Sobre esta técnica fotográfica escribí hace unos años en *Almoraima,* en concreto en 1996, cuando publiqué el artículo "Memoria gráfica campogibraltareña: fotografías de J. Laurent en el archivo Ruiz Vernacci de Madrid", pero no está de más recordarlo. Sobre este procedimiento, el colodión húmedo, se tienen las primeras noticias en 1851, año en que el escultor y fotógrafo Frederick Scott Archer presenta unos trabajos utilizando este método. A pesar de lo decisivo del procedimiento en el posterior desarrollo de la fotografía, pues disminuía notablemente los tiempos de exposición y abarataba mucho el proceso de realización fotográfico, no supuso ninguna ventaja para su descubridor que murió en la miseria (Sougez, 1994: 129).

Esta revolucionaria técnica supuso el salto cualitativo más importante desde la aparición del Daguerrotipo. El complejo proceso, que pronto se popularizaría, fue la práctica habitual de los fotógrafos durante más de cinco lustros. En él se tenía que realizar el enfoque previamente y después comenzar una serie de operaciones, que, aunque difíciles, había que realizar con rapidez. La primera era recubrir un cristal con una emulsión de Colodión Yodurado.[2] Operación que se realizaba a oscuras poniendo el soporte en horizontal. A continuación, con un movimiento de mano certero se inclinaba para que la disolución se extendiera regularmente, procurando que la otra cara del cristal permaneciese intacta. Después se sumergía el vidrio en un baño de plata durante unos 30 segundos y se sacaba con un gancho de plata, poniendo un pedazo de papel secante en la esquina que no tenía emulsión (donde anteriormente se pusieron los dedos para sujetarla cuando se extendía el colodión). Sujetando la placa por esta esquina, se escurría el negativo hacia el ángulo opuesto, se colocaba en una especie de caja con función de chasis, se tapaba el reverso con papel secante y se le ponía la tapa al chasis. Después había que mantenerlo en posición vertical, para expulsar el exceso de colodión durante el resto del proceso y se le practicaba un pequeño orificio en la parte de abajo de la caja, que se taponaba con una esponja. Lo que permitía la salida de líquido, pero impedía la entrada de luz. Posteriormente este chasis se colocaba en la cámara, en la que ya se había preparado el enfoque y calculado la exposición. Se destapaba la caja dentro de la cámara y se comenzaba la exposición normalmente de entre 2 y 20 segundos. (Sougez, 1994: 131).

Finalmente se revelaba el negativo, el cual, después de fijarlo, lavarlo y secarlo, se protegía con una capa de barniz para que no se dañara el colodión. En la fase de positivado, que obviamente ya no había que hacerla *in situ,* se procedía de una forma similar a la de la realización de las placas de negativo, pero sensibilizando un papel. Posteriormente, por contacto, se exponía a la luz con el negativo de cristal encima.

Esta dificultad del proceso hace que contemplemos con renovada admiración la obra de estos heroicos precursores de la fotografía, que, con medios de transporte precarios, a modo de laboratorios volantes, emprendían viajes fotográficos a cualquier punto de la geografía, por lejano o peligroso que fuese. De las dificultades del proceso deja constancia Clifford en su *Photographic scramble through Spain:*

2 El Colodión era conocido como "Algodón-Pólvora" también llamado Piroxilina. Era un explosivo a base de Celulosa Nítrica que se sensibilizaba al unirse al yoduro de Plata.

> Las dificultades de un fotógrafo no son pocas cuando viaja por un país donde se desconocen las comodidades del transporte y donde la temperatura oscila al mediodía entre 90º y 110º,[3] y no baja de 80º ni siquiera a la sombra; donde el agua destilada es tan improbable de encontrar como en el desierto del Sahara; y donde, debido a la extrema sequedad del suelo, el polvo es la regla absoluta y no la excepción. Cuando, además, por el tamaño de la imagen que se ha de tomar, el aparato fotográfico es necesariamente de gran envergadura, todo el conjunto pesando, con toda probabilidad, entre cinco y seis quintales.
> Con toda esta parafernalia equilibrada y sujeta sobre los lomos de mulas, y nuestros dignos sirvientes en una disposición similar (aunque sin las correas), partimos a las cuatro de la madrugada para nuestra expedición del día, manteniéndose una continua excitación nerviosa con cada balanceo y tropiezo de estos animales de largas orejas, que amenazan con destruir nuestras frágiles cubetas, cristales y frascos (Clifford, 1864: 5-6).

Juan Carlos Pardo González
Licenciado en Geografía e Historia y en Bellas Artes. Doctor en Historia del Arte. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Pardo González, J. C. (2026). "Fotografías campogibraltareñas de Charles Clifford - I". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.91-96. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art08

3 En Gran Bretaña durante el siglo XIX lo más habitual en la medición de las temperaturas era utilizar los grados Fahrenheit, por lo tanto, cuando menciona los 80º se refiere a 27 grados centígrados, los 90º Fahrenheit equivalen a unos 32 y los 110º a unos 43º centígrados.

Tadeo Lafuente y Velilla, el médico de la fiebre amarilla en Los Barrios (1804). Datos inéditos

Manuel Álvarez Vázquez

Recibido: 2 de abril de 2026 / Revisado: 15 de abril de 2026 / Aceptado: 20 de mayo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Hasta ahora lo publicado sobre la epidemia de fiebre amarilla en Los Barrios (1804) se limita a citar o resumir el método curativo y la evolución de la enfermedad según el libro del médico militar Tadeo Lafuente, de elogiosa dedicatoria a Manuel Godoy y basado en el diario médico de Joaquín de Bobadilla, médico municipal de Los Barrios, por cuya publicación en la Imprenta Real (1805), pronto alcanzó una amplia difusión nacional e internacional. En este trabajo se aportan amplios datos novedosos e inéditos de la biografía de Lafuente y alguno menor de Bobadilla, principales protagonistas de dicha epidemia.

Palabras clave: fiebre amarilla, Los Barrios, Campo de Gibraltar, Gibraltar.

ABSTRACT

To date, what has been published on the yellow fever epidemic in Los Barrios (1804) has been limited to citing or summarising the treatment methods and the progression of the disease as described in the book by the military doctor Tadeo Lafuente, which contains a laudatory dedication to Manuel Godoy and is based on the medical diary of Joaquín de Bobadilla, the municipal doctor of Los Barrios; following its publication by the Royal Press (1805), it soon achieved widespread national and international circulation. This paper provides extensive new and unpublished details regarding the biography of Lafuente and some lesser-known information on Bobadilla, the principal figures in that epidemic.

Keywords: Yellow fever, Los Barrios, Campo de Gibraltar, Gibraltar.

A Luis Alberto del Castillo (1940-2021).
In memoriam.

1. Introducción

La epidemia de fiebre amarilla en Los Barrios (1804), descrita por el médico militar Tadeo Lafuente (1805b), fue un suceso de difusión mundial, donde le auxilió el médico local Joaquín de Bobadilla. Pero quedan lagunas y errores en las biografías de ambos sanitarios. En el siglo XIX apenas se cita la vida de Tadeo Lafuente más allá de la escueta nota personal en alguna obra propia o en el recuerdo de quien lo conoció. No me consta una biografía amplia y documentada del mismo.

Antonio Hernández Morejón (1773-1836), subordinado que lo conoció bien cuando Lafuente era su jefe y protomédico general del Ejército en 1811, le mostró una alabanza eterna y memorable (Hernández Morejón, 1812a: 55), apenas dijo de su vida que era aragonés (Hernández Morejón, 1812b: 25) y lo excluyó en su obra póstuma de historia de la medicina española al no sobrepasar el siglo XVIII (Hernández Morejón, 1842-1852). Mariano Lagasca (1776-1839), otro subordinado de Lafuente y testigo en su testamento, lo defendió con tesón como inmortal y célebre (Lagasca, 1812, 1821), pero no añadió más detalles biográficos del mismo. Así, Anastasio Chinchilla (1801-1867) en las biografías médicas de sus

documentados anales de la medicina española, aunque dedicó una decena de páginas al método curativo de Lafuente, tampoco aportó nada nuevo de su vida (Chinchilla, 1846, t.III: 289-296). Miguel de la Planta (1864:263) en su estudio biográfico-bibliográfico de la medicina militar española no va más allá de citar el nombre de Tadeo Lafuente que usó ampliamente la quina. Posteriormente no me consta ninguna novedad biográfica documentada y cierta sobre Tadeo Lafuente, sino algunos errores que aquí corregiré.

La bibliografía posterior al siglo XIX dedicada a la fiebre amarilla en el Campo de Gibraltar y Gibraltar cita o copia lo ya escrito de Tadeo Lafuente (Cortés, 1993; Torres León, 2024) o lo ignora (Sawchuk y Burke, 1998; Sawchuk y Tripp, 2021). También una tesis doctoral muestra el elogioso método curativo de Lafuente en su época, pero esquiva aportar algo sobre su vida (Martínez, 2005). En Los Barrios, a Tadeo Lafuente lo evoca la urbanización El Lazareto y la plaza central con su nombre (Álvarez, 1992; 1998; Bueno, 1998; Algarbani, 2021), pero hasta ahora sin ampliar novedad sobre su biografía.

2. Obras publicadas de Tadeo Lafuente

Entre las obras publicadas de Tadeo Lafuente, cabe señalar:

1º Un opúsculo como médico consultor de la comandancia militar del Campo de Gibraltar sobre la epidemia de fiebre amarilla en Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Málaga y otros pueblos cercanos entre 1800 y 1803 (Lafuente, 1803).

2º Un extracto del método contra la fiebre amarilla usado en Los Barrios en 1804, impreso por mandato real como suplemento de la *Gaceta de Madrid* (Lafuente, 1805a).

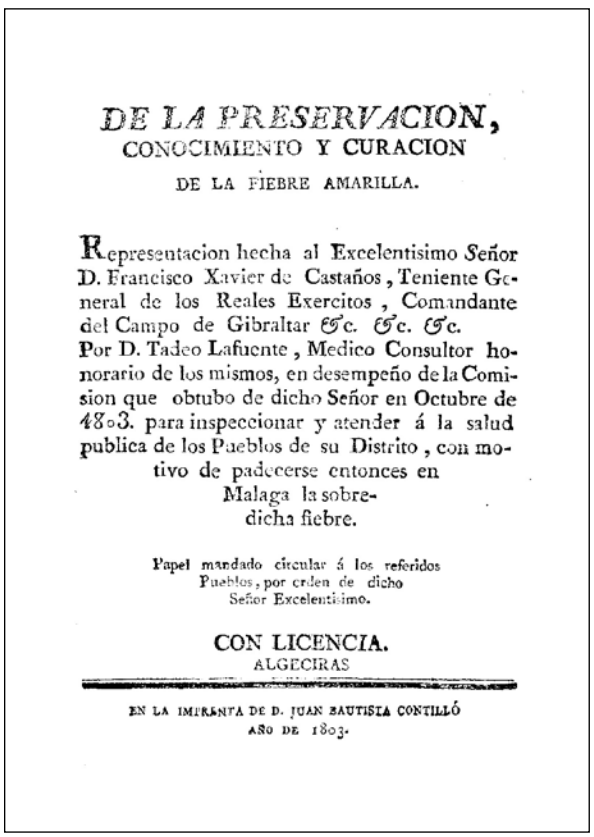


Lámina 1. Urbanización El Lazareto en Los Barrios ("U" invertida, parte superior derecha). Imagen del Ayto. de Los Barrios

3º Un libro sobre la epidemia de fiebre amarilla en Los Barrios en 1804 (Lafuente, 1805b), con memoria, documentos justificativos y copia extractada del diario del entonces médico municipal Joaquín de Bobadilla.

4º Una reedición póstuma del extracto de 1805, publicada y anotada por Mariano Lagasca (1821), su leal subordinado y amigo.

5º Se podría añadir un memorial manuscrito suyo enviado al rey Carlos IV, a través de la duquesa de Osuna, inédito hasta su reciente publicación digital.



DE LA PRESERVACION,
CONOCIMIENTO Y CURACION
DE LA FIEBRE AMARILLA.

Representacion hecha al Excelentisimo Señor D. Francisco Xavier de Castaños, Teniente General de los Reales Exercitos, Comandante del Campo de Gibraltar &c. &c. &c. Por D. Tadeo Lafuente, Medico Consultor honorario de los mismos, en desempeño de la Comision que obtubo de dicho Señor en Octubre de 1803. para inspeccionar y atender á la salud publica de los Pueblos de su Distrito, con motivo de padecerse entonces en Malaga la sobredicha fiebre.

Papel mandado circular á los referidos Pueblos, por orden de dicho Señor Excelentísimo.

CON LICENCIA.
ALGECIRAS

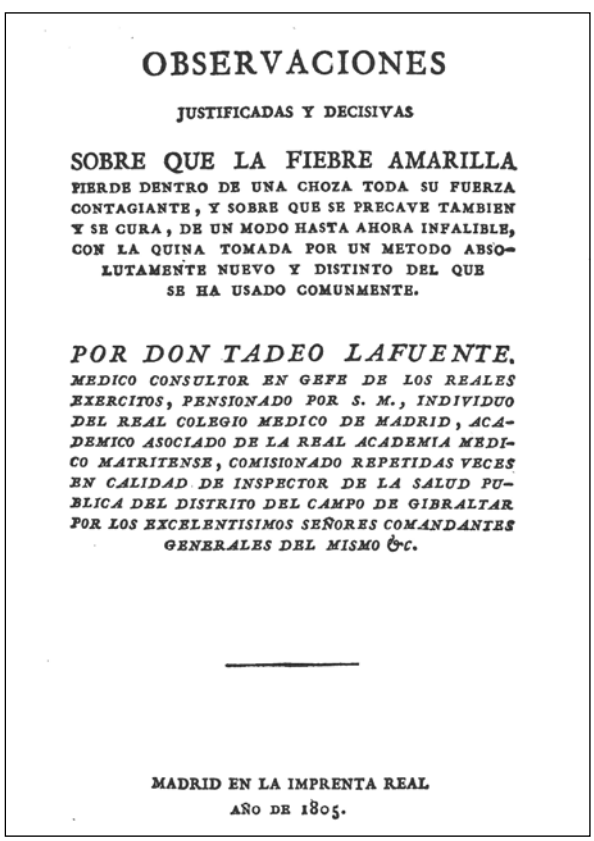
EN LA IMPRENTA DE D. JUAN BAUTISTA CONTILLÓ
AÑO DE 1803.

Lámina 2. Portada *Preservación de la fiebre amarilla* (Algeciras, 1803)

3. Método curativo de Tadeo Lafuente

La fiebre amarilla, llamada también tifus icterodes, vómito negro o prieto, es una enfermedad vírica transmitida por un mosquito, endémica en zona subtropical de África o América, que expandida como epidemia adquirió gravedad periódica en los siglos XVIII y XIX, cuando se pensó que la transmitían los miasmas, pequeñas partículas aéreas derivada de aguas pútridas e infectadas.

Lejos de ahondar en la etiología de la fiebre amarilla y en la posología de la quina ya usada en la enfermedad epidémica del paludismo (tercianas y cuaternas), ni detallar la cantidad de quina prescrita por Lafuente antes de las 48 horas con los primeros síntomas febriles y en las siguientes, me limitaré a resumir escuetamente su método curativo usado en Los Barrios con sus propias palabras: 1º. Aislar al paciente en una pequeña choza de ramas y palmas en un lazareto bien aireado; y 2º. Dar elevada dosis de quina al inicio de la enfermedad (Lafuente, 1805a y 1805b).



OBSERVACIONES
JUSTIFICADAS Y DECISIVAS
SOBRE QUE LA FIEBRE AMARILLA
PIERDE DENTRO DE UNA CHOZA TODA SU FUERZA CONTAGIANTE, Y SOBRE QUE SE PRECAVE TAMBIEN Y SE CURA, DE UN MODO HASTA AHORA INFALIBLE, CON LA QUINA TOMADA POR UN METODO ABSOLUTAMENTE NUEVO Y DISTINTO DEL QUE SE HA USADO COMUNMENTE.

POR DON TADEO LAFUENTE,
MEDICO CONSULTOR EN GEFE DE LOS REALES EXERCITOS, PENSIONADO POR S. M., INDIVIDUO DEL REAL COLEGIO MEDICO DE MADRID, ACADEMICO ASOCIADO DE LA REAL ACADEMIA MEDICO MATRITENSE, COMISIONADO REPETIDAS VECES EN CALIDAD DE INSPECTOR DE LA SALUD PUBLICA DEL DISTRITO DEL CAMPO DE GIBRALTAR POR LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES COMANDANTES GENERALES DEL MISMO &c.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1805.

Lámina 3. Portada *Observaciones sobre la fiebre amarilla*, de Tadeo Lafuente (Madrid, 1805)

Tadeo Lafuente llegó a Los Barrios a principios de octubre de 1804, donde atendió a 105 enfermos con quina, de los que, según él, solo uno murió (Lafuente, 1805b: 10 s.n.). El diario de Joaquín de Bobadilla, copiado por Lafuente (1805b: 188-261), precisa que entonces, del total de 279 enfermos (incluidos

los soldados transeúntes transmisores de la epidemia, los del otro médico local y uno más desplazado de Algeciras) murieron 112 desde el 11 de septiembre de 1804 al 8 de enero de 1805, casi todos por incumplir el método de Lafuente o por incidencia grave de otra enfermedad.

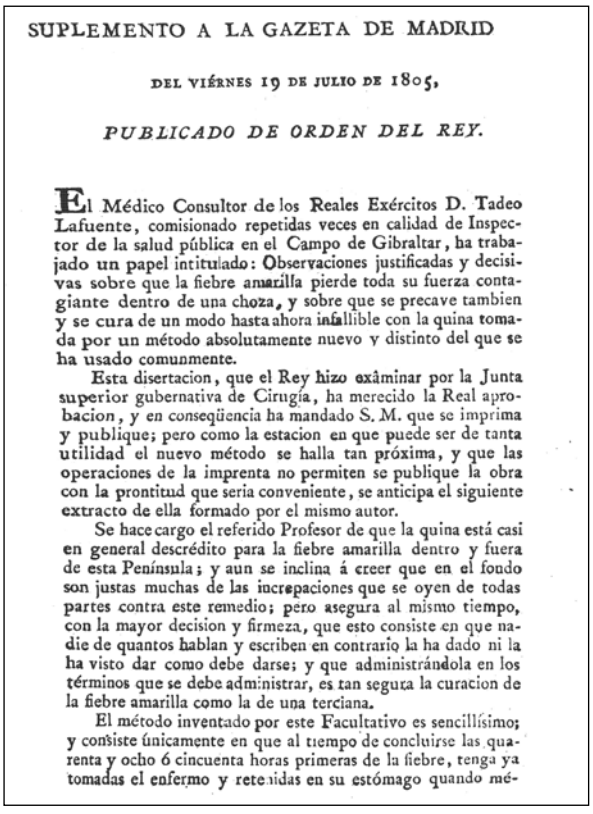
Pero ese eficaz método con quina y aislamiento inicial en chozas, igual que el efecto contagiante de la fiebre amarilla que defendía Lafuente, despertó un debate tan amplio en el siglo XIX que supera la intención de este trabajo. Por ello solo añadiré que la inesperada muerte de Lafuente con fiebre amarilla (1811), favoreció a sus detractores, como él presintió ante Hernández Morejón (1812a: 54), al decirle que no sentía morir, sino el efecto contrario a la quina.

En el siglo XX se consideró a cierto mosquito (*aedes aegypti*, entre otros) vector o transmisor de la enfermedad y con la eficacia de una vacuna contra la fiebre amarilla, se relegó aquel debate decimonónico sobre el método de Lafuente usando quina y evitando su contagio en chozas aisladas y aireadas (Alcalá, 2012).

4. Honores y distinciones médicas de Tadeo Lafuente

La carrera sanitaria del médico militar (*cursus honorum*) tenía sucesivas categorías desde practicante de número, practicante mayor, médico de número, consultor, hasta primer médico de ejército, identificado luego como protomédico general del ejército (*Colección legislativa*... 1860: 248). Además, podía obtener una pensión real vitalicia por destacados servicios o ascender a categorías superiores próximas al rey con apoyo de alguna personalidad cercana al monarca (médico de cámara y primer médico del rey o la reina), igual que a un puesto directivo en alguna institución médica (Protomedicato y Reales Colegios de Cirugía y Medicina).

Lafuente cita sus ascensos en varias de sus publicaciones (Lafuente, 1803; 1804b) consultor honorario, consultor en jefe y comisionado para inspeccionar la salud pública del Campo de Gibraltar, pensionado real, individuo del Real Colegio Médico de Madrid, asociado en la Real Academia Médica Matritense, etc.



SUPLEMENTO A LA GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 19 DE JULIO DE 1805,

PUBLICADO DE ORDEN DEL REY.

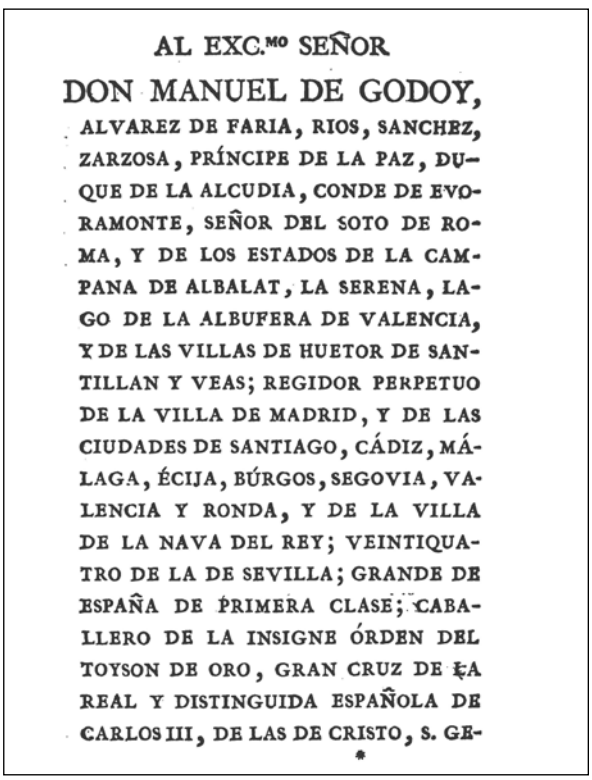
El Médico Consultor de los Reales Exércitos D. Tadeo Lafuente, comisionado repetidas veces en calidad de Inspector de la salud pública en el Campo de Gibraltar, ha trabajado un papel intitulado: Observaciones justificadas y decisivas sobre que la fiebre amarilla pierde toda su fuerza contagiante dentro de una choza, y sobre que se precave tambien y se cura de un modo hasta ahora infalible con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto del que se ha usado comunmente.

Esta disertacion, que el Rey hizo exâminar por la Junta superior gubernativa de Cirugía, ha merecido la Real aprobacion, y en conseqüencia ha mandado S. M. que se imprima y publique; pero como la estacion en que puede ser de tanta utilidad el nuevo método se halla tan próxima, y que las operaciones de la imprenta no permiten se publique la obra con la prontitud que seria conveniente, se anticipa el siguiente extracto de ella formado por el mismo autor.

Se hace cargo el referido Profesor de que la quina está casi en general descrédito para la fiebre amarilla dentro y fuera de esta Península; y aun se inclina á creer que en el fondo son justas muchas de las increpaciones que se oyen de todas partes contra este remedio; pero asegura al mismo tiempo, con la mayor decision y firmeza, que esto consiste en que nadie de quantos hablan y escriben en contrario la ha dado ni la ha visto dar como debe darse; y que administrándola en los términos que se debe administrar, es tan segura la curacion de la fiebre amarilla como la de una terciana.

El método inventado por este Facultativo es sencillísimo; y consiste únicamente en que al tiempo de concluirse las quarenta y ocho ó cincuenta horas primeras de la fiebre, tenga ya tomadas el enfermo y retenidas en su estómago quando mé-

Lámina 4. Tadeo Lafuente en *Suplemento Gazeta de Madrid* (19-VII-1805)



AL EXC.MO SEÑOR

DON MANUEL DE GODOY,

ALVAREZ DE FARIA, RIOS, SANCHEZ, ZARZOSA, PRÍNCIPE DE LA PAZ, DUQUE DE LA ALCUDIA, CONDE DE EVORAMONTE, SEÑOR DEL SOTO DE ROMA, Y DE LOS ESTADOS DE LA CAMPANA DE ALBALAT, LA SERENA, LAGO DE LA ALBUFERA DE VALENCIA, Y DE LAS VILLAS DE HUETOR DE SANTILLAN Y VEAS; REGIDOR PERPETUO DE LA VILLA DE MADRID, Y DE LAS CIUDADES DE SANTIAGO, CÁDIZ, MÁLAGA, ÉCIJA, BÚRGOS, SEGOVIA, VALENCIA Y RONDA, Y DE LA VILLA DE LA NAVA DEL REY; VEINTIQUATRO DE LA DE SEVILLA; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE; CABALLERO DE LA INSIGNE ÓRDEN DEL TOYSON DE ORO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ESPAÑOLA DE CARLOS III, DE LAS DE CRISTO, S. GE-

Lámina 5. Dedicatoria elogiosa de Tadeo Lafuente a Godoy (Madrid, 1805)

En esos ascensos contaría con el favor del todopoderoso Manuel Godoy y con apoyo del general Castaños, comandante general del Campo de Gibraltar, como se deduce de la elogiosa dedicatoria que le hizo a aquél por "las incomparables honras y singulares beneficios que tiene V.E. dispensados á este su mas reverente y agradecido súbdito" (Lafuente, 1805b: V-VIII).

En la Guerra de Independencia, el general Blake lo ascendió a protomédico general de los ejércitos (Hernández Morejón, 1846: XVIII), al ser restaurada tal institución por las Cortes de Cádiz (Decreto, 22-julio-1811), tras su anterior supresión (Real Decreto. 20-abril-1799). Ramón Romero y Velázquez (1819: 4) lo cita de médico en jefe del Tercer Ejército, cuando a toda prisa se desplazó desde Lorca a Murcia para hacer frente a la fiebre amarilla, donde esa vez sí se contagió y murió (1811).

5. Datos novedosos e inéditos de Tadeo Lafuente

Al indagar la vida de Tadeo Lafuente conviene ser prudente y no confundirlo con otras personas de igual identidad. Así la marquesa consorte de Tosos cita en su testamento a un hermano suyo de igual nombre, vivo en 1834, cuando aquél murió unos veinte años antes. Otro Tadeo Lafuente fue caballero maestrante de Ronda, casado con la viuda del marqués de Santa Rita y vecino de Granada (1804), cuando aquél era vecino de Madrid pero ausente temporal en el Campo de Gibraltar.

Son escasos los datos biográficos suyos bien documentados, incluyendo su supuesto segundo apellido Gómez. Manuela Gómez, viuda de Andrés Díaz, consultor militar del ejército de reserva en Galicia, solicitó una pensión a la Regencia como consta en una sesión (8-mayo-1814) de las Cortes Extraordinarias (Ruiz, 2009: 231; *Boletín* n.º 79 1814: 346), omitiendo entonces cualquier parentesco con Tadeo Lafuente. Pero un listado posterior (1821) lo deduce por error: "La madre de Don Tadeo Lafuente, doña Manuela Gómez, viuda de don Andrés Díaz" (*Décadas*, 1821: 378), maternidad que no cita el testamento del propio Tadeo Lafuente en 1811, así pues, sería una evidente confusión por el cargo de consultor militar que ambos difuntos tuvieron.

Una reseña moderna del Jardín Botánico de Madrid (Castroviejo, 2009: 48), le vuelve a llamar Tadeo Lafuente Gómez, al comentar la planta orejilla de roca (*Lafuentea rotundifolia*), cuyo nombre científico en homenaje a Lafuente le atribuyó su descubridor Mariano Lagasca en 1816, que entonces era catedrático y director del Jardín Botánico (Casaseca, 1976: 191-201). Igual ocurre en una relación de médicos ilustrados hispano-americanos que le llaman Tadeo Lafuente Gómez (Rodríguez-Salas, 2016: 267-270). En la actualidad tal error lo difunde *Wikipedia* con una entrada a "Tadeo Lafuente Gómez".

En cuanto al lugar de nacimiento, el primero en darlo como aragonés fue Hernández Morejón (1812: 25) que otros reiteraron luego, pero sin nombrar su localidad natal. Entre los libros de matrículas de la Universidad de Zaragoza (libro 42, 1784-1785: 62r.) localicé su nombre y segundo apellido, así como su lugar de nacimiento hasta ahora inéditos. Ahí consta como Tadeo Lafuente y Velilla, natural y vecino de Zaragoza, entonces estudiante de 3º de Medicina, aunque sigue faltando su fecha de nacimiento.

Tampoco es correcta la supuesta fecha de nacimiento que le supone algún botánico en torno a 1780 (Mari, 2021: 332). Fecha imposible si su primera matrícula universitaria de Medicina en dicha Universidad fue en el curso 1782-1783 (libro de matrícula 44, 1782-1783: 51v), cuando tendría al menos entre 16 y 20 años, o sea, debió nacer entre 1762 y 1766. Queda localizar su partida de bautismo en algún archivo parroquial zaragozano. Tarea que por ahora dejo a algún historiador o investigador local.

Su defunción sí está documentada por algún testigo presencial. Hernández Morejón (1812: 55) lo cita "muerto víctima de su celo" en la epidemia de Murcia, que fue en 1811, y el médico Fernando Jiménez, que lo conoció en Cartagena antes de su muerte en el Lazareto murciano del Llano de la Luz (1811), concretó mejor: "Lafuente murió el 14 de Noviembre en el Lazareto al rigor de la fiebre reynante" (Jiménez, 1813: 42); pero años más tarde no recordaba esa fecha y la adelantó unos días



Lámina 6. Orejilla de roca (*Lafuentea rotundifolia*) homenaje póstumo de Lagasca a Tadeo Lafuente. Wikipedia

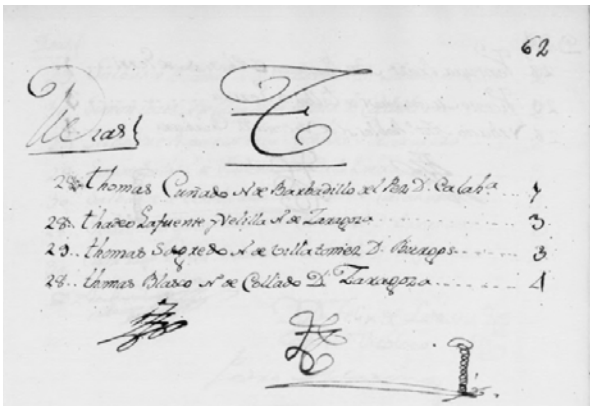


Lámina 7. Tadeo Lafuente y Velilla alumno de 3º de Medicina en la Universidad de Zaragoza (1786) en la Universidad de Zaragoza UNIZAR *Lib. Matrículas* 1786-1787

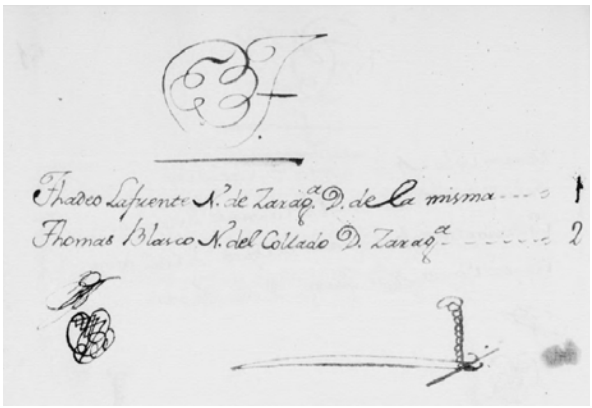
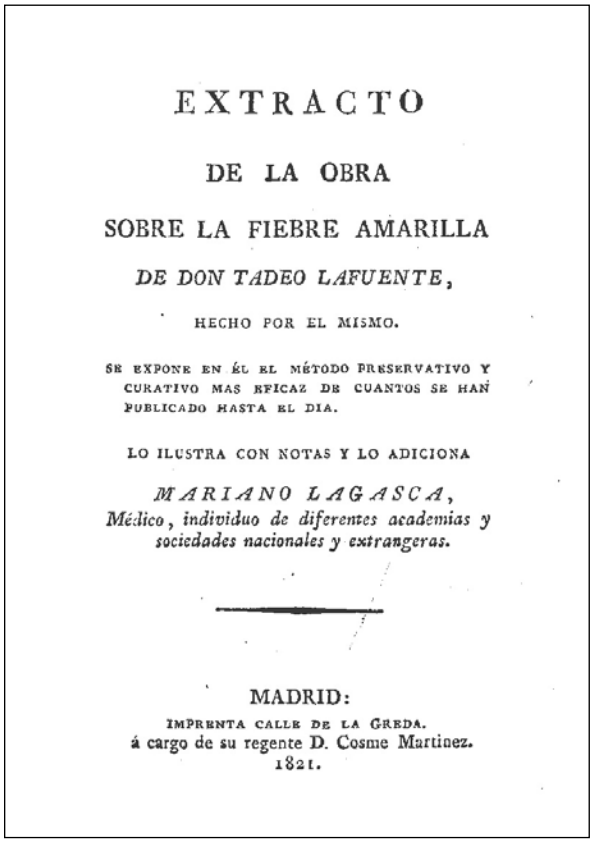


Lámina 8. Tadeo Lafuente alumno de 1º de Medicina en la Universidad de Zaragoza (1782) UNIZAR *Lib. Matrículas* 1782-1783

en una carta a Mariano Lagasca (Cartagena, 11-enero-1822), donde dice "al siguiente día que fue el 11 o el 12 de noviembre enfermó y murió" (Jiménez, 1823: 78).

No he localizado el acta parroquial de su defunción en Murcia. Tarea que delego en cualquier estudioso local del tema. Sí consulté su testamento nuncupativo, otorgado en el Lazareto del Llano de la Luz (14-noviembre-1811), ante el capellán fray Pedro de Consuegra en ausencia de escribano, siendo testigo su subordinado Mariano Lagasca. Última voluntad que coincide con la fecha anterior, luego protocolizada (21-noviembre-1812) ante un notario de Murcia (AHPMU, Protocolo notarial de José Lara Nicolás).

En dicho testamento inédito de Lafuente no consta como supuesta madre Manuela Gómez que aún vivía en 1814, sino solo "un



EXTRACTO

DE LA OBRA

SOBRE LA FIEBRE AMARILLA

DE DON TADEO LAFUENTE,

HECHO POR EL MISMO.

SE EXPONE EN ÉL EL MÉTODO PRESERVATIVO Y CURATIVO MAS EFICAZ DE CUANTOS SE HAN PUBLICADO HASTA EL DIA.

LO ILUSTRA CON NOTAS Y LO ADICIONA

MARIANO LAGASCA,
Médico, individuo de diferentes academias y sociedades nacionales y extrangeras.

MADRID:
IMPRENTA CALLE DE LA GREDA.
á cargo de su regente D. Cosme Martinez.
1821.

Lámina 9. *Extracto obra Tadeo Lafuente*, de Mariano Lagasca (Madrid, 1821)

hermano médico en la Rioja del que hace tiempo que no sé, al mismo tiempo tengo dos sovrinos". A quienes sin citar sus nombres manda que le hereden en partes iguales. Añadía que poseía la tercera parte de un patio de comedias en Algeciras y que le adeudaban alguna actuación médica anterior, legando cierta cantidad económica a sus subordinados, entre ellos Mariano Lagasca y al personal que le atendió hasta su muerte.

Es muy probable que el hermano médico de Tadeo Lafuente fuese Joaquín Lafuente, también natural de Zaragoza, inscrito en los libros de matrícula de la Universidad de Zaragoza, que obtuvo el grado de bachiller en Medicina (*Libro de Gestis o acuerdos de claustro*, curso 1789-1790, fol.711). Por esos libros de matrículas también se sabe que Tadeo Lafuente cursaría seis años de medicina (cursos 1782-83 al 1786-87). El último de "repasante", como ayudante o alumno-profesor para explicar la materia a estudiantes de cursos inferiores, cargo que requería primero la aprobación del claustro de profesores y luego del alumnado al que daría clases, como así consta registrado y aprobado (*Libro de Gestis* 1785-1786, fol. 503v-504r).

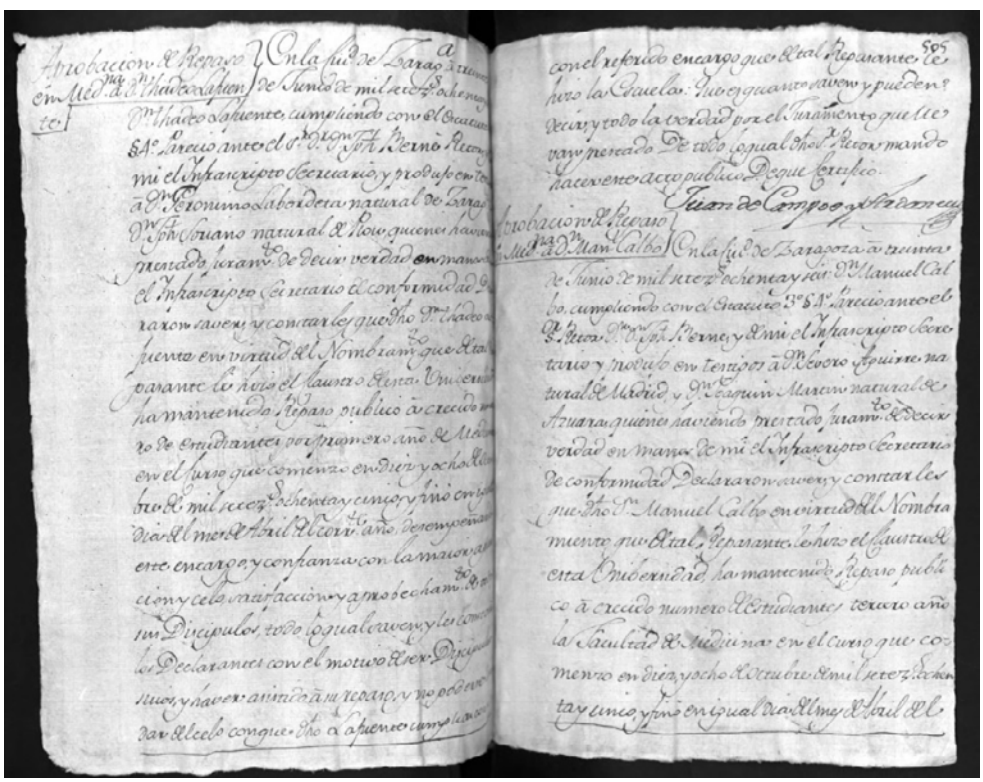


Lámina 10. Tadeo Lafuente aprobado de "repasante" (1786) en la Universidad de Zaragoza UNIZAR Lib. de Gestis, 1786

Quizá la pérdida de algún libro universitario sea la causa de no hallar su grado de bachiller en Medicina por la Universidad de Zaragoza, pero ya consta de bachiller en Medicina en un poder autorizado por un alumno ausente (*Libro de Gestis o acuerdos del claustro*, curso 1786-87). Tampoco conozco hasta ahora si el grado de licenciado o doctor en Medicina fue en esa misma Universidad de Zaragoza.

En 1794, Tadeo Lafuente consta de médico de número de los ejércitos reales en San Sebastián y suscriptor de una revista médica madrileña (*Memorial*... 1794: 73), pero entonces solo estaba habilitado sin nombramiento real. Por una carta de Lafuente a Dionisia Ruiz, ama de llave de la duquesa de Osuna, que adjunta un memorial suyo al rey Carlos IV (Burgos, 3-agosto-1795), manuscrito inédito hasta su publicación digital que comentaré en otra ocasión (AHNOB-TO, Osuna, cta. 156, doc. 11-12), se sabe que, tras la Revolución Francesa y Guerra de los Pirineos entre España y Francia, el rey Carlos IV dispuso que el médico que fuese voluntario a la frontera sería nombrado médico de número del ejército. Lafuente estaba en la Corte de Madrid de médico revalidado y marchó allí. Pero al llegar, la plaza estaba cubierta y se le nombró practicante mayor (24-marzo-1793). Al poco tiempo, Lorenzo Amico, médico primero del ejército lo habilitó médico de número (20-mayo-1795 y 1-agosto-1795), sin la necesaria aprobación real. Por eso, Tadeo Lafuente solicitaba al rey que lo reconociese como tal (AHNOB.-Osuna, cta. Doc. 11-12). A dicha ama de llaves cuenta Lafuente que enfermó en la frontera y su vicisitud posterior al frente de un hospital ambulante en retirada, con numerosos y graves heridos hasta Burgos y le dice que ya remitió anteriores memoriales al rey. El último a través de Galisonga, que fue médico de la reina, quien ni siquiera le contestó. Por ello le pedía a Dionisia que la duquesa de Osuna cursara esa nueva solicitud.

Tadeo Lafuente en algún libro se identificó miembro del Real Colegio Médico de Madrid, donde consta en varias listas anuales de colegiados (*Lista*... 1796: 13; 1797: 15; 1798: 15), residente en calle Cedaceros, nº 9, de Madrid, aunque ausente. Su orden de antigüedad avanzó en cada lista anual del nº 106 o 104 al 96.

En 1800, Tadeo Lafuente seguía ausente de Madrid, residiendo temporalmente en el Campo de Gibraltar en comisión de Salud Pública. Luego regresó a Madrid y ocupó un destacado puesto médico, como responsable del Hospital de Caballeros Oficiales y en la Guerra de Independencia se incorporó al ejército de operaciones en Castilla-La Mancha (Espina, 2005: 214). Más tarde, se desplazó al Levante, donde el general Blake lo nombró protomédico general del ejército, dirigiendo la lucha contra la fiebre amarilla en Murcia, donde murió contagiado en el Lazareto del Llano de la Luz (14-noviembre-1811), a la edad deducida entre 45 o 49 años, si, según lo expuesto, nació entre 1762 y 1766.

En la carrera médica de Tadeo Lafuente, una aspiración personal quedó incumplida por su prematura muerte, la de ser médico de cámara, honor y distinción que la Junta de Sanidad de Murcia incluso solicitó dos veces a la Regencia (Murcia, 27-febrero-1811 y 8-mayo-1811), según consta en el Archivo Municipal de Murcia.

6. Breves datos biográficos de Joaquín de Bobadilla

Lo expuesto sobre Tadeo Lafuente queda incompleto sin una breve reseña biográfica de Joaquín de Bobadilla, médico entonces de Los Barrios durante la epidemia de fiebre amarilla cuya labor quedó eclipsada y casi ignorada en la historia de la medicina española, pues a Lafuente se le atribuyó todo el mérito y fama. Por eso es justo dar ahora algún dato puntual e inédito del médico Bobadilla.

Tras una búsqueda incierta localicé su nombre también como alumno de Medicina en la Universidad de Zaragoza y puedo adelantar que nació en Préjano (La Rioja) en 1771, según consta en su partida de bautismo en las parroquias unidas de San Miguel y San Esteban. Después de ejercer de médico en Los Barrios pasó a Algeciras como médico de Marina y finalmente se estableció en Gibraltar, donde moriría en 1817, según el censo de habitantes de ese año, fecha a ratificar en su



Lámina 11. Plaza Tadeo Lafuente en El Lazareto, Los Barrios. Imagen del autor

acta de defunción parroquial. La viuda del general Torrijos (Luisa Sáenz de Viniegra, 1860) citó con elogio a un Joaquín de Bobadilla que ayudó a su marido en Gibraltar entre 1830-1831, quien sin duda sería un hijo de igual nombre, que luego sería fusilado en Jimena de la Frontera (1831).

Conclusiones

Los datos inéditos antes aportados de Tadeo Lafuente y Velilla, natural y vecino de Zaragoza, en cuya Universidad estudió Medicina, nacido entre 1762 y 1766, muerto en Murcia en 1811, aunque todavía incompletos, superan y corrigen lo publicado por otros investigadores, dando una amplia visión general de su trayectoria vital.

La puntual mención de Joaquín Bobadilla y Brieva, también protagonista sanitario de la fiebre amarilla en Los Barrios (1804), exige más atención de la aquí posible, que reservo para otra ocasión o cedo a otro investigador. Igualmente, en otro momento, describiré la fiebre amarilla de Los Barrios en 1804, con más amplitud y detalles que los aportados en su día por el propio Tadeo Lafuente y Joaquín de Bobadilla.

Agradecimientos

A Antonio Fernández Redondo, que me dio fotocopia del libro de Tadeo Lafuente hace más de treinta años, inicio de mi interés por el mismo a quien hasta entonces desconocía. A Alfonso Abásolo Gallardo, amigo entrañable (q.e.p.d), que me localizó en Murcia varios documentos de Tadeo Lafuente. A José Antonio Rubio Blanco administrador parroquial de Préjano que me facilitó la partida de bautismo de Joaquín de Bobadilla Brieva.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- AHNOB-TO: Archivo Histórico de la Nobleza en Toledo, Osuna, cta. 156, doc. 11-12: Carta de Tadeo Lafuente a Dionisia Ruiz adjuntando memorial al rey para que se le reconozca la antigüedad como médico militar de número.

- AGAMU: Archivo General del Ayuntamiento de Murcia, solicitando a la Regencia el nombramiento de médico de cámara para Tadeo Lafuente.
- AHPMU: Archivo Histórico Provincial de Murcia, testamento nuncupativo de Tadeo Lafuente, Protocolo notarial José de Lara Nicolás (21-XI-1812).

Bibliografía

- Alcalá Ferráez, C. (2012). "De miasmas a mosquitos: el pensamiento médico sobre la fiebre amarilla en Yucatán, 1890-1920", in *História, Ciências, Saúde* – Manguinhos, Rio de Janeiro, vol.19, n.1, jan.-mar, pp.71-87. https://doi.org/10.1590/S0104-59702012000100005
- Algarbani, J.M. (2020). "Los Barrios, la epidemia de fiebre amarilla de 1804, y la barriada de El Lazareto", in *Noticias de la Villa* (20-junio-2020); y en *Historias de la historia de Los Barrios*, s.l.: Ayto. Los Barrios, pp. 27-29.
- Álvarez Vázquez, M. (1992). "Informe sobre la denominación de nuevas calles y plazas de Los Barrios", edición dactilográfica.
- Álvarez Vázquez, M. (1998). "El Lazareto: un nombre con historia (I)", in *El Lazarillo. Boletín de la Asociación de Vecinos El Lazareto*, Los Barrios, p. 2.
- *Boletín Oficial del Ejército* (1849, abril,10), nº 7, pp. 209-218.
- Bueno Lozano, M. (1998). "Los Barrios en la historia de la Medicina", *Benarax,* 21, pp. 6-7.
- Casaseca (1976). "La vida de Mariano Lagasca", *Lagascalia*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 6 (2), pp. 191-201.
- Castroviejo, S. [coord.] (2009). *Flora Ibérica. Plantas vasculares de la península Ibérica e Islas Baleares*, Madrid: Jardín Botánico-C.S.I.C., volumen XIII.
- Chinchilla, A. (1846). *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográfico de la española en particular*, vol. III, Valencia: Imp. José Mateu Cervera.
- Cortes Melgar, Mª Fª. (1992). *La vida y la muerte en Tarifa en la primera Mitad del siglo XIX*. Suplemento Separata a *Almoraima. Revista de Estudios campogibraltareños (7)*.
- Espina Pérez, P. (2005). *Historia de la inclusa de Madrid*. Madrid: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
- Hernández [Morejón], A (1812a). *Pensamiento de policía* médica para extinguir el contagio de la fiebre amarilla. Murcia: Impr. Ramón Puchol.
- Hernández (Morejón), A. (1812b). *Breve amonestación a don Bartolomé Colomar.* Murcia, Impr. Puchol.
- Hernández Morejón, A. (1842-1852) *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*. Obra póstuma, Madrid: Biblioteca Escogida de Medicina y Cirugía, vols. I-VI.
- Jiménez, F. (1822). "Copia de una carta escrita por el doctor don Fernando Jiménez al señor diputado y médico don Mariano Lagasca. Cartagena 11 de enero de 1822", in *Décadas de medicina y cirugía prácticas*, Madrid: Imp. Fuentenebro, 1823, tom. IX, pp. 76-80. https://doi.org/10.3917/parl2.044.0029
- Lafuente, T. (1803). *De la preservación conocimiento y curación de la fiebre amarilla*. Representación a Francisco Javier Castaño, etc., Algeciras: Imp. Juan Bautista Contilló.
- Lafuente, T. (1805a). *Suplemento a la Gaceta de Madrid del viernes 19 de julio de 1805*. publicado por orden real, extracto-anticipo de su libro *Observaciones*... Madrid.
- Lafuente, T. (1805b). *Observaciones justificadas y decisivas sobre que la fiebre amarilla pierde dentro de una choza toda su fuerza contagiante, y sobre que se precave también y se cura, de un modo hasta ahora infalible, con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto del que se ha usado comúnmente*. Madrid: Impr. Real.
- Lafuente, T. (1821). *Extracto de la obra sobre la fiebre amarilla de Don Tadeo Lafuente hecho por el mismo*. Con notas y adiciones de M. Lagasca, Madrid: Imp. Cosme Martínez.
- [Lagasca, M.] (1812). *Examen de la Memoria sobre la fiebre amarilla... de D. Bartolomé Colomar*. Murcia, Impr. de Teruel.
- Lagasca, M. (1821). *Extracto de la obra sobre la fiebre amarilla de Don Tadeo Lafuente*. Con notas y adiciones de M. Lagasca, Madrid: Impr. Cosme Martínez.
- *Lista del Real Colegio Médico de Madrid*... (1796: 13; 1797: 15; 1798: 15): Imp. Real.
- De la Plata y Marcos, M. (1864). *Estudios biográfico-bibliográficos de la medicina militar española*. Madrid: Imp. Médica Manuel Álvarez.
- Rodríguez-Salas, Mª L. (2016). *Médicos en la Nueva España Ilustrada (1780-1809.)* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ruiz Jiménez, M. (2008). *La Comisión de Guerra en las Cortes de Cádiz (1810-1813). Repertorio documental*, Aranjuez: Ed. Doce Calles- CSIC.

- Sawchuk, L.; Burke, S. (1998). "Gibraltar's 1804 Yellow Fever Scourge: The Search for Scapegoats", *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, January, 1998, pp. 3-42. https://doi.org/10.1093/jhmas/53.1.3
- Sawchuk, LA. Tripp, L. (2021). "Managing an epidemic in imperfect times: encampment and immunity passes in 19th century Gibraltar". *BMJ Global Health*, 6 August 2021, pp. 1-3. https://doi.org/10.1136/bmjgh-2021-006713
- Torres León, J. M. (2024). "Las epidemias de fiebre amarilla en Gibraltar. Historia y semejanzas con una experiencia reciente", *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (61), pp. 57-64.

Manuel Álvarez Vázquez
Doctor en Filosofia y Letras. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Álvarez Vázquez, M. (2026). "Tadeo Lafuente y Velilla, el médico de la fiebre amarilla en Los Barrios (1804). Datos inéditos". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.97-107. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art09

Los primeros vicecónsules británicos en Algeciras

Juan Manuel Ballesta Gómez

Recibido: 19 de mayo de 2026 / Revisado: 21 de mayo de 2026 / Aceptado: 12 de junio de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

La presente comunicación trata de la actividad relativa al viceconsulado británico en Algeciras desde su apertura hasta el último tercio del siglo XIX. Por medio de la documentación específica que conserva el Gibraltar National Archives y de lo publicado al respecto por anuarios y diarios de la época, ha sido posible recopilar hechos tales como naufragios, apresamiento de barcos y algún juicio sumarísimo, pero también notas biográficas sobre unos representantes honorarios cuya labor fue más allá de atender los trámites cotidianos.

Palabras clave: vicecónsules británicos, Algeciras, Gibraltar.

ABSTRACT

This paper is about the activity relative to the British Vice-Consulate in Algeciras from its opening to the last third of the XIX century. By the specific documents kept at the Gibraltar National Archives and the published in that respect by contemporary yearbooks and newspapers it has been posible to compile events just as wrecks and illegal boarding of ships and some capital sentence, but also brief biographies about honorific representatives which task covered more than daily formalities.

Keywords: British vice-consuls, Algeciras, Gibraltar.

1. Introducción

El documento más antiguo localizado en referencia a este asunto es de 22 de febrero de 1815 en correspondencia oficial dirigida a Cosme Burlini (GNA, 1815). Sorprende que el Reino Unido no contara hasta entonces con un representante en una plaza que, desde la segunda mitad del siglo XVIII, venía interesando a Suecia, Venecia, Dinamarca, Francia, Holanda y los Estados Unidos de Norteamérica (*Europa Sur*, 2023: 14). El periodo de paz entre los reinos de Gran Bretaña y España, tras el gran asedio e incluso la unión de ambos en su lucha contra Napoleón fueron tiempos propicios para que crecieran las relaciones mutuas económicas y sociales. Lazos familiares y mercantiles entre Gibraltar y la ciudad capitalina de la comarca venían demandando la apertura de una legación en la que ondeara la *Union Jack*. San Roque no la tuvo hasta 1839, para pasar a La Línea de la Concepción en 1912, ello a pesar de ser muchos más los súbditos británicos residentes temporalmente y propietarios de bienes inmuebles en cada uno de estos municipios que en Algeciras.

2. Actividad consular

Se ha hecho referencia a la carta en la que George Don, general y teniente gobernador de Gibraltar, le daba las gracias por el informe adjunto y otro dirigido al comandante de los buques de Su Majestad surtos en la bahía (GNA, 1815).

El secretario colonial se dirigía a G. K. Glynn acusando recibo de su carta respecto a Miguel Gómez Boa. Le informaba de que este refugiado en la plaza había sido entregado a las autoridades españolas en conformidad con el convenio entre ambos gobiernos (GNA, 1849).

En relación a la venta en pública subasta de efectos pertenecientes al bergantín británico *Hellespont*, los interesados podían

dirigirse al viceconsulado británico (*Gibraltar Chronicle*, 1856: 4).

Para conocimiento del *Exchange Committee* y del público gibraltareño en general, comunicaba a esta institución el anuncio relativo a la introducción de carne del extranjero a través de Cádiz y Algeciras por dos meses a partir del 16 del corriente (GNA, 1856).

Consecuente con las normas promulgadas por el Departamento de Sanidad de Gibraltar los días 19 y 20 del mes en curso, hizo llegar a la *Shipping Gazette* y al gobernador militar de la comarca los abusos cometidos en la costa, particularmente en la de Levante. Éste le contestó que había dado órdenes a los Guardacostas para que advirtieran a los barcos que anclaran en dicha zona (GNA, 1858).

Informaba al general Sir William Codrington del triste suceso acaecido en la tarde de ayer en los arrecifes de Isla Verde cuando un bote, con diez hombres del 6º regimiento de la guarnición de Gibraltar, volcó en los escollos y se ahogaron dos soldados. Los ocho restantes salvaron sus vidas gracias a la arriesgada y pronta asistencia del falucho *Argos*, al mando del teniente Ramón Lobatón. Su segundo, Antonio Selles, seguido de otro se arrojaron a la rompiente. Mención también merecía José Camacho, consignatario del vapor que transportó de vuelta a los salvados y no quiso aceptar remuneración alguna (GNA, 1860).

3. Apuntes biográficos

El primer cónsul Cosme Burlini, era teniente del Tercio de Milicias Urbanas, regidor del Ayuntamiento y vocal de la sesión de Hacienda de la Junta de Subsistencias. Este gran prohombre local era un acaudalado comerciante e industrial dueño de la fábrica de curtidos Hernández, sita en el Secano. Fiador del pago de 14.960 reales de vellón del administrador de las Reales Loterías. Lindando con su vivienda, vendió una casa en la calle López en 1814 (*Europa Sur*, 2020: 14). Años antes, en 1811, pidió permiso para construir un almacén en suelo todavía rústico (Aranda Bernal, A. M. 1999: 85 y 257).

Vicecónsul de la República de Ragusa desde 11 julio 1807 (AHN, Estado, 637, exp. 18, nº 1746: 1) y de Austria. Ya era vicecónsul británico en 1815. Según manifiesto (29/03/1813) de Magi Muhamed Benalet, patrón del jabeque con bandera inglesa *Los dos hermanos*, estando fondeado en Gibraltar, el cónsul norteamericano Cosme Burlini junto a gente de tropa asaltaron el barco. Extraño relato, porque nuestro hombre nunca representó a los Estados Unidos ni tenía competencias para actuar en la citada ciudad. (Ocaña Torres, 2009: 241). Vendió a Juan de Leiva el 30 abril 1814 una casa en la calle Alta, con cuatro viviendas interiores y dos exteriores, pozo, patio y horno para pan. Ciriaco González Carvajal solicitó el 17 octubre de 1815 al Ayuntamiento de San Roque que pagara, a su apoderado Cosme Burlini, 1.370 reales de vellón que se le adeudaban por el alquiler en la pasada guerra de la casa llamada de los Generales (Muñoz Pérez, A., 2002: 70 y 71). Junto a Cosme Gallardo dieron poder el 12 marzo 1817 al abogado gaditano Marcos Machiaveli para un litigio ante el tribunal eclesiástico de Cádiz (Ocaña Torres, 2016: 110 y 111). Como cónsul del Estado de Hannover asistió a Hans Diggelaar, capitán del dogre *Verwagling*, en la ratificación de la protesta, presentada el 3 mayo 1823, por apresamiento ilegal del corsario *San Antonio de Padua* ("Letters to Consuls", 1821: GNA y Ocaña Torres, 2018: 292). Durante más de dos décadas (1840-1864) consta como vicecónsul de las Dos Sicilias (*El Indicador de España y de sus posesiones ultramarinas*, 1864: 20 y *Guía de forasteros en Madrid*, 1865: 128).

Él y Francisco de Cid eran los contactos en relación a la venta o alquiler de una finca de 40 acres con vivienda, gallinero y pozo con agua todo el año en la ribera del Palmones (*Gibraltar Chronicle*, 1817: 6). Prueba de su nivel de relaciones sociales, poder económico y carácter altruista entregó, en calidad de préstamo sin intereses 6.000 duros, por iniciativa del general al mando en Ceuta, para que la tropa destinada en esta última ciudad cobrara al menos media paga de los atrasos que sufría (*El Eco de Ceuta*, 1821: 5 y *El Imparcial*, 1821: 1). Sus herederos pusieron en venta la hacienda Buena Vista, situada en el puerto del Espino, dehesa de Punta Carnero, plantada de viñas y frutales, con una gran

casa de campo de dos cuerpos construida para él y una cantera de lozas. Tenía una cabida de 40 fanegas y un valor de 40.000 reales de vellón (*Gibraltar Chronicle*, 1862: 5). Estuvo casado con Josefa González, quien quedó viuda ya en mayo de 1847.

Jorge, para unos. Jorge Enrique, para otros. En realidad, se trata de George Kendrick Glynn, segundo de los cónsules que estudiamos, hijo varón menor de John Glynn, comerciante irlandés afincado en Gibraltar, donde hizo una fortuna con sus barcos corsarios, y hermano de Charles, Henry, Joseph y Louisa, nacidos como aquél en dicha plaza (GNA s/f y GNA, 1791 y 1834). En enero de 1822 fue admitido en el prestigioso *Queen's College* de Oxford para estudiar leyes (Glynn, 1822). De su matrimonio con la malagueña Lucía Riso, tuvo entre otros hijos a Jorge Carlos, comerciante, fallecido éste con 50 años de edad (Glyn, 1882). Vicecónsul de los Estados Unidos de América, Francia, Grecia y Suecia y Noruega, desde 1840 y durante veinte años. Pasó a serlo también de Gran Bretaña, sin recibir paga alguna, el 19 de enero de 1839 y hasta 1873, aunque en una guía seguía apareciendo en dicho puesto hasta 1880 (*Guía Oficial de España*, 1875 y 1880: 85 y 112; *The Foreign Office List*, 1872: 160 y Correro García, 2018: s/n).

En relación a las elecciones generales de 1840, se dirigía a la Alcaldía para que lo excluyeran de la lista electoral por ser extranjero (Glynn, 1840). En carta a Gibraltar al abogado Anthony Negrotto, encargado de lo relativo a los bienes dejados por Theresa Fasha, le advertía que los demás herederos habían dispuesto del dinero, joyas y efectos vendidos de la difunta sin que contaran con el remitente, a pesar de ser sobrino de aquélla (GNA, 1867). Se había establecido como comerciante de cereales con despacho y vivienda en la calle Alfonso XI, 16 y almacén en el Secano. Con motivo de la declaración de guerra por parte los Estados Unidos (1898), presentó su dimisión como representante de dicha nación (*Europa Sur*, 2019: 14).

4. En el desempeño de su cargo

Los interesados en una mayor información que la propia del anuncio en prensa, podían dirigirse a él. Se trataba de los aparejos y un bote del bergantín británico *Hellespont*, capitán Thomas Turnbull, en subasta convocada para el día 15 del corriente mes (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, 1856: 4).

El viernes 14 de enero de 1859, hacia las 9:30 horas, cuando un grupo de miembros del *Calpe Hunt* iba a cruzar la frontera española, quizás a más velocidad de la debida, un guardia agarró las bridas de la cabalgadura de una de las damas a la que casi hizo caer. Enojado, el capitán Jones-Perry golpeó con su látigo al soldado. Acto seguido, un paisano sacó una espada de una funda de caña y se la clavó al caballo del oficial inglés. Detenido éste, fue llevado al Gobierno Militar en Algeciras donde pudo explicar a Mr. Glynn lo acontecido antes de ser encarcelado. Una semana después, por el Tribunal Militar, fue condenado a muerte. El fusilamiento habría de ejecutarse en el plazo de veinticuatro horas. Con toda celeridad, el gobernador Fergusson contactó con el embajador en Madrid y éste, a su vez, con el secretario de Exteriores, hasta llegar al ministro correspondiente y al general O´Donell. La ejecución quedó suspendida y, el 4 de agosto, llegaba el perdón de Isabel II (Fergusson, 1979: 46-48).

Informaba a Thomas Drinkwater, presidente del *Exchange Committee* (asociación de empresarios) de la apertura al público de una oficina de telégrafos en Algeciras (GNA, 1859). La tartana británica *Louisa*, con Nicholas Gianello como patrón, fue conducida a Algeciras la noche del 7 del corriente por un barco del fisco español. Fue descargada y declarada por la aduana apresamiento legal, sin la menor evidencia de infracción, todo ello basado en falsas declaraciones de los captores, quienes aseguraron que el abordaje se había producido en aguas españolas. No se permitió al vicecónsul personarse en el caso (GNA, 1861).

El presidente del *Exchange Committee* le agradecía el escrito dirigido al comandante general en Algeciras relativo al levantamiento del cordón sanitario en la frontera (GNA, 1865).

Por orden de los inspectores y con la autorización del capitán, Mr. Glynn daba su

aprobación para la subasta pública, a celebrar en *Commercial Square*, de los restos del barco británico Orilla, encallado en la playa de levante, cerca de la Atunara, desde la noche del 6 de diciembre (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, 1871: 3 y 2).

El 25 septiembre 1873 sería nombrado su sucesor, el coronel E. C. P. Gordon, siendo el tercer cónsul.

5. Interinidad

Sería Ventura Cabañas (interino en 1839) el que, el 2 enero de 1837, ante el notario Sebastián Morales, acompañara e hiciera de intérprete de Mister Winjadel, capitán del bergantín *Elisabeth*, matriculado en Londres, que, por efecto del temporal, había encallado en los arrecifes de Isla Verde (Ocaña Torres, 2022: 15 y 16). Con anterioridad, en representación de Suecia y Dinamarca, había atendido a Jacob Fraks, capitán del bergantín sueco *Enriqueta Carolina*, detenido cuando se dirigía a Gibraltar por un falucho español armado el 29 mayo 1823 (Ocaña Torres, 2018: 293).

Al menos desde el 20 de agosto de 1867 ocupó el cargo de manera interina William R. Griffiths, posiblemente por circunstancia de fuerza mayor del titular, el referido tercer cónsul.

Certificó la transcripción correcta de la declaración del patrón, tripulación y pasaje del falucho británico *Catharine*, que en síntesis fue como sigue: El 17 de diciembre de 1867, partieron del puerto de Gibraltar hacia Tánger con tres tripulantes y tres pasajeros. A la altura de la Isla de las Palomas fueron abordados por el guardacostas *Alarma*. Transportaban setenta cajas de tabaco y tanto el conocimiento de embarque como la patente de sanidad estaban en regla e izado el pabellón británico. Los condujeron al puerto de Algeciras, porque tenían órdenes de apresar a todo barco que estuviera a menos de tres millas de la costa. Firmaron, con una cruz, lo anterior Francisco Rodríguez (patrón), José Gil, Manuel Díaz y Pedro González. A instancia del cónsul general en Cádiz, envió una copia de dicho documento al secretario colonial (GNA, 1867 y 1868).

Con el ruego de su publicación, James Brown, capitán del *Roderick Dhu*, le rogaba pasara información tanto al Gobierno británico como al español del comportamiento humano y el amable trato para con toda la tripulación por parte de Marcelino Peinado, teniente de Carabineros de la 5ª compañía de Tarifa, en el puesto de Bolonia, quien junto a otros expuso su vida al haber sido arrastrado el barco contra la rompiente (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer, suplemento*, 1870: 1).

Conclusiones

A pesar de la escasez de fuentes disponibles, ha sido posible recopilar cierta información sobre la actividad relativa al viceconsulado británico en Algeciras desde su apertura hasta el último tercio del siglo XIX.

Basándonos en lo publicado por anuarios y diarios de la época, se han recogido noticias sobre naufragios, apresamiento de barcos y algún juicio sumarísimo, así como notas biográficas sobre unos representantes honorarios cuya labor fue más allá de atender los trámites cotidianos. Aspectos de la intrahistoria de personas anónimas que, de otra forma, quizás nunca hubieran salido a la luz pública y cuyos nombres habrían quedado olvidados.

Se ha echado en falta la disponibilidad de la documentación en poder del *Foreign Office*, que sigue siendo secreta a pesar del tiempo transcurrido y se ha acusado la necesidad de consultar personalmente aquella disponible en los *National Archives* en Kew, Londres, por no estar digitalizada.

Fuentes y bibliografía

Libros

- Aranda Bernal, A. M. (1999). *Historia Urbana de Algeciras*, Junta de Andalucía.
- Fergusson, Gordon (1979). *Hounds are Home*, Londres, Springwood.
- Muñoz Pérez, A. (2002). *Actas capitulares del Archivo Municipal de San Roque*. IECG.
- Varios autores (1865). *Guía de forasteros en Madrid*, Madrid.
- Varios autores. *Guía Oficial de España (1876-1880)*, Madrid.
- Varios autores (1872). *The Foreign Office List*, Londres.

- Viñas y Campí (1864). *El Indicador de España y de sus posesiones ultramarinas*, Madrid.

Diarios

- *El Eco de Ceuta*, Ceuta, 19 noviembre 1821.
- *El Imparcial*, Madrid, 84, 2 diciembre 1821.
- *Europa Sur*, Algeciras, 2 junio 2019, Manuel Tapia Ledesma: "Historias de Algeciras".
- *Europa Sur*, Algeciras, 12 enero y 15 marzo 2020, Manuel Tapia Ledesma: "Historias de Algeciras".
- *Europa Sur*, Algeciras, 29 enero 2023, Manuel Tapia Ledesma: "Historias de Algeciras".
- *Gibraltar Chronicle*, Gibraltar, 38, 20 septiembre 1817.
- *Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, 5642, Gibraltar, 13 febrero 1856.
- *Gibraltar Chronicle*, 7.492, 23 enero 1862.
- (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer, suplemento*, Gibraltar, 1 febrero 1870).
- *Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, Gibraltar, 18 y 19 diciembre 1871).

Revistas

- Correro García, M. (2018). "Agencias consulares en la Algeciras del siglo XIX". *Cuaderno de Bitácora*.
- Ocaña Torres, M. (2009). "Noticias de naufragios en las aguas del Estrecho de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (38), p. 241.
- Ocaña Torres, M. (2016). "Algeciras durante el sexenio absolutista". *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* (45), pp. 110 y 111.
- Ocaña Torres, M. (2018). "Algeciras durante el trienio liberal". *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* (48), p. 292.
- Ocaña Torres, M. (2022): "Algeciras y las actividades marítimo-portuarias durante la regencia de Mª Cristina de Borbón". *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* (57), pp. 15 y 16.

Documentos de archivo

- Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, 637, exp. 18, nº 1746: *Consulta sobre petición de Real Cédula de aprobación del nombramiento de Cosme Burini como vicecónsul de Ragusa en Algeciras*. Madrid, 1807, 1 ff.
- Gibraltar National Archives (GNA)
  - *Censo*, Gibraltar, 1791 y 1834.
  - *Exchange Minute of Proceedings*, libro 8: *Carta del Consulado al Exchange Committee*, Algeciras, 2 marzo 1859.
  - *Exchange Minute of Proceedings*, libro 8: *Carta del consulado al Exchange Committee,* Algeciras, 28 enero 1861.
  - *Exchange Minute of Proceedings*, libro 9, Gibraltar, 4 diciembre 1865.
  - *Gibraltar Government*, ref. VN043: *El Jardín de Glynn*, Gibraltar, sin fecha.
  - *Letters to and from Consuls*, *1812-1819*, Gibraltar, 22 febrero 1815.
  - *Letters to Consuls*, Gibraltar, 29 diciembre 1821.
  - *Letters to and from Consuls*, Gibraltar, 12 marzo 1849.
  - *Letters from Consuls*, Algeciras, 24 mayo 1856.
  - *Miscellaneous Papers, 1858-1860*, Algeciras, 25 agosto 1858.
  - *Miscellaneous Papers, 1858-1860*, Algeciras, 4 julio 1860.
  - *Miscellaneous Papers, 1867*, Algeciras, 27 marzo 1867.
  - *Miscellaneous Papers, 1867*, Algeciras, 27 marzo 1867.
  - *Miscellaneous Papers*, Algeciras 21 diciembre 1867 y 7 enero 1868.
- Glynn, G. K. (1822). *The Inner Temple*. Oxford. archives.innertemple.org.uk/names/Glynn, G. K. (consultado en abril 2026).
- Glynn, G. K. (1840). Archivo Municipal de Algeciras, correspondencia, caja 156. *Elecciones generales*, Algeciras.
- Registro Civil, acta de defunción nº 180: Jorge Carlos Glynn Riso. Algeciras, 21 agosto 1882.

Juan Manuel Ballesta Gómez
Miembro del *Gibraltar Heritage Trust* y de la *History Society Gibraltar*

Cómo citar este artículo
Ballesta Gómez, J. M. (2026). "Los primeros vicecónsules británicos en Algeciras". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.109-113. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art10

Juan Furest y Pons, corchero, masón y alcalde de Algeciras

Juan Ignacio Trillo Huertas

Recibido: 20 de mayo de 2026 / Revisado: 31 de mayo de 2026/ Aceptado: 1 de junio de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Dada la creciente demanda de corcho que presentaba el sector de bebidas en Cataluña, dos hermanos originarios de la provincia de Girona llegaron al puerto de Algeciras en el transcurso de la segunda década del siglo XIX. Después de recorrer las extensas áreas de alcornoques del Campo de Gibraltar y la excelente calidad que ofrecía su materia prima, decidieron establecerse en Jimena de la Frontera, donde inauguraron la primera fábrica de tratamiento del corcho y elaboración de tapones en Andalucía. Para exportar sus productos por mar, alternaron su residencia en Algeciras. Con el paso del tiempo, ambos, al no tener descendencia, solicitaron a un sobrino, Juan Furest y Pons, que se trasladara desde el lugar del que partieron tres décadas antes para garantizar la continuidad del negocio. Este último personaje será el protagonista principal de esta historia.

Palabras clave: Juan Furest y Pons, San Feliu de Guíxols, Jimena de la Frontera, Algeciras, corcho, masón, alcalde.

ABSTRACT

Given the growing demand for cork in the drinks industry in Catalonia, two brothers from the province of Girona arrived at the port of Algeciras during the second decade of the 19th century. After exploring the vast areas of cork oak forests in the Campo de Gibraltar and confirming the excellent quality of the raw material, they decided to settle in Jimena de la Frontera, where they opened the first factory in Andalusia for the processing of cork and the manufacture of cork stoppers. To export their products by sea, they took up residence in Algeciras. As time went by, having no children of their own, the two asked a nephew, Juan Furest y Pons, to move from the place they had left three decades earlier to ensure the business's continuity. This latter figure will be the main protagonist of this story.

Keywords: Juan Furest y Pons, San Feliu de Guíxols, Jimena de la Frontera, Algeciras, cork, Freemason, mayor.

1. Introducción

Se tiene constancia de que, a partir de la década de los años veinte del siglo XIX, comerciantes de varias localidades gerundenses comenzaron a llegar a Algeciras con un determinado propósito a satisfacer. Fue debido al aumento experimentado en la demanda global de bebidas de vino, envasadas en botellas y garrafas, sobre todo por parte de consumidores estadounidenses, franceses e ingleses. Esto condujo a que se elevara la necesidad del corcho como materia prima para fabricar tapones en las fábricas catalanas. Por ende, para mitigar esa carencia, estos primeros viajeros llegaron por mar desde esos lugares del noreste de España, evaluando inmediatamente la riqueza y calidad que ofrecían los extensos alcornocales gaditanos y de la Serranía de Ronda para ese uso y para otros diversos.

Con este fin, en 1827, los hermanos José y Benito Pons Basart desembarcaron en Algeciras procedentes de la localidad gerundense de San Feliu de Guíxols. Tenían entonces 32 y 14 años, respectivamente.

Con el tiempo, como veremos más adelante, fueron incorporándose otros familiares directos de esta saga; además, otros empresarios dedicados también al comercio del corcho comenzaron a aparecer, cada uno por su cuenta y en diferentes momentos, también procedentes de tierras catalanas y con los mismos objetivos. Se fueron estableciendo principalmente en Algeciras, aunque de igual modo vivieron en los lugares en que estaban presentes las masas de alcornoques, tales como Alcalá de los Gazules, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Medina Sidonia...

Lo primero que tuvieron que percibir esos foráneos es que se hallaban en un entorno geográfico donde el sector industrial no gozaba apenas de peso alguno en su economía y el espíritu innovador brillaba por su ausencia. En este sentido, el escaso aprovechamiento que se realizaba en ese tiempo del corcho, ajeno en el pensamiento al aprovechamiento industrial y exportador a través del puerto algecireño, correspondía a su empleo un tanto marginal; bien fuera para hacer colmenas, levantar techos de refugios, construir chozas, instalaciones precarias para el ganado semiestabulado, paneras para lavar la ropa...

Esos empresarios llegados, a diferencia de la endogamia familiar que caracterizó, por ejemplo, a las familias aristocráticas, se unieron en matrimonios con otros linajes locales, generalmente ocupados en actividades parecidas. Así, se establecieron definitivamente en esta tierra andaluza y desistieron de volver a sus lugares de origen, al igual que sus descendientes posteriores, por lo que este legado de apellidos perdura entre nosotros hasta el día de hoy.

Uno de los primeros problemas que se enfrentaron estos hermanos Pons Basart a su llegada fue persuadir a los ayuntamientos, dueños de gran parte de los montes de alcornocales, de que poseían un recurso capaz de generarles ingresos significativos para sus arcas municipales si dejaban de estar infrautilizados. El contraargumento de la oposición de las alcaldías a descorchar el árbol, tal y como estos forasteros les proponían, era que con su desnudez lo exponía al fuego, capaz de arrasar los bosques, sobre todo durante períodos de sequía.

No se daban cuenta los regidores, como les respondieron los gerundenses recién desembarcados, de que el corcho podrido seco que cubría el suelo de los montes era exactamente lo que causaba la magnitud de esos siniestros. Insistían en que este fenómeno devastador sucedía por la existencia en la superficie del monte, de forma esparcida, los restos de ese material que actuaba, en el caso de que hubiera un chispazo, como combustible vegetal, que contribuía a una veloz propagación de las llamas. Podía suceder por un descuido en el uso del fuego debido a que los ganaderos locales intentaran, durante el estiaje, eliminar la vegetación seca para provocar, después de las lluvias invernales, la aparición en la primavera siguiente de pastos frescos que alimentarían a sus rebaños. También, en días de intensos vientos, por las pavesas ardientes que podía lanzar la operación de la producción de carbón en el mismo monte, o por negligencias en la quema de basuras o en la preparación de alimentos al aire libre; o por causa natural, por un rayo eléctrico producto de una tormenta.

Los citados industriales catalanes, y hermanos, José y Benito Pons Basart, una vez que comprobaron que se hallaban en la comarca ideal para su negocio del corcho, se establecieron, primero junto a Algeciras y, después, en Alcalá de los Gazules, donde adquirieron la finca de alcornocal Arnao. A continuación, fijaron su residencia en Jimena de la Frontera, atraídos por los frondosos bosques de alcornoques existentes en la zona y la calidad que presentaba su corcho, algunas de cuyas fincas con posterioridad fueron adquiriendo conforme les fueron yendo bien las ganancias.

En este sentido, los dos hermanos, después de haber realizado numerosas operaciones comerciales enviando corcho a Cataluña, instalaron en Jimena de la Frontera, en la calle Velasco número 8, lo que fue la primera fábrica de corcho de Andalucía para confeccionar tapones.



Lámina 1. Juan Furest y Pons. Imagen de José Furest Núñez, bisnieto

Sucedió allá por 1837, diez años después de su atraque en el Campo de Gibraltar. También establecieron unas instalaciones cerca del río de la Miel en Algeciras para facilitar el embarque marítimo de los fardos de panas y los tapones, primordialmente con destino a Gerona.

Como la cantidad de materia prima que iban a necesitar en estas instalaciones para atender a los pedidos iba a ser superior a la que recibían de sus arrendamientos o de las transacciones que realizaban con propietarios privados de montes; un año antes de la apertura de esta fábrica, a fecha del 15 de enero de 1836, se habían dirigido al Gobernador Civil de Cádiz exponiéndole la problemática por la que atravesaban. Lo expresaron en los siguientes términos:

> El corcho es un producto que casi ningún uso tiene en esta provincia, debiendo serles comunicados por nuestras fábricas el valor que obtenga en el extranjero; por lo mismo, a nadie se perjudica con su elaboración. De permitirse y protegerse por el gobierno el establecimiento de fábricas para elaborar el corcho, se sigue por consecuencia la mejora del arbolado de donde se extrae, y además el fomento de un nuevo ramo industrial. Cesará la importación de este género, tan gravosa para el país como lucrativa para los extranjeros. Los señores Pons Basart, que, aunque cohibidos por la estrechez de los recursos, satisfacen hoy cuatro reales por cada quintal de corcho elaborado a los ayuntamientos, se comprometen a proponer los datos principales sobre los que pueda trazarse un plan provisional de contribuciones por este ramo de industria. Multitud de jornaleros ya empleados en el descortezo del corcho, ya en su elaboración, o ya por último en su conducción al lugar de embarque, serán otros tantos ciudadanos útiles robados a la indigencia y al crimen.

Con esta solicitud dirigida a la máxima autoridad política provincial, los hermanos Pons Basart pedían que se les permitiera acceder a la compra del corcho que necesitaban, procedente de distintos municipios gaditanos, correspondientes a los montes patrimoniales y de utilidad pública de los términos de Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y "otros pueblos de donde se halle de buena calidad" (Barteta, 1836: 2).

Asimismo, habiendo observado desde su presencia en estas tierras la ausencia de experimentados trabajadores de la comarca en el manejo del corcho y, por lo tanto, la escasez de mano de obra especializada, trasladaron a Algeciras obreros gerundenses y a otros nativos de la zona. Los formaron en Puente Mayorga, barriada de San Roque,

situada en la bahía de Algeciras, donde se llevaron a cabo talleres de aprendizaje para jornaleros y arrieros de la comarca, destinados al manejo del descorche, como para otros aprovechamientos con dicho material, y para fabricar tapones.

2. La llegada del sobrino Juan Furest y Pons a Jimena de la Frontera

Pasada la mitad de ese siglo XIX, con el objetivo de mantener y continuar el negocio boyante en marcha, ambos hermanos, sin herederos, invitaron a su sobrino materno, Juan Furest y Pons, a trasladarse desde Cataluña a Jimena de la Frontera para vivir con ellos y así adquirir un conocimiento profundo del asunto corchero. De esta forma, en un futuro, el joven daría continuidad a la misma actividad después de que estos tíos fallecieran.



Lámina 2. El inmueble de la fábrica de tapones en Jimena de la Frontera. A la derecha, vista aérea con el patio de corcho anexo a su parte trasera. Fotocomposición del autor

Este muchacho había nacido el 4 de agosto de 1842 en la localidad gerundense de San Feliu de Guíxols, donde se ubica la genealogía de la rama familiar.

Su abuelo Feliu Furest Jove, de profesión carpintero, había nacido en 1788 y contrajo matrimonio con Magdalena Barba Axer, venida al mundo en 1792; tuvieron once hijos. De ellos, Jaume Joan Narcis Furest Barba fue el mayor y, a los 27 años y siendo taponero de profesión, se casó con Teresa Pons Basart, quien entonces tenía 33 años y cuyos progenitores habían sido Escolástica Basart y Juan Pons, un comerciante.

La madre de nuestro protagonista, Teresa, era, por tanto, la hermana de José (nacido en 1795) y de Benito (nacido en 1813) Pons Basart, que habían sido los primeros catalanes mencionados que se vincularon con el uso y transformación del corcho en el Campo de Gibraltar y quienes trajeron al sobrino, Juan Furest y Pons, a Jimena de la Frontera.

Benito Pons Basart murió el 30 de abril de 1873 de una hidropesía y fue enterrado en Jimena de la Frontera, contando con sesenta años de edad. Su hermano, José, con panteón en el cementerio de Algeciras, había fallecido cinco meses antes, ya empadronado en esta ciudad, a la edad de setenta y ocho años. Dejaron, por tanto, por heredero único a su sobrino, Juan Furest y Pons.

Asimismo, Juan Furest y Pons, nuestro personaje central, tuvo una única hermana que se llamaba Teresa, como su madre. Ella contrajo nupcias con el vecino Carlos Pla Roura en su localidad natal de Cataluña. También era corchero. Posteriormente al enlace matrimonial, se trasladaron a la ciudad de Algeciras con el fin de establecer, como socio de su referido cuñado, una compañía de aprovechamiento del corcho.

En la fábrica de corcho en Jimena de la Frontera, ya habiendo pasado de manos de Benito Pons Basart al sobrino Juan Furest y Pons, se contrató, entre finales del siglo XIX y XX, a personal procedente del gaditano pueblo de Villaluenga del Rosario, como personal cualificado en el manejo del corcho y para la fabricación de tapones. Esa interrelación de la referida localidad con el corcho era debida a que, promocionado por la casa ducal de Medina Sidonia, existía un centro formativo especializado en instruir a trabajadores del monte en el manejo del alcornocal y en el oficio de taponero, actividades a las que no eran ajenas las bodegas de Jerez. En el pasado,

este municipio gozó de gran importancia al haberlo conquistado Rodrigo Ponce de León (Mairena del Alcor, 1443—Sevilla, 1492) al reino nazarí de Granada para los cristianos, cuando ya era el último marqués de Cádiz; luego sería nombrado I duque de Cádiz. Este guerrero nobiliario participó con posterioridad de forma decisiva en los prolegómenos de la toma de Granada por los Reyes Católicos. Así, Villaluenga del Rosario fue declarada capital de señorío de siete municipios.

Ello motivó que a lo largo del siglo XIX y durante parte del XX se sucediera en la localidad de Jimena el trasiego de numerosos forasteros, unos venidos a la comarca campogibraltareña desde tierras gerundenses demandando este recurso natural transformado, como también lo significaron los apellidados Robau, así como otros, trabajadores de zonas colindantes para emplearse en el oficio.

Entre los que procedieron de Villaluenga figuraba quien resultó ser con el paso del tiempo el bisabuelo del autor de este artículo, Francisco García Rodríguez, "El Entregado", nacido en 1855 y fallecido el año 1923 en la barriada de la Estación de Jimena de la Frontera, donde se domicilió. Llegó viudo, con sus dos hijas. Una de las cuales fue mi abuela materna, Dolores García Moreno, nacida el año 1890, que se casaría en el citado núcleo de población con el vecino comerciante, Bartolomé Huertas Ruiz, seis años mayor, descendiente de hortelanos de la jimenata *La Pasá de Alcalá*. Y la otra hermana, Ana, que vino al mundo un año antes. Fue la madre de "los huérfanos" de la Estación, también comerciantes, de apellidos Gómez García, nacidos en la jimenata finca de El Alcachofal.

Juan Furest y Pons, una vez que por adquisición se hizo con los bienes de sus tíos, Benito y José, que poseían tanto en Jimena de la Frontera como en Algeciras, continuó haciendo operaciones de embarque de corcho a su tierra natal y a otros destinos, como Sevilla; como se constata en la carta de navegación cumplimentada a fecha de 25-10-1873 por el capitán, de nombre José del Río, de la embarcación San Jayme, correspondiente al modelo Laud, declarando llevar treinta y ocho "panas" de tapones y fardos de panas de corcho debajo de la cubierta, propiedad del señor Juan Furest y Pons, en forma de tapones, fardos y planchas de panas ya cocidas, raspadas, cortadas y prensadas.

Siendo jueves, dos de septiembre de 1875, contrajo nupcias en Jimena de la Frontera con Catalina Sánchez Barea (Jimena de la Frontera, 1851—Algeciras, 1929), una vecina del lugar. La boda se celebró el mismo día que se celebraba la Novena a la Reina de los Ángeles, patrona del municipio. Tuvieron seis hijos: Teresa murió a los pocos meses de nacer, y Jaime, cuando contaba con cuatro años. Dolores (Jimena, 5-10-1881—Madrid, 7-8-1957), la primogénita, José (Jimena de la Frontera, 4-5-1887—Ronda, 2-8-1936), Dionisia (Jimena, 8-4-1890—Sevilla, 28-1-1981) y Juan (Algeciras, 9-10-1891—Madrid, 2-11-1937) serían los que sobrevivieron. El matrimonio se mudaría a la calle Santa Ana, número 24, muy cerca de donde se encontraba la fábrica de tapones y donde había residido. Así, figuró todavía en el censo electoral de la población jimenata de 1883, cuando el esposo contaba con 39 años.

Su hijo mayor, José, fue compañero de estudios y de juegos del casareño Blas Infante Pérez de Vargas, entonces "Blasillo", un año menor, el futuro padre de la patria andaluza. Como alumnos internos, se hallaban en esa situación privilegiada veintitrés menores, del colegio religioso de las Escuelas Pías de Jesús Nazareno, ubicado en la localidad malagueña de Archidona. Ocurrió entre los años 1896 y 1899, cumpliendo de nueve a doce años.[1] Era un centro educativo de élite y muy costoso. Los pagos de un trimestre triplicaban lo que un jornalero con empleo cobraba durante ese mismo tiempo.

El tránsito del padre de Jimena de la Frontera a Algeciras y su vuelta fue a más, en la medida en que la importancia de su bahía estaba siendo crucial para los embarques del corcho, así como la competencia en el sector comenzó a hacerse patente. Ello motivó que el año 1889 solicitara al Ayuntamiento

1 Paradojas macabras del destino, ambos serían asesinados el mismo día, domingo 2 de agosto de 1936, tras el golpe de Estado; Infante, por pistoleros falangistas en la carretera de Carmona (Sevilla) y Furest por faistas en la malagueña ciudad de Ronda, donde residía.



Lámina 3. Curso 1898-1899. En la escuela de Archidona (Málaga). En segunda fila, Blas Infante; detrás, José Furest Sánchez. Casa natal de Blas Infante. Casares (Málaga). Imagen de Enrique Iniesta

de Jimena, hecho que le fue aceptado, su baja del padrón local para darse de alta domiciliaria en Algeciras, lo que no significaba que abandonara ni mucho menos sus negocios en el municipio, como tampoco la gestión de sus fincas ni las producciones de tapones y panas. De hecho, poco después, el veintitrés de agosto del año siguiente, 1890, requirió al pleno de la Corporación local que le fuera aprobada la creación de una colonia agrícola. Se trataba de unir sus fincas denominadas Arnau, Palancar y una suerte de terrenos en la Goleta. Dicha propuesta gozaría de la unanimidad de los ediles y sería tramitada ante el gobernador civil de Cádiz, el competente último en la materia, pero nunca se recibiría respuesta.



Lámina 4. La familia al completo. Juan Furest Pons, esposa e hijos. Imagen de José Furest Núñez

3. Desde Jimena de la Frontera a Algeciras

Asimismo, en ese año de 1890, ya en Algeciras, Juan Furest y Pons era, asimismo, copropietario de otra empresa también para la comercialización de los derivados de los alcornoques campogibraltareños. Tenía como socio a su cuñado, Carlos Pla Roura, casado en tierras catalanas con su única hermana Teresa, que también, atraído por el negocio del corcho, había bajado al sur de Andalucía procedente de San Feliu de Guíxols. Ambos cuñados habitaban por herencia del tío José Pons Basart, probablemente antes de fallecer con ficticia operación de compraventa a Juan, una gran casa de dos plantas con

extensa huerta y oficinas, con patio de corcho incluido, junto a la popular calle Alameda, hoy Cayetano del Toro número 28, cerca del río de la Miel, desde donde embarcaba la materia prima transformada en tapones o fardos de panas con distintos destinos. El espacio que ocupaba el patio de corcho fue, décadas más tarde, el garaje Hispano para coches.

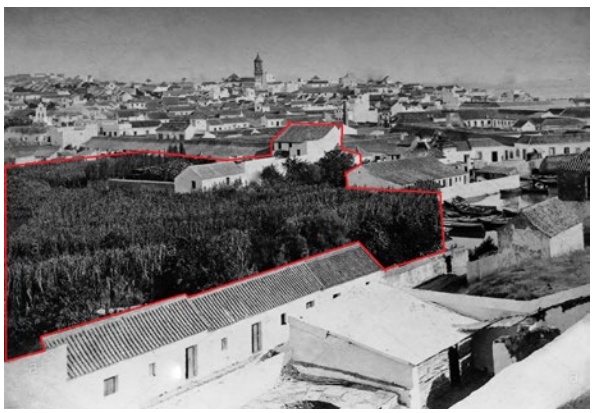


Lámina 5. Algeciras, 1885. La casa de dos plantas y parcela de Juan Furest y Pons, y de su socio y cuñado Carlos Pla Roura. Imagen de Ramón Vallecillo

Juan Furest y Pons, bien pronto, se había convertido en uno de los empresarios del corcho con mayor relevancia y proyección política y social. Lo había conseguido en Jimena de la Frontera y empezó a alcanzarlo también en Algeciras. Asimismo, se destacó como persona acaudalada de la ciudad. En el ejercicio económico de 1897 ya figuraban los dos socios, Juan Furest y Pons, y su cuñado Carlos Pla Roura, con los números 24 y 39, en el ranking de los mayores contribuyentes.

24	»	Juan Furet Pons . . .	488	72
25	»	Francisco España Rojas . .	450	00
26	»	Juan Forjas Estraban . .	444	50
27	»	Enrique Mendez Vides . .	440	00
28	»	Andrés Lacárcel Caballero .	433	31
29	»	José Castillo Durán . . .	418	47
30	»	Antonio Valdés Lagares . .	407	10
31	»	Plácido Santos Lavié . .	394	84
32	»	Jerónimo Caballero Romero .	391	74
33	»	Emilio Baglietto Dotto . .	391	60
34	»	Manuel Barberán Garcia . .	390	39
35	»	Luis García Robles . . .	385	71
36	»	Luis Clara Barceló . . .	384	18
37	»	Rafael Oncala Amaya . .	380	00
38	»	José Cors Barba . . .	376	88
39	»	Càrlos Plà Roura . . .	375	81

Lámina 6. La lista de los contribuyentes de Algeciras, año 1897. Fuente: Rafael Fernández García

En Jimena de la Frontera, sus dos hijos varones, José y Juan, conforme fueron creciendo, también comenzaron a hacerse cargo del negocio corchero que mantenía su padre, viviendo en el mismo inmueble que había residenciado su progenitor. Tras la apertura de la línea ferroviaria inglesa Algeciras-Jimena de la Frontera-Ronda-Bobadilla, la familia Furest trasladó la fábrica de tapones y el patio de corcho a dos kilómetros de distancia de donde se hallaban, desde la calle Velasco, en el barrio arriba del pueblo, para quedar establecida en la estación de tren.



Lámina 7. El hijo, José Furest Sánchez, sentado en segunda fila con corbata, y a su derecha su hermano menor, Juan, ya con la fábrica de corcho instalada en la Estación de Jimena. Imagen de José Furest Núñez

Así pues, la nueva fábrica quedó ubicada al borde del andén. El ferrocarril había quedado terminado de construirse en todos sus tramos en el año 1893 y, debido a la relevancia que este medio de transporte tenía para trasladar corcho, se le otorgó la licencia de obra el nueve de diciembre del año 1899 para la construcción de una enorme nave como nueva fábrica para la transformación del corcho. A pesar de que firmó la autorización el concejal Juan Quirós en representación de la Corporación jimenata, entonces era José María de las Rivas el alcalde del Ayuntamiento, otro apellido que tendrá gran relevancia en el Campo de Gibraltar, tanto en el asesoramiento jurídico para la construcción y gestión del ferrocarril como en la intendencia del puerto de Algeciras. Esta nueva compañía de los Furest en Jimena se calificó como catalana, tal vez para tener un acceso más fácil a ese mercado, que tenía su sede registrada en Algeciras.

Al mismo tiempo que este febril ritmo empresarial, la actividad política, social y de Juan Furest se fue desarrollando sin dejar de lado la administración del negocio del corcho. En 1902, sería designado como alcalde de la ciudad después de haber formado parte durante los últimos trece años del siglo XIX de la logia masónica "Algeciras n.º 234". Había sido creada en esta ciudad en 1888 y permaneció activa hasta 1894 y se extinguió durante la crisis colonial de los últimos restos del antiguo imperio español. Agrupó al menos en este periodo de tiempo a 96 miembros. Perteneció la logia a la obediencia del Gran Oriente Nacional de España, una de las federaciones hegemónicas en España y sus dominios coloniales. En 1902, coincidiendo con la presidencia del Ayuntamiento en manos de Juan Furest y Pons, hubo un intento de reconstruirla, como triángulo, pero fracasó, por lo que ya no vería la luz en todo el siglo XX.

En el año 1897, existió la pretensión, auspiciada desde la masonería de Algeciras, de implantar por primera vez a lo largo de la historia una logia en Jimena de la Frontera, que se llegó a llamar "Redención nº 89", de efímera pervivencia, figurando los siguientes vecinos de esta localidad: Manuel Martín Zamudio, nombre simbólico "Justicia", Venerable. Manuel Durán Rodríguez, "Trafalgar", 1 Vigilante. Francisco Sandaza Moya, "Platón", 2 Vigilante. Nicolás García Cruz, "Razón", Orador. Carlos Martín Guerra, "Linneo", Secretario. Sebastián Sánchez Mayoral, "H. Cortés". Tesorero. Juan Navarro Mateos, "Tamontaca", Experto. Pedro Durán Rojas, "Quevedo", Guarda Templo interno. Pedro Salguero Castro, "Sevilla", Guarda Templo externo. Es de suponer que, al menos, el patriarca de los Furest estaría al tanto y en contacto sobre este acontecimiento, cuando no de promotor.

Tras cesar en la alcaldía, donde no fue fácil su estatus de independiente entre la rivalidad de los dos partidos políticos de la Restauración, el conservador y el liberal, Juan Furest y Pons continuó codeándose con la élite empresarial y política de la burguesía algecireña, participando tanto en negocios como en iniciativas filantrópicas.



Lámina 8. Hacia el año 1905. Juan Furest y Pons. Fuente: Rafael Fernández García

En la foto que precede nuestro protagonista figura en segunda fila con traje oscuro y palomita, así como con la barba blanca que le caracterizaba. El del centro, sentado, es Joaquín Bianchi Santacana, nacido en 1877, que también fue alcalde de la misma ciudad en 1916, pero por el Partido Monárquico y, además, en 1924, por Unión Patriótica.

El empresario corchero, de origen catalán, enamorado del municipio jimenato que lo acogió y de la comarca campogibraltareña que lo encubrió, falleció el 6 de junio de 1918 y fue enterrado en el antiguo cementerio de Algeciras, necrópolis construida alrededor del año 1848. En su tumba se colocó una cruz confeccionada con corcho que procedió de Jimena de la Frontera.



Lámina 9. Lápida de Juan Furest y Pons. Imagen de Fátima Furest Rivero, bisnieta

Tras su óbito, su viuda permaneció viviendo en la calle General Castaños 5, que era el domicilio familiar, hasta su muerte, sucedida también en Algeciras en 1929.

Tanto José Furest Sánchez, el hijo mayor de Juan Furest y Pons, que se domicilió en Ronda, de donde era su esposa, como su hermano menor, Juan, quien residió en Algeciras, seguirían involucrados con la administración del negocio familiar del corcho y del alcornocal que pertenecía a la familia.



Lámina 10. Juan y José Furest Sánchez, hijos de Juan Furest y Pons. Imagen de José Furest Núñez

Sin embargo, no continuarían con la empresa cotitular de su padre ubicada en Algeciras, que pasó a ser administrada por Carlos Pla Roura, su cuñado y socio que vivía en la calle Reina número 1. Posteriormente, el hijo del último referido, Carlos Pla Furest, también mantuvo residencia en Algeciras, pero en la calle General Castaños 5, justo al lado de su primo Juan Furest Sánchez.

Conclusiones

De cuantas personas de esta saga familiar (Pons, Furest, Pla) venidas a Algeciras procedentes de San Feliu de Guíxols, cautivadas por la transformación y comercialización del corcho, ninguna de ellas retornaría a su tierra originaria. Arraigaron allí donde eligieron residir. Sus huellas pasaron a siguientes generaciones para permanecer, en su mayoría, presentes hasta el día de hoy en esta región.

La atracción de firmas y de comerciantes provenientes de distintas geografías, catalanas y extremeñas, fundamentalmente, que se asentaron en Algeciras y en Jimena de la Frontera para explotar las posibilidades de hacer negocio con esta materia prima, no se detuvo en ningún momento; ese flujo de llegadas prosiguió. La demanda de tapones para botellas de vino con destino prioritario a Cataluña y Gran Bretaña aumentó. Los tapones preferidos para los vinos de Jerez y manzanilla de Sanlúcar eran los pequeños, mientras que los más grandes eran para el champán del Ampurdán. Las panas iban también destinadas a Cataluña, así como encontraban mercados en otros países

europeos (Francia, Alemania, Italia y EEUU). Y el serrín enviado a Almería y a Valencia fue a más. El ferrocarril Algeciras-Bobadilla y su conexión con la red nacional, así como la embarcada en Algeciras en el muelle viejo, o más tarde, en el puerto de Galera, jugaron un gran papel, significando el comercio del corcho durante un tiempo uno de los mayores activos para la ciudad de Algeciras.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- Archivo Municipal de Jimena de la Frontera (AMJF)
- Registro Civil de Jimena de la Frontera (RCJF)
- Archivos y testimonios personales de José Furest Núñez, Fátima Furest Rivero, Rafael Fernández García, Antonio Morales Benítez y Andrés Beffa García.
- Testimonio de Teodosio Vargas-Machuca García, historiador

Bibliografía

- Álvarez, J. (1997). "Aparecen dos nuevos libros sobre Blas Infante que reflejan su compromiso con Andalucía. Azares del destino". Diario *ABC de Sevilla*, edición del 26 de febrero.
- Aranda Bernal, A. M. y Quiles García, F. (1999). "Historia urbana de Algeciras". *Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía*, pp. 211-219.
- Barteta (1836). "Correspondencia de las provincias". Diario *El Español*. Número 114. Madrid. Edición de 22 de febrero, p. 2.
- Correro García, M. (1997). "El Señorío Ojén (Los Barrios-Cádiz)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (17), pp. 139-144.
- Correro García, M. (2001). "Aprovechamiento forestal de las dehesas de Ojén y Zanona (Los Barrios) en la segunda mitad del siglo XIX". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (26), pp. 123-130.
- Correro García. M. (2009). "100 años de la Escuela de Arte en Algeciras (1.ª parte)". Algeciras. *Diario El Faro Informació*n. Edición de 28 de diciembre.
- Jiménez Blanco, J. I. (2005). "Los Larios y la Industria Corchera. Un caso de industrialización fallida en el Campo de Gibraltar". *Revista de Historia Industrial* (27). Año XIV, p. 59.
- Morales Benítez, A. (2018). "La logia Trafalgar de Algeciras en el origen de la masonería campogibraltareña del siglo XIX". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (48), p. 26.
- Ocaña Torres, M. (2001). *Historia de Algeciras*. Diputación de Cádiz.
- Redacción (1898). "Ayuntamiento de Algeciras: Censo de contribuyentes para elecciones al Senado". Semanario *El último Telegrama*. Año XXIII, número 1.165. Algeciras. Edición del 8 de enero, pp. 2-3.
- Tapia Ledesma, M. (2019). "Conservas la Algecireña (I y II)". *Europa Sur*, 13 y 20 de enero.
- Tapia Ledesma, M. (2023). "De la política al corcho (I)". *Europa Sur*. 2 de junio
- Tapia Ledesma, M. (2023). "Y del corcho al Casino (y II)". *Europa Sur*. 11 de junio
- Trillo Huertas, J. I. (2018). "(V) Los Larios y la Casita de Campo. El Tren Inglés (I)". *Blog de Ignacio Trillo*. https://ignaciotrillo.wordpress.com/2018/07/23/35440/
- Trillo Huertas, J. I. (2018). "(VI) "El Tren Inglés (II)". *Blog de Ignacio Trillo*. https://ignaciotrillo.wordpress.com/2018/08/08/35477/

Juan Ignacio Trillo Huertas
Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales. Investigador histórico

Cómo citar este artículo
Trillo Huertas, I. (2026). "Juan Furest y Pons, corchero, masón y alcalde de Algeciras". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.115-124. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art11

La Algeciras de 1860 en los calotipos de Louis Vignes

Juan Carlos Pardo González

Recibido: 5 de marzo de 2026 / Revisado: 5 de marzo de 2026 / Aceptado: 7 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Entre los enormes fondos de la Biblioteca Nacional de Francia se encuentran tres calotipos con vistas de Algeciras realizados por el marino francés Louis Vignes en enero de 1860. Estas vistas son unas de las más antiguas tomadas en la ciudad por el entonces novísimo arte de la fotografía. Las copias, de tonos intensos, nos presentan una visión personal de gran calidad de la Algeciras de esos años.

Palabras clave: Louis Vignes, Algeciras, calotipo, siglo XIX, fotografía.

ABSTRACT

Among the vast collections of the National Library of France are three calotypes depicting views of Algeciras, taken by the French sailor Louis Vignes in January 1860. These views are among the oldest images of the city captured using the then-novel art of photography. The prints, with their rich tones, offer us a high-quality personal view of Algeciras during those years.

Keywords: Louis Vignes, Algeciras, calotype, 19th century, photography.

1. Introducción

En los enormes fondos de la Biblioteca Nacional de Francia se encuentra una serie de calotipos realizada por el marino francés Louis Vignes entre 1859 y 1861. En esta serie aparecen tres imágenes de Algeciras, unas de las más antiguas tomadas en la ciudad por el entonces novísimo arte de la fotografía.

La primera incógnita que se nos plantea es qué hace en Algeciras un marino militar francés en enero de 1860. La respuesta es bastante obvia: en ese momento se está desarrollando la primera guerra de África. En 1859, durante el reinado de Isabel II, el Ejecutivo de la Unión Liberal, encabezado por el general Leopoldo O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros y titular de la cartera de Guerra, suscribió un pacto diplomático con el sultán de Marruecos relativo a las posesiones españolas de Melilla, Alhucemas, Vélez de la Gomera y Ceuta. Poco después, el Estado español emprendió trabajos de refuerzo defensivo en Ceuta, iniciativa que el sultanato interpretó como un acto hostil.

En agosto de ese mismo año, varios grupos rifeños atacaron a tropas españolas que vigilaban dichas obras. O'Donnell exigió represalias severas contra los responsables, pero ante la falta de respuesta marroquí, el Gobierno español optó por una intervención armada, justificándola oficialmente como respuesta a una afrenta al honor nacional. No obstante, las verdaderas razones fueron internas: el conflicto se percibió como una ocasión para restaurar el prestigio internacional de España y reforzar al Gobierno aprovechando el fervor patriótico generado.

La reacción social fue masiva y prácticamente unánime. Todas las fuerzas políticas, incluidos los sectores más izquierdistas del Partido Democrático y todos los territorios, incluidas Cataluña y País Vasco, respaldaron la campaña. La Iglesia católica también contribuyó a este entusiasmo bélico con un discurso religioso beligerante.

Respaldado por su reputación militar, la presión de la prensa y el apoyo de Francia

y Gran Bretaña, pese a la inicial reserva británica por el control del Estrecho, O'Donnell solicitó y obtuvo del Congreso la declaración de guerra el 22 de octubre de 1859. El conflicto, iniciado en diciembre, se prolongó durante cuatro meses. El ejército expedicionario, que partió desde Algeciras, estaba formado por unos 45.000 soldados, miles de animales de carga, numerosa artillería y una potente flota naval que garantizó el transporte y el apoyo militar durante la invasión del sultanato marroquí.

En este contexto tenemos que situar la presencia de un buque militar francés fondeado, supongo, en las proximidades de Algeciras, buque que estaría cumpliendo funciones de observación, fiscalizando, en cierto modo, cómo se estaría estableciendo ese transporte marítimo de tropas. Esa misma función la realizaron los británicos que obviamente no necesitaban desplazar ningún operativo especial puesto que contaban con la colonia de Gibraltar. Este momento del transporte de tropas españolas hacia África lo recoge el número de 3 de diciembre de 1859 de *The Illustrated London News* con una xilografía basada en una fotografía tomada por Charles Clifford, que probablemente sea la fotografía más antigua que tengamos de Algeciras. La xilografía, que transforma los buques de la fotografía original, pone de manifiesto el interés internacional por lo que en ese momento estaba ocurriendo en las aguas de la Bahía. Como podemos observar en la imagen estaba muy frecuentada en esos momentos por ser la base de partida de la expedición española a Marruecos, motivo por el que se recoge esta imagen y el artículo adjunto en la citada publicación.

2. El autor: Louis Vignes

Louis Vignes nació el 8 de junio de 1831 en Burdeos, fue hijo del director de la Casa de la Moneda de Burdeos y desarrolló su carrera como militar de la Armada. Falleció en París el 1 de julio de 1896; llegó a



ALGESIRAS.—FROM A PHOTOGRAPH BY C. CLIFFORD, INFANTAS, MADRID.

ALGESIRAS.

THE town and seaport of Algesiras, just now acquiring unusual notice, owing to its being the place of embarkation for a part of the Spanish army destined for the expedition against Morocco, is situated in Andalusia, in the province of Cadiz, on the west side of the Bay of Gibraltar, seven miles north-west from Europa Point and fifty-four miles south-east of Cadiz. The modern town occupies an acclivity rising rather rapidly from the sea opposite the Isle Verde, on which stood the older town, once so strong as to be considered the key of Spain, but now little better than a mere ruin. Algesiras has no walls, but is defended by a fort on a neighbouring hill. It is well built, with wood-paved streets, and has three squares, one of which, at the top of the town, is elevated two hundred and twenty feet above the bay, and is very handsome, planted with trees, and in the centre has a large ornamental fountain plentifully supplied with water. Another of the squares is used as a market-place, and occasionally as a bull-ring. The public buildings and establishments comprise two churches, one of which is handsome and of modern construction; three chapels; a well-endowed charity-school, which boards as well as educates upwards of a thousand children; a townhall and court-house; a military hospital, with one hundred and sixty beds; a civil hospital and foundling asylum in the same building; cavalry and infantry barracks, a theatre, a large prison, and an agreeable alameda, bull-ring, and "campo santo," or burial-ground, outside the town. The public fountains are supplied by means of a fine modern aqueduct, which conveys the water from springs on the neighbouring hills over a series of double arches, about eight furlongs in length, and rising forty-two feet above the small River Miel. The town is well supplied with neat cafés and hotels, and the warehouses are handsomely built. A recent German traveller says that the people are venal and deceitful, their character being much deteriorated by the extensive smuggling carried on from this port; while a still more recent English voyager designates the place generally as "sleepy Algesiras." The employment of the inhabitants is divided between navigation and trade. The town has considerable manufactures of coarse linen cloth and cotton fabrics, sombrero hats, gloves, brown and stained paper, and playing-cards; copper utensils, earthenware, and tiles; with four tanneries busily employed in preparing morocco leather. Its exports consist of charcoal, leather, rough and prepared cork, tiles, and sweet potatoes principally to Cadiz and Malaga, and provisions to Ceuta, averaging in yearly value about £60,429; while it receives, chiefly for its own consumption, corn, wine, oil, cloth, colonial produce, and other articles, including brandy, obtained by barter from the rural inhabitants of the interior, the whole annually valued at £46,256. The average number of vessels, mostly engaged in the coasting trade, that annually leave the port is 504, with an aggregate tonnage of 31,338 tons; and of these that enter 473, of an aggregate tonnage of 56,575 tons. The port is not approachable by vessels drawing more than twelve feet of water. The mole is situated about half a mile north-west of the Isle Verde, and runs out eastward, the small River Miel debouching southward, and capable of receiving small vessels at high water. Shoals and reefs render the navigation difficult in making Algesiras. There is a small dockyard. Algesiras was built by the Moors, and taken from them by Alonzo X. in 1344, after a twenty months' siege. It is memorable in British naval history as the scene of a gallant victory, achieved June 9, 1801, by Admiral Saumarez, over the combined French and Spanish fleets. Its population is now about 1180.

The *Gibraltar Chronicle* of Nov. 19 contains the following information respecting the embarkation of the Spanish troops at this port for Morocco:—"Yesterday, as soon as the steam-transports at Algesiras received the troops on board, they steamed across to Ceuta, where the troops have been landed. One or two steam-transports made a second trip. The whole of the troops composing the first expeditionary army, under the command of General Echagüe, which had been assembling in our neighbourhood—Tarifa, Algesiras, San Roque, Almaraz, Los Barrios, Campamento, and the Lines—ever since the beginning of September, have now left. Among the regiments composing the corps-d'armée are those of the Rue Bourbon, Rey, Granada, and Alhoera, and the light infantry battalions of Catalonia, Mérida, Barbastro, Madrid, Simancas, Talavera, Las Navas, and Alcántara, with squadrons from the Mallorca and Alhoera light cavalry corps, horse and mountain artillery, and some companies of engineers. Detachments of these troops had, from time to time before the general embarkation, been sent to reinforce the garrison at Ceuta, in preparation for the approaching hostilities. The 'Provinciales de Malaga,' we understand, the only soldiers remaining to do garrison duty in the neighbourhood. This morning the only vessels of war that remained in Algesiras were the sailing line-of-battle ship *Isabel II.*, of eighty-six guns, bearing the pendant of Rear-Admiral Segundo Herrera, two sailing frigates, a paddle-wheel frigate, and a gun-boat."

ALGESIRAS, WITH A DISTANT VIEW OF GIBRALTAR.

Lámina 1. Página del número de 3 de diciembre de 1859 de la publicación periódica británica *The Illustrated London News*. Charles Clifford (fotógrafo) & Thomas Robert Macquoid (grabador). Colección Antonio Viñas de Roa, Museo Municipal de Algeciras

alcanzar el grado de almirante de la Marina francesa y fue una de las figuras pioneras de la fotografía orientalista, pasando a la historia tanto por su brillante carrera naval como por su temprana sensibilidad artística por la fotografía.

Louis Vignes ingresó en la Academia Naval con 15 años, en 1846, donde completó su formación como guardiamarina. Alcanzó el grado de teniente en 1860 y, tres años más tarde, en 1863, acompañó al duque de Luynes a bordo del *Asmodée* durante una expedición científica por Siria y el Líbano.

En 1865, sirvió en el *Magenta* como ayudante de campo del almirante barón de La Roncière-Le Noury, comandante del escuadrón blindado del Norte. Posteriormente, en 1868, asumió el mando del *Décidée* en Brasil, distinguiéndose en múltiples misiones durante el conflicto regional que enfrentó a Uruguay, Paraguay y Argentina.

Ascendido a capitán de fragata en 1870, volvió a servir junto al almirante de La Roncière-Le Noury durante el asedio de París en la guerra franco-prusiana, donde se destacó notablemente, en particular en la batalla de Le Bourget, el 21 de diciembre. Nombrado capitán de navío en 1876 tomó el mando de la Armada de la Cochinchina a bordo del *Fleurus* y fue posteriormente jefe de Estado Mayor del almirante-gobernador Victor-Auguste Duperré, director del arsenal de Saigón, además de comandante del *Tilsitt* en Indochina.

En 1878, a Vignes se le dio el mando del *Colbert* en el Mediterráneo, ejerció como jefe de Estado Mayor del escuadrón de instrucción bajo las órdenes del vicealmirante Henri Garnault y participó activamente en la campaña de Túnez. Promovido a contralmirante en 1883**,** dirigió el Estado Mayor naval y, más tarde, en 1886, asumió el mando de la división del Atlántico Norte, izando su pabellón en el *Minerve*. Elevado al rango de vicealmirante en 1890, comandó el escuadrón del Mediterráneo desde el *Formidable*, fue nombrado prefecto marítimo de Tolón (Toulon) en 1893 y, al año siguiente, inspector general de la Armada. Se retiró del servicio activo en 1896, año en que falleció, a la edad de 65 años.



Lámina 2. Eugène Pirou. *Retrato de Louis Vignes*. 1883. Biblioteca Nacional de Francia

En cuanto a su actividad como fotógrafo no podemos considerar a Louis Vignes como un profesional, sino como un aficionado erudito y apasionado, interesado en la fotografía desde sus primeras manifestaciones técnicas. Su primera serie fotográfica, realizada con la técnica del calotipo se realiza entre junio de 1859 y octubre de 1862, que lo llevó del sur de Francia al Líbano pasando por el estrecho de Gibraltar y Sicilia, Louis Vignes realizó 52 negativos en papel de pequeño formato y efectuó él mismo las copias en papel salado. Se trata de un conjunto personal y documental de gran calidad. Estas fotografías le otorgaron un prestigio considerable dentro de la Marina francesa. Vignes eligió representar sobre todo paisajes, monumentos y sitios. Las copias, de tonos intensos, están particularmente bien conservadas, pero nunca fueron difundidas ni se tuvo conocimiento

de ellas en su época. Pasaron directamente de los archivos familiares a las colecciones de la Biblioteca Nacional de Francia. Fue este interés por la fotografía, esta soltura en su manejo y esta experiencia práctica en los países mediterráneos lo que llevó a sus superiores jerárquicos a recomendarlo al duque de Luynes[1] (1802-1867) cuando, a comienzos del año 1864, este buscaba a un fotógrafo para una ambiciosa expedición arqueológica y que, además, fuera también un compañero de viaje agradable y, como precisaba el duque, un hombre de mundo. Durante este viaje, que se extendió de febrero a junio de 1864, el duque de Luynes estuvo acompañado, además de Louis Vignes, por el doctor Combes y el geólogo Louis Lardet. Tras la marcha del duque de Luynes, Vignes continuó solo su viaje de junio a octubre de 1864, con el fin de completar la realización de las fotografías necesarias para el gran proyecto de publicación destinado a dar cuenta de la expedición. Así, durante este viaje a Oriente, quiso unir con rigor el conjunto de sus pasiones. Las fotografías realizadas por Louis Vignes siguiendo sus indicaciones fueron reproducidas con gran cuidado por el fotógrafo Charles Nègre (1820-1880), autor que utilizaba la técnica de heliograbado, difícil de llevar a cabo, pero que daba un resultado de gran calidad. Para este viaje, Vignes utilizó únicamente negativos sobre vidrio al colodión húmedo, que ofrece un resultado más preciso y es más fácil de emplear posteriormente con fines editoriales. En la Biblioteca Nacional de Francia se conservan los fondos de estos dos viajes: las 52 fotografías de su primer viaje; un gran álbum de copias originales realizado durante el viaje con el duque de Luynes, encuadernado en una lujosa edición ofrecida al fotógrafo por el duque; y, por último, procedentes de la familia de Luynes, los ensayos de heliograbado de Charles Nègre para la publicación final, realizada tras la muerte del duque, fallecido prematuramente en Roma en 1867; y, también, los cuatro álbumes publicados por el conde de Vogüé entre 1871 y 1874, que marcan una etapa importante en la historia del libro ilustrado mediante la fotografía. También se han conservado en el Departamento de Estampas y de Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia otras fotografías de carácter más familiar, no destinadas a ninguna publicación,



Lámina 3. Louis Vignes. *Palmyre. Arc de triomphe*. Una de las fotografías de Vignes que ilustra la obra póstuma de D'Albert, H. (Duc de Luynes). (1875). *Voyage d'exploration à la mer Morte, à Pétra et sur la rive gauche du Jourdain, ouvrage posthume publié par ses petits-fils sous la direction du comte de Vogüé, avec soixante-quatre héliogravures de Louis Vignes*. Paris: Arthus Bertrand

1 Perteneciente a la más antigua nobleza francesa y dotado de una considerable fortuna, el duque de Luynes fue uno de los grandes sabios y amantes del arte del siglo XIX. Numismático, arqueólogo y coleccionista, donó parte de los objetos reunidos al Departamento de Monedas, Medallas y Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Francia. El duque se interesó vivamente por la fotografía desde sus orígenes y frecuentó la Sociedad Francesa de Fotografía, fundada en 1854. Aubenas, S. (s/f). "Louis Vignes (1831-1896)".

que forman parte de los recuerdos del viaje. Lamentablemente después de este segundo viaje por Oriente, Louis Vignes no continuó su obra como fotógrafo aficionado y se dedicó por completo a su carrera militar. Louis Vignes fue distinguido en vida como Gran Oficial de la Legión de Honor.

3. La técnica: el calotipo

Louis Vignes dominó tanto el procedimiento del calotipo como el del colodión húmedo. Sobre estos dos procedimientos he escrito anteriormente en *Almoraima,*[2] por lo que voy a intentar resumir en este punto. En cualquier caso, y dado que las fotografías que nos van a ocupar son calotipos no está de más recordar en qué consistía esta técnica.

Uno de los primeros y más definitivos avances de la fotografía fue el calotipo. La aparición oficial del calotipo tiene la fecha oficial de 8 de febrero de 1841, momento en que William Henry Fox Talbot patentó el procedimiento, aunque en realidad se remonta al menos a 1835 presentando una comunicación al respecto en 1839. (Sougez, 2003: 89). Básicamente consistía en un negativo de papel que se sensibilizaba por medio de nitrato de plata y yoduro de potasio. En el momento justamente anterior a su exposición a la luz se volvía a hacer impresionable con una disolución de nitrato de plata y ácido gálico (Sougez, 1994: 106). Después se introducía en la cámara y se exponía a la luz, formándose una imagen poco visible. Una vez seco este papel-negativo se revelaba con más nitrato de plata y ácido gálico y se fijaba con hiposulfito. Para conseguir el efecto de transparencia necesario, se sumergía el papel en un baño de cera derretida, lográndose así que las zonas no impresionadas quedaran traslúcidas. El positivo se sacaba por contacto sobre un papel tratado de forma similar. Preferiblemente se utilizaba papel salado sensibilizado con nitrato de plata.

Con todo esto se conseguía una imagen que, aunque de menor calidad que el daguerrotipo, se podía repetir tantas veces como se quisiera, lo que constituyó uno de los logros fundamentales para que luego se produjera una auténtica revolución de la imagen.

Talbot bautizó a su procedimiento como *Calotype,* lo que traducido significaría algo así como "Bellotipo". No sabemos qué beneficios económicos le proporcionó el descubrimiento, ya que de antemano poseía una gran fortuna personal. En cualquier caso, el proceso de desarrollo del nuevo procedimiento se vio en gran parte condicionado por las reclamaciones relativas a la autoría de cada una de las innovaciones fotográficas que se iban produciendo en estos años, lo que desencadenó una guerra de patentes y de disposiciones legales que no hicieron otra cosa que entorpecer el desarrollo del calotipo (Sougez, 1994: 108). Talbot estableció un férreo control sobre la nueva técnica y obligó a pagar un canon a aquellos que la utilizaban, afortunadamente el tiempo del pago de una tasa por la utilización de su procedimiento no duró demasiado, en 1852 consintió en no cobrar a los científicos y artistas que utilizaran su técnica, y por fin en 1854, tras un interesante proceso judicial, el monopolio quedó abolido.

En 1859 cuando Louis Vignes realiza su primer calotipo el canon de utilización de este procedimiento está ya extinguido, desconocemos cómo entró en contacto con esta técnica, que debió conocer en los albores de su desarrollo, lo que dice mucho de su predisposición a las innovaciones; ya que, tan solo cuatro años después, está realizando fotografías con la técnica del colodión húmedo, esta disposición a utilizar las nuevas tecnologías lo pone en concordancia con la aptitud de curiosidad por los avances científicos que desarrolló el hombre culto del XIX.

4. Las fotografías

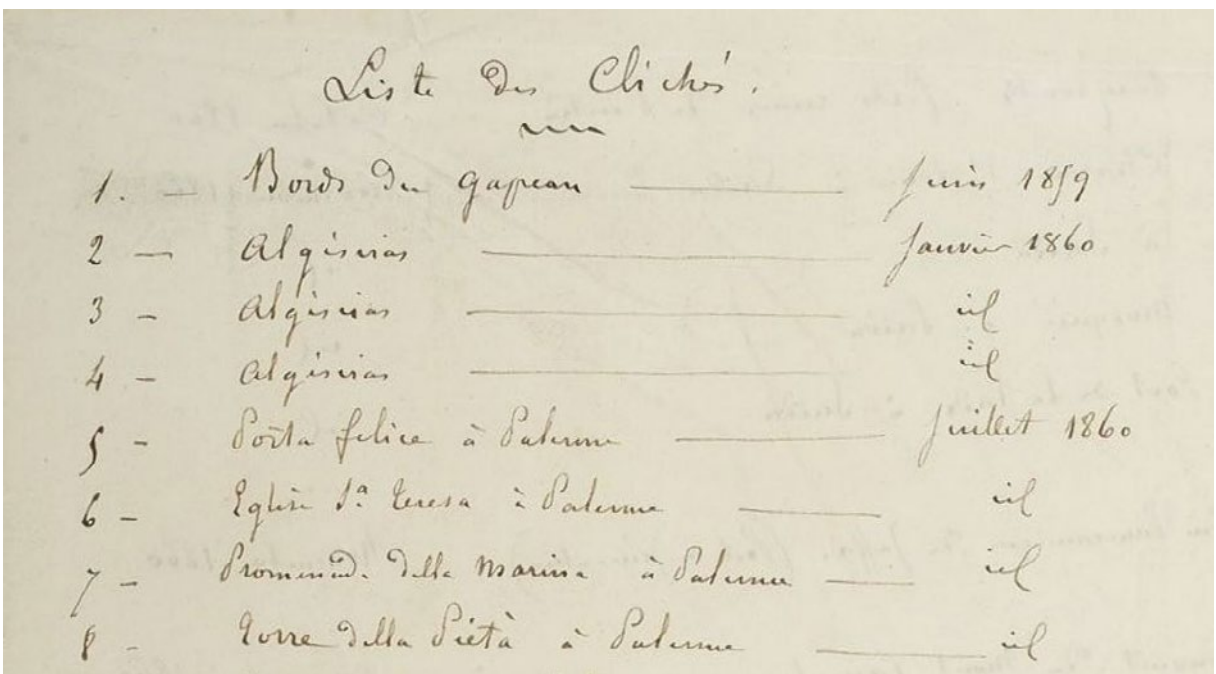
Como comenté, Louis Vignes realiza su primera producción fotográfica entre junio de 1859 y octubre de 1862, con casi total seguridad el viaje que lo trajo a Algeciras

2 "El Gibraltar de 1851-52 en los calotipos de Alfred Capel Cure". Algeciras: *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*. Nº 17, 1997, págs. 227-247. "Memoria gráfica campogibraltareña: fotografías de J. Laurent en el archivo Ruiz Vernacci de Madrid". *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños.* Nº 15, 1996, págs. 367-388.

debió ser su primer destino de carácter oficial con el que iniciaba su grado de teniente. Este viaje lo llevó del sur de Francia al Líbano pasando por el estrecho de Gibraltar y Sicilia, Louis Vignes realizó 52 negativos en papel. Afortunadamente se conserva en el departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia la lista manuscrita que acompañaba el lote de 52 negativos en papel. Este documento nos despeja todas las dudas sobre el número de fotografías realizadas y las fechas de las mismas.

La fotografía más antigua que aparece en este lote es la titulada *Bords du Gapeau,* realizada, según la lista en junio de 1859, seguramente fue tomada antes de ese primer destino como teniente. El tema, la orilla del río Gapeau, nos describe justamente eso, un paraje pintoresco situado en las proximidades de la desembocadura de este río que se encuentra en el departamento francés de Var (Provenza-Alpes-Costa Azul), que se caracteriza por sus paisajes boscosos y zonas cultivables. Este espacio se encuentra a unos 22 kilómetros en línea recta al este de Tolón. Es más que probable que esta fotografía se realizase en alguna escapada que el joven marino realizara desde Tolón (Toulon). En esta ciudad se sitúa el tradicional y principal puerto militar francés en el arsenal de esta población, que fue y es la base naval más grande de Francia en el Mediterráneo y Europa. En Tolón se estaría formando aun en esta fecha, justo antes de alcanzar la graduación de teniente.

Las siguientes tres fotografías son las que realiza en Algeciras en enero de 1860, este destino del buque militar francés en el que estaba destinado Vignes está condicionado por las circunstancias mencionadas en la introducción. Como se puede determinar del listado no fue especialmente prolijo, tenemos que tener en cuenta que, aunque el procedimiento se había popularizado algo, era aun relativamente caro y complejo. Nuestro autor realizó una toma en junio del 59, las siguientes son las tres de Algeciras en enero de 1860 y después no coge la cámara hasta julio de ese mismo año en Palermo donde toma 8 fotografías. Esta descripción nos muestra a las claras que, para un amateur, como nuestro protagonista, el acto de tomar una fotografía era algo serio, que no se puede entender si lo comparamos con la banalidad


Liste des Clichés.

1. — Bords du gapeau ——— Juin 1859
2 — Algesiras ——— Janvier 1860
3 — Algesiras ——— id
4 — Algesiras ——— id
5 — Porta felice à Palerme ——— Juillet 1860
6 — Eglise Ste Teresa à Palerme ——— id
7 — Promenade de la Marine à Palerme ——— id
8 — Tour de la Pietà à Palerme ——— id

Lámina 4. Louis Vignes. *Liste des clichés*. 1862. Lista manuscrita que acompañaba el lote de 52 negativos en papel (detalle). Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia



Lámina 5. Louis Vignes. *Bords du Gapeau*. 1859. Positivo en papel salino. Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia

que consiste en la actualidad realizar una fotografía.

Como comenté anteriormente de las tres fotografías se conservan tanto los negativos en papel como las copias originales en papel salado realizadas por el propio Louis Vignes. Estas tres fotografías, al igual que el resto de la serie, están realizadas sobre negativos de 20,5 × 26,5 cm, mientras que los positivos están realizados en un formato de 22,5 x 29,2 cm. El papel del positivo un poco más grande para trabajar durante el proceso de revelado con más comodidad. Este tamaño, muy próximo al A4, nos sirve para hacernos una idea del tamaño de la cámara fotográfica, ya que, recordemos, las copias se hacían por contacto, en esos años no existían aún las ampliadoras y el enorme tamaño del negativo posibilitaba imágenes de gran calidad.

Las tres fotografías llevan el mismo título: *Algésiras,* pero obviamente las composiciones son distintas. La primera que analizaré nos muestra una vista de la ciudad desde el lado oeste con el acueducto de 1777 en primer plano. Esta era la vista arquetípica de la ciudad en estos años, desde que Richard Ford mencionara en su *A hand-book for travellers in Spain* que "El artista podrá dibujar Gibraltar desde cerca del acueducto, y el Molino de San Bernardino" (Ford 1980: 170). Richard Ford fue un auténtico creador de tendencias, que se convierten en moda, lo que ahora llamaríamos un *influencer*. Este consejo se interpreta como una orden por los viajeros que con posterioridad visitan la ciudad. Con esa sugerencia describe con palabras lo que se convertirá a lo largo del XIX en la vista más emblemática de la ciudad, una auténtica postal que se repetirá hasta la saciedad: el primer plano del acueducto con la ciudad a lo lejos y cerrando el paisaje la bahía con el Peñón al fondo. (Pardo 2022: 272-273).



Lámina 6. Louis Vignes. *Algésiras*. 1860. Reproducción de uno de los negativos de la serie que se conservan en el Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia



Lámina 7. Louis Vignes. *Algésiras*. (Vista del acueducto). 1860. Positivo en papel salino. Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia

La imagen de Vignes sigue a rajatabla el criterio de Ford, por lo que hemos de suponer que esta imagen mental para representar la ciudad estaba muy generalizada en este momento y nuestro joven teniente marcha hasta las proximidades del molino de san Bernardo, que era el nombre real del molino de la sugerencia de Ford, para tomar esta imagen. A pesar de esta congruencia con esta pauta compositiva generalizada, Louis Vignes muestra criterios específicos de fotógrafo, ya que no prioriza en la imagen la representación del Peñón en su totalidad, y corta la parte sur del mismo, algo que un pintor no haría en este momento. Tras el acueducto se pueden ver las construcciones de la población que en esos años rondaba los 18000 habitantes, en su *skyline*, se distingue con claridad la torre de la iglesia de la Palma y alguna que otra torre mirador.

En la segunda fotografía Vignes se sitúa en la plataforma de la Villa Vieja en un punto próximo al extremo norte de la actual calle Alexander Henderson y desde ese lugar dirige su mirada hacia el noreste. Lo que aparece en primer plano son las edificaciones que ocupaban el talud de la plataforma de la antigua *Al-Binya* medieval. El plano intermedio lo ocupa el río de la Miel, que como podemos observar tenía funciones portuarias, ya que se logran vislumbrar un buen número de barcas ocupando la orilla, en un tramo distante de la desembocadura, a unos 200 metros de esta y ya por encima del puente Viejo. Para llegar navegando hasta este punto los pescadores tenían que aprovechar la marea alta. Entre las construcciones se puede distinguir el edificio de la Capilla del Cristo de la Alameda, en este momento ya casi desacralizada ya que solo se abría al público el Jueves Santo (Pérez-Petinto. 2004: 203). Asimismo, se puede ver el caserío que ocupaba la orilla norte del río, casi todas las construcciones son aún de una sola planta. Aunque el puente no se puede ver en la imagen, sí que se puede observar su pretil, también vemos el arco de una alcantarilla que arrastraría las aguas recogidas en el interior de la ciudad y que en este tramo seguiría el trazado de la calle del Ángel (actual Duque de Almodovar). El inicio de esta calle también se puede observar en la fotografía.



Lámina 8. Louis Vignes. *Algésiras*. (Vista de la ciudad desde la Villa Vieja). 1860. Positivo en papel salino. Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia

La última imagen que analizaré esta realizada a muy pocos metros de la anterior, en ella en Louis Vignes se sitúa en la orilla del río de la Miel para mostrarnos una vista de la cara oeste del Puente Viejo. El punto de observación se situaría en el extremo sur de la actual calle Carteya (por donde el río ahora circula soterrado y canalizado). Lo primero que nos llama la atención es la quietud del plano del agua del río, algo que ya vimos en la fotografía anterior. Esto era producto del largo tiempo de exposición de la toma, probablemente de más de un minuto. En función de la oscuridad o claridad del día, el tiempo se alargaba o reducía, lo que se traducía en el estatismo del agua y que, invariablemente, el espacio aparezca como vacío, ya que los paseantes que pudieran meterse en la composición durante el tiempo de la toma no llegaban a ser captados si no permanecían absolutamente quietos.

En la imagen se vuelve a ver tras una barca el arco de salida de la alcantarilla, antes mencionada, que seguía el trazado de la calle del Ángel, cuyo inicio, siguiendo la dirección del puente, también se capta en la imagen. Obviamente el elemento más significativo de la composición es el Puente Viejo cuya modestia constructiva y elegante forma capta Vignes a la perfección.

Conclusiones

La visión que nos ofrece Louis Vignes de la Algeciras de 1860 tiene un enorme interés, aunque no fue especialmente pródigo en sus tomas, solo tres, estas nos ofrecen una visión interesantísima de la ciudad. Es bastante probable que Vignes hiciese esas



Lámina 9. Louis Vignes. *Algésiras*. (Vista del Puente Viejo). 1860. Positivo en papel salino. Departamento de Estampas y Fotografía de la Biblioteca Nacional de Francia

tres tomas en un solo día, los mandos del buque militar francés que fondeaba en la Bahía debieron permitir al joven teniente que hiciese un recorrido por la ciudad con su cámara, desconocemos si solo fueron estas las vistas elegidas o si realmente no tuvo opción de explorar por más sitios de la Algeciras de entonces. Es fácil suponer que militares de otros países no tuvieran mucha libertad de movimientos y que sus desplazamientos estuviesen dirigidos. A pesar de estas restricciones la visión que nos da es ciertamente inédita, el proceso de conseguir la transparencia del papel, sumergiéndolo en cera derretida no conseguía la transparencia absoluta, las fibrillas del papel de los negativos dejaban una textura que le quitaban nitidez a la imagen, pero, sin duda, le daban mucha más calidez, lo que se traduce en tres visiones bastante pictóricas, casi poéticas de la ciudad.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- D'Albert, H. (Duc de Luynes). (1875). *Voyage d'exploration à la mer Morte, à Pétra et sur la rive gauche du Jourdain, ouvrage posthume publié par ses petits-fils sous la direction du comte de Vogüé, avec soixante-quatre héliogravures de Louis Vignes*. Paris: Arthus Bertrand.
- Ford, R. (1845). *A Handbook for Travellers in Spain*, 2 vols. Londres: J. Murray.
- Vignes, L. (1859-62). 52 negativos en papel. Biblioteca Nacional de Francia. Signatura: RESERVE EI-68-BOITE FOL B
- Vignes, L. (1859-62). 56 copias en papel salino. Biblioteca Nacional de Francia. Signatura: EO-483 (1-2)-PET FOL

Bibliografía

- Aubenas, S. (s/f). "Louis Vignes (1831-1896)". Biblioteca Nacional de Francia. https://heritage.bnf.fr/bibliothequesorient/louis-vignes-1831-1896 (Consultado el 4 de febrero de 2026).
- Fontanella, L. (1981). *La Historia de la Fotografía en España. Desde sus orígenes a 1900*. Madrid: El Viso.
- Ford, R. (1980). *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid: Turner.
- López Mondéjar, P. (1989). *Las fuentes de la memoria, fotografía y sociedad en la España del siglo XIX*. Barcelona: Lunwerg.
- Pardo González, J. C. (1996). "Memoria gráfica campogibraltareña: fotografías de J. Laurent en el archivo Ruiz Vernacci de Madrid". *Almoraima. Revista de estudios campogibraltareños* (15), pp. 367-388.
- Pardo González, J. C. (1997). "El Gibraltar de 1851-52 en los calotipos de Alfred Capel Cure". *Almoraima. Revista de estudios campogibraltareños* (17), 1997, pp. 227-247.
- Pardo González, J. C. (2022). *La imagen de Gibraltar y su Campo (II). De 1800 a 1850.* Cádiz: Servicio de publicaciones de la Diputación de Cádiz.
- Pérez-Petinto y Costa, M. (2004). *Historia de Algeciras*. Volumen I. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.
- Scharf, A. (1994). *Arte y fotografía*. Madrid: Alianza.
- Sougez, M. L. (1989). "La imagen fotográfica en el medio impreso. Desarrollo de la Fotomecánica y aproximación a los inicios en España". *En 150 años de Fotografía en la Biblioteca Nacional*. Madrid: El Viso.
- Sougez, M. L. (1994). *Historia de la Fotografía*. Madrid: Cátedra.
- Sougez, M. L. & Pérez Gallardo, H. (2003). *Diccionario de historia de la Fotografía*. Madrid: Cátedra.

Juan Carlos Pardo González
Licenciado en Geografía e Historia (especialidad de Arte) Universidad de Sevilla, Licenciado en Bellas Artes (especialidad de Grabado y Diseño) Universidad de Sevilla, Doctor en Historia del Arte UNED. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Pardo González, J. C. (2026). "La Algeciras de 1860 en los calotipos de Louis Vignes". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.125-135. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art12

La feria de Tarifa, 1901-1930

Andrés Sarria Muñoz

Recibido: 14 de marzo de 2026 / Revisado: 16 de marzo de 2026 / Aceptado: 23 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

La feria entre 1901 y 1930 fue un elemento central de la vida social, económica y cultural de Tarifa, a pesar de desarrollarse en un contexto marcado por crisis políticas y sanitarias y la pobreza. Las autoridades locales promovieron la feria como medio de estímulo económico, confiando especialmente en la llegada de visitantes de poblaciones cercanas. La Alameda se consolidó como el real de la feria, acogiendo casetas, música, atracciones, teatro y cine, mientras que los actos religiosos aportaban identidad y continuidad tradicional. El mercado de ganado perdió progresivamente importancia, aunque los festejos taurinos y la velada mantuvieron su atractivo. Entre 1927 y 1930, la feria alcanzó su mayor esplendor.

Palabras clave: feria, mercado, economía, espectáculos, atracciones.

ABSTRACT

Between 1901 and 1930, the fair was a central feature of Tarifa's social, economic and cultural life, despite taking place against a backdrop of political and health crises and poverty. Local authorities promoted the fair as a means of economic stimulation, relying particularly on the arrival of visitors from nearby towns. The Alameda established itself as the fairground, hosting marquees, music, attractions, theatre and cinema, whilst religious ceremonies provided a sense of identity and traditional continuity. The livestock market gradually lost its importance, although the bullfighting festivities and the evening entertainment retained their appeal. Between 1927 and 1930, the fair reached its peak.

Keywords: fair, market, economy, shows, attractions.

Dedicado a Juan Navarro Cortecejo, entusiasta recopilador de datos históricos de Tarifa.

1. Introducción

La feria constituye uno de los principales referentes de la vida social y cultural de Tarifa durante la Edad Contemporánea. Entre 1901 y 1930, este acontecimiento anual no solo actuó como un espacio de celebración y convivencia colectiva, sino también como un instrumento de dinamización económica en un contexto marcado por recurrentes crisis políticas, sanitarias y económicas. A lo largo de estas tres décadas, la feria experimentó una progresiva transformación, evolucionando desde sus orígenes ganaderos y religiosos hacia una manifestación festiva más compleja, en la que se integraron tradiciones devocionales, espectáculos populares, actividades comerciales y nuevas formas de ocio moderno. A través de fuentes municipales, prensa histórica y bibliografía especializada, se ofrece una visión detallada del significado y la transformación de la feria tarifeña en el primer tercio del siglo XX.

2. Vicisitudes de la feria entre 1901 y 1930

2.1. Las dos primeras décadas

La derrota de España frente Estados Unidos en 1898 y la consiguiente pérdida colonial sumió al país en un profundo clima de desaliento, agravado luego por la crisis económica y sanitaria y las consecuencias derivadas de la I Guerra Mundial (1914-1918). En ese contexto de dificultades, la feria

ofrecía un momento de esparcimiento y alegría. Así lo entendía el alcalde en agosto de 1912, cuando defendía la conveniencia de los festejos pese a las adversidades: "Se debe hacer algo para la expansión del vecindario en esos días".[1]

Desde comienzos del verano, el Consistorio ya trataba sobre los preparativos, adecentándose el ornato urbano mediante el blanqueo de los principales edificios públicos. Asimismo, se solicitaba la colaboración económica de los comerciantes e industriales locales, interesados en la repercusión positiva sobre sus negocios.

El éxito de la feria dependía en gran parte de la afluencia de foráneos, "que dejan el dinero y que compran bien la satisfacción de todas sus curiosidades". De ahí que tanto las autoridades como los empresarios pusieran énfasis en "la publicación de los edictos para conocimiento del público y para la atracción de algunos forasteros".[2] En 1901 se destacaba la notable llegada de foráneos, organizándose ese año una *kermese* o verbena en beneficio de las obras del puerto, que recaudó 4.000 pesetas.[3] En 1902 hubo gran animación para la corrida, acudiendo numerosos coches llenos de Algeciras, así como vapores de Tánger y Gibraltar. La prensa constataba que "las casas de huéspedes están atestadas de viajeros. Los establecimientos mercantiles hacen inusitado negocio", aunque el mercado resultó discreto debido a la carestía del ganado. Y en los años siguientes, tanto la feria de ganado como las fiestas se desarrollaron sin pena ni gloria.[4]

La I Guerra Mundial no impidió la celebración de las fiestas patronales, pero sí condicionó su desarrollo. La escasa afluencia de visitantes repercutió en el poco bullicio y reducido comercio, con apenas media docena de carruajes llegados de Algeciras en 1914. La prensa describía así el ambiente: "La feria de Tarifa viene celebrándose con

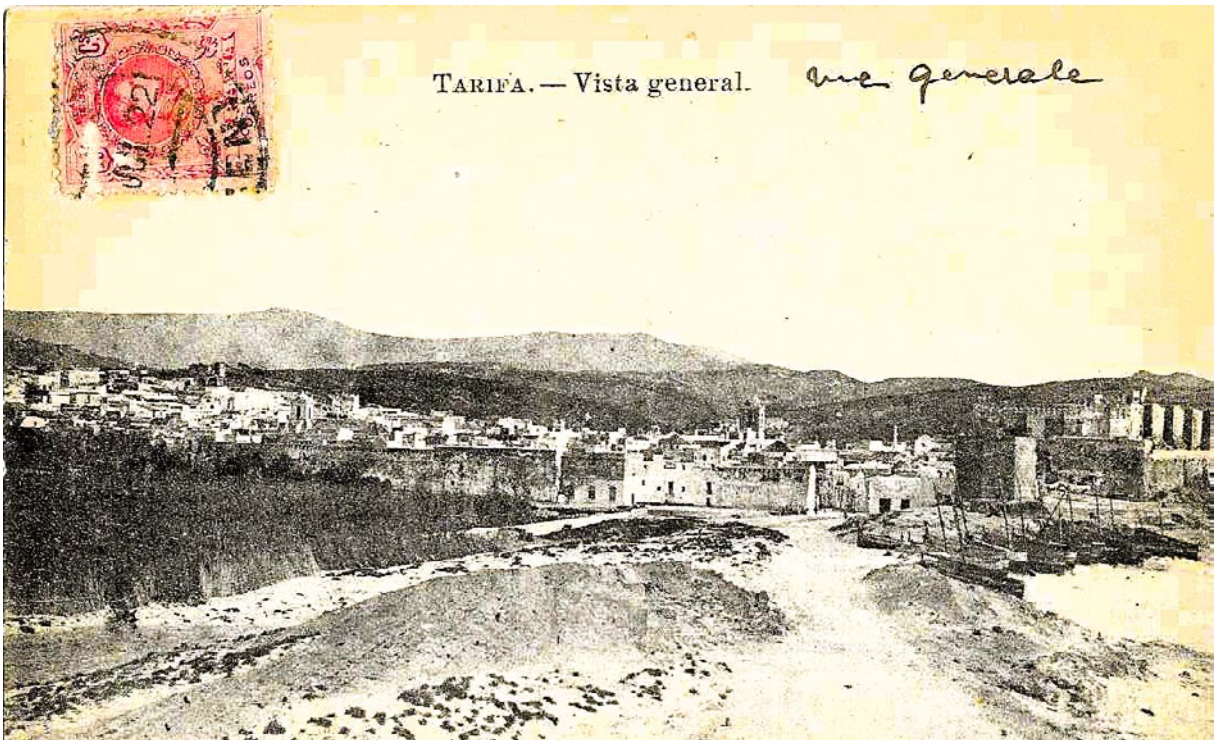


Lámina 1. Vista general de Tarifa desde poniente hacia 1920. (Archivo del autor)

1 Archivo Municipal de Tarifa (AMT), Actas Capitulares (AC), tomo 69, fol. 33.
2 *Ibídem*, tomo 69, fol. 107.
3 *El Correo Español*, 17/9/1901.
4 AMT, AC, tomo 69, fol. 187.

gran desanimación (...). Cada día se siente más la anormalidad por la situación actual, paralizándose los negocios y trabajos".[5] A pesar de todo, los actos religiosos y los días de velada se mantuvieron con relativa normalidad. Además, ese mismo año se instauró la cabalgata agrícola, que aportó un nuevo atractivo al programa festivo.

2.2. Entre 1920 y 1930

Aunque la década de 1920 se caracterizó en términos generales por una fase de expansión relativa, la feria tarifeña estuvo "algo olvidada y sin prestigio" en sus primeros años. Por el contrario, las ediciones de 1927 a 1930 fueron de las más positivas hasta entonces, en lo que tuvo mucho que ver la labor del alcalde Carlos Núñez Manso. Como jefe local del partido Unión Patriótica y luego como primer edil, realizó múltiples gestiones orientadas a revitalizar los festejos.[6]

Desde 1927 se incrementó significativamente la afluencia de visitantes procedentes de Algeciras, La Línea y Gibraltar, así como de Ceuta y Tánger. Consciente de la repercusión económica para el comercio local, el Ayuntamiento no escatimó en "medios de propaganda por los pueblos comarcanos y por las ciudades fronterizas del Norte de África".[7] El presupuesto destinado a festejos también aumentó de manera importante.[8]

Con motivo de la feria, apareció entonces una *Guía de Tarifa*, elaborada por Francisco Terán y Antonio Cazalla, que combinaba información general sobre la ciudad con abundante publicidad de comercios locales. Por otra parte, el ya reconocido artista tarifeño Agustín Segura fue homenajeado durante la feria con una cena en el bar El Puerto.

Las fiestas de 1928 fueron definidas por la prensa como las "de la mucha gente y el poco dinero" debido a la escasa cosecha, padeciéndose todavía en Tarifa "una crisis

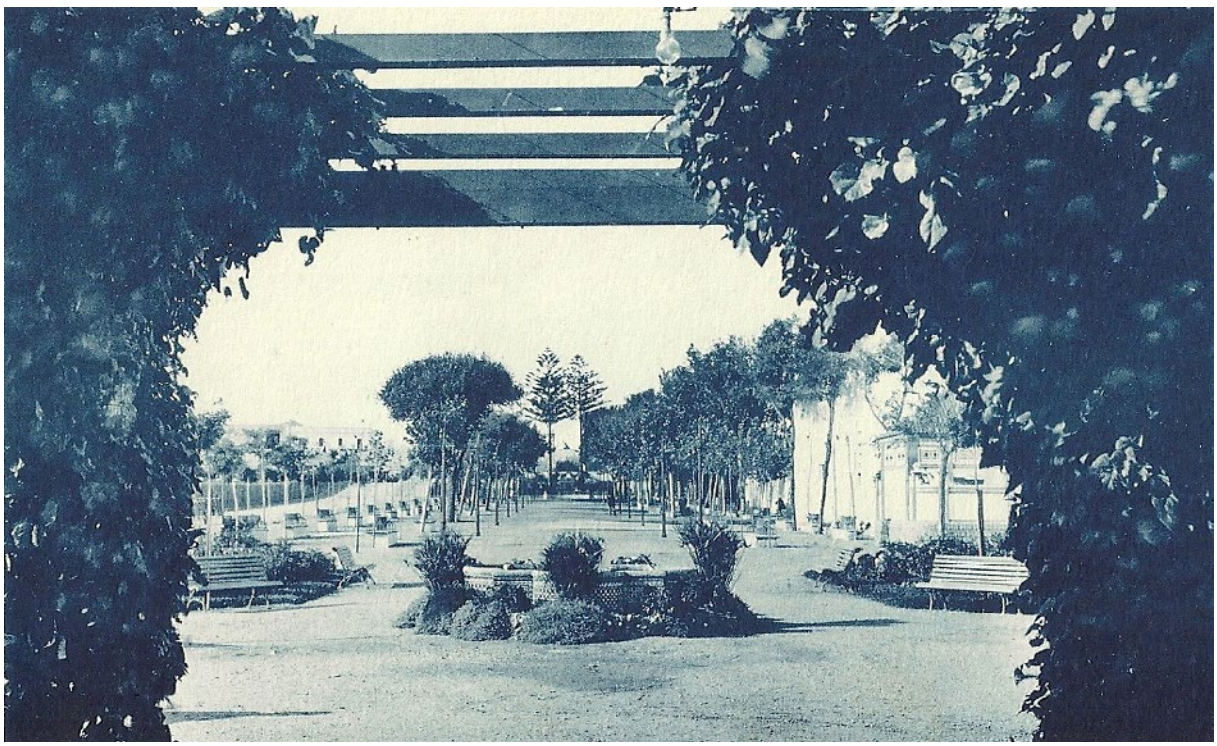


Lámina 2. La Alameda de Tarifa en 1930 vista desde Puerta del Mar. En primer plano, la fuente y jardín incorporados en 1929. (Archivo del autor)

5 *La Tribuna*, 6/9/1914.
6 *Unión de Tarifa*, 18/6/1927.
7 *Unión de Tarifa*, 9/7/1927.
8 AMT, legajo 6469.

DIA 5

ENTRADA SOLEMNE DE

la Imagen de la Santísima Virgen de la Luz

acompañada de

NUMEROSA CABALGATA

DIAS 7, 8 Y 9

DIANA POR LA BANDA MUNICIPAL

Mercado de Ganados

DIA 7 POR LA TARDE

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y ASILO DE ANCIANOS



Corrida de Novillos

por los afamados diestros

Manuel Rodriguez MACARENO

y José Garcia MAERA-CHICO

En esta corrida y con un toro de la ganadería de D. Ramón y D. Cristobal Gallardo (de Los Barrios) actuará el célebre rejoneador

ANTONIO H. MARSET

DIA 8

Festividad de Ntra. Patrona la Santísima Virgen de la Luz

Solemne Función Religiosa

En la tarde de este dia, y a beneficio del Hospital de C. y Asilo de Ancianos

PARTIDO DE FOOT-BALL

y a su terminación una

MAGNIFICA CHARLOTADA

DIA 9

Carreras de Cinta a Caballo

Por las noches, Iluminación extraordinaria, Fuegos Artificiales, Música, Bailes, etc. etc.

DIAS 10, 11, 12 Y 13

CARRERAS DE CINTA EN BICICLETA, CUCAÑAS, REGATAS Y OTROS

DIA 14

SOLEMNE PROCESIÓN

DE LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA

recorriendo las principales calles de la localidad y con asistencia de las autoridades.

Septiembre, 1924.

Lámina 3. Programa de feria de 1924. (Archivo del autor)

vergonzante y sus naturales arrastran el peso de la miseria, que trae consigo también la despoblación rural y urbana".[9] Pese a ello, la feria resultó más que aceptable gracias a las aportaciones de los comerciantes y a la afluencia de forasteros. Además, se vio estimulada por mejoras urbanas, como la construcción del nuevo mercado de abastos (Sarria Muñoz, 2024: 75-85). La empresa La Valenciana dispuso más autobuses, saliendo de Algeciras a las tres de la tarde y regresando a las ocho, después de la corrida, a seis pesetas el viaje de ida y vuelta. El alcalde también realizó gestiones con una naviera gibraltareña para habilitar un vapor entre Tánger y Tarifa el día de la corrida por 10 pesetas ida y vuelta.

En 1929 se estimó la llegada de más de un millar de forasteros, cuyo gasto medio oscilaba entre las 15 y las 25 pesetas, en función de si regresaban en el día o

Feria y Fiestas en Tarifa

DURANTE LOS DÍAS

del 5 al 16 de Septiembre de 1928

Día 5, miércoles.—Entrada solemne de nuestra Patrona la

Santísima Virgen de la Luz

escoltada desde su Santuario por numerosa CABALGATA.

Día 6, víspera de feria.—Retreta por la brillante banda de

LA LEGIÓN

Días 7, 8 y 9.—MERCADO DE GANADOS, por las noches

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES

por la citada banda.

EXTRAORDINARIA ILUMINACIÓN ELÉCTRICA

cuya instalación está a cargo del reputado artista tarifeño

DON FERNANDO CÁDIZ

FUEGOS ARTIFICIALES, BAILES DE SOCIEDAD, etc.

El sábado 8, festividad de la SANTÍSIMA VIRGEN, solemne Función religiosa en la Parroquia de San Mateo.

El 9, domingo, GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS, de la acreditada ganadería de SURGA, por los espadas

GORDILLO, PALMEÑO E IGLESIAS

Días del 10 al 15, por las tardes, CUCAÑAS, REGATAS, CARRERAS DE CINTAS y otros.

Por las noches, Conciertos por la BANDA MUNICIPAL.

El domingo 16, saldrá procesionalmente de la Iglesia de San Mateo, NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y demás Autoridades.

Lámina 4. Programa de feria de 1928, *Unión de Tarifa*

9 *Unión de Tarifa*, 14/7/1928.

pernoctaban en Tarifa.[10] La edición de 1930 fue incluso más beneficiosa al coincidir una abundante cosecha agrícola con una buena temporada de pesca, generando una mayor circulación de dinero.[11]

2.3. El mercado de ganado

El mercado de ganado se celebraba en los días 7, 8 y 9, formando parte esencial del origen económico y funcional de los festejos (Sarria Muñoz, 2019), aunque experimentó un progresivo declive a lo largo del primer tercio del siglo XX. Se desarrollaba en las inmediaciones de la plaza de toros, con una organización que implicaba la reserva municipal de pastos en la zona de Albacerrado para el ganado concurrente.

Su rendimiento económico estaba limitado por la inconveniencia del mes de septiembre para la compraventa de ganado debido a su pérdida de peso durante el verano por la falta de alimento. El Ayuntamiento promovió su traslado al mes de mayo en 1903 y 1904, buscando aprovechar mejores condiciones agrícolas y la cercanía temporal a otras ferias comarcales. Pero la iniciativa acabó abandonándose al tercer año por sus resultados negativos y los problemas organizativos y de gastos que generaba la duplicidad de ferias.

En la tercera década del siglo, el mercado de ganado entró en una fase de clara decadencia, con ediciones irregulares e incluso con años en los que no consta documentalmente su celebración. Las transacciones fueron cada vez más escasas, afectadas por la carestía del ganado y los conflictos entre Ayuntamiento y propietarios de terrenos por la cesión de pastos. Eso no quiere decir que la ganadería estuviera en permanente crisis, sino que las compraventas se realizaban "sin recurrir a la feria, pues la extensa campiña en mayo es mercado constante de afluencia poco común", al que



Feria y Fiestas en Tarifa

Desde el día 4 al 12 de Septiembre de 1927

PROGRAMA

Día 4.—Entrada Solemne de la Imagen de la Santísima Vigen de la Luz, Patrona de la Ciudad, acompañada de numerosa CABALGATA.

En los días 7, 8 y 9, MERCADO DE GANADOS

EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE

REGATAS, CUCAÑAS, CARRERAS DE CINTAS Y otros.

Por las noches en el paseo de Alfonso XIII, Iluminación Extraordinaria, fuegos artificiales, Bailes y Conciertos por la brillante Banda de Música del Regimiento Infantería de Extremadura núm. 15 y la Municipal.

El día 8, Festividad de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Luz, Solemne función Religiosa.

El día 11 se celebrará una magnífica corrida de

SEIS - NOVILLOS TOROS - SEIS

de la acreditada ganadería de D. Felipe Bartolomé, antes SURGA, actuando de MATADORES los diestros MANUEL VILCHES, (PARRITA), MARIANO RODRÍGUEZ Y PACO PERLACIA

DÍA 12.—Saldrá procesionalmente de la Parroquia de San Mateo, la SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SRA. DE LA LUZ, recorriendo las principales calles de la población, con asistencia de las Autoridades.

Lámina 5. Programa de feria 1927, destacando la celebración del "mercado de ganados en los sitios de costumbre". (Archivo del autor)

10 *Unión de Tarifa*, 31/8, 7 y 14/9/1929.
11 *Unión de Tarifa*, 30/7/1930.

acudían compradores de Andalucía y de Castilla.[12]

Lo cierto es que el mercado ganadero pasó de ser un componente fundamental de la feria a desempeñar un papel secundario y residual, reflejando la transformación económica de la ciudad y la evolución de la feria hacia un modelo festivo, lúdico y urbano.

3. La Alameda y el real de la feria

3.1. Organización y disposición del real

La comisión municipal de festejos, compuesta por el alcalde y dos o tres concejales, organizaba el mercado de ganado y el real de la feria, concediendo los pertinentes permisos y fijando el canon que las casetas y demás puestos debían abonar. Con la debida antelación, se procedía a la limpieza y acondicionamiento de la Alameda, renovando la zahorra, pintando los bancos y barandillas, etc. Especial atención requerían las zonas ajardinadas, contratándose temporalmente a un ayudante del jardinero.

Uno de los principales atractivos era la iluminación extraordinaria, que tradicionalmente fue a la veneciana, y que el fuerte viento solía apagar con facilidad. Este inconveniente se superó en parte con la llegada de la luz eléctrica a Tarifa en 1900. Desde 1901 se instaló alumbrado eléctrico extraordinario en el ferial, aunque en sus primeros años dejó mucho que desear por su insuficiente fuerza y continuos cortes. Progresivamente, fue mejorando, y en 1925 se felicitó a la compañía suministradora por la correcta potencia.[13]

Para el montaje de la iluminación se recurría a profesionales reconocidos. En 1928 fue el tarifeño Fernando Cádiz quien instaló un artístico y apreciado alumbrado con 200 bombillas eléctricas y el resto de acetileno hasta las tres mil bombillas. En las ediciones de 1929 y 1930 se elogió la labor del granadino Mendoza, considerándose lo mejor de la feria y velada en la Alameda.[14]

Desde la década de 1890 proliferaron los establecimientos provisionales de cafés



Lámina 6. La Alameda o Paseo de Alfonso XIII en la década de 1920. (Archivo del autor)

12 *Unión de Tarifa*, 2/5/1925.
13 *Unión de Tarifa*, 19/9/1925.
14 *Unión de Tarifa*, 22/9/1928, y 6/9/1930.

y cervecerías durante la temporada estival y hasta después de la feria. El Consistorio concedía licencias para casetas de madera de unos quince metros de largo por seis de ancho, como la asignada en 1902 a Ildefonso Sevilla Valencia para un periodo de seis años pagando 40 pesetas anuales.[15] Además, algunos propietarios de casas en la calle Santísima Trinidad abrieron huecos en la muralla orientados al Paseo para veladores con toldos o marquesinas de su negocio. Destacados hosteleros y taberneros eran Miguel Puyol Pacheco, Ildefonso Sevilla Valencia, Francisco Natera Iglesias, entre otros.



Lámina 7. Publicidad de taberna en el real de la feria en 1925, *Unión de Tarifa*

Aparte de esos profesionales, también se autorizaba durante las fiestas colocar un toldo en la puerta o reja de alguna vivienda particular dando a la Alameda, como a Salvador Pérez Guerra en 1901 "para comodidad de su familia y amigos en dichos días".[16]

3.2. Atracciones y espectáculos

En lugar preferente del real se instalaban las dos casetas de baile: la municipal, en la primera plaza, la del teatro Alameda, o junto al quiosco de obra que aún permanece en pie. En determinados años el Consistorio la cedió en arriendo a la sociedad Casino Tarifeño o bien al Círculo Mercantil, como en las temporadas de 1899 y 1900. Solo admitía a los socios, que bailaban con música de orquesta. La otra caseta era la de la sociedad de baile La Armonía, más popular y con clientela más joven, amenizada con música de organillo. Se incentivaba la asistencia del público femenino, que la prensa realzaba. Así, en 1925, La Armonía "estuvo concurridísima, predominando jóvenes preciosas y simpáticas".[17]

Desde sus inicios, en el real de la Alameda se instalaron casetas provisionales para teatro y títeres; y gracias a la llegada de la electricidad (Núñez Jiménez, 1998), a partir de 1901 también hubo proyecciones de cine mudo, lo que despertó un enorme interés.[18]

En 1907 se concedió permiso a Ramón Araújo para montar una caseta provisional en el Paseo con destino a teatro; y en 1908 se le otorgó a José Fernández Moriche para una estructura permanente de madera en la primera plaza, origen del teatro Alameda, "imponiendo como canon cinco pesetas por cada función de cualquier clase que se celebre".[19] Ofrecía espectáculos de variedades (varietés se decía entonces), teatro, musicales, etc., y también se proyectaban películas. Más tarde, el local pasó a propiedad de Francisco Medina Sánchez, que lo reconstruyó de mampostería entre 1920 y 1921 y convirtió en el Salón Medina, sirviendo también como salón de baile.

En los días de feria actuaban compañías y artistas de más renombre, como en 1927 (subarrendado para la semana de feria por los empresarios Trujillo, Villanueva y Fuentes), que contrataron a Estrellita Castro, una primera figura de la canción del momento. Sin embargo, acudió poco público a verla en los tres días de actuación, quizás por los elevados precios. En las noches siguiente se proyectaron películas.[20]

15 AMT, AC, tomo 68, 22/3/1902, s/f.
16 *Ibídem*, 7/8/1901, punto 3º.
17 *Unión de Tarifa*, 19/9/1925.
18 *La voz de Tarifa,* 15/9/1901.
19 AMT, AC, tomo 69, fol. 83.
20 *Unión de Tarifa*, 25/6 y 17/9/1927.

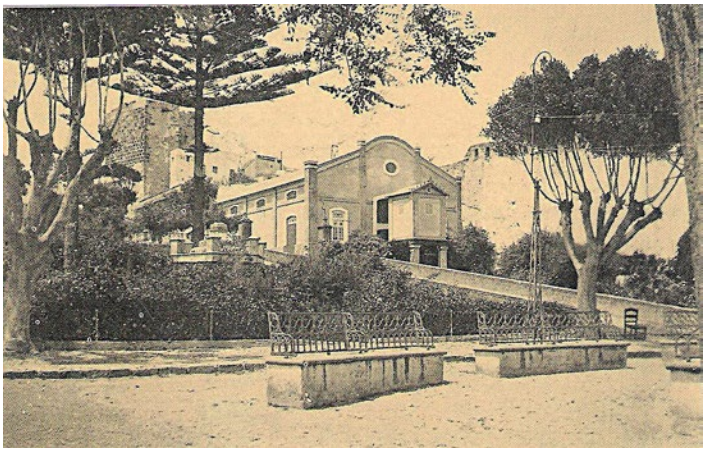


Lámina 8. El Teatro-Cine Alameda hacia 1930. (Archivo del autor)



Lámina 9. Anunciando la actuación de Estrellita Castro en la feria de 1927, *Unión de Tarifa*

En los laterales del Paseo se ubicaban las distintas atracciones: caballitos, cunitas y otros artilugios para los más pequeños y no tan pequeños; además de cafés, buñolerías, puestos de turrón, patatas fritas, etc. No podía faltar la tómbola benéfica, montada por las monjas concepcionistas del hospital de la Caridad.

Por las tardes se organizaban regatas, carreras de cintas a caballo y en bicicleta, cucañas marítimas y terrestres, como carreras de sacos, elevación de globos y fantoches, y algunos otros juegos tradicionales. Cada año se repetían las mismas actividades y juegos, por lo que en 1929 pedían sustituir las muy vistas cucañas por "algo más original".

Uno de los espectáculos más esperados eran los fuegos artificiales, que se ofrecían hacia las 10:30 de la noche en los tres días de feria y en el último de velada.

Asunto de la mayor importancia era la música (Núñez Jiménez, 1997). Desde finales de mayo, la orquesta municipal ofrecía conciertos los jueves y domingos en la Alameda y en la Calzada. Recorría las calles a las diez de la noche del día 6 tocando retreta para anunciar el comienzo de la feria, y diana a las seis de la mañana en los días 7, 8 y 9. Además, solían acudir bandas militares, como la orquesta del batallón de Cazadores de Segorbe, de guarnición en Tarifa; el batallón de Talavera, de guarnición en Algeciras; la banda del Regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras; y con la de la Legión en algún año.

En fin, una crónica de 1928 nos informa de que ir a la feria consistía básicamente "en subirse a los tiovivos, en cenar en la buñolería, en comprar el turrón y las avellanas, y en confundirnos todos en un paseo cerrado por los laterales con dos hileras de casetas de vivos colores, adornadas con banderines y gallardetes, mientras una banda interpreta lo mejor que sabe".[21]

3.3. Los festejos taurinos

Las corridas de toros constituyeron uno de los pilares de la feria, hasta el punto de considerarse decisivas para su prestigio y éxito (Román Corzanego, 1925). El formato más habitual era la novillada, complementada con espectáculos de carácter popular como charlotadas cómicas y becerradas protagonizadas por aficionados locales, subrayándose siempre su finalidad benéfica en favor del hospital de la Caridad y asilo de ancianos.

El balance general de las corridas fue irregular. La calidad de los festejos se vio condicionada por factores como la bravura del ganado, el nivel desigual de los toreros

21 *Unión de Tarifa*, 30/6/1928.


UNION DE TARIFA

Feria y Velada en Tarifa

Los días 7, 8 y 9 de Septiembre

GRANDES CONCIERTOS

en el Paseo Alfonso XIII por la brillante y numerosa banda de la

LEGION EXTRANJERA

Que a tal efecto llegará en la tarde del 6 a nuestra Ciudad

Lámina 10. La banda musical de la Legión en la feria de 1928, *Unión de Tarifa*

contratados y, de manera recurrente, por las adversas condiciones climáticas (léase el viento de Levante), que deslucía las faenas. Aunque se registraron algunas corridas exitosas tanto en asistencia como en ejecución, predominó una percepción de mediocridad, con episodios de fracaso e incluso incidentes que obligaron a suspender festejos.

Pese a su importancia para la feria, los toros nunca fueron un negocio lucrativo, por lo que la sociedad promotora, "La Constructora Urbana", recurría a fórmulas alternativas de financiación. Lo habitual eran las suscripciones populares y la emisión de acciones, adquiridas principalmente por comerciantes e industriales locales, interesados en la afluencia de visitantes (Sarria Muñoz, 2020). A partir de 1927 se observa un mayor compromiso municipal, aunque ello no garantizó una mejora proporcional en la calidad de los espectáculos.

4. La Virgen de la Luz, cabalgata agrícola y procesión

4.1. La Virgen de la Luz

El traslado de la Virgen y San Isidro desde la ermita se realizaba habitualmente el día 5,


UNION DE TARIFA

Plaza de Toros de Tarifa

MAGNÍFICA NOVILLADA

El Miércoles 8 Septiembre 1926, Festividad de Ntra. Sra. la Virgen de la Luz

FERIA EN ESTA CIUDAD

Con permiso de la Autoridad, se lidiarán, banderillearán y matarán

4 - Bravos Novillos Toros - 4

de la acreditada ganadería de los

Hermanos Gallardo, de Los Barrios

MATADORES

Francisco Bonal (Bonarillo)

DE SEVILLA

Hijo del célebre matador de toros del mismo nombre.

LUIS MUÑOZ

DE MADRID

Novel fenómeno que en su début este año en Madrid, alcanzó un gran éxito, por su arrojado valor y elegante arte.

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

Sobresaliente: PEDRO MEJÍAS

Las puertas se abrirán a las CUATRO y la corrida empezará a las CINCO y cuarto

Una BANDA DE MUSICA, amenizará la corrida

PRECIOS	PESETAS
Paleo con seis asientos	30,00
Barrera con entrada	5,00
Sombra	3,50
Sol	2,00
Media de Sombra	2,00
Idem de Sol	1,00

Se advierte al público que no se encerrarán más toros que los anunciados. Si por causas ajenas a la Empresa se suspendiese la corrida una vez empezada, no habrá derecho a reclamación, como asimismo si se inutilizase algún lidiador. Una vez reconocidos y encerrados los toros, si se inutilizase alguno, no podrá exigirse nada.

Quedan en vigor las disposiciones de la Autoridad para estos espectáculos.—Los niños no podrán entrar en la Plaza sin su correspondiente media entrada.

Lámina 11. Cartel de toros en la feria de 1926, *Unión de Tarifa*

según quedó establecido en 1789 al acordarse celebrar su festividad en la ciudad y no en el santuario. Excepcionalmente, se trasladaba un día antes o después, pero aún no estaba fijado que fuese el primer domingo del mes. Salía la comitiva a las 5 de la tarde, con toda la canícula del verano, que se aliviaba con los agradecidos descansos en el cortijo La Palmosilla y en la venta El Tito. El rigor de la romería fue suavizado en 1927 con la construcción del puente sobre el arroyo de los Molinos y del camino que desde allí lleva a la ermita.[22]

Tras cruzar el río de la Vega y hacer otra parada justo antes de avistar Tarifa, hacia las 8 de la tarde llegaba la comitiva a las primeras casas del pueblo. Aquí esperaba el clero, el Ayuntamiento bajo mazas y otras autoridades civiles y militares. Sonaba la marcha real (himno nacional), el párroco daba la bienvenida con una plática y se cantaba la Salve, retomándose luego la marcha hasta la iglesia de San Mateo.

Era costumbre antigua que el sacerdote de San Mateo invitase a la Corporación municipal a los actos religiosos señalados, esto es, el recibimiento de la Virgen, la festividad del día 8 y la procesión por las calles. El Ayuntamiento asistía bajo mazas, precedido por los maceros y clarineros, incluso llevando sus propias sillas y bancos a la iglesia.

Las colectas de la cofradía mariana apenas daban para los gastos más necesarios. El Consistorio solía donar unas 100 pesetas anuales, aunque en septiembre de 1902 el hermano mayor de la hermandad, Marcos Núñez de Reynoso, consiguió que el donativo se incrementara hasta las 550 ptas.[23] Y a partir de 1930, a propuesta del alcalde, Carlos Núñez Manso, se consignaría en el presupuesto municipal

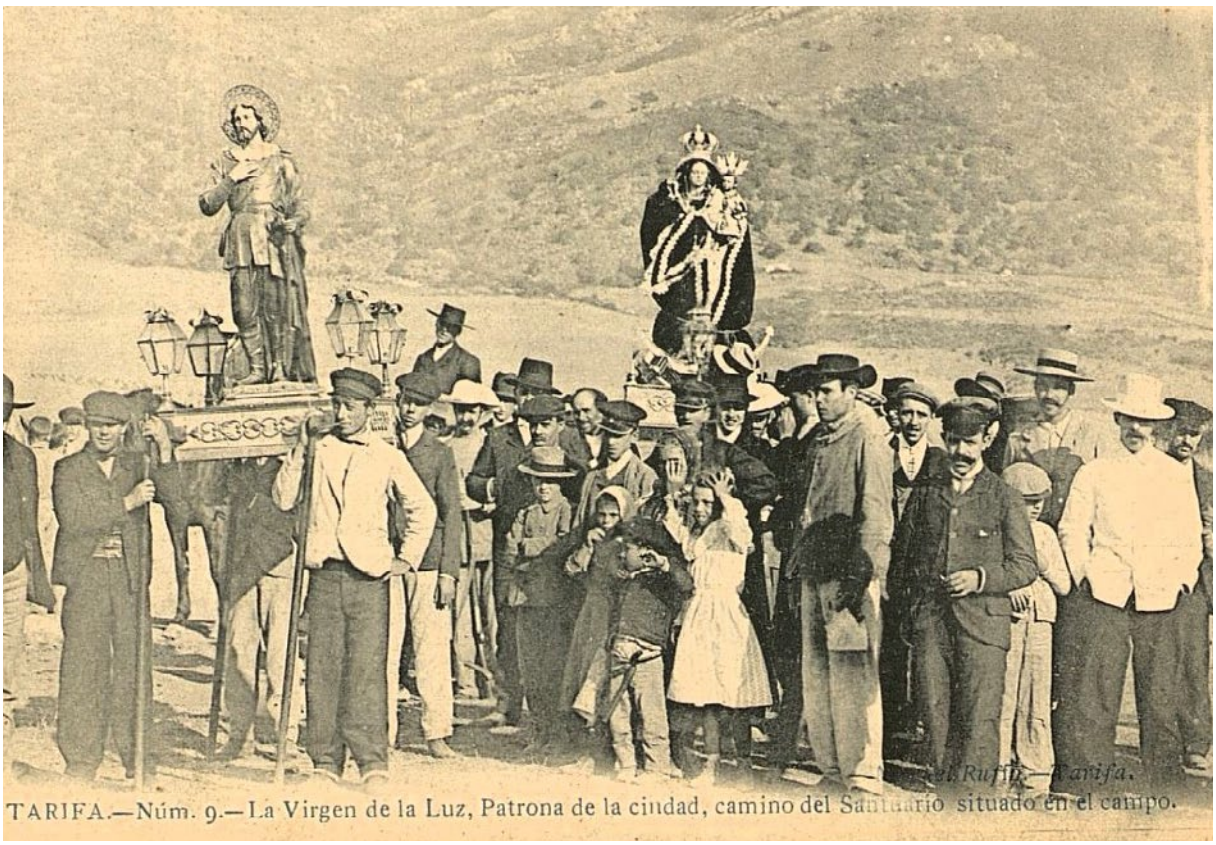


Lámina 12. Traslado de la Virgen de la Luz y San Isidro Labrador. (Archivo del autor)

22 *Unión de Tarifa*, 10/9/1927.
23 AMT, AC, tomo 68, 6/9/1902, s/f.

una cantidad para costear los gastos de iglesia en la festividad de la Virgen, el 8 de septiembre.[24]

4.2. La cabalgata agrícola

El acompañar a la Virgen a caballo en su traslado viene de antiguo, según se desprende de un cartel de la feria de 1896 que incluye en el programa como algo habitual una "cabalgata desde el santuario de Ntra. Sra. de la Luz". Sin embargo, la llamada "cabalgata agrícola" fue establecida en 1914, integrándose en la comisión municipal de festejos. En esta iniciativa tuvieron un papel destacado tres notorios tarifeños: Joaquín Abreu Herrera, Benito Flores Álvarez y Gabriel Gómez Manso (Terán Gil, 2000, II: 67-98).

Ante su favorable acogida, la comisión de festejos de 1915 acordó organizarla de nuevo.[25] Según la prensa, la Virgen vino escoltada este año por "nutrida y lucidísima cabalgata, que desfiló luego brillantemente por el paseo de Sancho el Bravo, entre los estruendosos aplausos de la muchedumbre".[26] En 1924 ya se estimaba en unos 200 los jinetes inscritos, habiéndose hecho un llamamiento a la participación con motivo del décimo aniversario.

Desde 1915, los participantes debieron ceñirse a unas normas o reglamento. Los caballos debían ir enjaezados con silla vaquera, manta estribera, freno con mosquero y traílla. A las 3 de la tarde del día del traslado habrían de estar en el santuario, donde se sorteaban los puestos a ocupar en parejas. Serían rechazadas las monturas que por su presentación u otra causa pudieran deslucir el grupo. Como recompensa, la comisión organizadora sorteaba tres premios entre los caballistas, que solían consistir en mantas estriberas o algún otro aparejo.

Llegados a las puertas la iglesia de San Mateo, los jinetes desfilaban ante la Virgen, abriendo el cortejo el que encabezaba la cabalgata, quien hacía arrodillar su montura y luego gritaba el tradicional ¡Viva la Virgen de la Luz! A continuación, el resto de los participantes avanzaba a trote corto, en una secuencia que combinaba solemnidad religiosa y exhibición ecuestre.

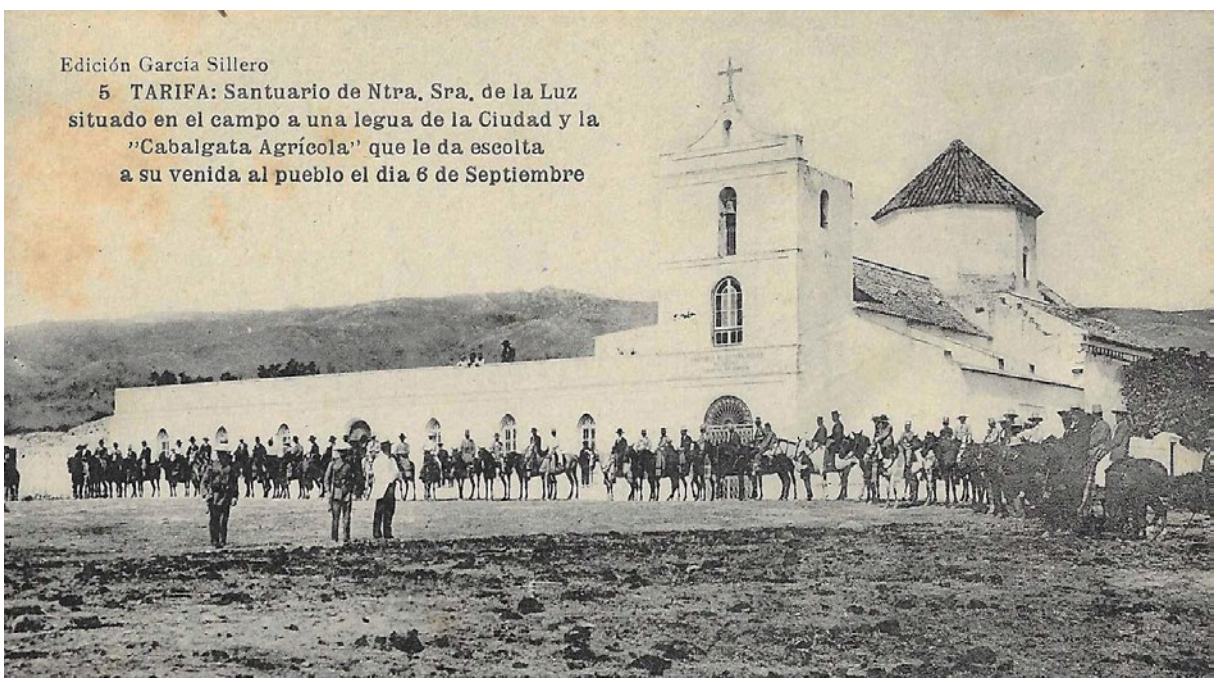


Lámina 13. Caballistas en el santuario hacia 1920. (Archivo del autor)

24 *Ibídem*, tomo 71, fols. 77-78.
25 *El Cronista*, 17/8/1915.
26 *El Imparcial*, 6/9/1915.



Feria y Velada en Tarifa

AÑO 1917

Como en años anteriores, tendrá lugar en el actual la

Gran Cabalgata Agrícola

que servirá de escolta a la Imagen de la Virgen y que como de costumbre, se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Todo ginete llevará su cabalgadura enjaezada al estilo del país, esto es: silla vaquera, manta estribera, freno con mosquero y trailla.

2.ª La Cabalgata se organizará en el Santuario y todo el que desee formar parte de ella deberá estar en dicho sitio a las 3 de la tarde del dia 6 de Septiembre, en cuya hora se sortearán los puestos que han de ocupar.

3.ª Los que lleguen después del sorteo irán ocupando los últimos lugares.

4.ª Una vez que la Imagen de la Virgen entre en la Iglesia, la Cabalgata desfilará por la Calzada ante las Autoridades y seguirá hasta el paseo de la Alameda donde se desorganizará.

5.ª Se desecharán todas aquellas unidades que bien por su presentación o por otras causas puedan contribuir a deslucirla.

6.ª La Comisión de Festejos nombrará de su seno personal encargado de resolver todos los asuntos que a dicho acto se refieran y a sus disposiciones habrán de subordinarse todos los que deseen formar parte de la Cabalgata.

Tarifa y Agosto de 1917.

La Comisión.

Imp. de Ruiz.—TARIFA

Lámina 14. Normas para los jinetes participantes en la cabalgata de 1917. (Archivo del autor)

4.3. Novena, procesión y vuelta al santuario

En el segundo domingo tras su llegada a San Mateo tenía lugar la procesión solemne, con el clero, la Corporación municipal bajo mazas y demás autoridades civiles y castrenses, además de una escolta militar. Hacia las 7 de la tarde salía de la iglesia San Isidro y luego, al son del himno nacional, aparecía la Virgen en sus adornadas andas profusamente iluminadas con bombillas eléctricas. Según era costumbre, el teniente comandante militar de la plaza sostenía la cola del manto.

La procesión seguía su tradicional itinerario por las calles Sancho el Bravo, Ntra. Sra. de la Luz, Jerez (llamada Primo de Rivera en los años veinte), Mª Antonia de Toledo, Colón, Santísima Trinidad, estacionándose en la Puerta del Mar. Aquí, el párroco pronunciaba su prédica y se disparaban bengalas, tras lo cual emprendía la vuelta a la iglesia por la abarrotada calle Sancho el Bravo. Todo Tarifa acompañaba o veía pasar el cortejo, pero también acudían muchos forasteros "atraídos por la popularidad y fama con que ya cuenta este acto religioso", y entre ellos, distinguidas personalidades de Algeciras y La Línea.[27]

La novena terminaba el día 15, aunque la Virgen seguía en la iglesia hasta el 22, cuando volvía al santuario. El día 21, festividad de San Mateo, se oficiaba misa solemne y se procedía al emotivo y multitudinario acto del paso bajo el manto, instituido en 1899 por el párroco Francisco Sánchez Marchena. Tradicionalmente, el Ayuntamiento no asistió de manera oficial a la despedida de la Virgen en las últimas casas del pueblo, hasta que en 1929 acordó que una representación concurriera en lo sucesivo.[28]

Llegada la romería a la ermita, se celebraba una misa y tocaba la banda municipal. Luego, los fieles se reunían en los cercanos arroyos Jara y de los Molinos para almorzar a la sombra de la arboleda.

Una especial relevancia y esplendor tuvo la romería de regreso en 1930. Tras su llegada al santuario a las 9:30, se celebraron dos misas. A las 11:30 hubo concierto de la banda municipal, elevación de globos y fantoches y se rifó un mantón de Manila. A las dos de la tarde, en el sitio nombrado "Turrao", se procedió a herrar 18 reses de las 21 que habían sido donadas por diferentes vecinos, y siguió con el capeo de varios becerros por parte de numerosos mozos. De este modo fue recuperada la antigua ganadería de la hermandad, desaparecida desde tiempo atrás.[29]

Conclusiones

La feria de Tarifa entre 1901 y 1930 fue un elemento clave de cohesión social, dinamización económica e identidad colectiva, comparable a otras ferias andaluzas del periodo. Como ocurrió en otras poblaciones, la feria evolucionó aquí

27 *Unión de Tarifa*, 19/9/1925.
28 AMT, AC, tomo 71, fols. 77-78.
29 *Unión de Tarifa*, 30/8/1930 y 27/9/1930.



SOLEMNE DESPEDIDA

a Nuestra Amantísima Patrona, la Santísima

VIRGEN DE LA LUZ

el domingo 21 septiembre 1930

A las 4'30: Misa solemne, en la que se administrará la Sagrada Comunión.

A las 5'30: Salida de la Santísima Virgen para su Santuario, acompañada del Venerable Clero, Excelentísimo Ayuntamiento, Autoridades y Hermandad.

En el sitio de costumbre se cantará la Salve y el señor Cura Párroco dirigirá la alocución de despedida.

A las 9'30: Llegada al Santuario de la Sagrada Imagen, celebrándose a continuación dos misas. En la primera, se rezará el Santo Rosario, y en la segunda, la Banda Municipal de esta localidad, ejecutará varias composiciones religiosas.

A las 11'30: Se sorteará un precioso MANTÓN DE MANILA, regalo del Excmo. Ayuntamiento, y a continuación Conciertos musicales y elevación de globos y fantoches.

A las 2 de la tarde: Herradero de las reses donadas por varios devotos de Nuestra Excelsa Patrona, en el sitio denominado «TURRAO».

Este acto será amenizado por la Banda Municipal.

Lámina 15. Despedida de la Virgen en 1930 y actividades en el santuario. (Archivo del autor)

desde un origen ganadero y religioso hacia una celebración predominantemente festiva, aunque condicionada por su pequeña escala urbana y la escasez de recursos. Su continuidad dependió del esfuerzo municipal y del comercio local, así como de la afluencia de forasteros. La Alameda siguió actuando como el real de la feria. Los rituales religiosos aportaron singularidad, especialmente la romería con la cabalgata agrícola y el paso bajo el manto de la Virgen.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- Archivo Municipal de Tarifa (AMT). Actas capitulares (AC) y legajos varios.
- Archivo de Protocolos Notariales de Algeciras (APNA),
- Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPCA)
- Prensa histórica: *Unión de Tarifa*, *El Imparcial, El Cronista,* etc.

Bibliografía

- Núñez Jiménez, C. (1997). "Bandas municipales y militares", *Aljaranda*, 25, pp. 18-20.
- Núñez Jiménez, C. (1998). "El alumbrado de Tarifa (I), *Aljaranda*, 29, pp. 10-12; "El alumbrado de Tarifa (y II), *Aljaranda*, 30, pp. 17-19.
- Román Corzanego, J. (1925). *El libro de los Toros*, Málaga.
- Sarria Muñoz, A. (2017). *El río y la ciudad de Tarifa (1700-1900*), Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
- Sarria Muñoz, A. (2019). "La feria de Tarifa en el siglo XIX", *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (50), pp. 25-38.
- Sarria Muñoz, A. (2020). *Fiestas y toros en Tarifa (1592-1900),* Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
- Sarria Muñoz, A. (2024). "El mercado de Tarifa". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (61), pp. 75-85.

▪ Terán Gil, J. (2000). *Nuestra Señora de la Luz. La Patrona más meridional de Europa*. Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.

Andrés Sarria Muñoz
Historiador. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Sarria Muñoz, A. (2026). "La feria de Tarifa, 1901-1930". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 137-150. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art13

El campo de refugiados de Victoria Gardens (Gibraltar, 1936). La "ratonera" de Falange durante la Guerra Civil Española

José Beneroso Santos

Recibido: 23 de abril de 2026 / Revisado: 28 de abril de 2026 / Aceptado: 24 de mayo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

La participación británica en la Guerra Civil española, especialmente a través de Gibraltar, constituye aún un ámbito poco explorado pese a su relevancia estratégica. La supuesta neutralidad británica encubrió actuaciones que favorecieron el avance de las fuerzas sublevadas y contribuyeron a la consolidación del poder franquista. En este contexto, la llegada de refugiados españoles a Gibraltar durante los primeros días del conflicto revela la compleja relación entre la colonia, el Campo de Gibraltar y la dinámica bélica. Este trabajo examina ese proceso y sus implicaciones políticas y sociales para la población de la zona.

Palabras clave: Gibraltar, Guerra Civil, refugiados, Victoria Gardens.

ABSTRACT

British involvement in the Spanish Civil War, particularly through Gibraltar, remains a largely unexplored area despite its strategic significance. Britain's supposed neutrality concealed actions that aided the advance of the rebel forces and contributed to the consolidation of Franco's power. In this context, the arrival of Spanish refugees in Gibraltar during the early days of the conflict reveals the complex relationship between the colony, the Campo de Gibraltar and the dynamics of the war. This paper examines that process and its political and social implications for the local population.

Keywords: Gibraltar, Civil War, refugees, Victoria Gardens.

1. La Línea y Gibraltar en julio de 1936: contexto, represión y huida

La injerencia británica, tanto desde Londres como a través de la colonia de Gibraltar, continúa siendo, en muchos aspectos, un terreno insuficientemente estudiado y necesitado de una investigación más profunda. Su papel resultó decisivo en el desarrollo de la Guerra Civil española y en el posterior afianzamiento del régimen franquista (Beneroso, 2018).

Uno de los aspectos menos conocidos de los sucesos ocurridos en nuestra zona durante aquel trágico verano de 1936 es, sin duda, la acogida de refugiados españoles en Gibraltar. Hoy sabemos con bastante detalle que, desde la colonia británica, en los planos políticomilitar y económico, se llevaron a cabo actuaciones que favorecieron al general Franco. Dirigentes militares y civiles, así como un número significativo de empresarios gibraltareños, no dudaron en ampararse en una ambigua y calculada política de neutralidad dictada desde Londres, una neutralidad que les permitió colaborar, por acción u omisión, con los militares sublevados.

Esa colaboración se manifestó de forma especialmente visible en el ámbito comercial, decisiva en los primeros compases de la

contienda y, muy particularmente, en el área del estrecho de Gibraltar. Basta revisar las entradas y salidas de combustible registradas en Gibraltar durante 1936, un volumen que superaba ampliamente las necesidades reales de la Royal Navy y que, pese a las justificaciones ofrecidas por cierta historiografía británica, tuvo como destino principal el abastecimiento de las fuerzas sublevadas.

La operatividad de la base dependía en gran medida de la mano de obra española que acudía diariamente a trabajar allí, procedente en su mayoría de La Línea. En aquellas fechas, esta ciudad era la más poblada del Campo de Gibraltar, con cerca de 36.000 habitantes, y se encontraba firmemente comprometida con los ideales republicanos. Conviene recordar que en La Línea el Frente Popular obtuvo una victoria clara en las elecciones de febrero de 1936 (Algarbani, 2020:64). No obstante, y aunque a menudo se pasa por alto, la Derecha contaba también con un número significativo de militantes y simpatizantes, algo que quedaría de manifiesto en los acontecimientos posteriores (Beneroso, 2018: *passim*).

Aunque La Línea no fue escenario de grandes acciones de guerra,más allá de algunos enfrentamientos, en su mayoría poco conocidos, como el ocurrido en la tarde-noche del 20 de julio de 1936 en los alrededores de la iglesia del Carmen en la barriada de La Atunara**,** la ciudad sufrió una dura represión desde los primeros momentos del levantamiento militar. La presencia de tropas sublevadas fue constante durante toda la contienda. Las fuerzas del general Franco acudían con frecuencia para abastecerse, adquiriendo víveres y diverso material, buena parte del cual procedía de empresarios gibraltareños y llegaba desde la colonia.

La Línea funcionó además como punto de reorganización: allí se reagrupaban restos de compañías procedentes de distintos frentes para formar nuevas unidades que eran enviadas otra vez al combate. Un ejemplo significativo fue la concentración de numerosos falangistas linenses, integrados finalmente en una centuria comandada por Fernando Zamacola, quien pasó en poco tiempo de militante de la CNT y reconocido comunista a "héroe" de Falange, (Romero, 2009: 391 y ss.).[1] Esta unidad, conocida como "los Leones de Rota", participó en la sangrienta toma de Casares en octubre de 1936 y, posteriormente, en el asalto a Saladavieja, en Estepona, en enero de 1937.

Debe tenerse en cuenta que La Línea formó parte de la primera retaguardia del general Franco en la Península y, como tal, fue concebida y gestionada en términos estrictamente militares. Esta condición de retaguardia, unida a la presencia de Gibraltar a sus espaldas, condicionó de manera decisiva el desarrollo de la guerra en la ciudad. No es casual que la primera noticia del levantamiento militar en Melilla llegara a La Línea a través de los trabajadores españoles que regresaban de Gibraltar la misma tarde del viernes 17 de julio.

Al poco tiempo, y una vez que la guarnición del cuartel Ballesteros se sumó definitivamente al golpe, la presencia de elementos derechistas en las calles se hizo notar mediante acciones violentas y represivas contra la población civil. Una población, en su mayoría indefensa y aterrada, pues buena parte de los militantes, activistas y personas más comprometidas con la causa republicana (quienes no lograron ocultarse en sótanos, covachas, almacenes o corrales, donde algunos permanecieron durante años) abandonó la ciudad. Muchos de ellos buscaron refugio provisional en Gibraltar y, posteriormente, huyeron hacia otros destinos, como ocurrió con numerosos masones que acabaron marchando a Tánger.

2. Victoria Gardens: control, connivencias y la "ratonera" de Falange

En La Línea, el papel desempeñado por las fuerzas paramilitares (tanto Falange, muy activa en la represión de la retaguardia, como el Requeté) fue determinante en la brutal represión ejercida en la ciudad, adquiriendo ambas formaciones un siniestro protagonismo. Algunos de sus miembros

1 Además de la bibliografía citada, se ha utilizado el testimonio oral de Miguel Rambla, cabo integrante de la centuria falangista, entrevistado en La Línea de la Concepción en marzo de 2001.



Lámina 1. Entre el polvo y las hogueras, la supervivencia de los refugiados españoles en Victoria Gardens revelaba la cara menos amable que las autoridades británicas ocultaron. Colección del autor

más destacados no dudaron en ejecutar, sin juicio o mediante farsas judiciales celebradas habitualmente en las dependencias del Círculo Mercantil bajo la dirección de Servando Casas, jefe local de Falange, a quienes eran considerados peligrosos "agentes comunistas". De forma cínica, muchos de estos vecinos fueron calificados como "rebeldes", cuando en realidad, en no pocos casos, lo que se castigaba era la simple osadía de haber aprendido a leer.

Las consecuencias de aquella violencia no se limitaron a los meses iniciales del conflicto. Se prolongaron durante décadas y marcaron profundamente la vida cotidiana de la población linense.

Aquel triste y dramático verano de 1936 quedó grabado para siempre en la memoria colectiva de los linenses. Durante años, en innumerables hogares y círculos familiares, apenas se volvió a hablar de lo ocurrido. Todo quedó condenado a un silencio impuesto por los vencedores, un olvido forzado que no terminó con el parte de guerra del 1 de abril de 1939. Padres y madres, hijos e hijas, viudos, viudas y huérfanos quedaron abandonados a su suerte, convertidos en proscritos por el simple hecho de estar vinculados a quienes, desde la prensa de Gibraltar y desde los primeros días del conflicto, comenzaron a ser etiquetados como "rojos" (Beneroso y López, 2009:150).

Fueron frecuentes los abusos en la frontera contra los familiares de represaliados y de quienes eran considerados desafectos al régimen dictatorial del general Franco. Abusos silenciados por las amenazas de unas fuerzas policiales que, ya entonces, ejercían una vigilancia arbitraria y profundamente discriminatoria. Muchos de los asesinatos, porque, en su mayoría, insistimos, no mediaron juicios previos ni acusaciones ajustadas al derecho penal vigente, fueron fruto del odio, el rencor, la mentira o viejas rencillas, casi siempre de carácter vecinal o familiar.

Conflictos y disputas cotidianas bastaron para desencadenar una violencia

desconocida hasta entonces en el entorno civil y para que una gran cantidad de personas acabara siendo asesinada. Para ser detenido y encarcelado resultaba suficiente la pertenencia a un partido político, la afiliación a un sindicato o a alguna asociación corporativa, o incluso, simplemente, el hecho de haber votado en las elecciones de febrero de 1936.

Por lo tanto, ocurrió lo contrario que en otras poblaciones cercanas, como San Roque, donde la represión fue ejercida por ambos bandos (Pérez Girón, 2008: *passim*). En La Línea, en cambio, la violencia represiva procedió de manera sistemática y exclusiva del bando sublevado, aunque, en rigor, debe señalarse la existencia de algunos casos muy concretos y puntuales atribuidos a fuerzas gubernamentales, actualmente en proceso de investigación.

Ahora bien, a estas alturas resulta manifiesto e innegable que, sin la acogida de refugiados españoles en Gibraltar, una población civil en su mayoría indefensa y aterrada habría sufrido una masacre sin precedentes en la historia de nuestro país. Que esta acogida y las ayudas prestadas pudieron haberse articulado de otra manera es, por supuesto, indiscutible; sin embargo, la difícil situación que se vivía en el Campo de Gibraltar en un período tan convulso ha funcionado siempre como el "justificante" perfecto para que este hecho fuese aceptado sin reparos por españoles y británicos, en particular por campogibraltareños y gibraltareños, e incluso, en determinados aspectos, exageradamente valorado. Con todo, puede afirmarse que este asunto ha sido con frecuencia magnificado, como ocurrió en los coloquios celebrados durante el *Simposio sobre Gibraltar y la Guerra Civil española*, celebrado en la colonia en febrero de 2016.

También es evidente que este "problema", así denominado por las autoridades británicas al referirse a la llegada de españoles, recibió respuestas distintas según la ideología del refugiado. La cifra de personas que buscaron amparo en Gibraltar se disparó en las primeras horas tras el levantamiento militar, hasta el punto de que la masiva afluencia a Victoria Gardens fue considerada una carga sanitaria y político-social, una alarmante incomodidad para las autoridades de la colonia. Por esta razón, desde el primer momento del conflicto español, las iniciativas populares y particulares destinadas a socorrer a los refugiados no encontraron una respuesta favorable ni contaron con el respaldo, ni con la necesaria cobertura, de las autoridades gibraltareñas, tanto políticas como militares.

Es más, la mayor parte de estas iniciativas, incluidas las promovidas por organizaciones sindicales comprometidas con la causa republicana, fueron oficialmente entorpecidas y, en ocasiones, directamente anuladas. Las autoridades británicas no aceptaban bajo ningún concepto la participación en labores humanitarias que se desarrollaran al margen de la postura gubernamental, y todo intento de asistencia quedó sometido a la estrecha vigilancia de los servicios de inteligencia, especialmente del MI6.

Es evidente que las autoridades británicas percibieron desde el primer momento en los refugiados españoles una seria amenaza ante la posibilidad de un levantamiento "revolucionario". Temían que un eventual contagio ideológico pudiera extenderse entre la numerosa masa obrera gibraltareña, con resultados imprevisibles, y generar una situación considerada, desde el punto de vista militar y de la seguridad de la plaza, especialmente peligrosa. Por ello mantuvieron en todo momento una estrecha vigilancia. Conviene recordar el elevado número de trabajadores españoles que acudía diariamente a las instalaciones portuarias (en torno a 10.000 según las estimaciones más aceptadas), auténtico epicentro sindical de Gibraltar. Ya el día 22 de julio se habían registrado más de 5.000 refugiados, una cifra difícil de precisar con exactitud, aunque existen indicios suficientes para sostenerla, y en los días siguientes el número aumentó considerablemente. Así lo recogía la prensa local gibraltareña:

> Exodus from La Línea. [...] a number of wounded were brought to Gibraltar on Sunday evening and admitted to the *Colonial Hospital*. [...] One of the pathetic features of the influ[*sic*] of poor refugees

> is their complete ignorance of the political significance of the terrible events enacted at La Línea. The arrival of the Moroccan troops struck terror in their hearts and many, not realising that the arabs were the allies of one of the conflicting parties (*Gibraltar Chronicle*, 22 de julio de 1936).

Considerándose ya a todos los efectos los sucesos como "revolución española", el día anterior se había dado la orden de "hacer fuego" contra cualquiera que intentase cruzar hacia Gibraltar por lugares distintos al puesto fronterizo, que en esos momentos permanecía cerrado y estrechamente vigilado. De forma precaria, se organizaron entonces algunas rutas clandestinas para acceder a la colonia británica. Tanto desde La Atunara como desde El Espigón embarcaron numerosas personas que huían con lo puesto. Sirva como ejemplo el Carmencita, una pequeña embarcación que operó en la zona de levante y que transportó a un gran número de refugiados desde La Atunara hasta La Caleta. Su patrón era un tal Florido o Florián, conocido como El Esteponero.[2]

Se conservan, además, los testimonios de varias personas, y también de familiares y descendientes, que relatan cómo, tras intentar alcanzar Gibraltar a nado, en bote o aferrados a un simple madero desde La Línea, tanto por la zona de levante como por la bahía, fueron recibidos con hostilidad, llegando incluso a impedírseles el desembarco. Es el caso de Miguel Loriguillo, que escapó de una muerte segura nadando desde el espigón linense. Al llegar al muelle gibraltareño, un grupo de individuos vinculados al partido pronazi local liderado por Bertuchi le increpó y, pisándole las manos, le impidió sujetarse al muelle para izarse a tierra. Obligado a retroceder, logró guarecerse en los pontones, embarcaciones destinadas a la carga y descarga situadas en las inmediaciones del puerto, donde permaneció dos días sin comida ni agua junto a otros españoles. Finalmente pudo entrar en Gibraltar y refugiarse en casa de su jefe, para quien trabajaba desde hacía años, quien le dio cobijo en secreto.[3]



Lámina 2. Servando Casas, jefe local de Falange y alcalde de La Línea de la Concepción en agosto de 1936. Colección del autor

Tres días después del estallido del golpe militar, la postura de las autoridades británicas comenzaba a definirse también en la prensa. En el *Gibraltar Chronicle* aparecía entonces, en relación con la acogida y residencia de refugiados en la ciudad, lo siguiente:

> Por la presente se da aviso que el Gobierno ha decidido en el bien público que se renueven sin demora alguna las condiciones normales de entrada y permanencia en la fortaleza. Por lo tanto, se llama a todos los dueños de las casas a lo previsto en la *Aliens and Strangers Order* [en su capítulo 5º] que indica que todo extranjero debe obtener un permiso para residir en Gibraltar, y se les advierte a quienes concierna que cualquier persona que directa o indirectamente albergue o

2 Testimonio de Juan Jiménez, recogido en octubre de 2020 en La Línea.
3 Testimonio de Miguel Loriguillo, recogido en febrero de 1977 en La Línea.

> ayude a entrar en Gibraltar a extranjeros sin permiso comete un delito (*Gibraltar Chronicle*, 21 de julio de 1936).

La postura de rechazo del Gobierno de Gibraltar no dejaba lugar a dudas; se consideraba inconveniente y peligrosa la masiva acogida de refugiados "en un enclave reducido y limitado como Gibraltar". Resulta significativo que esta posición, tan explícita en las fuentes de la época, haya permanecido durante años prácticamente silenciada por la historiografía.

Sin embargo, esta recomendación fue sistemáticamente incumplida, porque los lazos afectivos entre ambas poblaciones resultaron más fuertes, y muchos españoles lograron salvar sus vidas sorteando la vigilancia de las autoridades militares británicas gracias al amparo de un gran número de gibraltareños. Existen numerosos testimonios que avalan este hecho, así como pruebas documentales que muestran cómo algunos refugiados fueron trasladados fuera de Gibraltar hacia lugares más seguros, incluso hasta la propia metrópoli londinense. Tánger actuó como cabeza de puente en la conocida vía de escape de los masones, acogiendo a un número importante de ellos. Paralelamente al proceso de evacuación de carácter humanitario, se produjeron también traslados "forzosos" de refugiados hacia otros puntos geográficos más distantes, siempre bajo la amenaza de la Colonial Secretary de ser expulsados directamente a través de la frontera con La Línea, con las consecuencias que ello implicaba, si no aceptaban dichos traslados.

En este sentido, debe desecharse, o al menos matizarse, la idea, tantas veces repetida, de una acogida indiscriminada de exiliados españoles, pues no pasó de ser eso; una mera idea. La mayoría de los refugiados eran personas estrechamente vinculadas a la Roca, en su mayor parte por motivos laborales, pero también por lazos familiares y de amistad. Los verdaderos asilados políticos foráneos fueron trasladados de nuevo a la retaguardia republicana durante los primeros días de la guerra, básicamente a Málaga, una vez censados e interrogados bajo la supervisión de agentes del NID (Naval Intelligence Division), cuyo exceso de celo solo resulta comprensible desde una clara apuesta por el bando militar sublevado. En otros casos, los refugiados fueron entregados directamente a piquetes falangistas en la misma frontera, muchos de ellos bajo la acusación de ser instigadores bolcheviques, lo que hacía su trágico destino prácticamente inevitable. Destacados miembros de Falange participaron en estos asesinatos, crímenes que quedaron impunes y sumidos en el anonimato de un régimen dictatorial que, no lo olvidemos, fue cortejado por el propio Winston Churchill.

Es decir, lo más grave es que el campo de refugiados de Victoria Gardens llegó a convertirse en una auténtica "ratonera" de Falange, y ello con la connivencia de determinadas autoridades, personalidades políticas y empresarios gibraltareños muy alineados con la ideología de los golpistas. En las dependencias falangistas de La Línea existía un minucioso listado de huidos y refugiados en Gibraltar a quienes se pretendía dar caza y que, en muchos casos, debido a esa señalada connivencia entre británicos y sublevados, efectivamente fueron capturados.[4] Desde Gibraltar, además, se procuró normalizar la situación para garantizar la disponibilidad de una mano de obra española imprescindible para el funcionamiento de la base, aunque ya muy cribada, tal como reconoció el gobernador Harington en sus memorias.

Personas como los hermanos Lionel y George Imossi (en Puente Mayorga aún se recuerda a Mr. Lily), o los señores Bertucchi, Serruya, Goizueta o Griffith, colaboraron con las fuerzas represivas de los conspiradores facilitando, en pocos días, un censo de los refugiados en el que figuraban no solo sus nombres, apellidos, domicilio y profesión, sino también su afiliación política, su pertenencia a la masonería o a algún sindicato, e incluso si habían votado (especialmente en La Línea, donde la izquierda había vencido de forma

4 Documento conservado en una colección particular del autor, cedido por Cristóbal García, miembro de la logia Minerva, refugiado en Gibraltar en 1936 y represaliado en 1942. Por tratarse de un fondo privado, carece de signatura y referencia archivística.

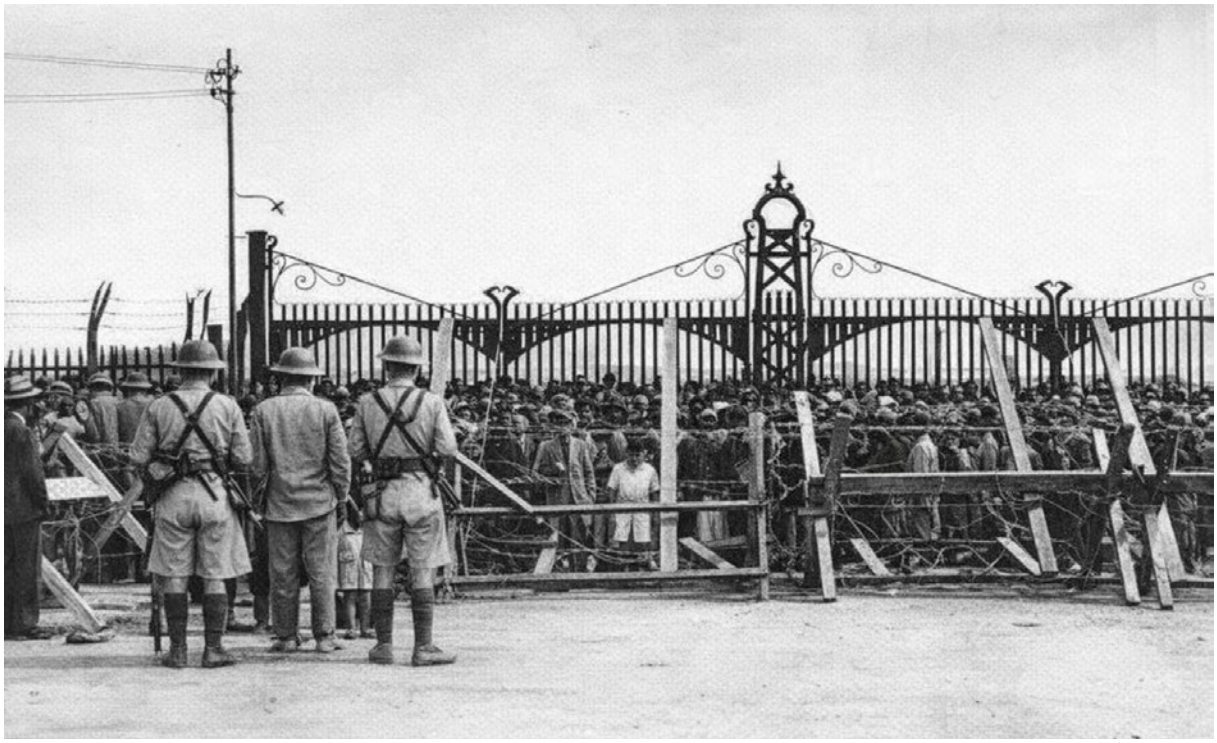


Lámina 3. Frontera de Gibraltar, julio de 1936. Donde el miedo buscó refugio. Colección del autor

contundente en las elecciones de febrero de 1936).

Era, en definitiva, un control total y absoluto. Lionel Imossi, que actuaba como superintendente, a veces citado como jefe honorario de la policía temporal adscrita al NID, trató a estos refugiados como sospechosos y elementos subversivos, y por tanto peligrosos. Además, en el propio Victoria Gardens se infiltraron elementos falangistas, los denominados "chivatos", que pasaban información al grupo de Imossi.[5] Tal fue el caso de Francisco Jiménez, quien más tarde obtuvo recompensa por sus servicios a la patria al acceder a un respetable cargo oficial en la comarca.

En consecuencia, hubo refugiados, y no pocos, que fueron entregados en la frontera a miembros de Falange, quienes, sin trasladarlos siquiera a las dependencias del Círculo Mercantil, ubicado en la actual calle Real de La Línea, donde se había instalado el jefe local del partido, el citado Servando Casas, y tras una farsa de juicio, los condujeron directamente a las tapias del cementerio.[6]

No debe olvidarse que existieron contactos entre las autoridades del Peñón y las sublevadas de La Línea desde las horas inmediatas al levantamiento. Servando Casas, que había buscado refugio en Gibraltar en los primeros momentos, regresó a La Línea, asumió el mando local de Falange y fue posteriormente nombrado alcalde, manteniendo comunicación con diversas personalidades gibraltareñas afines a la causa, como los citados Imossi. El 26 de julio, un periodista del *Gibraltar Chronicle* entrevistó a dirigentes militares y falangistas; conviene recordar que este periódico estaba dirigido por militares. La información proporcionada por los españoles y recogida por el diario muestra el grado de compromiso existente a ambos lados de la frontera entre

5 Testimonio de Miguel Loriguillo, refugiado que abandonó España a través de Gibraltar en 1937 y residió durante décadas en Londres; entrevista realizada en La Línea tras su retorno a España, en febrero de 1977.

6 Información procedente de los testimonios de Juan Fernández, antiguo falangista linense, y de "El Berenjeno", sepulturero del cementerio de San José de La Línea en julio de 1936, recogidos en esta ciudad entre finales de 1995 y comienzos de 1996.

militares británicos y españoles en favor del éxito del levantamiento, convirtiéndose esta publicación en un vehículo de alto valor para la propaganda de los sublevados.

Por otro lado, cabe señalar que la vida en dicho campo distaba mucho de ser fácil, pese a la imagen amable que en ocasiones se ha proyectado desde distintos ámbitos. El miedo y la amenaza sobrevolaban las instalaciones. Ante cualquier petición de los refugiados españoles a las autoridades (mejoras higiénicas, una mínima organización interna en el campamento levantado en el hipódromo próximo al aeródromo, garantías de asistencia sanitaria o simplemente información sobre lo que estaba ocurriendo en España), la respuesta solía ser el silencio o, en muchos casos, la advertencia de una posible deportación. Esta amenaza se justificaba en las declaraciones de los militares sublevados, especialmente de Queipo de Llano, que aseguraban tener la situación controlada y garantizaban un regreso sin perjuicio alguno.

Es lo que ocurrió con Juan Fernández, Juanele, un humilde carpintero que había dejado en La Línea a su esposa y a tres de sus hijos. Uno de ellos, un bebé de apenas unos meses, mientras los dos mayores habían logrado huir con un familiar hacia la zona de Estepona. Temiendo represalias contra su familia, decidió regresar. Sabemos que salió de Victoria Gardens, pero nunca llegó a su domicilio en el conocido patio linense de Los Huesos. No fue un caso aislado; existen evidencias de que ya el mismo 22 de julio regresó a La Línea un número importante de personas refugiadas, presionadas por la amenaza de que se atentaría contra la vida de sus familiares y al tener noticia de que sus propiedades habían sido asaltadas.

3. Refugiados, redes de ayuda y evacuaciones

La situación de los refugiados españoles, en su mayoría republicanos, aunque muchos carecían de filiación política, se fue complicando conforme avanzaba la guerra. Nada semejante ocurrió con los refugiados residentes españoles de derechas, como los Ybarra, los condes de Garvey, don Álvaro Dávila y Armero y doña Socorro Ybarra Hidalgo, o los condes de Mejorada, don Vicente Medina Carvajal y doña Estrella Maestre Fernández de Córdoba, entre otros. Ninguno de ellos vio en momento alguno peligrar su condición de "invitados" en la mesa del gobernador Harington.

Simultáneamente surgió una intrincada organización clandestina de evacuación destinada a poner a salvo, previo pago, a muchos de los perseguidos. En esta trama participaban destacados personajes militares y civiles, tanto británicos como españoles, y generaba cuantiosos beneficios económicos de los que más de un comerciante gibraltareño se aprovechó sin reparo.[7] El principal destino era la ya mencionada Tánger, desde donde se emprendían viajes hacia distintos lugares (Lisboa, París o Londres). Existía, además, otra opción, la más frecuente entre quienes contaban con menos recursos: el traslado a zona republicana, generalmente de forma irregular, principalmente hacia las costas de Málaga y Almería, donde eran abandonados en la playa, así como directamente a Cartagena y Valencia.

A pesar de su importancia, apenas se ha puesto de relieve el papel desempeñado por el sindicato gibraltareño Workers Union (TGWU), que ofreció refugio a numerosos republicanos y les abrió vías de salida desde Gibraltar hacia otros destinos. Además, desempeñó un papel esencial como enlace entre la zona republicana y los familiares que permanecían en territorio sublevado. Muchas personas supieron de sus seres queridos gracias a esta organización, que recibía a diario infinidad de cartas y las hacía llegar a las familias del Campo de Gibraltar. Destaca, en este sentido, la labor del sindicalista gibraltareño Pepe Netto cuyo esfuerzo e implicación a través del citado Workers Union, resultaron decisivos en la ayuda prestada a los refugiados republicanos (Beneroso, 2018: 62).

También merece atención la actuación de la familia judía Cohen, que, con el respaldo de su comunidad, ofreció alojamiento a varias familias españolas y desempeñó un papel

7 Información procedente de los testimonios de Miguel Loriguillo (1977), Miguel Pedrero (1979) y Juan Díaz (entre finales de 1995 y comienzos de 1996), recogidos en La Línea.

relevante en la evacuación de refugiados hacia territorio republicano. A ello se suma la figura de Albert Risso, cofundador, junto a Joshua Hassan, de la AACR (Association for the Advancement of Civil Rights) en 1942, cuya labor en defensa de los derechos civiles de los gibraltareños supuso un paso significativo para reducir la dependencia respecto al mando militar británico y contribuyó a los procesos que, con el tiempo, darían forma al nacionalismo gibraltareño.

La presencia de una doble diplomacia española, la republicana y la de los insurrectos, con una capacidad de gestión en Gibraltar difícil de comprender desde la normativa jurídica internacional, agravó aún más la ya complicada situación de los refugiados. El argumento del reducido espacio disponible, esgrimido por las autoridades, sirvió como justificación, hasta cierto punto aceptable, para proceder a una evacuación escalonada, pero sistemática. Las listas facilitadas por los militares españoles con los nombres de personas vinculadas a la política o al sindicalismo fueron utilizadas para someter a estos exiliados a una vigilancia más estrecha en Victoria Gardens, llegando en algunos casos a ser aislados y recibiendo prioridad absoluta para ser evacuados a zona republicana o entregados en territorio controlado por los sublevados.

Esta medida de llevar a cabo la repatriación forzosa , defendida por una parte de las autoridades gibraltareñas y británicas, terminó siendo desechada gracias a la presión ejercida desde distintos sectores sociales de Gibraltar y del Reino Unido, mediante declaraciones y protestas de organizaciones como el National Council for Civil Liberties, sindicatos, logias masónicas, asociaciones intelectuales y otros colectivos (Beneroso, 2018:61).

En líneas generales, podemos afirmar que, a pesar de lo que habitualmente se ha sostenido, la mayor parte de la población gibraltareña defendía o, al menos, simpatizaba con la causa de los sublevados. Solo un sector de la clase obrera se mantuvo fielmente alineado con la República. La idea de que la España republicana representaba, tarde o temprano, un serio peligro para Gibraltar caló profundamente en la opinión pública local (Beneroso, 2018:119 y ss.). Los acontecimientos de octubre de 1934, las actuaciones frentepopulistas tras las elecciones de febrero de 1936 y, sobre todo, la influencia de la prensa local, de los dirigentes civiles y de numerosos empresarios contribuyeron decisivamente a consolidar esta percepción. Con la aceptación británica, los comerciantes de la ciudad procedieron en los primeros días de la contienda a un bloqueo total de ayudas, ventas y suministros a los republicanos, medidas que en muchos casos incumplían acuerdos previamente firmados.

Así pues, resulta imprescindible desmenuzar y, sobre todo, matizar este conjunto de hechos, que distan mucho de estar completamente esclarecidos. En la actualidad continuamos trabajando en esta cuestión, siguiendo la línea de investigación iniciada hace más de quince años sobre la injerencia británica y el papel desempeñado por Gibraltar en la contienda española, cuyos primeros resultados se presentaron en *Franco en Gibraltar, marzo de 1935* (Beneroso, 2018).

Conclusiones

El análisis de la acogida de refugiados españoles en Gibraltar durante los primeros meses de la Guerra Civil revela un escenario profundamente ambivalente. La colonia actuó como refugio imprescindible para miles de personas que huían del terror, pero al mismo tiempo se convirtió en un espacio de control, vigilancia y entrega de perseguidos, condicionado por la colaboración de sectores civiles y militares gibraltareños con los sublevados. La supuesta neutralidad británica encubrió decisiones que favorecieron el avance del golpe y que, en el caso de Victoria Gardens, permitieron que el campo funcionara como una auténtica “ratonera” para Falange. Frente a ello, surgieron también redes de solidaridad, sindicales, comunitarias y particulares, que salvaron vidas y desafiaron la postura oficial de la colonia.

Todo ello obliga a matizar profundamente la imagen tradicional de Gibraltar como un espacio exclusivamente humanitario. La realidad fue mucho más compleja y estuvo marcada por intereses políticos, económicos

y estratégicos que condicionaron el destino de miles de refugiados. Por esta razón, resulta imprescindible continuar investigando lo ocurrido en La Línea, en Gibraltar y en su entorno inmediato, especialmente durante los primeros meses del conflicto, para poner nombres y apellidos tanto a las víctimas como a quienes participaron en su represión, y, si es posible, localizar los lugares donde fueron enterradas. Solo así podremos reconstruir con rigor un episodio decisivo de nuestra historia reciente y avanzar hacia una comprensión más completa y honesta de aquellos hechos.

Fuentes y bibliografía

Una parte sustancial de la información utilizada procede de consultas en diversos archivos y hemerotecas. La amplitud de esta documentación hace inviable precisar aquí la localización exacta de cada referencia. Este material se ha completado con testimonios orales recogidos durante años en el marco de una línea de investigación sobre la Guerra Civil en La Línea y Gibraltar, testimonios cuya aportación resulta esencial para este estudio.

Fuentes

Documentales:

AGA (Archivo General de la Administración)
AGMM (Archivo General Militar de Madrid)
AHN (Archivo Histórico Nacional)
AMAE (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores)
AMLL (Archivo Municipal de La Línea)
AMSR (Archivo Municipal de San Roque)
CDMH (Centro Documental de la Memoria Histórica)
F.O. (*Foreign Office*). Political Departments. General Correspondence from 1906-1966.
GCC (Gibraltar Chamber of Commerce)
GGA (Government Gibraltar Archive)
GGL (Gibraltar Garrison Library)
PRO (National Archives of the United Kingdom. *Public Record Office*)

Hemerográficas:

ABC
Biblioteca Nacional de España
Blanco y Negro
Boletín Oficial del Estado.
Daily Telegraph
Gibraltar Chronicle
El Debate
El Socialista
La Libertad
La Vanguardia
The London Gazette
Textos y documentación procedentes de colecciones privadas

Bibliografía

- Algarbani, J.M. (2020). "Los sucesos de La Línea del 18 y 19 de julio de 1936. El cuartel de Ballesteros". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (53), pp. 63-72.
- Alpert, M. (1998). *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la Guerra Civil española, 1936-1939*. Madrid: Akal.
- Beneroso, J. (2018). *Franco en Gibraltar, marzo de 1935. Antecedentes, desarrollo y consecuencias de una conspiración silenciada*. Tarifa: Imagenta.
- Beneroso, J. (2021). "Franco, Gibraltar y la falsa neutralidad británica en la Guerra Civil española". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (54), pp.67-76.
- Beneroso, J. y López B. (2009). "La Guerra Civil Española en las páginas del *Gibraltar Chronicle*. Del 21 al 31 de julio de 1936". *Lacy* (1), pp. 143-157.
- Moradiellos, E. (1990). *Neutralidad benévola. El Gobierno británico y la insurrección militar española de 1936*. Oviedo: Ed. Pentafalca.
- Pérez, A. (2008). *San Roque, Guerra Civil y represión*. San Roque: FMC Ortega Brú.
- Romero, F. (2009). "Represión por la justicia militar: Rota, 1937-1942". En Rodríguez, M. y Santamaría, P. (Coords.) (2009). *Memoria Rota. República, Guerra Civil y represión en Rota*. Rota: Exmo. Ayuntamiento de Rota.

José Beneroso Santos
Miembro colaborador de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibraltareños. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
ORCID:0000-0002-0411-1096

Cómo citar este artículo
Beneroso Santos, J. (2026). "El campo de refugiados de Victoria Gardens (Gibraltar, 1936)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 151-161. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art14

Sovereignty in the shadow of royalty: Spain's threats and Gibraltar's 1954 royal welcome

Anthony W. Pitaluga

Recibido: 16 de abril de 2026 / Revisado: 2 de mayo de 2026 / Aceptado: 26 de mayo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

ABSTRACT

This paper examines the high-stakes security and diplomatic tensions surrounding Queen Elizabeth II's 1954 visit to Gibraltar. Despite intense opposition from General Franco, including diplomatic protests and orchestrated civil unrest, Britain refused to cancel the visit. Drawing on primary sources, the study analyses threats ranging from Falangist sabotage plots to rumored Communist conspiracies and Soviet maritime presence. It argues that the visit served as a pivotal assertion of British sovereignty. Ultimately, while the visit transpired without incident due to rigorous colonial and MI5 intelligence efforts, it triggered a long-term escalation of Spanish frontier restrictions and diplomatic frost.

Keywords: Gibraltar 1954, Queen Elizabeth II, Franco, Anglo-Spanish Relations, Defense Security Officer, MI5, Cold War Diplomacy, Sovereignty.

RESUMEN

Este artículo examina las tensiones diplomáticas y de seguridad de alto riesgo que rodearon la visita de la reina Isabel II a Gibraltar en 1954. A pesar de la intensa oposición del general Franco, que incluyó protestas diplomáticas y disturbios civiles orquestados, Gran Bretaña se negó a cancelar la visita. Basándose en fuentes primarias, el estudio analiza amenazas que van desde complots de sabotaje falangistas hasta supuestas conspiraciones comunistas y la presencia marítima soviética. Sostiene que la visita sirvió como una afirmación crucial de la soberanía británica. En última instancia, aunque la visita transcurrió sin incidentes gracias a los rigurosos esfuerzos de los servicios coloniales y de inteligencia del MI5, desencadenó una escalada a largo plazo de las restricciones fronterizas españolas y un congelamiento de las relaciones diplomáticas.

Palabras clave: Gibraltar 1954, Reina Isabel II, Franco, Relaciones anglo-españolas, Oficial de Seguridad de Defensa, MI5, Diplomacia de la Guerra Fría, Soberanía.

1. Introduction

On 6 February 1952, Princess Elizabeth became Queen of the United Kingdom and Head of the Commonwealth (QE2) after her father King George VI died unexpectedly at the age of 52. Five months after her coronation, QE2 embarked on the longest ever tour of the Commonwealth nations. After visiting Malta from 3rd to the 7th of May 1954, QE2 wrapped up her marathon Commonwealth tour, arriving in Gibraltar with her family on the newly inaugurated Royal Yacht Britannia on 10 May 1954.

Immediately after the Royal visit to Gibraltar was announced on 23, June 1953, (Gibraltar Chronicle, 1953) the Spanish Ambassador in London, Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, (Argaya Rocca, 2022) made robust representations on behalf of General Franco, Spanish Head of State, regarding the abrupt and ungracious way the British Government had made the announcement. Primo de Rivera demanded the annulment of the Queen's Gibraltar visit.



Figure 1: Map of Queen Elizabeth II Tour of the Commonwealth 1953-1954

Britain refuted the Spanish allegations. The Royal visit to Gibraltar had not been planned and announced in an abrupt and ungracious manner. King Edward VII in 1903 and King George V in 1912 visited Gibraltar without reaction from Spain. Similarly, the visit by King George VI in 1943, caused no retort from Spain.

Britain stated that it was a certainty Her Majesty would visit Gibraltar. Gibraltarians would think it strange if their new Queen sailed past the Straits without paying a visit.

The Spanish Consul in Gibraltar was recalled to Madrid and his consular office closed indefinitely on 1, May 1954, 237 years after it's opening. (Romero Bartumeus, L, 2011:17). After the Queen's visit, Franco tightened existing restrictions. (Dennis, P, 2011:55)

2. Security

On 23 February 1954, General Sir Gordon MacMillan,Governor of Gibraltar, made a live radio broadcast regarding the forthcoming Queen's visit. MacMillan's speech was transmitted by Radio Gibraltar on the Medium Wave and Radio Diffusion bands. The following day, Oliver Lyttelton, the British Secretary of State for the Colonies, sent MacMillan a telegram stating,



SOUVENIR SUPPLEMENT

Gibraltar Chronicle

SATURDAY, MAY 8, 1954.

Visit to the Rock of Her Majesty Queen Elizabeth II

10 & 11 MAY, 1954

TWENTIETH CENTURY QUEEN

The symbol of the age

BY MARGARET McCARTNEY

THE REIGN of Queen Elizabeth II, like every new reign, began on a note of mourning for a Sovereign. But the nation that had loved its King loved also now its Queen. As the Queen with the nation, and indeed the world, paid a last tribute to the King who had also been a dearly beloved father, the end of an era was at hand, and the New Elizabethan Age was already born.

England has reached her greatest heights under her Queens. The "spacious times" of the First Elizabeth, the valiant years of Queen Anne, the Empire-building era of the Great Victoria, were all evidence that Queens could fire the greatest depths of the nation.

Now, the young Queen with the solemn blue eyes and the burnished hair had "prayed God" to help her "to discharge worthily this heavy task" that had been laid upon her "so early" in her life. Many felt that a young monarch could mean the renewed youth of the nation.

It was perhaps fitting that the young Queen, who is, after all, the symbol of her subjects, should make her first public appearance at the dedication of Bloody Mount. The ceremony dates from the ancient time when the Sovereign was called upon to wash the feet of beggars. So it remains a permanent reminder that the monarch is always the servant of the people.

Youthful gaiety

With the ending of official mourning, the Royal Year seemed to emerge gradually into a new life.

At the Trooping of the Colour on the Sovereign's official birthday, the Queen, in earlier years, had ridden on this brilliant occasion down the Mall at the head of the Household Cavalry. This year, in her feminine version of a grandmother's dress, the young Queen, erect and serene on her spirited horse, was the perfect symbol of a new Age.

Later came all the glory of Royal Ascot, when the Queen and the Duke of Edinburgh brought a fresh

Outward symbol

Gradually, the Queen's mourning changed from sombre black to mauve and white, and with each outward symbol of the change she added something of the sense of the young Queen's reign.

Then came the ordeal with the traditional Christmas broadcast, sometimes more poignant because the human voice of a sovereign is heard more intimately than the ballroom of the First Elizabeth. She had already, in less than a year, set the pattern of her reign.

So, when the Queen returned from her short Christmas holiday at Sandringham she turned her face confidently towards the tremendous ordeal of her Coronation.

This is the concluding article of the series "Twentieth Century Queen" giving the life-story of Her Majesty. It describes the period since the death of King George VI and how Her Majesty has become "the symbol of the age in which she lives and rules."

When on June 2 the Queen, in the ancient glory of Westminster Abbey, received her crown in the sight of the wealthiest crown in the world, she was making a covenant between herself and the peoples of her Commonwealth, a solemn pledge from which death alone could release her.

At the moment of her crowning, in the midst of a great ceremonial, watched by the world, this young wife and mother must have felt the uncompromising loneliness of her exalted task.

The Queen has always been determined that she shall be more than a mere figurehead. She is vitally interested in the affairs of her nation, and her Ministers have often been surprised by her far-reaching knowledge of detail. It is to her credit that she has managed to devote her life to her task, to the affairs of state, and, because of the exactions of monarchy, which she learned in the schoolroom as other children learn their multiplication tables.

So, when that time comes when over the world shall come to know their Queen. Already she has made several state tours within the British Isles since her coronation, and with her Tour of Australia she has set in motion her plan to visit the Empire at frequently intervals.

For Elizabeth II, as her great ancestor to whom her reign has already been likened, is possessed of a strong will and has her own ideas.

(CONTINUED ON PAGE EIGHT)

A new Royal Command portrait by Baron. It was taken on the small staircase in the Grand Entrance at the Palace shortly before Her Majesty the Queen left Britain for her Royal Tour of the Commonwealth.

The Queen is wearing a yellow tulle evening gown, decorated with sprays of mimosa and gold paillette embroidery. Her Majesty is wearing the Blue Ribbon and Star of the Most Noble Order of the Garter.

The diamond necklace was a wedding present from His Highness the Nizam of Hyderabad; the stars, also a wedding present, was given to Her Majesty by the late Queen Mary.

The bow brooch, drop earrings, bracelet and platinum wrist watch are also set in diamonds.

Figure 2: Gibraltar Chronicle Souvenir Supplement 8 May 1954



Figure 3: General Sir Gordon MacMillan—Governor of Gibraltar—1952-1955

"The Prime Minister and I are disturbed by your recent speech." (The National Archives, hereafter TNA, 1954)

Lyttelton said that the Royal Tour arrangements were a matter for the Palace and the Cabinet. Pronouncements were only allowed after Cabinet approval. MacMillan was instructed to travel to London to see Churchill, who insisted every step be taken to prevent any linking to MacMillan's speech.

Reassurance came from Sir John Balfour, British Ambassador in Madrid, who thought MacMillan's broadcast had a positive effect. Balfour said the broadcast was made to lessen tensions caused by the recent Madrid press outcry. Furthermore, the broadcast had set at rest doubts held where people who worked in Gibraltar, but lived outside, would be allowed to cross the frontier during the Queen's visit. The Foreign and Colonial Offices disagreed, regarding MacMillan's broadcast counter-productive, basing their argument thus:

1. The Queen's programme for Gibraltar did not require publication.

2. The announcement that the frontier would be kept open during the visit was premature.

3. The Queen's visit might have to be cancelled if the situation in Spain were to deteriorate sharply.

4. Saying, no need for bullet-proof vehicles for the Royal Party is an invitation to the more disrespectable Falangists.

5. Spain will never believe the broadcast was made without Her Majesty's Government permission. We will be considered liars.

Following the broadcast, press publicity in Britain was widespread. Headlines such as the Daily Sketch's 'Franco gets slapped' inevitably reach Madrid, prompting the Spanish Press to respond with a volley of counterattack articles and an intensification of measures designed to interfere with the Queen's visit.

Extreme care was taken to make the arrangements as secure as possible. Two senior officers from Scotland Yard, together with the Inspector General of Colonial Police, flew to Gibraltar to examine the arrangements in situ. Whilst intelligence about Spanish intentions and movements of undesirables was being procured through diplomatic and secret channels.

Early in April, the Spanish Ministry for Foreign Affairs (SMFA) contacted Balfour, saying information had been received regarding a Communist plot to attack the Queen during her visit (TNA, 1954). Who were these Communists? Were they based in Spain? If not, where did they come from? The intelligence was sketchy and unconfirmed.

In the absence of information, British policy followed strict guidelines, assuming veracity until vacuity was confirmed. All security arrangements, a collaboration between Scotland Yard, MI5, and the Defense Security Office (DSO), had been under intense scrutiny since early1953.

Frontier-wise, the proposal was to keep it open, only allowing in holders of special day, and ordinary entry passes. Dock workers were given time off whilst ensuring minimum services were maintained.

Three weeks before the Royals were due in Gibraltar, Lyttelton received information regarding plans of a flotilla of Soviet ships,

to be in Gibraltar during the Queen's visit. The FO was instructed to inform the Soviet Ambassador that,

"All available berths at Gibraltar will be taken up from the 8th to 12th May 1954. And that it will be impossible to afford Soviets any facilities there." (TNA,1954)

However, the Soviets might claim rights to anchor at Gibraltar. London was adamant that this would remain unrealized during the Queen's stay, and authorized MacMillan to use his powers to prevent ships entering the port. The Soviets took this in good part, giving assurances that all their vessels would leave Gibraltar by May 8 as agreed. Churchill, however, said the Soviet ships would not constitute a danger, to exclude them, might arise unnecessary animosity. The Soviets obliged, departing Gibraltar on the date stipulated.

3. Sabotage

The DSO in Gibraltar (a key MI5 outpost focused on counter-espionage) under Captain David Scherr, obtained alarming information, reference a Spanish Intelligence plan of sabotage in Gibraltar between 8 and 11 May, 1954. (TNA, 1954). DSO explained the intention was an explosion in a tunnel under construction, adjacent to an oil depot, without causing casualties, particularly to the Royals. This news gave reason for grave concern. Reassuringly, DSO reported the suspects had been identified and deported (TNA, 1954). Notwithstanding DSO's reassurances, on May 3, 1954, Lyttelton advised MacMillan that, given any reason for concern, immediate changes to the programme were to be made to mitigate all risks. The perceived gravity of the situation raised questions canceling the visit altogether was one of them.



Figure 4: A flotilla of Soviet ships in Gibraltar before the Queen's visit – May 1954

On May 4, MacMillan gave specific details of the local security arrangements:

1. Suspects had been excluded.
2. Areas concerned covered by patrols began six months ago.
3. Admiralty Tunnel works terminated.
4. Arrangements to secure access to explosives
5. Removal of inflammables
6. Termination of the delay appliance primer detonator
7. All areas constantly and thoroughly searched.

Reliable sources indicated the sabotage plan would use the last shift of workers inside the tunnel to cause explosions 24 or 36 hours later.

On 7 May, Churchill reminded MacMillan that,

"No precaution must be neglected." (TNA, 1954)

MacMillan was instructed to report any further rumors, and to keep an open mind until the last moment regarding a change of arrangements. Last-minute changes, according to Churchill, could create valuable security enhancements. Churchill emphasized that any change in the perceived risk should be reported personally to him without delay.

Things were moving fast. That same day, DSO learned the sabotage organizers had abandoned the plot—physically, due to the tunnel works termination, and because DSO knew of their plan. Intelligence pointed to a *Comandante* Molina who had said, 'everything is finished' when he heard news of the termination of the tunnel works. Madrid was informed that Molina's intentions had come to British ears.

Why did Britain divulge their knowledge of Molina's intentions? Presumably, the objective was to deter other plots that might have been brewing. Subsequently, General Cuesta was informed that no further facilities to enter Gibraltar would be given to Molina.

4. Risks and precautions

The graveness of the thwarted sabotage increased the perceived risks towards the Royal Party. The diligence of MI5 working in unison with the DSO under Captain David Scherr in Gibraltar, had foiled Molina's plan. However, further, arguable reports had been received regarding an unspecified act at the wharf where Britannia berthed. An individual, well known to DSO, had been assigned the task. It later emerged that this person had worked for the DSO both during and since the war. However, doubts regarding the reliability of this once dependable informant had emerged. Consequently, he was brought in and interrogated by DSO, who reported the individual had left Gibraltar after the interrogation, and not returned (TNA, 1954).

In Gibraltar and the Campo Area, since the end of 1953, a special security operation had been conducted to prevent infiltrations of Spanish troublemakers. Reliable information was obtained regarding a Falange Española militia known as *Guardia de Franco* had been responsible for an anonymous letter threatening the Queen's life which appeared in the London Press in early March (Foreign Office hereafter FO, 1954). The Falange denied this saying the letter was signed *Falange Española* not the party's official designation *Falange Española Tradicionalista y de las*



Figure 5: José Antonio Primo de Rivera, founder of Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Jons. Britain dismissed this as captious sophistry. Prior to its compulsory fusion, in 1937, with collaborating Traditionalists, the party was known as *Falange Española*. The original party's old guard regarded themselves as *Falange Autentica,* backbone of the national movement.

Guardia de Franco had been prominent in the logistics and funding of the demonstrations against the Royal visit, some of which ended in rioting and criminal damage to British property (TNA, 1954). Anti-British rallies marched in five major Spanish cities, with thousands of frenetic demonstrators damaging British property, chanting,

"Franco, Franco, we want Gibraltar" (Gibraltar Chronicle, 1954)

A report from the London press, re-published by the Gibraltar Chronicle, stated that the Spanish authorities had tacitly approved the mass protest. However, *El Español* newspaper (the weekly organ of the Director-General of the Spanish Press) published an open letter exhorting the students to accept the peculiar outcome of the protests, declaring that British agents were to blame for the excesses that marked them.

The feeling in Spain regarding the demonstrations was that the Falangist actions had been ill-judged, succeeding only, in hardening the British attitude towards the visit. Franco forgot the part he played initially, instigating the protests, and instead reprimanded all ministers concerned. Was Franco's showing regret towards his own initiative?

What would Franco do next? The testimony of an informant who was privileged to attend weekly lunch with Franco's most intimate cronies stated that in contrast to the almost pathological invective about the Queen's visit indulged in by his tablemates on previous occasions, at present, since the demonstrations fiasco, not a single word had been uttered on the subject. The Spanish Press, however, reaffirmed their negativity towards the Queen's visit. A crazy headline appeared in one of the Falangist newspapers:

"Queen's programme dislocated. She may have to abandon the final part of her tour because she is expecting a child. (TNA, 1954)

State-sponsored disinformation is not new!

The number of serious threats identified put DSO and MI5 on high alert. A relationship was established with a certain Colonel Zea from the Spanish Security Service. Zea had received information regarding the repatriation of 248 former members of the *Division Azul*. These men had spent 11 years in Soviet Russia, and the worry was they might have been trained and indoctrinated by the Soviets to conduct espionage tasks on their return to Spain (FO, 1954)

Zea warned that it was conceivable that some of these men intended to take some action at the time of the Queen's visit. To this end, he furnished MI5 a list of relevant names and pledged no repatriate would be able to leave Spain before or during the Queen's visit. Copies of the list were sent to Gibraltar and Tangier. Zea invited the British authorities to submit questionnaires based on intelligence requirements. The strategy, Zea confided, was to interrogate the repatriates and then share the information with the British, as it came to his attention.

Information was indeed received, not from Zea, from Señor De las Barcenas, the Director General of Foreign Policy at the Spanish Ministry of Foreign Affairs. Barcenas had received information regarding a conspiracy to take advantage of the Queen's visit to Gibraltar and make her the subject of aggression.

According to Barcenas, the task was assigned to a Communist group of which Francisco Peña Marin, a 'Red' air force officer, trained in the USSR, and Perez Dueño, also a former 'Red' officer were members. In 1945, Peña Marin had been tried in Spain, for Communist activities and later left for South America, ostensibly to Argentina in 1951. Thereafter, all trace of Peña Marin were lost. Regarding Perez Dueño, Spanish Police had identified Communists in Spain known as Perez Dueño. All had been placed under surveillance.

In a meeting with Balfour, Barcenas expressed grave concern. The conspirators were thought to command ample funds and the existence in England and Gibraltar of 'Red' exiles with Communist affiliations was no trivial matter.



Figure 6: Communist Cold War Propaganda - Public Domain https://es.gw2ru.com/cultura/15369-carteles-sovieticos-antiestadounidenses-guerra-fria



Figure 7: Sindicato de Trabajadores Españoles de Gibraltar (STEG) Greeting card

The British Embassy in Madrid found no trace of either individual in their records. However, an American friend of Balfour's had found a Perez Dueño in an F.B.I. report made in 1945, in Buenos Aires. At the time Perez Dueño was an important member of the Communist Party in that city. London and Buenos Aires were telegraphed for traces and briefs were sent to Gibraltar and Tangier (TNA, 1954). An urgent investigation was conducted regarding the whereabouts of the two Communists with no results. It later emerged that the Spanish Ministry's source was no more than an anonymous letter received by a Spanish mission abroad.

The eagerness of Franco's Ministry to share information aroused British suspicion. The possibility might exist were the Spanish Ministry considered it expedient to demonstrate that the threats to the Queen were expected from the Communists rather than the Falange. The question of the repatriates also generated British skepticism. The thinking was that Soviet-trained agents arriving in Spain would be tasked to spy on American bases rather than for acting against the Queen's visit, which was to take place very soon after their arrival in Spain.

There was also speculation regarding the infiltration of Communists into the Falange-controlled Syndicates. Point made by the Spanish Ministry and the Ecclesiastical Advisory Committee of the Spanish National Syndical Organization (TNA, 1954). Presumably, Communists had already penetrated the Syndicates. Of particular concern was the infiltration of the *Sindicato de Trabajadores Españoles de Gibraltar* (STEG), the Spanish Trade Union, based at La Linea de la Concepcion, to which all members of the Spanish labour force in Gibraltar were obliged to join.

Reference had been made to certain STEG officials known to have extreme left-wing antecedents, who maintained relations with active Communists in Gibraltar and La Linea. Danger was perceived regarding the possibility of infiltrated Communists sympathizers and crypto-communists posing as loyal Falangists, operating under cover of the trade unions. There was very real concern about the possibility of Communist agents being infiltrated from outside trying to lure people with left-wing sympathies to perpetrate acts of violence during the Queen's visit. These overlapping threats necessitated a sophisticated, multi-layered security operation, involving unprecedented coordination between colonial intelligence and metropolitan agencies..

Further news was received regarding a possible (crazy) attempt by Falangists to fire smoke bombs from Algeciras across the bay at Gibraltar. DSO deemed the action unlikely, simply because of the constant shifts the westerly winds are subjected to. He said,

"... they might only succeed in blotting out a part of the Spanish mainland." (TNA, 1954)

As predicted, the smoke bomb idiocy came to nothing. The local security aspect also required consideration. MacMillan said

that about seventy resident aliens had been identified and the doubtful weeded out to be excluded from Gibraltar during the Queen's visit. Those who were unable to leave were placed under individual surveillance. Regarding locals, twenty were identified, who required general supervision and a further ten required dedicated surveillance.

The possibility of further demonstrations during the Queen's visit was also considered. However, this was deemed unlikely because Franco might be hesitant to provoke a repetition of the unfavorable reaction in the United States, Europe and Spain which followed the demonstrations fiasco. As to the possibility of Falange or Communists sponsored demonstrations inside Gibraltar during the visit, DSO remarked that would amount to the utmost folly. However, in the unlikely event this might take place,

"... I could have no certain means of controlling what might happen. Even a mild demonstration might easily be converted into a noisy and contraproducente brawl." (TNA, 1954)

Nothing happened.

Even the possibility of protests on the Neutral Ground was looked at. It became apparent that if demonstrators (who had clashed with the Falange and Police during the January demonstrations) were to swell there, a risk existed were the protesters could line up at the frontier and cause trouble.

Finally, Franco confined the action in the Gibraltar area to what he considered to be a dignified act of protest at San Roque. Nevertheless, reports had reached the British Embassy of the possibility of a nation-wide, one-minute silence observance. Further information received spoke about the installation of loud-hailers at La Linea, the laying of smokescreens near the frontier, and the ironical firing of a 22-gun salute as would fit the head of a foreign state when landing in Spain.

No demonstrations took place. The Military Governor of Algeciras, General Cuesta Monereo had explicit instructions from Madrid, barring any protests during the Queen's stay to avoid escalation.



Figure 8: Queen Elizabeth greets the crowds at Catalan Bay, 11th May 1954

Spanish State officials stated publicly that the grave international tension caused by the Communist drive for Southeast Asia, dissuaded Spain from undertaking action that might seem.

"Inopportune to other Western powers at this particular time." (The New York Times, 1954)

On 10 May 1954, the Queen arrived at Gibraltar. Despite the threats, the visit transpired without incident. The following day Her Majesty sailed out of Gibraltar never to return. (Ellicott, D, 2008:123-124)

Conclusions

The 1954 Royal visit to Gibraltar stands as a testament to British diplomatic resilience in the face of post-war colonial tension. While the visit was successfully executed without physical incident, its aftermath reshaped Anglo-Spanish relations for the remainder of the 20th century. Refusing to capitulate to Franco's demands or the spectre of Falangist and Communist threats, the British government reinforced its sovereign claim over the Rock, effectively winning a high-stake round of political brinkmanship.

However, this victory came at a cost; the visit became the catalyst for Franco's "bitter" policy of isolation, leading to the tightening of frontier restrictions that would eventually culminate in the total closure of 1969. Ultimately, while the security detail led by MI5 and DSO neutralized the immediate "Royal threat," the 1954 tour ensured that the "Gibraltar Question" would remain a volatile and unresolved fixture of European diplomacy for decades to come.

Notes

Archival Records

- FO (1954). *Queen's Programme Dislocated*. TNA/FO371/113079
- GNA (1966). *Talks with Spain, May-October 1966*. GNA/Miscellaneous No. 13.
- MacMillan, G. (1954). *Emergency telegram No.52 to Oliver Lyttelton*, 1 May. TNA/PREM11/1954
- TNA (1953-1954). *Records of the Prime Minister's Office*. PREM 11/743
- TNA (1954). *Colonial Office to Churchill*, 22 April. TNA/PREM11/1954



Figure 9: The Queen & Prince Phillip are driven through Gibraltar's City Centre, 10th May 1954

Newspapers and Periodicals

- Gibraltar Chronicle (1953). 'Announcement of Royal Visit', 23 June.
- Gibraltar Chronicle (1954). 'Anti-British Demonstration in Five Spanish cities', 22 January.
- New York Times (1954.) 'Spain avoids action during Royal stay', 5 May

Secondary Sources

- Argaya Roca, M. (2022). *Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Miguel Marqués de Estella (IV)*. Real Academia de la Historia, Historia Hispánica. Available at: https://historia-hispanica.rah.es/biografias/37747-miguel-primo-de-rivera-y-saenz-de-heredia (Accessed: 1 March 2026).
- Arias, G. (1975). *Gibraltareños y gibraltarofagos con el ejercito al fondo.* Arias, San Lorenzo del Escorial, Madrid.
- Dennis, P. (1990). *Gibraltar and Its People* David & Charles, Newton Abbot, London
- Ellicott, D. (2008). *Our Gibraltar: A Short History Of The Rock.* Gibraltar Books, Grendon
- Romero Bartumeus, L. (2011). *El Consulado General de España en Gibraltar (1716-1954).* Editorial Imagen y Comunicación Tarifa (Imagenta SL). ISBN: 978-84-938776-1-3.
- Stewart, J. D. (1967). *Gibraltar The Keystone.* John Murray (London)
- Wikimedia Commons (2026). *File:Gordon_MacMillan.png*. Available at: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Gordon_MacMillan.png (Accessed: 20 March 2026).

Anthony W. Pitaluga
Miembro del IECG

Cómo citar este artículo
Pitaluga, A. W. (2026). "Sovereignity in the shadow of royalty: Spain's threats and Gibraltar's 1954 royal welcome". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 163-172. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art15

Conservación y restauración de parte de la colección de arte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar

Alba Camarelles Cabañas

Recibido: 15 de junio de 2026 / Revisado: 7 de julio de 2026 / Aceptado: 8 de julio de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

El presente trabajo sintetiza el estudio para la restauración de cinco lienzos de la colección de arte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Las piezas, que acumulaban daños importantes por oscilaciones de humedad relativa, presentaban desde ataques de hongos y xilófagos hasta contracciones del soporte con pérdida de capa pictórica. Los estudios previos, examen organoléptico, fotografía con luz rasante y rasante, luz ultravioleta y pruebas de solubilidad, orientaron las decisiones técnicas en cada caso. Los tratamientos, ejecutados conforme a los criterios del ICOM-CC, lograron estabilizar las obras y recuperar su legibilidad sin comprometer su autenticidad.

Palabras clave: colección de arte, artistas, conservación y restauración, Campo de Gibraltar.

ABSTRACT

This paper summarises the study for the restoration of five canvases from the art collection of the Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. The works, which had sustained significant damage due to fluctuations in relative humidity, exhibited issues ranging from fungal and xylophagous insect infestation to contraction of the support with loss of paint layer. Preliminary studies, organoleptic examination, raking light and ultraviolet photography, and solubility tests guided the technical decisions in each case. The treatments, carried out in accordance with ICOM-CC criteria, succeeded in stabilising the works and restoring their legibility without compromising their authenticity.

Keywords: art collection, artists, conservation and restoration, Campo de Gibraltar.

1. La pinacoteca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar

La colección de arte actual que alberga la sede de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar se ha nutrido de los concursos de artes plásticas convocados por la propia institución durante los años ochenta. Rafael Palomino, primer presidente de la Mancomunidad, junto al gestor cultural Rafael García Valdivia, fueron los precursores de la colección que hoy reside en la antigua Villa Smith. Actualmente, los fondos se siguen ampliando mediante donaciones, como la reciente aportación del consagrado artista algecireño Pepe Barroso.

Con motivo del XXXV Aniversario del Instituto de Estudios del Campo de Gibraltar, se promovió la restauración de los cuadros de esta colección.

La decisión de acometer la restauración coincidiendo con el aniversario del IECG responde a su responsabilidad cultural e institucional. Tras varias décadas, el paso del tiempo y las condiciones ambientales hacían necesaria una intervención técnica especializada para frenar el deterioro material de los lienzos.

Vincular esta labor con una efeméride tan significativa permite transformar la celebración en un legado tangible, no sólo se conmemoran treinta y cinco años de investigación y divulgación científica en la comarca, sino que se devuelve el esplendor original a un patrimonio pictórico que es testigo directo de la historia comarcal contemporánea. Con esta puesta en valor, la institución reafirma su compromiso con salvaguardar la memoria artística local para el disfrute y estudio de las generaciones futuras.

2. Criterios y herramientas de trabajo

La conservación-restauración es una disciplina con marco ético propio. La definición de referencia la ofrece el ICOM-CC en la resolución "Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible", aprobada en su XV Conferencia Trienal (Nueva Delhi, 2008): *Salvaguardar el patrimonio cultural mediante la investigación, prevención y reparación, asegurando su permanencia para el futuro.*

Dentro de esa definición caben tres tipos diferentes de acción. La conservación preventiva trabaja sobre el entorno: humedad, temperatura, luz, manipulación. La conservación curativa actúa cuando el deterioro ya está en marcha y hay que frenarlo. La restauración interviene directamente sobre la obra para recuperar su lectura. Las tres pueden darse en una misma intervención, y las tres exigen respetar la autenticidad del bien, usar materiales reversibles y no añadir más de lo estrictamente necesario.

Esos principios no son abstractos. Tienen detrás décadas de debate recogidas en documentos que hoy son referencia obligada: la Carta de Atenas (1931), primera llamada internacional a la protección de monumentos; la Carta de Venecia (1964), que amplió esa protección a los objetos artísticos y dejó claro que reconstruir sin base documental es fabricar un falso histórico; la Carta del Restauro (1972) y la Carta de Cracovia (2000), que actualizaron los criterios para el patrimonio contemporáneo.

En el laboratorio, dos herramientas guían las decisiones de limpieza. El triángulo de solubilidad de Teas (1968) permite predecir cómo se comportará una mezcla de disolventes sobre un material concreto antes de aplicarla, evitando que la intuición sustituya al rigor científico. El test de Cremonesi, sistematizado por Paolo Cremonesi en 1997, afinó ese enfoque introduciendo la ligroína (menos tóxica que el tolueno) y el etanol, lo que amplió el espectro de solubilidad y permitió intervenciones más selectivas y seguras. Ambas herramientas aparecen en los casos que se describen a continuación.

3. Intervenciones

A continuación, se exponen cinco intervenciones en las que se aplicaron los criterios del ICOM-CC y las cartas de restauro. Dado que cada obra presentaba una casuística diferencial, se ha seleccionado en cada caso el proceso técnico más significativo por su complejidad o por su impacto en la conservación del bien cultural. En todos los casos se realizaron los estudios previos preceptivos antes de abordar la obra, examen organoléptico, documentación fotográfica con luz natural, rasante y ultravioleta, y pruebas de solubilidad.

3.1. Caso I. Estabilización del soporte. Microsutura textil. Felipe Gayubo. "Interior anterior". 1980. 100×100 cm. Óleo sobre lienzo

En esta obra, el deterioro principal se localizaba en el soporte, que presentaba ataque de hongos y desgarros en el soporte textil, con pérdida de cohesión mecánica en los hilos de la trama y la urdimbre. Se optó por una intervención de mínima invasión.

- Tratamiento: se procedió a una desinfección mediante la aplicación controlada de una solución de borato de sodio (bórax). Se seleccionó este compuesto por su eficacia antifúngica, actuando como agente preventivo y curativo contra el biodeterioro sin alterar la estabilidad físico-química del soporte textil.
- Microsutura: una vez neutralizado el ataque biológico, se ejecutó una microsutura textil en las zonas de desgarro. Se alinean

las fibras bajo control macroscópico y se intercalaron los hilos de refuerzo. Se utilizaron hilos de poliéster 100% de alta resistencia y bajo espesor, fijados mediante Polvammide. Se trata de un polvo de copoliamida, un polímero termoplástico de alta elasticidad. Se aplica en la zona a tratar y se activa fundiéndose con calor controlado mediante espátula caliente.

- Resultado: la combinación de la desinfección con bórax y la sutura de precisión permitió estabilizar el soporte de forma integral, evitando recurrir a tratamientos más invasivos.

3.2. Caso II. Desinsectación por anoxia y eliminación de barniz oxidado. Juan Gómez Macías. "Tiré mi copa al aire". 1988. 96,5 × 77,7 cm. Técnica mixta sobre lienzo adherido a soporte lígneo

Esta obra presentaba una problemática compleja que afectaba tanto a la integridad del soporte como a la visibilidad de la imagen.

Por un lado, se detectó un ataque activo de coleópteros xilófagos en el bastidor y por otro, la superficie presentaba el barniz oxidado, lo que había provocado que viraran los colores originales hacia tonalidades amarillentas y opacas.



Lámina 1. Felipe Gayubo, *Interior anterior*, 1980. Óleo sobre lienzo 100 × 100 cm. Estado de la obra tras su restauración. Colección de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar (MMCG)

- Tratamiento: para la eliminación de la plaga, se optó por un sistema de anoxia en atmósfera modificada con gases inertes. La pieza se mantuvo aislada en una burbuja herméticamente termosellada de plástico barrera al oxígeno, sustituyendo el oxígeno por nitrógeno de alta pureza hasta alcanzar niveles de oxígeno inferior al 0,07% durante tres meses. Este método es el más respetuoso con la obra, ya que elimina el insecto en todas sus fases (huevo, larva y adulto) por asfixia, sin emplear biocidas químicos que puedan reaccionar con los pigmentos, además no genera manchas en superficie ni en el soporte.
- Limpieza de barniz: tras garantizar la estabilidad biológica, se realizó una limpieza química para eliminar el barniz que lo alteraba estéticamente. Se realizaron las pruebas pertinentes con el triángulo de Teas y el test de Paolo Cremonesi, lo que permitió retirar la capa oxidada de forma selectiva, preservando las veladuras originales y la integridad de la capa pictórica.
- Resultado: la intervención devolvió la estabilidad estructural al soporte y recuperó la profundidad y la armonía cromática de la composición, permitiendo una lectura fiel a la intención original del autor.

3.3. Caso III. Reintegración cromática. Antonio Rojas. S/T. 1988. 143×76 cm. Técnica mixta sobre lienzo

La obra presentaba numerosas lagunas de pequeño formato y abrasiones puntuales distribuidas de forma irregular, lo que generaba un "ruido visual" que impedía la correcta lectura de la obra.

- Tratamiento: se optó por la técnica de reintegración mediante puntillismo. A diferencia del *tratteggio*, que utiliza el trazo lineal, esta técnica se basa en la aplicación de pequeños puntos de color realizados con un pincel de triple cero. Se utilizaron barnices estables y pigmentos al barniz para asegurar que el índice de refracción fuera similar al original.
- Fundamento técnico: la reconstrucción del color se produce por mezcla óptica en la retina del espectador. Se seleccionó esta metodología por su versatilidad para integrarse en áreas donde la pincelada original carecía de una dirección marcada, permitiendo una transición suave entre el estuco y la policromía original.



Lámina 2.1. Proceso de desinsectación por anoxia frente al ataque de coleópteros xilófagos en la obra de Juan Gómez Macías. Imagen de la autora



Lámina 2. Juan Gómez Macías, *Tiré mi copa al aire*, 1988, 96,5 × 77,7 cm. Colección MMCG

- Resultado: se logró la recuperación de la continuidad estética de la superficie pictórica. El tratamiento respeta los estándares internacionales de discernibilidad y reversibilidad, siendo imperceptible a una distancia cercana a la obra, pero identificable mediante el uso de lentes de aumento o fotografía de detalle.

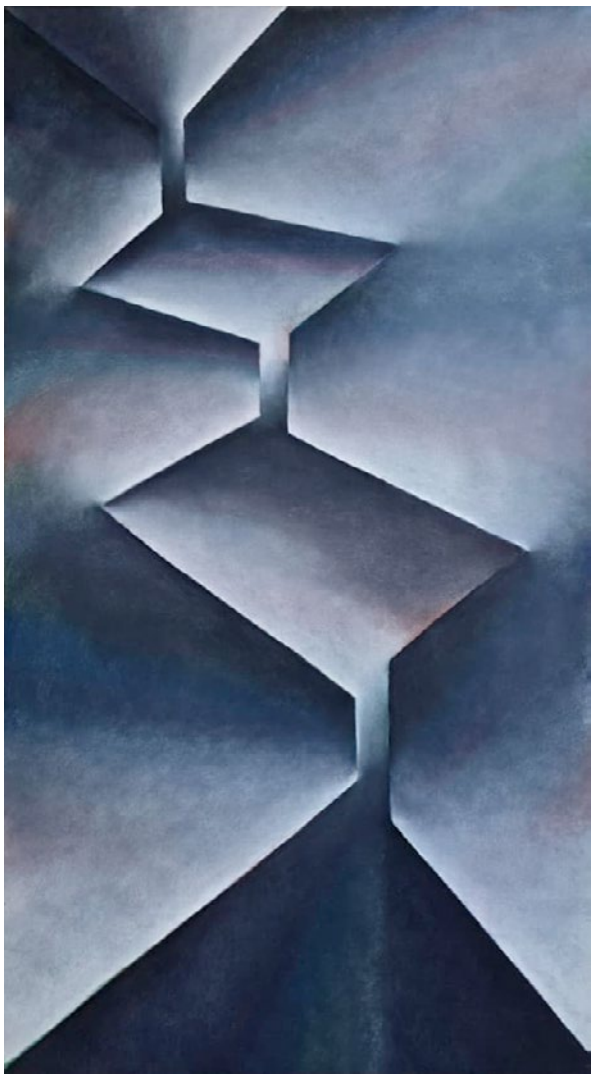


Lámina 3. Antonio Rojas, *S/T*, 1988, 143 × 76 cm. Colección MMCG

3.4. Caso IV. Eliminación de depósito y reintegración mediante *tratteggio*. Maruchi Molinero. "Dos figuras". 1991. 130×97 cm. Técnica mixta sobre lienzo

En esta obra, el estrato pictórico presentaba un depósito de sustancia ajena a la ejecución original, que había interactuado con los pigmentos, provocando una decoloración puntual y la pérdida de la cohesión del aglutinante en el área afectada.

- Tratamiento de la alteración: se procedió a la remoción mediante métodos físico-químicos (pruebas de solubilidad).
- Reintegración cromática: tras la limpieza y la nivelación del estuco en las lagunas, se aplicó la técnica de reintegración mediante *tratteggio* (o *rigatino*). Este método consiste en la aplicación de finos trazos verticales de color que, mediante la mezcla óptica, reconstruyen la unidad del conjunto sin ocultar la historia material del cuadro.
- Resultado: se restituyó la legibilidad de la imagen sin recurrir a una reintegración mimética. El tratamiento es perfectamente discernible bajo un examen minucioso.



Lámina 4. Maruchi Molinero, *Dos figuras*, 1991. Acrílico sobre lienzo, 130 × 97 cm. Estado de la obra tras su restauración. Colección MMCG



Lámina 4.1. Detalle de la obra de Maruchi Molinero: estado previo y posterior al proceso de restauración. Colección MMCG

3.5. Caso V. Consolidación de estratos y reintegración. Guillermo Pérez Villalta. "Oriente y Occidente" 1992. 140×100 cm. Técnica mixta sobre lienzo

El principal reto de esta pieza radicaba en su carga matérica, con empastes de gran relieve que presentaban riesgos de desprendimiento y falta de adhesión entre estratos. El problema técnico es un craquelado por contracción.

- Tratamiento: se realizó una consolidación selectiva mediante la infiltración de adhesivos de baja viscosidad en las microfisuras. El objetivo fue asegurar los empastes sin aplanar el relieve ni alterar el índice de refracción del aglutinante original, mediante la aplicación de una resina acrílica, con buena estabilidad del pH, adecuado poder ligante y además una elevada resistencia al amarilleo. Se ha inyectado con aguja y aplicado con pincel fino según la exigencia de las zonas a tratar. A continuación, se aplicaba calor controlado mediante una espátula caliente, interponiendo un TNT (tejido no tejido) para facilitar el secado y tereftalato de polietileno (PET) como barrera protectora. El calor no se aplica nunca en contacto directo con la superficie pictórica.
- Resultado: se garantizó la estabilidad mecánica de la capa pictórica, preservando la volumetría original de la pincelada, factor crítico para la integridad estética de la obra. A través del examen macroscópico mediante luz directa y luz rasante, se constató que las zonas donde la pintura se aplica directamente sobre el lienzo corresponden a la técnica de ejecución original del artista, por lo que se mantuvieron intactas. La intervención se limitó exclusivamente a las pérdidas de materia sufridas con posterioridad por el paso del tiempo. En estas zonas de deterioro, se procedió a su consolidación, se aplicó un estuco compatible (reintegración volumétrica) y fácilmente removible, y se concluyó con la reintegración cromática de los faltantes mediante materiales y pigmentos de alta reversibilidad.



Lámina 5. Guillermo Pérez Villalta, *Oriente y Occidente*, 1992, 140 × 100cm. Colección MMCG



Lámina 5.1. Estudio comparativo de un detalle de la obra de Guillermo Pérez Villalta: antes (izquierda) y después (derecha) del tratamiento de restauración. Colección MMCG



Lámina 5.2. Detalle de la obra de Guillermo Pérez Villalta: estado previo (izquierda) y posterior (derecha) al proceso de restauración. Vista mediante técnica de luz rasante. Colección MMCG

Conclusiones

El denominador común de los cinco casos es el mismo, el resultado acumulado de años sin control higrotérmico y sin revisiones periódicas. Cuatro de las cinco obras mostraban daños directamente vinculados a las oscilaciones de humedad relativa. Ese dato debería traducirse, a corto plazo, en un programa de conservación preventiva para la colección.

Desde el punto de vista técnico, los tratamientos empleados demostraron ser compatibles con obras de esta naturaleza y estado. La microsutura estabilizó el soporte textil. La anoxia con nitrógeno eliminó la infestación sin dejar residuos. La consolidación ha reforzado la correcta adhesión de los estratos. El *tratteggio* y el puntillismo recuperaron la lectura visual respetando la historia material de cada pieza.

Los cinco artistas representados, Pérez Villalta, Rojas, Gómez Macías, Molinero y Gayubo, son parte de la memoria artística del sur de Andalucía. Que sus obras sigan en condiciones de ser vistas y estudiadas no es un logro menor. Es, en todo caso, la razón de fondo de este trabajo.

Agradecimientos

Mi más sincero agradecimiento al Instituto de Estudios Campogibraltareños (IECG) y a la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar por la confianza depositada y por su constante respaldo.

Y a José J. González Guerrero, mi equipo de apoyo incondicional.

Fuentes y bibliografía

- Conferencia Internacional de Atenas. (1931). *Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos*. Oficina Internacional de Museos. https://docomomoiberico.com
- Consejo Internacional de Museos-Comité para la Conservación. (2008). *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*. ICOM-CC. https://www.icom-cc.org
- Cremonesi, P. (2004). *L'uso dei solventi organici nella pulitura di opere policrome* (2.ª ed.). Il Prato.
- CTS. (s.f.). *Documentación técnica y catálogos de materiales para la restauración*. https://ctseurope.com
- Ministerio della Pubblica Istruzione. (1972). *Carta del Restauro 1972*. Grupo Español del International Institute for Conservation (GE-IIC). https://ge-iic.com
- Signorini, E. y Cremonesi, P. (2004). L'uso dei solventi organici neutri nella pulitura dei dipinti: un nuovo Test di Solubilità. *Progetto Restauro*, (31), 2-15.

▪ Zalbidea Muñoz, M. A. (2017). *El triángulo de solubilidad. Una herramienta básica*. Repositorio Institucional RiuNet - Universitat Politècnica de València. https://riunet.upv.es/handle/10251/84450

Alba Camarelles Cabañas
Conservadora y Restauradora de Bienes Culturales. Licenciada en Historia del Arte. Posgrado en Gestión del Patrimonio y Producción de Exposiciones. Miembro de Asociación de Emprendedores del Patrimonio Algecireño 2015.

Cómo citar este artículo
Camarelles Cabañas, A. (2026). "Conservación y restauración de parte de la colección de arte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.173-180. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art16

Docencia de la arqueología romana. Recorrido pedagógico por los museos del Campo de Gibraltar

José Luis Portillo-Sotelo

Recibido: 5 de marzo de 2026 / Revisado: 7 de marzo de 2026 / Aceptado: 10 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Se propone un recorrido pedagógico por los museos de la comarca del Campo de Gibraltar dedicados a la época romana, poniendo especial énfasis en sus planteamientos museográficos y en las posibilidades didácticas que estos ofrecen para la comprensión histórico-arqueológica del estrecho de Gibraltar. Para esta evaluación, hemos estructurado los discursos museográficos en cinco ejes temáticos: geografía y territorio, ciudades, sociedad, economía y producción, y mundo funerario. El objetivo final es garantizar que estos contenidos se transmitan de manera rigurosa y accesible al alumnado y al público general, con propuestas constructivas y una actualización de los discursos museográficos acorde con las investigaciones más recientes desarrolladas en la comarca.

Palabras clave: recursos docentes, museografía, Campo de Gibraltar, arqueología romana.

ABSTRACT

This paper proposes an educational tour of the museums in the Campo de Gibraltar region dedicated to the Roman period, placing particular emphasis on their museographic approaches and the educational opportunities they offer for understanding the history and archaeology of the Strait of Gibraltar. For this assessment, we have structured the museographic narratives around five thematic areas: geography and territory, cities, society, economy and production, and the funerary world. The ultimate aim is to ensure that this content is conveyed in a rigorous yet accessible manner to students and the general public, with constructive proposals and an update of the museographic narratives in line with the latest research carried out in the region.

Keywords: teaching resources, museography, Campo de Gibraltar, Roman archaeology.

1. Docencia romana en los museos del Campo de Gibraltar

Haremos un recorrido por los tres principales museos del Campo de Gibraltar: Museo Municipal de Algeciras, Museo Municipal de San Roque y Museo del Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*. El objetivo principal es hacer una diagnosis global para ver las virtudes y flaquezas de sus exposiciones permanentes, no tanto como crítica o propuesta de mejora a nivel museográfico, sino como guía para los docentes en cuanto al conocimiento de la antigüedad clásica del estrecho de Gibraltar. Las líneas temáticas escogidas reflejan la necesidad de aspirar a una docencia centrada en aspectos económicos y sociales como ejes centrales de la ocupación romana, superando la tradicional visión política o religiosa que ha prevalecido en los discursos didácticos más habituales.

Evitaremos hacer alusiones a aspectos puramente museográficos, en cuanto al diseño, disposición y arquitectura de las instalaciones museísticas, aunque coincidimos en la visión social de los museos en cuanto a la preservación y transferencia del patrimonio (Alonso, 2012; Rico, 2006),

pero también en que el valor de las piezas se basa en el discurso atractivo y pedagógico que las acompaña, y no en "el objeto por el objeto" (reflexión en Miremont, 2022). En definitiva, nuestro objetivo es que, con los medios existentes, el alumnado adquiera una visión trasversal de la ocupación romana del Campo de Gibraltar.

El Museo Municipal de Algeciras solo cuenta con una sala dedicada a Roma: "Vivir y morir en *Iulia Traducta*". Esta presenta tres vitrinas destinadas a la vida cotidiana, la pesca y conservas marinas, y a la muerte, acompañadas de su correspondiente cartelería. A ello se suma una pared de ánforas, un ancla, algunos tambores de columnas y el conocido pedestal de Diana. El Museo Municipal de San Roque supone un excelente ejemplo de puesta en valor del patrimonio, en el que se aprecia la asesoría del equipo de arqueólogos de la Universidad Autónoma de Madrid que han estado más de veinte años trabajando en la ciudad de *Carteia*. Además de contar con una necesaria guía del museo (Roldán *et al*., 2013), tiene una composición coherente y equilibrada a lo largo de cuatro salas: en la Sala I con una contextualización del medio geográfico y natural de la bahía de Algeciras; en la Sala II con un recorrido por los estudios historiográficos y arqueológicos del territorio de San Roque; en la Sala III con los vestigios más antiguos procedentes de la factoría fenicia del Cerro del Prado y la ciudad púnica del Cerro del Rocadillo; y en la Sala IV con objetos y reconstrucciones arqueológicas desde época republicana hasta la tardoantigüedad, en los que se trata la vida cotidiana de la ciudad, la arquitectura, la epigrafía y numismática carteiense y el *vicus* de Villa Victoria.

El Museo del Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* habría de verse como un Centro de Recepción de Visitantes que, con sus dos salas y el yacimiento constituye un ejemplo modélico de integración con el patrimonio cultural y natural de la ensenada de Bolonia (Muñoz y Expósito, 2017). Como



Lámina 1. Sala dedicada a *Iulia Traducta* en el Museo Municipal de Algeciras

recibimiento cuenta con una maqueta de *Belo*, parada obligatoria para todo docente en la visita guiada al yacimiento con tal de comprender la distribución y ortogonalidad de una ciudad prototípica romana, así como el abastecimiento de agua con los acueductos, la muralla, la subdivisión de los diversos distritos (barrio pesquero-conservero o los espacios públicos, lúdicos y residenciales) y las necrópolis. Esta da paso a la gran sala de la planta inferior, con alguna majestuosa columna de ostionera y elementos escultóricos acompañados de cerámicas de la vida cotidiana, pero también elementos de pesca como anclas o ánforas salazoneras, quizás sin un orden aparente que permita reorganizar las ideas del visitante menos familiarizado con la cultura romana. Finalmente, en una sala previa a la salida al yacimiento se conservan algunas piezas de reciente hallazgo por parte de la Universidad de Cádiz como el Doríforo de las Termas Marítimas.



Lámina 2. Maqueta de *Baelo Claudia* ubicado en el *hall* de entrada al Museo del Conjunto Arqueológico

En las próximas páginas desgranaremos cada uno de los cinco aspectos escogidos de estos tres museos con tal de ofrecer una visión trasversal de la ocupación romana del estrecho de Gibraltar: geografía y territorio, ciudades, sociedad, economía y producción, y mundo funerario.

2. Geografía y territorio. El círculo del Estrecho

El primer aspecto que llama la atención es la carencia de material didáctico sobre la ocupación romana del estrecho de Gibraltar, al menos desde un punto de vista unificado entendido como un espacio geográfico que supera los límites contemporáneos de los diversos municipios de la comarca. La tendencia monográfica de estos centros, con una museografía que gira en torno a las ciudades en las cuales se levanta (*Iulia Traducta*, *Carteia* y *Baelo Claudia*) hace perder de vista la cohesión territorial del Campo de Gibraltar como conjunto y la estrecha relación que aún hoy día es visible en los campogibraltareños. En este caso, sería conveniente precisar la relación de estas ciudades con sus aldeas y villas dependientes, que a través de los cursos fluviales facilitan la conexión con las poblaciones del interior como *Oba* (Jimena de la Frontera) o *Lascuta (*Alcalá de los Gazules*)*.

Para la comprensión de esta región todo docente habría de hacer mención al concepto de "Círculo del Estrecho",[1] que viene a designar un modelo geopolítico integrado por las dos orillas del Estrecho. Este concepto viene a designar una idiosincrasia autóctona o un lenguaje común en estos territorios, sustentados en una economía eminentemente marino-marítima que pervive desde la Protohistoria a la Antigüedad Tardía, pero que "aún se destila en muchos aspectos de la sociedad campogibraltareña, con lazos africanistas y un marcado sentimiento fronterizo. Fluidas relaciones norte-sur, crisol de culturas y comunicaciones... aspectos nodulares que han caracterizado a todas las

1 Término acuñado por Miquel Tarradell en los años 50 para definir una realidad socioeconómica de época púnica que posteriormente fue ampliado hasta época romana. Este concepto ha sido continuamente matizado, revisado e incluso criticado por diversos autores, dejando patente la complejidad que supone definir de manera "artificial" la idiosincrasia socio-económica e identitaria de las sociedades antiguas del estrecho de Gibraltar (Gozalbes 2015; Pons 2015).

comunidades que se han desarrollado en esta peculiar región a lo largo de la Historia, hasta época moderno-contemporánea" (Bernal-Casasola 2023).[2]

En este caso, el mejor ejemplo se encuentra en la antesala del Museo Municipal de San Roque, dedicado al patrimonio natural y el medio físico que rodea *Carteia* en su conexión con el interior. Por su parte, los museos de Algeciras o Bolonia se centran en el entorno geográfico inmediato, aunque se recogen citas de Estrabón, Pomponio Mela y Plinio que aluden esa conexión con las ciudades de *Septem Fratres* (Ceuta) o *Tingis* (Tánger). No hay que interpretar el mar como una separación física, sino como "carreteras" o un elemento de unión que en el pasado debió ser fundamental como motor socioeconómico de la región. Si bien es aceptable la relación con el mar de estas ciudades, los museos no miran lo suficiente al interior o cursos fluviales como ejes sobre los que pivotan las poblaciones.

Al hacer hincapié en el concepto de "Circulo del Estrecho" y el vínculo de ambas orillas, el docente tiene la oportunidad de generar un puente de conexión entre la ocupación romana y la actual, quizás apelando a las particularidades propias de esta región que desde época fenicio-púnica y romana ha generado una idiosincrasia única. Habría de explorarse el sentimiento de pertenencia e identidad por parte de los alumnos, un arma muy efectiva para despertar el interés patrimonial de sus ciudades. En esta línea, animamos a los guías del Museo Municipal de Algeciras a incidir en la figura de Pomponio Mela, importante geógrafo del s. I d.C. que nació en *Tingentera* (Algeciras), y al que se le ha dado poco peso a nivel regional.

3. Ciudades: *Carteia*, *Iulia Traducta* y *Baelo Claudia*

Algeciras/*Iulia Traducta* cuenta con una desventaja respecto a los otros museos, ya que *Carteia* y *Baelo Claudia* son en sí mismos unos excelentes museos que permiten al docente introducir los aspectos más relevantes de la configuración de las ciudades romanas y sus espacios públicos (foros y templos), lúdicos (termas, teatro y circo), artesanales (barrio pesquero-conservero) y residenciales (viviendas). Mientras que el Museo Municipal de Algeciras nunca ha llegado a solventar la ausencia de restos romanos visibles, aunque la reciente puesta en valor de las *Factorías Romanas de Salazón de Algeciras* permite implementar un discurso museográfico más dinámico y centrado en las pesquerías ante el escaso conocimiento de los espacios públicos y residenciales de la ciudad.

En contraposición, *Carteia* y *Baelo Claudia* cuentan con interesantes recursos, catálogos, guías y Cuaderno del Profesorado de gran utilidad para transmitir a los alumnos la esencia de los yacimientos (Alonso de la Sierra, 2004; del Hoyo *et al.,* 2005; Álvarez *et al.,* 2007). Estas ciudades son una oportunidad de apreciar el trazado de las murallas de la ciudad, el esquema ortogonal vertebrado en los *decumani* (E-O) y *cardines* (N-S), la disposición de los edificios legislativos en el foro o las construcciones lúdicas. A nivel arqueológico pueden apreciarse las técnicas constructivas, la superposición de fases de ocupación, y las sucesivas reformas y reparaciones que caracterizan las construcciones romanas. Son yacimientos vivos que son intervenidos cada año por grupos de investigación, por lo que también da la posibilidad de ver a los profesionales arqueólogos trabajar. Más allá de estos aspectos generales, todos los museos de la comarca cuentan con buenos recursos en cuanto a la fundación de sus ciudades y su continuidad hasta época tardía, bizantina y visigoda, aunque quizás se eche en falta algún recurso cartográfico diacrónico.

En lo que respecta a los materiales exhibidos, los tambores de columna del Museo de Algeciras no pueden rivalizar con la majestuosidad de las esculturas y elementos constructivos de San Roque y *Baelo*, aunque cuenta con el pedestal de Diana, al que se debería dar mayor importancia al ser lo poco conocido a nivel público-religioso de la ciudad. En *Baelo Claudia* destacamos los acueductos visibles en la visita del yacimiento

2 Para más información sobre este concepto de identidad campogibraltareña recomendamos la reciente publicación: *En clave Campo de Gibraltar, Patrimonio natural y cultura* (Aranda 2023).

y las tuberías de plomo del museo, que son una oportunidad para introducir los sistemas de aprovisionamiento y evacuación de agua en las ciudades, una de las novedades más importantes de la ingeniería romana.

La mayor o menor comprensión de las ciudades en los museos y las visitas de los yacimientos está en clara relación con la investigación llevada a cabo, cuestión que el docente debería recalcar en este apartado como guiño a que la inversión en el patrimonio cultural revierte en la sociedad. Los proyectos realizados en los últimos treinta años en *Baelo Claudia* han potenciado enormemente el yacimiento, sobre todo desde la construcción de su museo en 2007, mientras que en *Carteia* los trabajos de la UAM derivaron en la conformación del Museo Municipal de San Roque en 2012. Algeciras viene desarrollando en los últimos años el PGI *De Iulia Traducta a al-Bunayya* que ahora está dando sus primeros frutos con la puesta en valor de sus pesquerías, lo que de seguro se irá volcando en una museografía cada vez más actualizada y novedosa para el docente, que a nuestro parecer debería de centrarse en su punto fuerte: la explotación de los recursos del mar. En este aspecto, hacemos un llamamiento al hecho de que pocos niños y niñas de la localidad vinculan el nombre de *Iulia Traducta* con el de Algeciras, cuestión que solo el docente podrá remediar.

4. La sociedad romana campogibraltareña

Este es el ítem más perjudicado por la visión tradicional de la Arqueología y la Historia, lo que queda reflejado en los discursos museográficos, ya que el plano social siempre despierta menos interés en favor de la monumentalidad o los aspectos políticos y económicos.

En los museos de la comarca podemos encontrar cultura material que alude a la parte más cotidiana como las vajillas de *sigillata* o cerámicas de cocina que eran usadas para el consumo y cocinado de alimentos, los restos de vidrios para albergar ungüentos y perfumes, algún elemento de joyería y juguetes como muñequitos y fichas, sin olvidar las monedas que permitían ese intercambio de bienes. En este caso, las



Lámina 3. Pedestal de Diana en el Museo Municipal de Algeciras

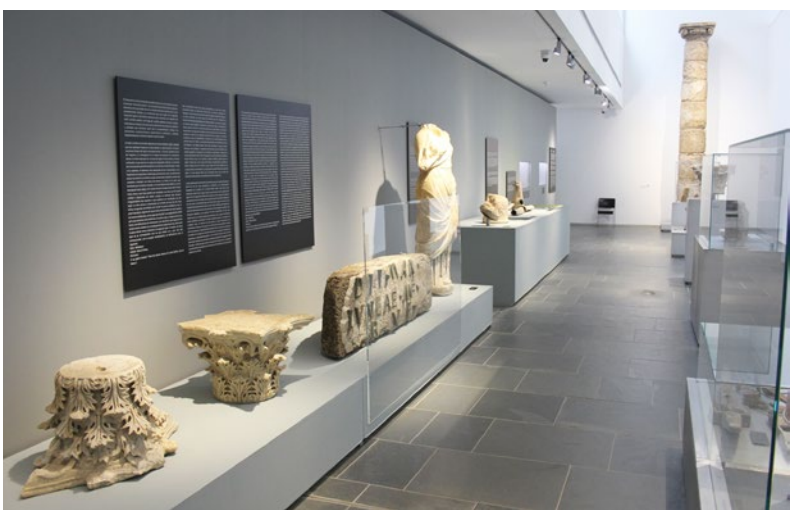


Lámina 4. Elementos arquitectónicos y constructivos, epígrafe de *Junia Rufina* y tuberías de plomo en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*



Lámina 5. Elementos arquitectónicos y constructivos de la ciudad de *Carteia* en el Museo Municipal de San Roque

piezas estrella serían el pendiente de oro del *Museo Municipal de Algeciras* o la réplica del reloj de sol de *Belo*. Mientras que gracias a las *domus* exhumadas en *Carteia* y sobre todo *Baelo Claudia*, el docente encontrará la oportunidad de explicar la distribución interna de las estancias alrededor del *impluvium* y la configuración de las *insulae* (manzanas), así como en los espacios de baño y termas, que en *Baelo* esta enriquecido por las recientes excavaciones de las Termas Marítimas, donde se podrá apreciar la rica decoración escultórica y musivaria que decoraba las instalaciones.

Sin embargo, el estudio del pasado debería ser más humano, y es tarea del docente inculcar una visión que humanice a las personas que disfrutaban esos espacios



Lámina 6. Vajilla cerámica y lucernas domésticas procedentes de *Carteia* en el Museo Municipal de San Roque

públicos, lúdicos y religiosos. En este sentido, se habría de superar esa visión tradicional de la clase alta y opulente en favor de una inmensa mayoría del pueblo que tenía una vida modesta, y cuya economía diaria giraba en torno a recipientes cerámicos sencillos o útiles simples realizados en madera o mimbre.

5. Economía y artesanado: el ciclo haliéutico

Como ya señalaron Estrabón o Plinio, la industria estrella de esta región es la explotación de los recursos del mar para la producción de salsas de pescado (*garum*), pastas y patés marinos (*allec*) y salazones (*salsamenta*), aunque tampoco habría que obviar el peso que tendría la explotación agropecuaria en la zona interior pivotada en torno a los ejes fluviales de la comarca: Guadiaro-Hozgarganta, Guadarranque y río de la Miel entre otros (véase por ejemplo de Vicente y Vicente 2002). También son importantes otras actividades subsidiarias como las salinas, la alfarería o las canteras como la de Punta Camarinal.

Para los museos del Campo de Gibraltar, los restos conocidos de los barrios pesqueros-conserveros de *Carteia*, *Baelo Claudia* y *en Iulia Traducta* son parada obligatoria para todo docente en cuanto a la relación de esta industria con la ciudad, el volumen de producción y la distribución arquitectónica de los talleres salazoneros o *cetariae*. Sin embargo, es tarea pendiente en los museos una línea expositiva de esta actividad desde los estándares investigadores marcados por las cinco fases del ciclo haliéutico: recursos marinos (peces y moluscos), artes e instrumental de pesca (anzuelos, lanzaderas, lastres de plomo…), producción de las salsas y salazones (factorías y salinas), distribución y comercio (pecios, ánforas…) y consumo (comercios, espacios domésticos y vajilla cerámica) .[3]

En los museos escogidos vemos una correcta y representativa selección de materiales relacionados con la pesca y la explotación de los recursos marinos (anzuelos, anclas, ánforas, restos ictiológicos y malacológicos, cerámicas…), aunque carecen de un orden expositivo lógico en cuanto a la cadena operativa. En este aspecto, sería conveniente ver primero los restos óseos de peces, ostras, corales y demás moluscos, para continuar con las técnicas y artes de pesca como preámbulo a los procesos para la fabricación de productos que tienen su salida en ánforas y orzas por barco a distintos puntos del Mediterráneo, y que finalmente serán comercializados en los negocios y mercados locales. Este orden expositivo es visible en los paneles de las factorías de Algeciras[4] o en la nueva cartelería con ilustraciones científicas del barrio pesquero de *Baelo.*[5] Pese a la ausencia de material arqueológico, el docente podrá encontrar un apoyo didáctico para que el alumnado comprenda el ciclo haliéutico, con el aliciente de que la información procede de las excavaciones arqueológicas allí desarrolladas y de la transferencia de estos proyectos de investigación.

Más allá del tema marino-marítimo, resulta complejo hacerse una idea de la dimensión de otras industrias como la agropecuaria, alfarera o metalúrgica en la bahía de Algeciras, ya que no contamos con restos ni espacios arqueológicos significativos, aunque recientemente se viene investigando la zona interior de la bahía en el marco del proyecto *ArqueoAlmoraima* de la UCA. En este caso, animamos al docente a visitar el perfil estratigráfico del alfar de Villa Victoria, el embarcadero y el conchero de la exposición del Museo de San Roque, lo que permite hacerse una idea de la economía de esas pequeñas aldeas (*vici*), *villae* y *suburbia* que, dispersas por toda la comarca, irían

3 Un buen ejemplo de la puesta en valor es el *Testaccio haliéutico de Gades*, un espacio de reciente inauguración con un rico e interesante discurso museográfico que, desde lo general a lo particular, permite comprender estos ambientes portuarios y las actividades marino-marítimas.

4 https://www.algeciras.es/es/temas/cultura-y-ocio/delegacion-de-cultura/yacimiento-factoria-romana-san-nicolas/

5 En los últimos años hemos asistido a un *boom* de los estudios de las pesquerías gaditanas: El Olivillo de Cádiz (Bernal-Casasola *et al.* 2019); el Cabo Trafalgar (Bernal-Casasola *et al.* 2022); *Baelo Claudia* (Bernal-Casasola *et al.* 2020); *Carteia* (Expósito 2021; Expósito y Bernal-Casasola 2024); y Algeciras (Bernal-Casasola y Jiménez-Camino 2018). Todo ello ha derivado en interesantes exposiciones monográficas en el Museo Provincial de Cádiz, en espacios de la Universidad de Cádiz y en el museo de *Baelo Claudia*, o en la puesta en valor de las Factorías Romanas de Salazón de Algeciras, oportunidades que el docente deberá aprovechar para con sus alumnos.

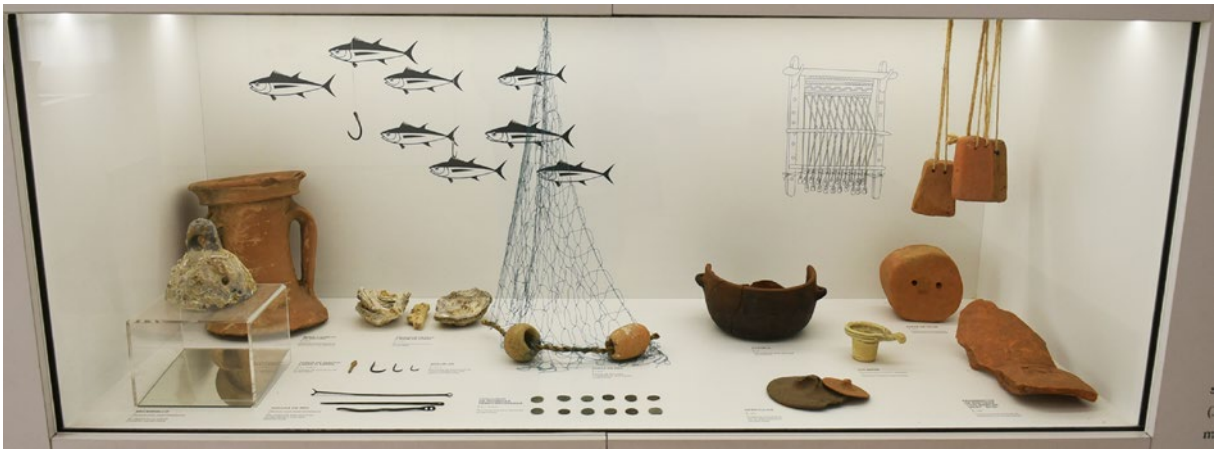


Lámina 7. Vitrina temática del aprovechamiento de los recursos marinos en el Museo Municipal de Algeciras



Lámina 8. Puesta en valor de las Factorías romanas de salazón de Algeciras en la calle San Nicolás (Parque de las Acacias). Imagen de Rafael Jiménez-Camino Álvarez

suministrando de productos a las ciudades y los puertos para su comercio.

6. Religión y muerte

El mundo funerario es uno de los aspectos más desconocidos en los espacios museográficos y en yacimientos del Campo de Gibraltar, sobre todo en relación a la gran cantidad de tumbas excavadas. Las excavaciones centenarias en las necrópolis de *Baelo Claudia* habrían de sumarse a los espacios conocidos en *Carteia*, *Iulia Traducta* y la zona interna de la bahía de Algeciras desde el s. I al VII d.C. En este aspecto, echamos en falta un plano que señalice los principales espacios de necrópolis del Campo de Gibraltar, al menos de la bahía de Algeciras, pues *Baelo* si recoge sus necrópolis en la maqueta presente en el *hall*. En este punto, la asimilación por parte del alumnado de los emplazamientos actuales con antiguos cementerios podría despertar su interés patrimonial fomentado por el propio morbo y la solemnidad que rodea la muerte.

En el aspecto material, todos los museos recogen piezas procedentes de tumbas, pues suelen estar muy bien conservadas, por lo que se suele caer en el "objeto por el objeto". Es frecuente que no suela distinguirse entre ajuar y las urnas de los difuntos, por lo que se cae en exhibir las piezas más variopintas sin una relación clara con el contexto funerario de hallazgo. Para nosotros esto se habría de relacionar con los



Lámina 9. Perfil estratigráfico de las escombreras del alfar de Villa Victoria en el Museo Municipal de San Roque

ritos, costumbres y tradiciones que rodean la muerte en época romana, una cuestión mucho más compleja que los simples objetos que acompañaron al difunto.[6] La exposición ha de partir de esta ritualidad, la legislación e incluso modas funerarias que den pie a una relación funcional o identitaria de los objetos que rodean al difunto: las cerámicas usadas para hacer libaciones u ofrendas; los ungüentarios con perfumes y esencias; las monedas para el pago a Caronte; el simbolismo de las lucernas para alumbrar el camino; o la joyería y amuletos que aluden a la faceta más personal e íntima del individuo, e incluso identitaria, lo que puede servir para apelar al sentimiento campogibraltareño de los alumnos.

Habría de diferenciarse el ajuar de las urnas o cistas presentes en algunos museos de la comarca, cuya funcionalidad es la de albergar los restos incinerados del difunto, así como de las piezas epigráficas que tan bien expuestas vemos en *Baelo Claudia*, ya que de no desarrollarse estas inscripciones de nada servirán para la enseñanza del alumno, como en el Museo de Algeciras. Finalmente, resulta cuestionable el hecho de que no se exhiban restos óseos de inhumados en ninguno de estos centros, a nuestro parecer otro foco de atención del visitante que pone cara a esas personas que habitaban la comarca hace 2.000 años.

Conclusiones

Siempre estaremos a favor de recomendar que se visiten todos los museos arqueológicos de la comarca, aunque algunos tienen puntos fuertes o flaquezas que deberían ser acentuadas en las visitas a los alumnos. El Museo Municipal de San Roque supone un ejemplo ideal de transferencia de la investigación a la sociedad, con la puesta en valor de estructuras romanas como el embarcadero, reproducciones de sondeos arqueológicos o de perfiles estratigráficos, permitiendo llevar al visitante el mismo registro que ha sido interpretado por los arqueólogos. Todo ello se ve enriquecido por el patrimonio etnográfico, réplicas de material arqueológico que pueden ser manipuladas o el homenaje a los protagonistas que han ido exhumando los contextos de *Carteia* como D. E. Woods o F. Presedo, por lo que el visitante también tendrá la oportunidad de aprender sobre la disciplina arqueológica y su evolución desde los años 60. El único inconveniente es su ubicación, pues es un museo de *Carteia* que carece de esa necesaria sinergia con el yacimiento. En este aspecto, resulta impensable que aún no exista un Centro de Interpretación con su propia museografía en el enclave, que por su relevancia histórica es uno de los conjuntos arqueológicos más importantes de la península ibérica.

6 Para comprender la ritualidad funeraria en *Hispania* recomendamos la bibliografía del investigador Desiderio Vaquerizo (2023).

Este es uno de los puntos fuertes del Museo del Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*, pues pese a su modesta exposición, está acompañada de un imponente yacimiento que ofrece a todo visitante la oportunidad de ir más allá de las vitrinas y permite pasear por las calles de una de las ciudades hispanorromanas mejor conservadas. Entre sus principales ventajas se encuentra que cuenta con las infraestructuras y el personal necesarios. Además, es un centro dotado de laboratorios y biblioteca, que desarrolla una actividad investigadora permanente desde hace décadas, cuestiones que sin duda se transmiten al visitante. Aunque esta es también una de sus flaquezas, por la complejidad que conlleva el mantenimiento y la gestión de un espacio tan grande, donde siempre será criticable la falta de mantenimiento o de más recursos interactivos y didácticos a lo largo del yacimiento y en el propio museo.

El Museo Municipal de Algeciras cuenta con la ventaja de poseer material arqueológico exhumado del propio entramado urbano de la ciudad, lo que indudablemente genera un vínculo entre los algecireños y sus antepasados. Mientras *Baelo* y *Carteia* son ciudades que no han tenido una secuencia de ocupación relevante desde época medieval, Algeciras es un ejemplo de hábitat diacrónico que queda recogido en su museo, en la que el docente verá la oportunidad de repasar cada una de las fases históricas. Sin embargo, también tiene el hándicap que supone conocer una ciudad a través de las intervenciones arqueológicas desarrolladas, como si pretendiéramos entender el argumento de un libro leyendo apenas unas páginas sueltas. En cualquier caso, pese a que el centro fue renovado en 2016 por su traslado desde la Casa de los Guardeses del Parque de las Acacias al antiguo Hospital de la Caridad, cuenta con una exposición demasiado austera y tradicional, en general poco atractiva para los más jóvenes. Se echa en falta un discurso museográfico más adaptado a las particularidades de Iulia Traducta. Se recurre a una museografía estandarizada compatible con cualquier ciudad romana del Mediterráneo y debería apostarse por una identidad propia que refleje de manera más fiel las singularidades del enclave algecireño. Por un lado, el aprovechamiento de los recursos marinos y la pesca, para lo cual *Traducta* es uno de los grandes referentes a nivel internacional (Bernal-Casasola y Jiménez-Camino, 2018), y que ahora además cuenta con el aliciente que supone la puesta en valor de las Factorías Romanas de Salazón de Algeciras. Por otro lado, el mundo funerario (Portillo-Sotelo, 2024), en cuyo caso sería interesante una museografía con piezas y restos óseos que marquen la diferencia respecto a otros museos de la comarca. A nivel histórico, se echa en falta hacer más hincapié en la figura de Pomponio Mela, casi como sucede con el hecho de que no haya ni una sola mención a que la ciudad de *Al-Ŷazira al-Jadra* fue el primer asentamiento islámico fundado en la península.

Este recorrido por los museos campogibraltareños deja ver que el material didáctico, aunque podría ser más completo, es suficiente para transmitir a los alumnos una correcta visión de la ocupación romana del Campo de Gibraltar. En cualquier caso, abogamos por una enseñanza divertida y amena, como se viene incorporando en los últimos años en los planes docentes (Molina *et al.,* 2020).

Agradecimientos

Agradecemos muy sinceramente las sugerencias de Darío Bernal-Casasola, catedrático de Arqueología de la Universidad de Cádiz, y de Rafael Jiménez-Camino Álvarez, arqueólogo municipal de Algeciras, así como la ayuda del personal del Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*, Belén Casademont y Francisco J. Rojas. Este trabajo forma parte del proyecto GARVM IV (PID2022-138814OB-I00/MCIN/AEI), "*Garum* en diacronía: aproximación interdisciplinar a la tipología de las salsas fermentadas romanas en el Círculo del Estrecho", del Gobierno de España/Feder; y MEDUSA (PCM_00031) del Plan Complementario de Ciencias Marinas de la Junta de Andalucía. Publicación enmarcada en el PGI "De Ivlia Traducta a al-Bunayya. Topografía y evolución urbana de Algeciras

entre la época romana y la medieval (ss I a.C.-XIV d.C) (Algeciras)".

Fuentes y bibliografía

- Alonso de la Sierra, J. (2004). *Cuaderno del Profesor*. Junta de Andalucía.
- Alonso, L. (2007). *Nueva museología: planteamientos y retos para el futuro*. Alianza.
- Álvarez, A., Castiñeira, J., Troya, A. y Alarcón, F. (2007). *Guía Oficial del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia*. Junta de Andalucía.
- Aranda, A. (ed. 2023). *En clave Campo de Gibraltar. Patrimonio natural y cultural*. Editorial UCA.
- Bernal-Casasola, D. (2023). "El territorio romanizado". En A. Aranda (ed.), *En clave Campo de Gibraltar. Patrimonio natural y cultural*, pp. 122-135. Editorial UCA.
- Bernal-Casasola, D. y Jiménez-Camino, R. (eds. 2018). *Las cetariae de Iulia Traducta. Resultados de las excavaciones arqueológicas en la calle San Nicolás de Algeciras (2001-2006)*. Editorial UCA.
- Bernal-Casasola, D., Díaz, J. J., Expósito, J. Á. y Palacios, V. (eds. 2020). *Baelo Claudia y los secretos del Garum*. Editorial UCA.
- Bernal-Casasola, D., Díaz, J. J., Vijande, E., Expósito, J. Á. y Cantillo, J. J. (eds. 2022). *Arqueología Azul en Trafalgar. De la investigación al turismo sostenible*. Editorial UCA.
- Bernal-Casasola, D., Vargas, J. M. y Lara, M (eds. 2019). *7 metros de la historia de Cádiz... Arqueología en el Olivillo y en el Colegio Mayor Universitario*. Editorial UCA.
- Del Hoyo, J., Roldán, L., Bendala, M., Blánquez, J., Martínez, S., Arteaga, C., Bernal, D., González, J. A. y Rodríguez, O. (2005). *Carteia: guía del yacimiento arqueológico*. Junta de Andalucía.
- Expósito, J. Á. (2021). *Los talleres salazoneros de Carteia. Producciones haliéuticas de época romana en el corazón del Fretum Gaditanum*. SPAL monografías.
- Expósito, J. Á. y Bernal-Casasola, D. (eds. 2024). *Carteia y el ciclo haliéutico. Reflexiones y novedades en el marco del Fretum Gaditanum*. Editorial CUPAUAM.
- Gozalbes, E. (2015). "El Círculo del Estrecho en la antigüedad". *Índice Histórico Español* (128), pp. 175-209. https://doi.org/10.1344/IHE2015.128.15188
- Miremont, G. (2022). "Los objetos en un museo. Las cosas para decir cosas". *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos* (177), pp. 67-78. https://doi.org/10.18682/cdc.vi177.8629
- Molina, M. P., Niveau, A y López, N. (2020). "El patrimonio histórico como recurso didáctico la ruta fenicia de *Gadir* (Cádiz)". *Pulso: revista de educación* (43), pp. 137-155. https://doi.org/10.58265/pulso.4803
- Muñoz Vicente, Á. y Expósito, J. Á. (2017). "El Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* y su museo monográfico. Breves notas historiográficas y de gestión". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (35), pp. 89-93.
- Pons, L. (2015). "La invención de un concepto geopolítico: el Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad". *Scripta Nova* (19, nº 513).
- Portillo-Sotelo, J. L. (2024). "Una aproximación a la necrópolis altoimperial de *Iulia Traducta*". En A. García, J. L. Portillo, A. Muñoz y E. Herráiz (eds.), *Venciendo ausencias: La muerte a lo largo de la historia*. Editorial UCA.
- Rico, J. (2006). *Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas*. Sílex Ediciones.
- Roldán, L., Blánquez, J. y Martínez, S. (2013). *Guía del Museo Municipal de San Roque (Cádiz)*. Editorial UAM.
- Vaquerizo Gil, D. (2023). "Necrópolis, ritos y mundo funerario en la *Hispania* romana. Reflexiones, tendencias, propuestas". *Vínculos de Historia* (12), pp. 40-64. https://doi.org/10.18239/vdh_2023.12.02
- Vicente, J. I. de y Vicente, I. de (2022). "La explotación de los recursos primarios en el Campo de Gibraltar en la Antigüedad". En D. Bernal y L. Lorenzo (coords.), *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande*, pp. 485-505.

José Luis Portillo-Sotelo
Investigador postdoctoral de Arqueología. Universidad de Cádiz
Presidente Sección II del IECG

Cómo citar este artículo
Portillo-Sotelo J. L. (2026). "Docencia de la arqueología romana. Recorrido pedagógico por los museos del Campo de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 181-191. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art17

Los derechos del niño, la obra de Daniel Candel López publicada en el exilio

Antonio Morales Benítez

Recibido: 11 de enero de 2026 / Revisado: 5 de marzo de 2026 / Aceptado: 10 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

En Daniel Candel Lopez (1905-1963) podemos encontrar un representante de la generación de maestros comprometidos con el modelo educativo de la Segunda República. Docente en San Roque y Algeciras, una vez comenzada la Guerra Civil huyó a Tánger y posteriormente al exilio en Argentina. Allí podrá continuar su labor educativa y publicar la obra Los derechos del niño. Ensayo pedagógico que pretende ser aleccionador que recoge su compromiso con la enseñanza y la defensa de los derechos de la infancia. Este texto incluye aspectos teóricos que en su conjunto podemos considerar como un programa educativo que iba a tener la oportunidad de aplicar en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la Patagonia argentina.

Palabras clave: derechos, infancia, educación, protección.

ABSTRACT

Daniel Candel López (1905–1963) can be regarded as a representative of the generation of teachers committed to the educational model promoted during the Second Spanish Republic. Having taught in San Roque and Algeciras, he fled to Tangier following the outbreak of the Spanish Civil War and subsequently went into exile in Argentina. There, he was able to continue his educational work and publish Los derechos del niño (The Rights of the Child), a pedagogical essay intended to be both instructive and formative, reflecting his commitment to education and to the defence of children's rights. The text incorporates a range of theoretical considerations which, taken together, may be understood as an educational programme that he would later have the opportunity to implement in the city of Comodoro Rivadavia, in Argentine Patagonia.

Keywords: rights, childhood, education, protection.

1. Introducción

Este artículo hace referencia al estudio de la obra sobre los derechos de la infancia del maestro y pedagogo algecireño Daniel Candel López, publicado en 1939 en Buenos Aires (Argentina) por la editorial Res Non Verba y promovido por Centro Republicano Español, con prólogo de Manuel Blasco Garzón, quien había sido ministro del gobierno del Frente Popular durante la Segunda República. Se trata de un tratado sobre las cuestiones que siempre le habían preocupado y en el que el autor iba a resumir sus ideas con respecto a la educación y los derechos inalienables de la infancia. El texto se encuentra en los fondos de la Biblioteca Nacional de Maestros de Buenos Aires.

2. Daniel Candel López

Daniel Candel Cano nació en Chinchilla (Albacete) en 1905; fue destinado como maestro de Instrucción Primaria a San Roque en 1928 y posteriormente a Algeciras, donde trabajaba su tío, el también docente Agustín Candel Cano. Defensor del laicismo en la enseñanza, fue director de la Escuela del Pósito Marítimo Terrestre de Algeciras, más conocida como Escuela del Pósito, donde se educaban la mayoría de los hijos de marineros. Aquí pudo desarrollar sus ideas sobre una educación integral. Como docente era partidario de la creación de comedores y roperos escolares para asegurar las condiciones materiales a los menores de edad. Asimismo, desarrolló una



Lámina 1. Manuel Blasco Garzón (1885-1954). Foto Archivo de la Universidad de Sevilla

intensa actividad cultural a través de charlas, colaborando con varios periódicos locales y se inició en 1931 en la logia masónica local Trafalgar con el nombre simbólico de Rousseau. Durante estos años conoció a su futura mujer, la argentina Clotilde Quirós. Tras el asesinato de su padre, Rafael Candel, al comienzo de la Guerra Civil, huyó a Gibraltar y posteriormente a Tánger. En esta ciudad pudo trabajar impartiendo clases en un centro escolar de la legación española. También impartió algunas charlas en la casa de España sobre temas educativos.

Durante su exilio en Argentina desde 1937, acudía al Centro Republicano de Buenos Aires y se reunía con otros refugiados españoles para seguir las noticias de la evolución del conflicto. Colaboró con algunas publicaciones periódicas y publicó en Buenos Aires el libro *Los derechos del niño. Ensayo pedagógico que pretende ser aleccionador*, editado por Res Non Verba y promovido por Centro Republicano Español de Buenos Aires. Con escasos recursos, en 1939, llegó a la ciudad patagónica de Comodoro Rivadavia y fundó una academia privada a la que denominó Minerva. Le atraía la experiencia de poner en práctica sus ideas sobre la escuela moderna, laica e inclusiva. Se trataba de un centro educativo laico en el que se impartían las enseñanzas primaria y secundaria y puede considerarse como el embrión de la implantación de esta última etapa educativa en esta ciudad. En mayo de 1940 podía comenzar el primer curso y solo unos meses después, Minerva era declarada por el municipio "bien de interés público" por los buenos resultados que habían obtenido sus alumnos en los exámenes libres, adquiriendo pronto un merecido prestigio. A finales de 1941 Candel obtuvo la documentación para conseguir la carta de ciudadanía argentina. Como en Algeciras, paralelamente a esta tarea académica también desplegaba una intensa actividad cultural. Así ofrecía charlas en una emisora de radio local sobre temas relacionados con España y conferencias donde se mostraba como un estudioso de la lengua española. Mientras tanto en España el Tribunal Especial para la Represión del Comunismo y la Masonería no se olvidaba de él y finalmente en 1945, tras las infructuosas actuaciones practicadas para su busca y captura, decretaba el archivo provisional ante la certeza de que estaba fuera de su alcance y procedía considerarlo en paradero desconocido. Posteriormente era declarado "en rebeldía" en un fallo de ese Tribunal de 18 de marzo de 1953. Murió en Comodoro Rivadavia el 24 de abril de 1963. La Fundación Española de esa localidad quiso homenajear a este docente algecireño como el precursor de la enseñanza media en la ciudad y origen de su primer instituto.

3. Declaración de Ginebra de 1924

El punto de partida del libro de Candel es la Declaración de Ginebra sobre la Carta de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones en 1924 que recoge los principios

fundamentales para la protección de la infancia. Aunque sin fuerza vinculante para los Estados, por primera vez se reconoce la existencia de derechos específicos de los menores y se pone el énfasis en la responsabilidad y los deberes de los adultos hacia ellos. Se afirma que la "sociedad debe dar al niño lo que ella tenga mejor". En este contexto el ensayo del docente algecireño reproduce los cinco puntos que conforman la carta para la protección de la infancia,[1] que se centra sobre todo en asegurar su bienestar y protección y desarrollo. En España ya había habido algunas iniciativas años atrás desde el primer Congreso de Higiene Escolar para proporcionar a los menores de edad un entorno seguro y sano para desarrollarse.[2]

Candel parte de estos trabajos para desarrollar algunos aspectos de estos derechos; incluye otros y elabora su propio catálogo para ofrecernos una visión propia de todos ellos a través de su experiencia como docente en las aulas del Campo de Gibraltar y sus años de estudios e investigación.[3] Todos estos asuntos conforman un cuerpo teórico que constituye una constante en su trayectoria porque "responden a convicciones arraigadas en mí a través de mis fructíferos años de educador". Considera que "sacar a la luz las diarias preocupaciones" que fluyen de su conciencia, y reunirlas en un libro, podría contribuir a crear nuevas conciencias sobre la protección de la infancia.



Lámina 2. Daniel Candel López (1905-1963) en Argentina (Candel Quirós, 2019)

4. Manuel Blasco Garzón y la política educativa de la Segunda República

El prólogo del libro lo firma el político y abogado sevillano Manuel Blasco Garzón. Una personalidad relevante y polifacética dentro del republicanismo. Fue diputado a Cortes en varias ocasiones, presidente de Sevilla FC y del Ateneo de Sevilla coincidiendo la época de auge de la Generación del 27 y, dentro del gobierno del Frente Popular de la Segunda República, ministro de Comunicaciones y Marina Mercante y posteriormente de Justicia. Tras la Guerra vivió en Buenos Aires, siendo cónsul general de España del gobierno republicano del exilio. Daniel Candel lo había conocido años atrás durante un curso de formación que había impartido el político sevillano a los maestros andaluces para reencontrarse años después en la capital argentina. Entonces Blasco Garzón era presidente del Centro Republicano Español de Buenos Aires, al que también pertenecía el maestro algecireño.

En su prólogo quiere personificar en la figura de Candel a aquella generación

1 En su preámbulo dice que la "humanidad debe dar al niño lo que ella tenga mejor. Y sus cinco puntos se refieren temas como la necesidad de ponerlo en condiciones de desarrollarse de manera "normal, material y espiritualmente" y de ganarse la vida, asegurar la atención preferente a sus necesidades y una educación para cultivar sus cualidades.

2 Candel cita este Primer Congreso de Higiene Escolar. Y recoge también el libro "Escuela y Democracia" de pedagogo argentino José Berruti, quien califica de crimen de lesa humanidad no atender a los menores. "Por su condición de ser, en período de desarrollo, el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que dilate su organismo, amor que fomente su vida moral, verdad que nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienable derecho al sustento, al ejercicio corporal, a la alegraría, al amor, a la verdad".

3 Según Candel sus afirmaciones "están inspiradas en las obras más serias y nuevas de eugenistas, médicos, psicólogos y pedagogos. En otros van mis ideas fervientes en relación con estas materias que embargan y ocupan toda mi actividad y vocación".

de docentes que durante los años de la Segunda República protagonizó una etapa de expansión del sistema público de enseñanza que, según él, estaba consiguiendo avances en la formación colectiva del "espíritu del pueblo español". Aprovecha la ocasión para rendir su homenaje y tributo a aquellos que estaban labrando una renovación pedagógica que no duda en calificar como "la más honda revolución de la conciencia hispana". Y considera que el libro de Candel analiza de manera "sencilla y limpia el problema pedagógico de los derechos del niño".

Asimismo, hace un recorrido por la historia de la enseñanza en España para afirmar que la educación debía ser el objetivo más importante de un estado porque la renovación del pueblo debía comenzar por ella. Las cifras de analfabetismo en España, ante el abandono sufrido, arrojaban cifras impropias de una nación civilizada y califica la transformación de la educación como una de las obras más profundas realizadas por la República española que debía llevar a un cambio profundo de las enseñanzas primaria y secundaria. Su crítica va dirigida al estado de la educación en España y comenzaba por denunciar la situación de los maestros, reivindicando una figura que había sido maltratada hasta el punto de convertirse en lo que él llama "la Cenicienta de toda la vida pública española". Para él, ser maestro representaba un sacrificio y un seguro de pobreza y necesidad ante la falta de reconocimiento. En este contexto, consideraba que el saber no adquiría ninguna cotización. Además, la enseñanza estaba en manos de instituciones, ajenas al Estado, en palabras de Blasco "ayunas de todo conocimiento científico". En este contexto, se huía de la profesión del magisterio. Y esta falta de estímulo del docente se reflejaba en lo precario del sistema educativo puesto que el Estado no mostraba apenas preocupación por cambiar las cosas dedicándole el presupuesto más exiguo de las finanzas del estado. En la práctica este departamento se convertía en un lugar donde muchos políticos se iniciaban para después pasar a otras áreas o secretarías de Estado más relevantes. Un departamento de un nivel bajo para las aspiraciones de los gobernantes.

La República se había planteado de una manera vital y preferente la cuestión educativa y consideraba que a lo largo de la historia en España no se había operado una revolución profunda que removiese la conciencia del país. Y ello debía comenzar, precisamente, por la enseñanza, siendo necesario crear un ambiente de libertad y una generalización de la cultura para crear un clima propicio. En este sentido resume la actuación de la República en varias líneas. La transformación debía iniciarse de manera clara precisamente por dignificar la figura del maestro y aumentar el presupuesto. Ello debía permitir un incremento del número de escuelas y una mejor dotación económica para los docentes. Al mismo tiempo que crear instituciones especializadas para operar el cambio necesario para permitir una "competencia científica con las instituciones privadas". Sin duda un gran esfuerzo que hoy es valorado como uno de los proyectos fundamentales del régimen republicano.

5. Ensayo aleccionador

El libro está publicado en un contexto crítico. Aparece en 1939, entre el final de la Guerra Civil y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, y está dedicado a los niños de España que habrían sido víctimas de todos los horrores "apocalípticos, producto de la maldad de los hombres". Candel pretende instruir a docentes y padres, utilizando en el subtítulo la palabra aleccionador. En la introducción quiere llamar la atención sobre la trascendencia de este asunto porque de él dependería el futuro al considerar que existe una relación directa entre el fomento de la educación y preservar la paz del mundo. En la encrucijada de 1939, en un mundo dominado por los nacionalismos exacerbados y la lucha de clases, vislumbra un oscuro porvenir. Cree que solo la educación podría aminorar una catástrofe totalitaria. Por ello considera un

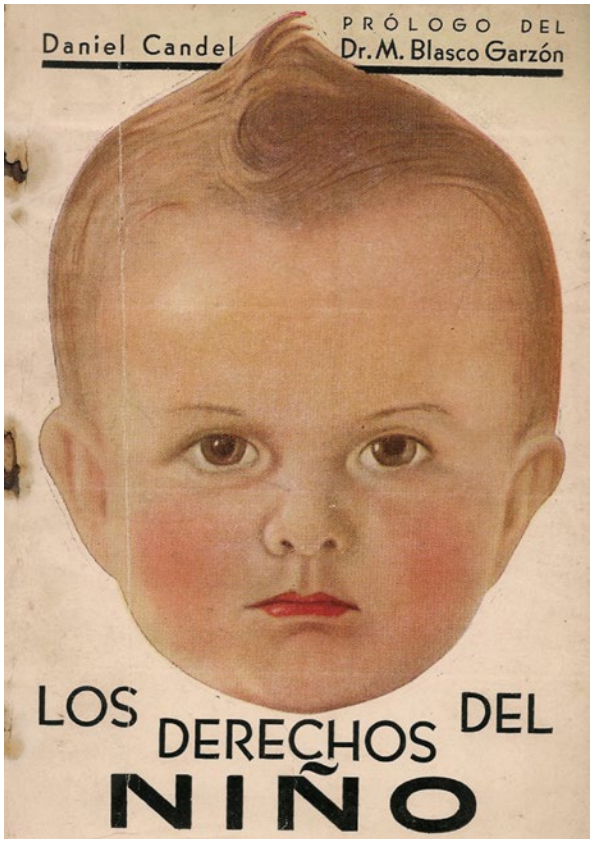


Lámina 3. Portada del libro *Los derechos del niño*

asunto prioritario la formación de la infancia y la juventud.[4]

Según él, toda la esperanza de la humanidad dependería de la educación de la infancia. La educación debía redimirla infundiendo en los niños "el amor al trabajo, a la verdad, a la justicia y al bien por medio del razonamiento y la dulzura". Para ello parte de la premisa que el niño tiene unos derechos que la sociedad debe respetar y si eso se encauza de manera adecuada el mundo no volverá a padecer toda la serie de conflictos interminables de guerras, injusticias y miserias de todos los órdenes que ha venido soportando. La vulneración de estos derechos, el olvido de estas premisas, tendría consecuencias fatales para la humanidad.

Desde este punto de vista, la cuestión educativa y los derechos de los menores constituye uno de los temas fundamentales, a pesar de ciertos prejuicios que todavía existirían. Candel defiende que estos derechos estarían dentro del marco del Derecho Natural. Se trataría de obligaciones ineludibles y tan apremiantes que tendrían la categoría de naturales. Defiende que junto al hombre primitivo el niño sería el único elemento que gozaría del uso pleno de estos derechos sin ningún deber que limiten su libertad.

El ensayo de Candel se divide en varios capítulos que corresponden a otros tantos derechos en torno a los cuales se desarrolla el trabajo:

- Derechos a la alimentación y cuidados maternales
- Derecho a la salud
- Derecho a la verdad y derecho a la libertad.
- Derecho a una educación sexual adecuada
- Derecho a la asistencia social
- Derecho a la cultura
- Derecho a la escuela laica

Para nuestro análisis estos derechos se han reunido en dos apartados con la misma denominación que le dio el autor.

6. Derechos culturales y educativos

Se defiende que cada niño debe adquirir la cultura que sus capacidades le permitan. Pero este derecho se vería condicionado por una realidad, tanto en España como en Argentina, distorsionada puesto que solo un sector de la población en edad escolar disfrutaría de ello. Candel se apoya en datos estadísticos de 1933 para sostener que la educación universal era una entelequia. Tras dos años de reformas de los gobiernos republicanos continuaban faltando aulas y maestros. Según sus cálculos, aún persistían en España más de 336.000 niños sin escuela ni maestro, cifra que podría elevarse cuando la enseñanza pública tuviese que absorber a los alumnos de los colegios de instituciones religiosas al aplicarse el mandato constitucional que les impedía dedicarse a la enseñanza. Por lo que la enseñanza primaria universal sería

4 Recordaba un artículo suyo publicado en 1931 en una revista pedagógica española que no cita y en referencia al problema de la educación dice "Solucionarlo es resolver de antemano muchos conflictos sociales que no se presentarán en el futuro-un futuro muy próximo- al educar a los niños de hoy dentro de la ciudadanía y la justicia".

en España todavía un mito.[5] Y seis años después, coincidiendo con la publicación del libro, la situación pasaba a ser crítica por la desaparición o depuración de los docentes contrarios al nuevo régimen implantado en España tras la Guerra Civil.

Además, el acceso a la educación se vería condicionado por la situación socioeconómica de las familias y el hecho de no poder prescindir de la ayuda de los menores de edad como mano de trabajo. En este sentido Candel piensa que una manera de combatir el problema sería mediante el fomento de las cantinas y roperos escolares, señalando que no se trataría de beneficencia caritativa sino de un derecho inaplazable que deben tener los alumnos. Según él, en España "(...) el hambre en su forma de mal comer diario, de insuficiente alimentación, regateada cada hora, es compañera inseparable de todos los niños". Califica como delito de lesa infancia dejar sin pan a un niño y hacerle padecer hambre. Para combatirlo sería necesario desechar la idea que inspira la legislación y regía todavía en las familias de que los hijos eran propiedad de los padres. Por el contrario, Candel imagina un futuro en que los padres pierdan su custodia por no cumplir con sus obligaciones con ellos.[6]

Por otra parte, incluye la escuela laica entre esos derechos que tiene el niño porque era la única que respetaba la conciencia infantil. El derecho a la escuela aconfesional, laica y neutral sería la única forma de liberar la conciencia infantil de influencias "exclusivistas y unilaterales siempre perjudiciales para el equilibrio del buen juicio y de las apreciaciones justas y desapasionadas". El Estado debe garantizar este respeto a todas las ideas de docentes y alumnos. Liberar los conocimientos, que son de todos, del ámbito de las creencias religiosas, políticas y sociales que serían personales. El niño debe ser defendido por los poderes públicos de cualquier intento de proselitista contrario al laicismo escolar. Este se entiende como neutralidad religiosa y política[7] y libre de dogmas porque constituye "una fraternidad superior a todos los dogmas". En este sentido sostiene que "La escuela está hecha para amar y para aprender a amarse por encima de las divergencias políticas y religiosas". Piensa que este modelo escolar permite desarrollar tres factores morales esenciales como son la tolerancia, la colaboración y el amor, que contribuyen a dotar de un sentido ético a la vida.

Este apartado del ensayo se cierra con algunas reflexiones sobre las relaciones entre derecho y pedagogía. Candel reflexiona sobre las implicaciones pedagógicas de su listado de preceptos. Sobre la incidencia de estos derechos del niño en el mundo de la enseñanza. Piensa que para el éxito de la tarea educativa, desde el punto de vista del menor, debe realizarse de acuerdo con las leyes de la naturaleza y que prepare eficazmente para desenvolverse en el mundo. Resulta muy ilustrativa su afirmación contenida en el libro: "El espíritu, como el cerebro, debe formarse a golpes de cincel, que en nuestro caso llamaremos educación. La naturaleza no; ella obra rectamente, sabiamente, oportunamente. Por eso el ir contra sus imperativos categóricos es ir contra la humanidad".

Asimismo, en las páginas de la obra se pueden vislumbrar algunas líneas de la moderna pedagogía. Por lo que representa un ejercicio de modernidad en la línea de las corrientes de renovación pedagógica. Como la enseñanza por descubrimiento, la única capaz de fomentar la curiosidad, despertar el interés por la naturaleza y las bellas artes, cultivar el amor a la justicia y a una educación responsable, fomentar la autonomía con juicios propios e interrogarse sobre la razón de las cosas, fomentar el amor a la lectura encauzada para cultivar un juicio crítico, autonomía para el "gobierno de sí mismo", desechar el castigo, fomento de los hábitos saludables y el ejercicio físico.

5 Las estadísticas de la Argentina serían todavía más desconsoladoras

6 Decía "Llegará, no obtente, un día no lejano en que la incautación del niño por el Estado, la expropiación de los hijos de padres miserables o descuidados y desidiosos o corrompidos parecerá justicia, y no solo justicia sino deber social".

7 Reclama "objetividad en la exposición cuando la ocasión llegue, para que el niño tenga conocimiento imparcial y pueda en su momento oportuno obrar libremente".

7. Derechos biológicos y morales

Candel en su ensayo se ocupa de fijar otros aspectos de los derechos de la infancia. Son un grupo que él llama derechos biológicos y que comprenden numerosos asuntos que también tienen implicaciones educativas y pedagógicas porque deben contribuir también a la formación del menor de edad. Uno de ellos es la alimentación y cuidados de la madre para mostrarse partidario de la lactancia materna. En este sentido dedica varias páginas a respaldar estas tesis y concluye que la leche materna es el único alimento destinado por la naturaleza para la nutrición del recién nacido y advierte de los peligros de utilizar otros medios. De la misma forma, en el apartado al derecho a la salud, desarrolla la teoría defendida por los eugenistas en cuanto al estudio y aplicación de las leyes biológicas de la herencia orientados al perfeccionamiento de la especie humana y para ello se apoya en el estudio de las leyes de Mendel que rigen en la naturaleza.

Por otra parte, en el apartado dedicado al derecho a la verdad y a la libertad, que sitúa en el ámbito de la educación moral, teoriza sobre este último concepto y sostiene que solo de ella nace la responsabilidad y la disciplina. Cree que para merecer ese nombre es preciso aplicarla en el medio social para así aprender a ejercerla. De la misma manera, dentro del campo de la organización social y de la ética, se ocupa del derecho a una educación sexual adecuada y es precisamente en este aspecto donde piensa que se comenten los mayores atropellos contra la infancia y más errores también por parte de padres y educadores por la ignorancia en que se le tiene al menor. Sostiene que se le debe decir "en esto como en todo, la verdad" y ponernos de acuerdo sobre la clase de verdad que el niño reclama antes de que se entere por fuentes viciadas. Una verdad objetiva. Incluso ofrece algunos ejemplos de cómo explicar el proceso de la procreación a los niños para evitar un conflicto emocional. En este punto se muestra partidario de la coeducación, un "(...) sistema de educación basado en el régimen de convivencia de niños y niñas". Cree en la influencia benéfica de esta convivencia en las mismas escuelas y aulas.

En el apartado dedicado al derecho a la asistencia social, extraído de la Carta de Ginebra que dice que "el huérfano y el abandonado serán recogidos", califica de triste y vergonzoso que en el siglo XX la beneficencia siga basada en la caridad. Critica que se considere como un problema de caridad lo que debe ser un deber de justicia. Sin duda Candel se constituye como una voz autorizada merced a las frecuentes visitas que solía hacer a estas instituciones para conocer su situación real. Y la conclusión a la que llega no puede ser más desalentadora porque considera que las instituciones dedicadas a ello eran nocivas para los menores por las graves carencias de higiene, pedagogía, psicología y medicina. Y asegura de modo rotundo que al niño se le deforma espiritualmente. Critica los orfanatos por su antipedagógica organización, sujetos a una "disciplina cuartelera y arcaica".[8] Piensa que precisamente estas instituciones deberían servir de avanzadilla de la moderna pedagogía. Y pone como ejemplo en la buena dirección lo que fue el orfanato nacional de El Pardo, en Madrid, apoyado económicamente por el gobierno de la Segunda República, y tras la guerra civil en estado ruinoso por los bombardeos. Cree, finalmente, que su experiencia educativa podría contribuir a la creación de un clima adecuado para cambiar esta concepción de los orfanatos y suplir de la mejor manera posible la obra de los padres. Para Candel los padres son los educadores naturales de los niños y la escuela la continuadora de su labor educativa.[9]

8 Critica también la situación en Argentina, donde algunos de estos niños son dedicados a mendigar oficialmente, como hace en Buenos Aires la institución denominada "Escuelas y Patronatos" para concluir que "Con esta práctica saldrán buenos mendigos que sabrán bien su oficio ya que desde pequeñitos los hacen aprendices".

9 Propone cambiar la concepción que se tenía hasta entonces: "Se ha dicho que la familia y el medio ambiente son los encargados de continuar la obra educativa de la Escuela. En un régimen social bien organizado tal vez se trunquen los papeles y la escuela sea la continuadora de la labor educativa de los padres que son los educadores naturales del niño".

Conclusiones

La obra de Candel constituye un testimonio relevante del programa pedagógico de la generación de docentes de la Segunda República. En su libro, producto de su experiencia y años de investigación, reflexionó sobre los derechos del niño y sobre un proyecto para dar forma a la educación integral de la infancia. Asuntos que tanto le preocupaban y a los que siempre volverá porque pretendía "sembrar inquietudes".

El objetivo no será otro que contribuir a cultivar la personalidad del niño. En muchos aspectos bebe de la fuente de Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza y de la moderna pedagogía. La originalidad es que tuvo la oportunidad de poner en práctica sus teorías sobre la enseñanza en la región remota de la Patagonia argentina. Allí intentará materializar su compromiso con la enseñanza y la defensa de los derechos de los niños.

En todos los aspectos demuestra una gran fe en el poder de la educación de la infancia, considerado por él como un asunto central capaz de mejorar el mundo.

Fuentes y bibliografía

Fuentes archivísticas

- Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Salamanca.
- CDMH, *Masonería* Legs. 460-A-1, 461-A-2 y 462-A-3.
- CDMH, Masonería,Exps. personales nº 109/ 13 y 109-12-A.

Bibliografía

- Álvarez Rey, L. (2000). "Un espacio de sociabilidad: la Masonería en Cádiz entre el 98 y la guerra civil", en Sánchez Mantero, R. (ed.): *En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX. Actas del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, (I). Huelva: Universidades de Sevilla y Huelva-Asociación de Historia Contemporánea, pp. 479-501.
- Candel López, D. (1936). *Los derechos del Niño. Ensayo pedagógico que pretende ser aleccionador*. Buenos Aires: Res Non Verba.
- Candel Quirós, E. (2019). *Daniel Candel López. Impulsor de la superación educativa comodorense*. Crónica biográfica de su hija Elena Candel a petición de la Fundación Española de Comodoro Rivadavia.
- Morales Benítez, A. (2018). *La masonería en el Campo de Gibraltar (1902-1942). Un espacio de libertad con una nueva sociabilidad democrática*. Cádiz: Editorial UCA- Universidad de Cádiz.
- Morales Benítez, A. (2022). "Daniel Candel López, educador y masón", *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (57), pp. 75-82.
- Sígler Silvera, F. (2019). "Daniel Candel López, un maestro algecireño exiliado en la Argentina y perseguido por el Tribunal para la Represión de la Masonería", https://www.exiliotransoceanico.org/2019/07/29/daniel-candel-un-maestro-algecireno-exiliado-en-argentina/

Antonio Morales Benítez
Doctor en Historia. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Morales Benítez, A. (2026). "*Los derechos del niño*, la obra de Daniel Candel López publicada en el exilio". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 193-200. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art18

Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños, 65. Octubre 2026: 201-209

Morfometría y estatus de población de *Lithophyllum byssoides (Lamarck) Foslie 1900 (Rhodophyta, Corallinales)* en la zona oriental del Parque Natural del Estrecho (Cádiz, España) - I

Germán González Jiménez *et al.*

Recibido: 8 de enero de 2026 / Revisado: 24 de enero de 2026 / Aceptado: 6 de marzo de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

En una zona de gran riqueza biológica (P. N. del Estrecho), la especie Lithophyllum byssoides es un valor añadido a la biodiversidad que revaloriza el patrimonio natural. Este alga calcárea, de pequeñas láminas onduladas de color rosado/violáceo es común pero poco frecuente, sólo en el 25 % de zonas potencialmente aptas (Densidad = 0,03 ind/m). Se distribuyen formando pequeñas colonias de individuos aislados (88%) que tapizan grietas o planos inclinadas (40,41 ± 17,5 mm x 29,44 ±11,1 mm); excepcionalmente (11%) presentan formas pulvinadas con aspecto ovoide de perfil más alto (51,67 ± 20,1 mm x 46,7 ± 5,8 mm x 31,8 ± 11,3 mm). La especie muestra el "Patrón de Turing" que favorece la termorregulación y la hidratación durante la bajamar a través de la tensión superficial y el sombreo de los septos, incrementando la eficiencia fotosintética mediante una mayor relación superficie-volumen. Es un excelente bioindicador del estado de conservación de la franja intermareal siendo muy vulnerable a impactos naturales o antrópicos.

Palabras clave: *Lithophyllum byssoides*, morfología, distribución, patrón de Turing.

ABSTRACT

In an area of great biological richness (Estrecho Natural Park), the species Lithophyllum byssoides adds value to the biodiversity, enhancing the natural heritage. This calcareous alga, with small, wavy, pinkish-purple thalli, is common but not widespread, occurring in only 25% of potentially suitable areas (Density = 0.03 ind/m). It is distributed in small colonies of isolated individuals (88%) that cover crevices or sloping surfaces (40.41 ± 17.5 mm x 29.44 ± 11.1 mm); exceptionally (11%) they exhibit pulvinate forms with an ovoid appearance and a higher profile (51.67 ± 20.1 mm x 46.7 ± 5.8 mm x 31.8 ± 11.3 mm). The species exhibits the 'Turing pattern', which aids thermoregulation and hydration during low tide through surface tension and the shading provided by the septa, thereby increasing photosynthetic efficiency via a higher surface-to-volume ratio. It is an excellent bioindicator of the conservation status of the intertidal zone, being highly vulnerable to natural or anthropogenic impacts.

Keywords: *Lithophyllum byssoides*, morphology, distribution, Turing pattern.

1. Introducción

En el año 2005, la evaluación de los Ecosistemas del Milenio, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), advertía sobre la degradación crítica de los ecosistemas costeros a nivel global (World Resources Institute, 2005). En un contexto regional, la cuenca mediterránea, *sensu stricto,* está catalogada como una "Zona Reactiva" debido a la elevada vulnerabilidad de sus ecosistemas y al carácter

irremplazable de su diversidad biológica (Brooks *et al.,* 2006). Asimismo, la región ha sido reconocida como uno de los principales "*hotspots*" de biodiversidad a nivel mundial, lo que le confiere prioridad absoluta en materia de conservación internacional (Myers *et al.*, 2000).

Quince años después, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) anunció el lanzamiento del Decenio de Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030; con esta iniciativa y bajo el lema "la ciencia que necesitamos para el océano que queremos", pretende "incentivar los esfuerzos para revertir el ciclo de deterioro de la salud de los océanos y reunir a las partes interesadas, de los océanos en todo el mundo, detrás de un marco común que garantice que las ciencias oceánicas puedan apoyar plenamente a los países en la creación de mejores condiciones para el desarrollo sostenible del océano".

El presente estudio se enmarca en las metas establecidas por el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 14: "Vida submarina", basado en el compromiso de conservar y utilizar de manera sostenible los océanos y sus recursos. Concretamente, el trabajo se ha diseñado con la finalidad de aportar evidencias sobre la biología de la especie *Lithophyllum byssoides* (Lamarck) Foslie, 1900, contribuyendo a la implementación del objetivo nº 7, orientado a incrementar el conocimiento y fortalecer la capacidad de investigación en el medio marino.

El estrecho de Gibraltar se configura como un punto clave para la biodiversidad, resultando esencial en la conservación del *hábitat* "Acantilados con vegetación propia de las costas mediterráneas" (Código 1240, Anexo I, Directiva 92/43/CEE). Siendo la franja litoral una zona crítica para la supervivencia de taxones endémicos como *Limonium emarginatum* Willd, 1809, especies en peligro de extinción como *Patella ferrugínea* Gmelin, 1791, amenazadas como *Lithophyllum byssoides* o vulnerables como *Cymbula safiana* Lamarck,1819.

A pesar de su importancia ecológica, el ecosistema presenta alteraciones derivadas de tres factores principales:

1. La alta presión antrópica debido a la facilidad de acceso (Guerra *et al.*, 2011).
2. La degradación, fragmentación y destrucción del hábitat costero asociado a la creación de infraestructuras costeras que modifican la fisonomía de la costa y que cambian la dinámica local de las corrientes, afectando a las comunidades epífitas de zonas intermareales que no pueden responder a cambios rápidos de las condiciones ambientales de su entorno (Guerra *et al.*, 2011).
3. El impredecible efecto de los pre-arribazones en la zona intermareal del alga invasora *Rugulopteryx okamurae* (Dawson, 1950), donde la acumulación de biomasa suspendida en entrantes de la costa puede comportar una amenaza para la biota intermareal, especialmente durante la marea alta (García-Gómez *et al.*, 2018).

Desde una perspectiva ecológica, el estrecho de Gibraltar y, específicamente, la zona más oriental del Parque Natural del Estrecho, constituyen un ecosistema altamente dinámico, que ofrece un escenario para el análisis de las interacciones intra e interespecíficas que modulan los patrones de abundancia y distribución de las especies, tanto a escala local como regional. Un ejemplo de esto lo tenemos en la invasión del alga *R. okamurae* que, durante la última década, y mostrando un efecto altamente competidor por el sustrato ha supuesto un serio impacto ambiental que ha provocado un alarmante retroceso en la biodiversidad marina, desplazando hasta la extinción local a las poblaciones de algas fotófilas que se distribuían por el piso infra litoral.

Con el presente estudio, el equipo de investigación del Colegio Puertoblanco-Montecalpe da continuidad al programa de vigilancia ambiental activo desde 2012. Esta línea de investigación ha generado resultados significativos, incluyendo la selección de especies claves como indicadores ambientales, el seguimiento a largo plazo de una especie protegida *Patella ferruginea* (González *et al.*, 2019) o el estudio de la afección ecológica provocada por la expansión de *Rugulopteryx okamurae* en

la zona de reserva del Parque Natural del Estrecho.

Durante el periodo comprendido entre 2024 y 2026, el grupo de investigación integrado por estudiantes de 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato, ha dado continuidad a la línea de estudio sobre especies vulnerables. La investigación se ha centrado en el análisis de *Lithophyllum byssoides* una macroalga calcárea caracterizada por poseer un esqueleto carbonatado. Esta particularidad estructural le otorga una morfología rígida, aunque altamente susceptible ante impactos mecánicos. Asimismo, su extrema sensibilidad a las fluctuaciones de las variables ambientales la consolida como una especie bio-indicadora de elevado valor ecológico.

Los objetivos planteados en el trabajo han sido:

1. Profundizar en el estatus de población ya que a pesar de su singularidad son escasas las referencias bibliográficas, de esta especie incluida en el listado de especies silvestres del Catálogo Español y Andaluz de especies silvestres en régimen de Protección especial (Decreto 23/2012).
2. Caracterizar la morfología de la especie a escala local. A diferencia de las grandes formaciones en cornisa documentadas en el estrecho de Gibraltar (Junta de Andalucía, 2023) en la zona de estudio, la población se encuentra de forma aislada o en pequeños parches de individuos incrustantes, pero no tapizantes. En este apartado hemos aprovechado para dar explicación o plantear algunas hipótesis que expliquen porque la especie adquiere ese patrón de Turing tan característico.
3. Investigar la influencia de las relaciones intraespecíficas en la distribución espacial de la población. Mediante el análisis de los patrones de distribución, se pretende determinar si la especie presenta un modelo aleatorio o bien muestra algún tipo de patrón espacial específico condicionado por dichas relaciones.

2. Especie objeto de estudio

Lithophyllum byssoides, se distribuye ampliamente por el Mediterráneo y el Atlántico oriental, desde las costas francesas a las marroquís incluyendo el estrecho de Gibraltar. Fue citada en el océano Índico, aunque esta cita debería confirmarse en previsión de que pudiera tratarse de un error (García-Gómez y Rubio, 2010).

En la península ibérica la especie se localiza por toda la cuenca mediterránea desde la Costa Brava hasta el estrecho de

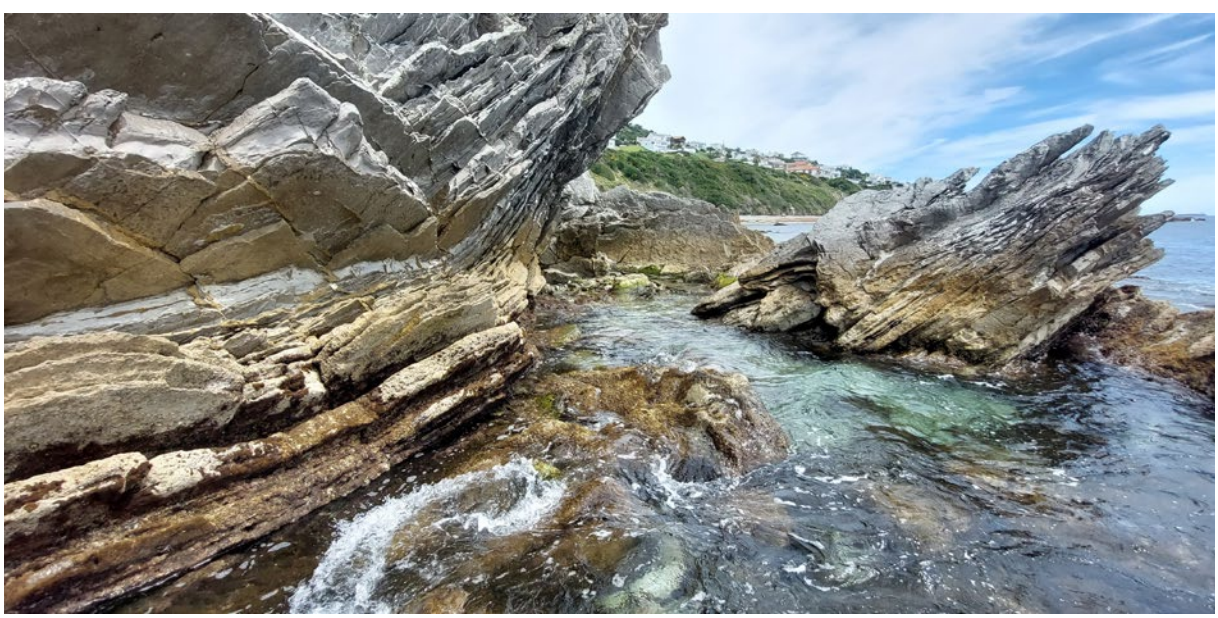


Lámina 1. Aspecto de la zona intermareal en marea baja donde se aprecia el recorrido de la marea. Imagen del autor

Gibraltar, a pesar de su amplia distribución son escasos los trabajos que aportan información sobre la especie, por lo que se ha tenido que realizar un trabajo meticuloso para obtener una idea general de su distribución.

En el mar Mediterráneo, *Lithophyllum byssoides* se localiza en la zona intermareal, siendo abundante sobre sustratos calcáreos, aunque también está presente sobre rocas graníticas o metamórficas ácidas (Ballesteros *et al.*, 2014, Cefali *et al.*, 2016). La especie es propia de las zonas templadas de aguas cristalinas y turbulentas del Mediterráneo occidental y del mar de Alborán, constituye un elemento importante y especialmente atractivo en el paisaje de la costa rocosa formando bioconstrucciones denominadas comúnmente cornisas o *trottoirs* (Woelkerling *et al.*, 1998, Bressan *et al.*, 2001). En la zona más meridional, se distribuye exclusivamente en zonas de rocas con elevada pendiente, fuerte hidrodinamismo y preferiblemente con poca iluminación (Verlaque, 2010, Ballesteros *et al.*, 2014).

En los limites más orientales del Parque Natural del Estrecho la especie se localiza de forma aislada salpicando y distribuyéndose por grietas y diaclasa, aunque también lo hace en superficies lisas con distintos planos de inclinación. En algunos lugares forman pequeñas estructuras globulares de gran vistosidad y que, pese a su pequeño tamaño, constituyendo una de las formaciones más singulares del piso intermareal.

Esta especie, formadora de hábitats porosos alberga una alta biodiversidad (Cefali *et al.*, 2024) y constituye un valioso bioindicador de la calidad costera, está protegida por el Convenio de Barcelona (Anexo II) donde se la cita como *Lithophyllum lichenoide*, y sus arrecifes se incluyen en la Directiva Hábitat (1.170 Arrecifes) y figuran en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

L. byssoides es un alga roja (Rhodophyta) que forma costras fuertemente fijadas a la roca sobre la cual se diferencian pequeñas láminas onduladas anastomosadas que forma cojines hemiesféricos de unos pocos centímetros de diámetro y de uno a dos centímetros de grosor (Foslie, 1900). Las láminas o tabiques presentan un color rosa-violáceo que vira al blanco debido a las concreciones de carbonato cálcico (Campbell, 1979) que enmascaran la ficoeritrina y los pigmentos fotosintéticos.

La calcificación con un elevado contenido en magnesio ($MgCO_3$), se produce en las partes celulares del talo, que son mineralizadas a lo largo de todo el proceso de crecimiento (Cefalí *et al.*, 2024), de dos a tres centímetros por año (Boudouresque, 1972), lo que le confiere un talo de aspecto mineral (Corallinales), no articulado incrustante, laminar o ramificado y de aspecto más o menos pétreo.

La especie, en condiciones ambientales especiales de grandes fracturas o diaclasas verticales sombreadas y muy batidas, prolifera tanto que pueden alcanzar hasta dos metros de altura, construyendo estructuras datadas en 4000 años (Laborel *et al*, 1994).

3. Material y métodos

3.1. La zona de estudio

El trabajo se ha realizado en la zona más oriental del Parque Natural del Estrecho, una zona ampliamente descrita por Garzón (2003) y Asensi & Díez-Garretas (2007). En la zona alternan zonas de playa con afloramientos rocosos donde alternan capas duras de areniscas y blandas de arcilla típicas de la formación flysch, que origina una superficie bastante irregular y fragmentada. Su erosión diferencial ha modelado una morfología caracterizada por planos buzantes y plataformas de abrasión labrada sobre los mismos. Esta fisionomía genera una elevada heterogeneidad ambiental que actúa como un factor determinante para la biota intermareal al proporcionar microhábitats donde pasar relativamente desapercibida.

3.2. Aspectos bionómicos

Su hábitat se localiza en la zona intermareal según los criterios de pisos bionómicos de Pérés y Picard (1964), con la particularidad de que los organismos se encuentran periódicamente expuestos al aire y por tanto capacitados para superar esta exposición (Castro & Huber, 2007).



Lámina 2. Aspecto de la zona intermareal en marea baja donde se aprecia el recorrido de la marea. Imagen del autor

La tipificación de comunidad biológica se ha establecido, según la propuesta de caracterización UNEP-MAP (1999) de modo que la zona de actuación se caracteriza por la asociación *Chthamalus stellatus* y *Gelidium pusillum* propia de una zona intermareal de fondos duros y rocas aflorantes.La amplitud de las mareas y el perfil relativamente bajo de la zona hace que la separación entre horizontes no esté muy definida produciéndose un mosaico irregular y poco estructurado en el que las especies se distribuyen con un patrón difícil de determinar.

La zona de transición se caracteriza por la separación entre dos pisos, el superior en la zona de salpicadura perteneciente al supra litoral que muestra roca desnuda o revestida por el liquen *Verrucaria amphibia* y la zona más alta del intermareal que permanece sumergida en pleamar donde encontramos el cirrípedo *Chthamalus stellatus* y diversos gasterópodos como *Siphonaria pectinata* un pulmonado de aspecto de lapa que ocupa los niveles más alto, varios patélidos *Patella caerulea* y *Patella rustica*, ésta última de aspecto ligeramente semejante a *Patella ferruginea* por presentar pequeñas costilla radiales pero que no presenta el borde de la concha tan irregular.

En la zona más baja del intermareal, el recubrimiento de algas comienza a ser muy importante destacando por un lado la presencia de *Gelidium pusillum* en las zonas emergidas de los afloramientos rocosos y por otras algas clorofíceas incrustantes cómo *Codium adherens* y calcáreas que dan origen a formaciones almohadilladas típicas de *Corallina elongata* y en menor abundancia *Lithophyllum byssoides*.

A nivel faunístico destaca la presencia de *Patella ulyssiponensis* y *Cymbula safiana* en la zona intermareal inferior. Además, se encuentran moluscos gasterópodos como *Stramonita haemastoma* en las grietas bañadas por las mareas. En pequeñas depresiones y en zonas resguardadas encontramos la presencia de los antozoos *Actinia equina* y *Anemonia viridis*, y el poliplacóforo *Acanthochitona crinita*.

3.3. Método de trabajo

3.3.1. Trabajo de campo

El estudio se ha realizado en la zona más oriental del Parque Natural del Estrecho una zona que abarca desde Cala del Fuerte (36º 04´05´´N 5º 26´4718´´W) hasta la Punta del Fraile (36º 03´28´´N 5º 26´47´´W), extremo más occidental de Cala Arena, una costa formada por una serie de pequeñas calas con forma de herradura, puntas rocosas, pequeños arrecifes

y playas de guijarros que aparecen cubiertas por un sustrato orgánico de *R. okamurae* que altera el perfil natural de las playas.

El trabajo de campo se ha realizado aprovechando la bajamar, periodo de tiempo en el que la franja intermareal queda expuesta. Los trabajos han contado con la autorización de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por resolución del delegado Territorial para "la realización de actividades de formación y divulgación didáctica en el ámbito del Parque Natural del Estrecho" Expte. PNE/25/091/INV.

3.3.2. Tipos de muestreo

Para conocer y caracterizar la especie y su distribución espacial, se han realizado dos muestreos diferentes:

M1. Muestreo de Presencia o ausencia

La presencia-ausencia de la especie se ha analizado mediante un muestreo *de visu* realizando un transecto desde el N.E de la Cala del Fuerte hasta punta del Fraile; durante el recorrido (@ 1,2 km) se han explorado todas las plataformas y/o afloramientos rocosos a los que se podía acceder andando desde la línea de costa. Durante el recorrido se localizaron veinticuatro localizaciones potenciales de albergar la especie.

M2. Muestreo de caracterización morfológica de la especieUna vez confirmada, las zonas de mayor presencia, se realizó una prospección *al detall*, realizando un transecto de 50 metros de longitud señalando la dirección con una cinta métrica de fibra de vidrio (Stanley-60 m.®).

Debido a la distribución de los ejemplares y a su escasa aparición, cuando se confirmaba su presencia se establecía sobre el transecto lineal una banda perpendicular de muestreo que nos permitió localizar ejemplares a ambos lados de la línea marcada por la cinta métrica; esto ha permitido considerar la densidad cómo número de individuos por metro cuadrado.

Una vez identificado el ejemplar de la especie, se procedía a cuantificar sus dimensiones (longitud, anchura y altura) con un calibre con un error instrumental de 0,01 mm. Debido al aspecto generalmente tapizante se ha obviado la altura (h) salvo que esta fuera significativa. En las formas pulvinadas (h ≥14 mm), se ha medido también su altura máxima añadiendo una pequeña pletina en la base del brazo horizontal del calibre que sirve de tope para facilitar la medida con la varilla del calibre.

Durante esta fase de trabajo de campo se procedió también a seleccionar las estaciones para el muestreo de las relaciones intraespecífica, para minimizar errores sistémicos que podrían surgir al favorecer ciertas respuestas durante el muestreo, la selección de las estaciones en la zona intermareal se realizó de la manera más objetiva posible. para ello se establecieron

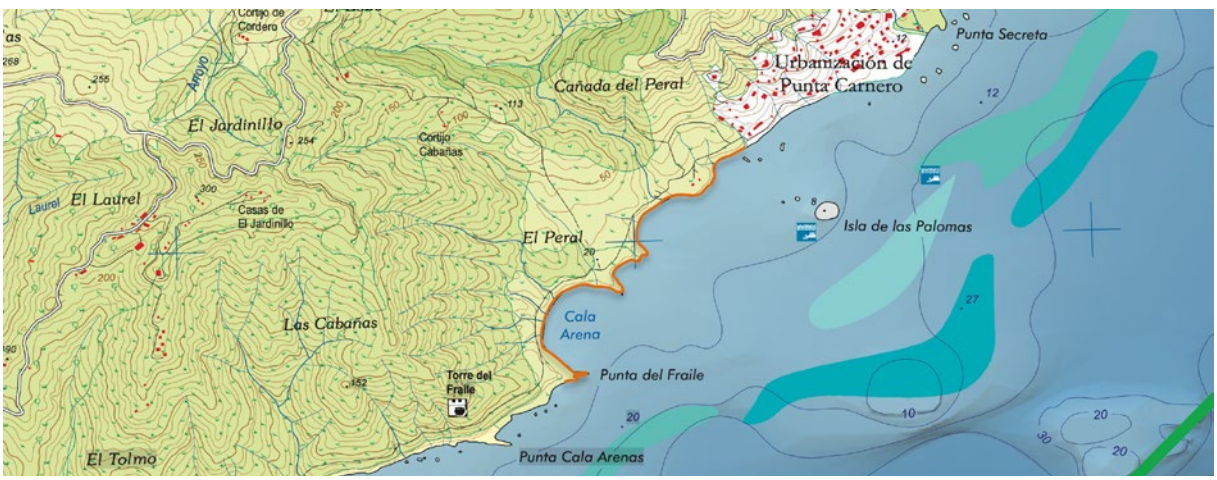


Lámina 3. Zona de estudio, itinerario de muestreo (mapa 1:25000, Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente y Territorio)

estaciones de muestreo cada dos metros. Cada estación se ha identificado con un número de referencia a partir de su posición GPS mediante un Garmin Etrex 32X, una vez georreferenciada la estación se fotografió la cuadrícula para posteriormente en el laboratorio poder medir la distancia mínima entre individuos. Esta técnica fotográfica de estudio ha sido aplicada en otros estudios de ámbito marino (García-Gómez, 2007).

3.3.3. Trabajo de gabinete

A partir de las fotografías realizadas y utilizando una técnica combinada entre la fotografía en papel y la imagen digital se procedió a analizar la abundancia-cobertura y la relación con sus vecinos más cercanos. Para ello las fotografías digitales se pasaron a formato físico, lo que nos permite de manera analógica: 1º dividir la estación 40 x 40 cm en 16 cuadrículas de 10 × 10 cm, y 2º medir sobre el papel, las distancias entre individuos mediante una regla enrasada de acero inoxidable de 30 cm que presenta un error instrumental de 0,1 mm. Las medidas se han realizado utilizando como extremos, los centros de los individuos más próximos.

Finalmente, y para evitar sesgos entre estaciones se procedió a utilizar la escala propia de cada fotografía, determinando a partir de la medida de las cuadrículas. Esto nos permitió convertir las distancias medidas sobre papel en cada estación a sus distancias reales en el medio natural y poder comparar las distancias entre estaciones.

3.4. Métodos de análisis de estudio

3.4.1. Estimación de la densidad

Para estimar la densidad (d) como unidad de individuos por unidad de espacio, se ha tomado el número de individuos censados *de visu* en relación con la superficie de muestreo:

$$d = \frac{N.º\ individuos}{m^2}$$

La superficie censada se ha calculado estimando la banda de muestreo, para ello se ha utilizado el valor medio de las distancias máximas de los ejemplares localizados al eje del transecto realizado. Considerando que en nuestro muestreo la banda mantiene una longitud de 50 metros y una anchura de 2,36 metros por lo que la superficie de muestreo ha sido de 118 m^2.

3.4.2. Abundancia/cobertura de las especies localizadas

Para complementar el valor obtenido de los datos cuantitativos (número de individuos



Lámina 4. Ejemplar de *L. byssoides* de aspecto tapizante se observa la formación de tabiques o septos. Imagen de Germán González

por metro cuadrado), se empleó el porcentaje de frecuencia de aparición con el objetivo de evaluar la representatividad espacial de la especie analizando la presencia-ausencia en las estaciones fotografiadas dentro del transecto lineal (Guerra-García *et al.*, 2006). Para ello se anotó el número de subcuadrículas en las que la especie estaba presente (mínimo = 0, máximo = 16). Posteriormente hemos sumado el resultado obtenido de cada especie en cada una de las nueve estaciones analizadas, de modo que la abundancia/cobertura queda expresado sobre el 100 % de las cuadrículas analizadas (208 cuadrículas). Este método se ajusta mejor a la especie que las matrices de densidades utilizadas para estudios de competencia interespecífica (González *et al.*, 2019).

3.4.3. Análisis de las relaciones intraespecíficas

Aunque por lo general, los organismos que habitan en la zona intermareal presentan una fuerte competencia por el espacio (Castro & Huber, 2007), *Lithophyllum byssoides* es una especie capaz de generar arrecifes biogénicos que modifican física y ecológicamente el ambiente circundante (Bianchi, 2002 y Chemello, 2009). En la zona de estudio la especie forma pequeñas colonias de individuos que se distribuyen por el espacio sin ningún patrón aparente, para estudiar las relaciones intraespecífica se ha llevado a cabo un análisis de la distribución espacial.

En primer lugar, para comprobar si existía algún tipo de patrón espacial, y considerando el carácter biológico de las muestras, se ha aplicado una T-Student de dos colas para comprobar si dentro de las estaciones de referencia (marco 40 × 40 cm) encontramos diferencias significativas entre las distancias euclídeas medidas desde cinco vértices seleccionados al azar y los individuos más próximos a ellos y las distancias entre este individuo y su vecino más cercano.

Este planteamiento fruto de una adaptación de la teoría del vecino más cercano k-NN (k-Nearest-Neighbour), permite describir las interacciones entre especies (Fix & Hodges, 1951; Patrick & Fischer, 1970).

El procedimiento de trabajo sobre las estaciones de muestreo fotografiadas ha sido:
1. Establecer cinco vértices dentro del marco de referencia: V1 (10, 10), V2 (10, 30), V3 (20, 20), V4 (30, 10) y V5 (30, 30), lo que proporciona: 20 cm de separación entre los vértices V1, V2, V4 y V5, 10 cm con el vértice V3 y un margen periférico con respecto al borde del marco de 10 cm.
2. A partir de estos vértices medimos la distancia entre el vértice y el individuo de *L. byssoides* más cercano, esto nos da la distancia "Ai" de nuestro estudio.
3. Desde el centro del ejemplar seleccionado, medimos la distancia al centro del vecino más cercano lo que dará la distancia "Bi" del estudio.

A partir de los datos obtenidos, si las distancias entre el vértice y Lithophyllum es menor que entre *Lithophyllum* y su vecino más cercano, esto quiere decir que los individuos están más separados de lo que sería esperable al azar y esto sugiere que existe una cierta competencia.

Una vez comprobado si existen diferencias significativas, se procedió a analizar el tipo de distribución espacial mediante algoritmos ampliamente utilizados en ecología.

1. El índice de proximidad (I.P.), que permite medir la densidad y regularidad. Este índice se basa en el índice de Ratcliffe (1962) modificado por Kochert (1972), utilizando la distancia al vecino más cercano NND (Nearest Neighbor Distance). Si este índice de proximidad muestra individuos muy juntos, indica que el hábitat es óptimo.

$$\text{I.P. (Ratcliffe – Kochert)} = \frac{\sum NND}{\textit{número de individuos}}$$

2. Para medir el grado de regularidad se ha utilizado el índice de Clark y Evans (1954) aplicada a los datos de NND, recolectados bajo los criterios de Ratcliffe & Kochert, que nos permite calcular el índice de agregación (R), el cual determina si un patrón de puntos tiene una distribución aleatoria, agrupada o uniforme.

$$R\ (Clark\ \&\ Evans) = \frac{\overline{r}_A}{\overline{r}_B}$$

Donde:

$\overline{r}_A$ Distancia media observada, es el promedio de todas las distancias medidas entre cada punto y su vecino más cercano en el área de estudio

$\overline{r}_B$ Distancia media esperada que es la distancia que se esperaría si los puntos estuvieran distribuidos de forma aleatoria (Distribución de Poisson), donde

$$\overline{r}_B = \frac{1}{2\sqrt[2]{\rho}}$$

Donde ρ es la densidad de población

Si R = 1 implica un patrón aleatorio (Random) lo que indica no hay un patrón de distribución definido, si R<1 indica un patrón de distribución agregado (Clustered) lo que indica que los individuos están más cerca de lo que cabría esperar por el azar y por último si R>1 supone que existe un patrón regular uniforme (Dispersed) es decir los individuos guardan una distancia mayor ente sí que lo esperado.

Germán González Jiménez
Licenciado en Ciencias Biológicas. Profesor en Colegio Montecalpe-Puertoblanco.
Consejero de Número de la Sección X del Instituto de Estudios Campogibraltareños

Marina de la Cruz Ramiro, Borja Enríquez Alberola, Jimena Gómez Barquero Bartolomé, Nacho López Ruiz, Jaime Ruiz García, Inés Uriarte Fernández, Carmela Visglerio Gil
Alumnado de PAI 5 del Colegio Puertoblanco-Montecalpe

Cómo citar este artículo
González Jiménez, G. et al. (2026). "Morfometría y estatus de población de *Lithophyllum byssoides (Lamarck) Foslie 1900 (Rhodophyta, Corallinales)* en la zona oriental del parque Natural del Estrecho (Cádiz, españa) - I ". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 201-209. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art19

Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños, 65. Octubre 2026: 211-219

Los Barrios y la asociación de ganaderos contra animales dañinos (1853-1854). Datos inéditos

Manuel Álvarez Vázquez

Recibido: 2 de abril de 2026 / Revisado: 9 de abril de 2026/ Aceptado: 17 de abril de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

La primera noticia divulgada de una asociación de ganaderos del Campo de Gibraltar para extinguir lobos y zorros como animales dañinos, según una referencia documental incompleta del Archivo Municipal de Jimena de la Frontera, se publicó en la revista *Benarax. Cuadernos de estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar* (1997). En los documentos del Archivo Municipal de Los Barrios recuperados en 1996 (AMLB-DR1996) hay información más completa del origen y desarrollo de tal asociación en 1853 y 1854, que hasta ahora permanecía inédita.

Palabras clave: Los Barrios, Campo de Gibraltar, vermin, wolf, fox.

ABSTRACT

The first published account of an association of livestock farmers in the Campo de Gibraltar region seeking to exterminate wolves and foxes as harmful animals, based on an incomplete documentary reference from the Municipal Archive of Jimena de la Frontera, appeared in the journal *Benarax. Cuadernos de estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar* (1997). The documents from the Municipal Archive of Los Barrios recovered in 1996 (AMLB-DR1996) contain more complete information on the origin and development of this association in 1853 and 1854, which until now had remained unpublished.

Keywords: Los Barrios, Campo de Gibraltar, vermin, wolf, fox.

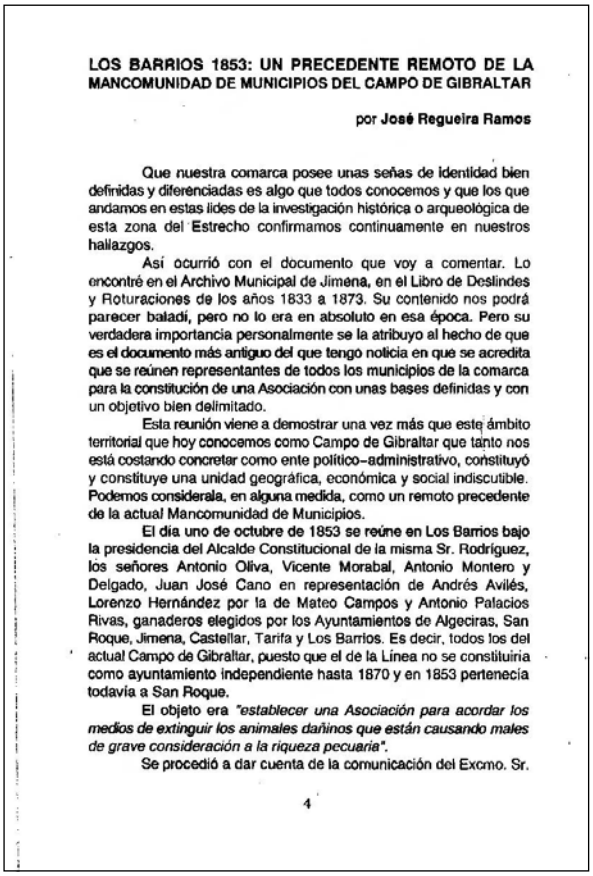
A José Regueira Ramos (1930-2020), *in memoriam*.

1. Introducción

El lobo (*Canis lupus*), como antecesor del perro (*Canis familiaris*), coexistió con el ser humano mientras fue cazador, pero cuando se hizo ganadero entró en conflicto al ser carnívoro depredador (González Eguren: 2015; Blanco y Cortés, 2001). Desde entonces aumentó el miedo al lobo (Macías, 2012), reflejado en la tradición popular, la literatura y hasta en el cuento infantil (Gutiérrez Alba, 2005). De ahí fomentar su extinción en cualquier territorio.

El zorro (*Vulpes vulpes*), culturalmente animal astuto y audaz, consta como eficaz depredador de aves de corral y animales silvestres de caza menor (Francés, 2006). Por eso igual se fomentó su extinción (López, 2017; Satrústegui, 1978). Además soportó una cacería colectiva a caballo, tradicional en Inglaterra y traída a Gibraltar por una asociación para su caza, el Calpe Hunt (Ferguson, 1979), sin olvidar que igual se cazó por su piel usada en peletería, como consta en mi recuerdo infantil (Álvarez, 2000).

Ahora bajo inspiración ecologista y conservacionista se fomenta recuperar aquella coexistencia inicial del lobo, extensible al zorro, ambos como animales salvajes a preservar (Brufao, 2027). Pero se debe investigar cuando se les quiso aniquilar como alimañas o animales dañinos y nocivos. Tal estudio, con la cautela por su extinción, ofrece datos interesantes de su población animal y territorialidad en épocas anteriores, más



LOS BARRIOS 1853: UN PRECEDENTE REMOTO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR

por **José Regueira Ramos**

Que nuestra comarca posee unas señas de identidad bien definidas y diferenciadas es algo que todos conocemos y que los que andamos en estas lides de la investigación histórica o arqueológica de esta zona del Estrecho confirmamos continuamente en nuestros hallazgos.

Así ocurrió con el documento que voy a comentar. Lo encontré en el Archivo Municipal de Jimena, en el Libro de Deslindes y Roturaciones de los años 1833 a 1873. Su contenido nos podrá parecer baladí, pero no lo era en absoluto en esa época. Pero su verdadera importancia personalmente se la atribuyo al hecho de que es el documento más antiguo del que tengo noticia en que se acredita que se reúnen representantes de todos los municipios de la comarca para la constitución de una Asociación con unas bases definidas y con un objetivo bien delimitado.

Esta reunión viene a demostrar una vez más que este ámbito territorial que hoy conocemos como Campo de Gibraltar que tanto nos está costando concretar como ente político-administrativo, constituyó y constituye una unidad geográfica, económica y social indiscutible. Podemos considerala, en alguna medida, como un remoto precedente de la actual Mancomunidad de Municipios.

El día uno de octubre de 1853 se reúne en Los Barrios bajo la presidencia del Alcalde Constitucional de la misma Sr. Rodríguez, los señores Antonio Oliva, Vicente Morabal, Antonio Montero y Delgado, Juan José Cano en representación de Andrés Avilés, Lorenzo Hernández por la de Mateo Campos y Antonio Palacios Rivas, ganaderos elegidos por los Ayuntamientos de Algeciras, San Roque, Jimena, Castellar, Tarifa y Los Barrios. Es decir, todos los del actual Campo de Gibraltar, puesto que el de la Línea no se constituiría como ayuntamiento independiente hasta 1870 y en 1853 pertenecía todavía a San Roque.

El objeto era *"establecer una Asociación para acordar los medios de extinguir los animales dañinos que están causando males de grave consideración a la riqueza pecuaria"*.

Se procedió a dar cuenta de la comunicación del Excmo. Sr.

4

Lámina 1. Primera noticia de la asociación contra animales dañinos por José Regueira Ramos. *Benarax* nº 17. 1997

allá del exclusivo interés cinegético (Gómez Chicano *et alii*, 2007 y 2020).

La extinción del lobo y zorro con cebo envenenado, trampa o arma de fuego, en batida colectiva o en caza individual y gratificando su muerte, se refleja en la actividad gubernativa española de mediados del siglo XIX (*Apuntes*, 1861: 57-85; *Animales dañinos*, 1864: 436). Aquí analizo una asociación de ganaderos del Campo de Gibraltar para extinguir lobos y zorros impulsada desde Los Barrios en 1853.

2. Primera noticia de la asociación

La primera divulgación de tal asociación la publicó José Regueira Ramos (1997: 4-5) en *Benarax*, basada en un documento incompleto del Archivo Municipal de Jimena de la Frontera, que, según él, sería la reunión más antigua conocida de representantes de la comarca y un precedente remoto de la actual Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Ahí identificaba con nombres y apellidos los representantes ganaderos de los seis municipios reunidos presididos por el alcalde barreño, del que solo da su primer apellido Rodríguez.



Lámina 2. Grabado de José González de la Vega, diputado nacional en 1854. Colección particular

El fin de la reunión era extinguir lobos y zorros como animales nocivos que entonces causaban graves daños a los ganaderos de Los Barrios y Campo de Gibraltar y acordar las bases de una asociación en nueve artículos, que ahora omito pues lo reseñaré luego, con fechas y detalles inéditos que Regueira desconocía y lamentaba al no conocer el resultado de la asociación. El artículo suyo en digital se puede consultar en la web del IECG (*Benarax*, nº 19, 1997).

El Archivo Municipal de Los Barrios (AMLB), a pesar de sus lagunas documentales (García; Cordovilla, 2020) y no conservar los libros de actas de 1853 y 1854, ofrece una

información más completa del origen de esa asociación en los documentos recuperados en 1996 (Álvarez, 1996), cuyos oficios originales recibidos y borradores enviados desde 1853 a 1854, con su fecha entre paréntesis permite localizarlos (AMLB, sig. 2950).

Aparte de Regueira, otra mención incompleta cita esa asociación de ganaderos (Ruíz y Amarillo, 2015: 8-9; Rojas, 2019: 57), con la muerte de "un total de 27 zorros y solo una loba con cuatro lobeznos" en dato inédito barreño. Pero antes de analizar con más detalles el origen y desarrollo de la asociación conviene decir la identidad completa del alcalde promotor Andrés Rodríguez Vallecillo, que lo fue de 1852 a 1854, del que poco se conoce de su vida y actividad política local (Álvarez, 1993: 16-19).

3. Origen y aprobación de la asociación en 1853

La cronología de la asociación comienza cuando dicho alcalde informó y remitió al gobernador provincial (21-IV-1853) un escrito de José González de la Vega y otros criadores de ganados para hacer frente a los animales dañinos con una asociación de representantes ganaderos de cada pueblo del distrito, ya llamado Campo de Gibraltar, siempre que la autoridad provincial lo ordenase a los alcaldes respectivos, cuya junta se reuniría en el lugar que designe y acordaría lo más eficaz para esa extinción, "pues los animales dañinos habían aumentado tan extraordinariamente en el territorio que era de temer concluyan no solo con la cría de ganado, sino también con los rebaños".

Cipriano González Espinosa, entonces gobernador o jefe político provincial no le respondió al alcalde de Los Barrios en oficio manuscrito hasta cuatro meses más tarde (3-VIII-1853), reconociendo entonces que los lobos abundaban pese a lo invertido en su extinción. Por ello accedía a que los pueblos implicados nombrasen representantes y se reuniesen en Los Barrios presididos por su alcalde, acuerden el fondo económico necesario por suscripción voluntaria o proporcional al número de ganado o por otro de resultado igual y elijan juntas locales para su administración, dando las gracias a los



Núm. 94.] LUNES 8 DE AGOSTO. [Año 1853.

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE CADIZ.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Sra. (q. D. g.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

Circular n. 344.

Debiendo nombrarse por el Gobierno uno ó mas Abogados de Beneficencia en cada distrito judicial, conforme al artículo 16 del Real decreto de 6 de julio último, y Real órden de 20 del mismo, se admiten solicitudes en este Gobierno de provincia por término de ocho dias para remitirlas al Ministerio. Cádiz 4 de agosto de 1853.=Cipriano Gonzalez Espinosa.

Direccion de Agricultura.—Circular n. 345.

Al Sr. Alcalde de los Barrios digo con esta fecha lo que sigue.

«En vista de la esposicion que V. S. me ha remitido con su oficio de 21 de abril anterior, en la que varios criadores de ganados vecinos del Campo de Gibraltar se quejan del grave daño que sufren los de su pertenencia, ocasionado por los lobos que abundan en el mismo; y teniendo presente que este mal goce del derecho con que se ha usado siempre un atentado de tanta importancia, á pesar de las crecidas sumas invertidas en la estincion de aquellos é juzgar por lo que resulta de las cuentas de pagos; he acordado, accediendo á la peticion de los peticionarios, que tanto por su celo en favor de la riqueza pecuaria, cuanto por el ahorro que de este modo proporcionan al patrimonio comun.»

Lo que inserto á V. SS. para que á imitacion de lo resuelto, ejecuten la prevencion en su distrito municipal, reuniéndose al efecto en la cabeza del partido judicial, para que la mañana de animales dañinos sea tan activa cuanto su importancia reclama, y cuando de una vez los gastos infructuosos que hasta ahora se han verificado.=Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 5 de agosto de 1853.=Cipriano Gonzalez Espinosa.=Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia.

Gobierno.—Negociado 2.º—Vigilancia.—Circular n. 346.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Sanlúcar me ha sido reclamada la captura de Gerónimo Guillen, cuyas señas se espresan en nota adjunta, por el rapto de Catalina del Hierro.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, los destacamentos del cuerpo de la Guardia civil, el Sr. Comisario de Vigilancia, y demás dependientes de mi autoridad de este ramo, practicarán las diligencias mas eficaces para su busca y captura, reconociendo si la contienen, con la debida seguridad, á disposicion de la Autoridad espresada, con la robada si se hallase con él. Cádiz 5 de agosto de 1853.=Cipriano Gonzalez Espinosa.

Nota.—Vecino de Algeciras, residente últimamente en Tesorajena, de estatura completa, algo bizco, con una cicatriz en la cara cómo de un corte, de edad como de unos 40 años y de oficio zapatero.

Gobierno.—Negociado 2.º—Vigilancia.—Circular n. 347.

En el término de Arcos y en el sancho de D. Cristóbal Galan se ha hallado un buey cuyas señas se espresan en nota adjunta; á ignorándose á quién pertenezca, he dispuesto se inserte el presente oficio en esta periódico oficial para que llegando á noticia de su dueño pueda reclamarlo, prévia la conveniente justificacion, ante el Sr. Alcalde de dicho punto. Cádiz 6 de agosto de 1853.=Cipriano Gonzalez Espinosa.

Nota.=Pinto en colorado, rancio, y bebo en blanco, como de 12 á 14 años de edad, con la pata derecha blanca, calzado de la izquierda, en la oreja derecha un golpe y la cara despuntada no del todo, y con el hierro que se figura

Lámina 3. Autorización de la asociación contra animales dañinos. *Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz*, nº 94. 8-VIII-1853

peticionarios "tanto por su celo en favor de la riqueza pecuaria, cuanto por el ahorro que de este modo proporcionan al patrimonio común". Consta al margen del oficio que el alcalde barreño avisó (8-VIII-1853) del contenido a los del Campo de Gibraltar, para nombrar sus representantes.

El alcalde de Tarifa respondió pronto y le expuso (11-VIII-1853) la falta de ganadero para asistir a la junta en Los Barrios y lo ineficaz de batidas colectivas contra animales dañinos, por experiencia. Mejor sería, según él, retribuir con dinero por lobo muerto y cuando escaseen dar una cantidad progresiva.

El alcalde de Los Barrios, al no recibir prontas respuestas de los de Jimena, Castellar, San Roque y Algeciras, les comunicó (25-VIII-1853) el mismo oficio manuscrito del gobernador impreso e inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (BOPCA), instándoles a nombrar

representantes ganaderos para constituir la junta de la asociación bajo su presidencia y acordar el fondo económico y cuotas a pagar por ganadero. Tal oficio impreso no está en la documentación consultada, pero digital se puede leer en el Archivo General de la Diputación Provincial de Cádiz (BOPCA, n.º 94, 8-VIII-1853).

Luego el alcalde barreño respondió (26-VIII-1853) a la advertencia desde Tarifa diciendo que no habría batida colectiva y que el fondo económico lo administrarían juntas locales presididas por cada alcalde. Por ello debía nombrar su representante o delegar en otro de Algeciras o Los Barrios, pues de omitirlo lo notificaría al gobernador. Al no recibir contestación, le reiteró tal obligación (19-IX-1853) y que informaría del incumplimiento a la autoridad provincial.

Poco a poco, los homólogos comunican la identidad de sus representantes ganaderos: Antonio Oliva Palacios por Algeciras (28-VIII-1853), Vicente Monraval por San Roque (28-VIII-1853), Andrés Avilés Camacho por Castellar (5-IX-1853), Antonio Montero y Delgado por Jimena (12-IX-1853) y Mateo de Campos por Tarifa (21-IX-1853). Pero no consta cuál era el representante de Los Barrios.

El oficio citado del alcalde de Jimena nombrando su representante se retrasó en llegar y el alcalde barreño le reclamó su nombramiento (19-IX-1853), contestando aquél (24-IX-1853) que lo había remitió con antelación. Así pues, nombrados y conocidos los representantes de los seis municipios, el alcalde barreño los convocó (26-IX-1853) para el día 9 de octubre en Los Barrios.

Antes de tal reunión el alcalde de Tarifa comunicó al barreño (27-IX-1853) que como su representante se excusaba y no tenía sustituto, le autorizaba a nombrar uno de su confianza, cuyo oficio dio en mano el propio Mateo de Campos, a quien sustituiría el ganadero barreño Lorenzo Fernández, validado (29-IX-1853) con las firmas de ambos y las del alcalde y secretario municipal. Días más tarde el alcalde de Castellar también dijo al barreño (8-X-1853) que su representante Andrés Avilés no asistiría a la reunión y le sustituía Juan José Cano.

Por fin, se reunieron en Los Barrios todos los representantes de los municipios del Campo de Gibraltar en la fecha prevista (9-X-1853) y no el "día uno de octubre" como decía Regueira. Allí se volvió a leer la circular impresa del gobernador civil (BOPCA) y quedó constituida la asociación con las nueve bases acordadas que citó Regueira y a continuación resumo con alguna matización:

1ª El fondo económico se recaudaría por regulación justa y proporcional al número de cabezas de ganado de cada propietario, como sugirió el gobernador.

2ª Para evitar fraude, habría juntas locales presididas por los alcaldes para averiguar el ganado de cada propietario en su municipio y cobrar su cuota.

3ª Lo recaudado por cada pueblo se haría antes de primero de enero del año 1854, siendo en reales de vellón: Algeciras, 2.600; San Roque, 3.200; Los Barrios, 3.000; Tarifa, 5.500; Jimena, 4.500; y Castellar, 1.000, que dan un total de 20.000 reales.

4ª La gratificación por animal muerto en reales de vellón sería: 200 por lobo o loba, más otros 40 por lobezno en loba preñada; 40 por lobezno matado hasta el 15 de agosto y tras esa fecha igual que por el mayor. Por cada zorro o zorra 10 reales.

5ª El animal se presentaría entero al registro y abono, en las 24 horas de muerto.

6ª Cada pueblo daría cuenta semanal a los demás de los animales muertos registrados en su término y de la existencia de su fondo monetario.

7ª A finales de 1854 se reuniría de nuevo la junta de representantes de la asociación para graduar y cargar a cada pueblo lo suyo y modificar lo aconsejado por experiencia o lo que el presidente viese por imprevistos.

8ª El animal dañino se pagaría en el pueblo donde se matase y concluido su fondo, en el inmediato, previa papeleta acreditada por el alcalde correspondiente.

9ª El presidente emitirá copia del acta a cada alcalde para su conocimiento y el de la junta local de ganaderos que debía cumplir las bases al año siguiente.

Firmaron el acta original el alcalde barreño Andrés Rodríguez y los representantes Antonio María Oliva, Vicente Monraval,

Lorenzo Fernández, Antonio Palacio (por Los Barrios), Juan José Cano y el secretario municipal Antonio Bocanegra. Regueira al consultar copia del original solo citó al primero y al último de los firmantes. También omitió que la base sexta se tramitaría por semana, que luego se modificó a mensual para facilitar su cumplimiento.

En la documentación consultada no consta si las nueve bases de la asociación fueron propuestas y discutidas en la reunión o ya se llevó un borrador para su aprobación, pues su contenido supone un conocimiento legal previo de la experiencia española reflejada años más tarde sobre el quinquenio 1855-1860 (*Apuntes*, 1861). En particular el importe abonado por gratificación del animal muerto, muy dispar en cada provincia, que hace pensar que José González de la Vega, ganadero local que encabezó la petición de la asociación, fuese su verdadero mentor y de la ponderación de la cuota ganadera por su anterior experiencia de alcalde barreño, diputado provincial gaditano y destacado líder nacional del partido progresista que llegaría a ocupar puestos relevantes como diputado nacional (Álvarez, 1993 y Caro, 2010: 572-577). Se ignora el motivo acordado en la base tercera para fijar la cantidad en reales de vellón a aportar por municipio.

Después de dicha reunión de la asociación, el alcalde barreño comunicó (18-X-1853) a los ganaderos locales José Gómez, Francisco García Suárez, Ramón Gómez, Cristóbal Roncero y José del Pino su elección para la junta encargada de la dirección y cuentas del fondo recaudado y cumplimiento de las bases fijadas, a quienes convocó para el viernes siguiente, en cuya reunión (21-X-1853) eligieron a García Suárez de depositario y de secretario al mismo de la asociación y ayuntamiento.

A finales de dicho mes, el secretario municipal de San Roque comunicó al de Los Barrios (31-X-1853) que ya estaban recaudando su fondo y le adjuntaba un borrador de edicto por si veía oportuno imprimir y distribuir tres ejemplares por población, donde se dijese que la asociación y recaudación estaban autorizadas por el gobierno civil, igual que la retribución acordada por animal dañino muerto a presentar entero en las 24 horas. Se desconoce si tal edicto se imprimió, pues no se halla en la documentación consultada.

Hasta el siguiente año 1854 no consta ninguna otra comunicación del alcalde de Los Barrios y los demás alcaldes campogibraltareños sobre la asociación.

4. Funcionamiento de la asociación en 1854

Establecidas en 1853 las nueve bases asociativas y constituidas las juntas locales para su cumplimiento y recaudar la cuota a cada ganadero, fue cuando ya en 1854 el alcalde de Tarifa comunicó al barreño (28-I-1854) que el 19 de enero se "presentó un lobo muerto recientemente" y el 27 "dos zorros muertos también de muy poco tiempo, habiéndoles satisfechos la gratificación". Pero añade cierta dificultad para cumplir dos bases de la asociación, pues "registrar enteros los animales dañinos, especialmente los lobos, produce inconveniente contra su extinción por ser muy rara la bestia que admite su carga". Por eso, le proponía presentar solo la cabeza y piel del lobo muerto. También le pide que cada parte sea mensual y no semanal para ahorrar trabajo y gasto de correo. Nada dice si los animales muertos se presentaron en las 24 horas que establecía la base quinta de la asociación. El alcalde de Los Barrios le contestó (31-I-1854) que no tenía facultad para alterar las bases establecidas, pero por esas razones fundadas convenía en presentar solo la piel y cabeza y se inutilicen después de registrado y pagado. Además aceptaba que los partes de animales muertos se reduzcan a mensuales "alteración que en su día espondré a la asociación por la que me prometo serán aprobadas".

Ese mismo día el alcalde de Castellar en otro oficio (31-I-1854) repite lo difícil de presentar entero al lobo muerto, lo que "hace entiviar el estimulo de los matadores". Por ello propone presentar solo la cabeza y piel en el plazo fijado y adjunta un detallado estadillo de los cinco primeros animales muertos en el mes de enero, con expresión del sexo: 1 lobo, 2 zorros y 2 zorras y del lugar y fecha que se mataron: el lobo en el Puerto de la Carne,

los zorros en la dehesa del Convento y en el Colmenar de la dehesa Boyar y las zorras en las dehesas de Matillas y Boyar.

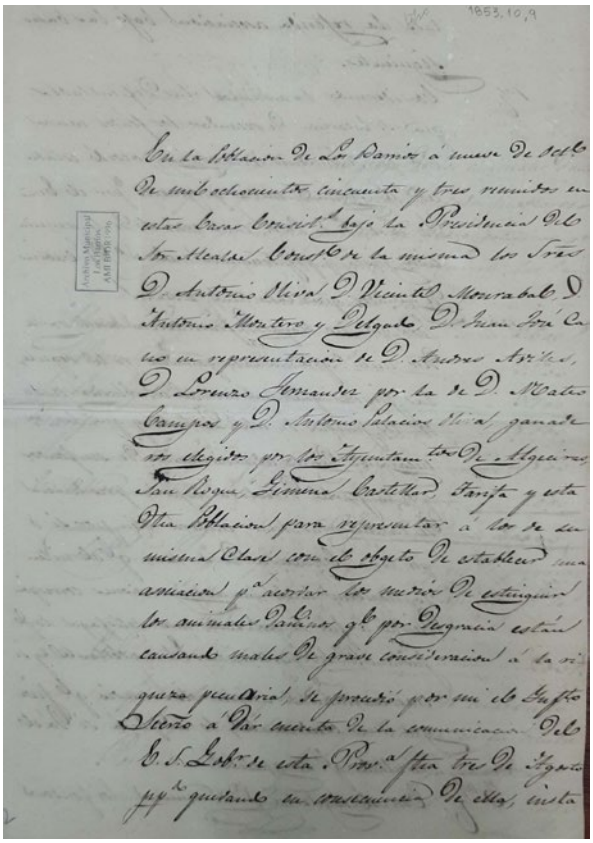


Lámina 4. Original del acta fundacional de la asociación contra animales dañinos. AMLB-DR1996. 9-X-1853

Hasta un par de meses después no encuentro otra comunicación de animales dañinos eliminados en el Campo de Gibraltar, cuando el alcalde de Tarifa remitió (12-IV-1854) otra relación de animales muertos y registrados en los dos anteriores meses, sin precisar sexo al clasificarlos en plural. Así, se mató en febrero 1 lobo y 5 zorros y en marzo 1 lobo y 6 zorros, indicando la identidad de los matadores, fecha de muerte y gratificación recibida que omito.

De Castellar faltan los partes de febrero y marzo, no se halla nuevo parte de animal dañino matado hasta el mes de mayo (1-V-1854) correspondiente al mes de abril, cuando sin indicar sexo, ni lugar donde se mataron cita: 7 zorros muertos, con su fecha, matador y gratificación. Un día después, desde Tarifa (2-V-1854) igual se da el parte del mes de abril con 11 zorros muertos en los días indicados y gratificados a los matadores.

Los dos siguientes partes localizados solo son de Tarifa. Uno (2-VI-1854) de 10 zorros muertos en el mes de mayo. Otro (1-VII-1854) de 6 "lobos chicos" y 12 zorros muertos en el mes de junio, con los demás datos habituales.

En esos partes conservados de 1854 constan día de la muerte del animal, identidad del matador y gratificación recibida, que ahora omito. En total se matarían en Tarifa 46 zorros y 9 lobos, (3 adultos y "6 lobos chicos") y 1 lobo adulto en Castellar. El parte de la loba con 4 lobeznos citado al principio (Ruíz y Amarillo, 2015: 8-9; Rojas, 2019: 57), sin lugar ni fecha de muerto no lo hallé, pero me pareció verlo cuando ordené por cronología esos documentos (AMLB-DR1996), quizá esté traspapelado. Los zorros matados serían 46 en Tarifa y 11 en Castellar.

Extraña no hallar en la documentación consultada ningún parte de animal muerto en Jimena o San Roque y la falta de parte de febrero y marzo en Castellar. Tampoco en Los Barrios, donde se promovió la asociación contra animales dañinos en 1853. Tal vez en los restantes archivos municipales quede noticia de ello, como ordenaban las bases seis y siete de la asociación.

Es de suponer que en el municipio de Los Barrios el número de lobos muertos sería mayor a los demás. En la documentación consultada tampoco se conserva el documento general de alimañas muertas en 1854, acordado en la base séptima de la asociación. En la documentación española del quinquenio 1855-1860 no constan datos de animal dañino muerto en la provincia de Cádiz (*Apuntes*, 1861: 61-62). Años después en la estadística de 1864, sí constan los animales dañinos extinguidos ese año en la provincia: 11 lobos y 5 lobas ninguna preñada, tampoco algún lobezno. Igual que 368 zorros y 202 zorras (*Animales dañinos*: 340).

En dos nuevos expedientes casi idénticos de animales dañinos (AMLB, sing. 2053: Expedientes de animales dañinos, 1853, 1854, AMLB-DR1996) hay dos listados de los ciento dos propietarios de ganado en Los

Barrios, con el número de cabezas de ganado que tenían, clasificados por clase (vacuno, yeguar, de cerda, cabrío y lanar), con la cuota a abonar por ganadero a la asociación, cuyo resumen final cita el total recaudado por clase ganadera en reales de vellón: 406 por vacuno, 795 por yegua, 1.601 por cerdo, 1.037 por cabrío y 52 por lanar, que daba un total de 3.891 reales de vellón cobrados, sobrando 191 reales de los 3.700 reales estipulados para Los Barrios, cantidad superior a los 3.000 reales acordados en la base tercera, ignorándose el motivo de ese incremento. Entre tales ganaderos barreños consta José González de la Vega con 100 reses vacunas y cuota de 47 reales de vellón y el propio alcalde Andrés Rodríguez Vallecillo con otras 100 reses vacunas, 12 yeguar o 60 del cabrío y cuota de 71 reales de vellón.

Por ese listado he averiguado la cuota del ganadero barreño por cabeza de ganado, que, salvo error personal en su deducción y según la reforma monetaria de la época, ya no en maravedís, sino en décimas de reales de vellón, que serían: 0'50 por vaca o yegua, 0'40 por cerdo, 0'30 por cabra y por oveja en torno a 0'35 reales de vellón.

En los anteriores partes de animales dañinos muertos no constan si se eliminaron con veneno, trampa o arma de fuego, como se describen en otros documentos de la época (*Apuntes*, 1861: 57-85). Tradicionalmente Los Barrios ha sido un pueblo de muchos cazadores con armas de fuego como comentaré en otra ocasión.

Es posible que la antigua documentación del gobierno civil de Cádiz, ahora en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, tenga alguna referencia inédita de la asociación, enviada en su día desde Los Barrios o restantes pueblos implicados, cuyos respectivos archivos municipales también sería conveniente indagar al respecto.

La documentación del Calpe Hunt podría añadir algún dato de zorros matados en sus cacerías del Campo de Gibraltar, pero en esos dos años iniciales de la asociación (1853-1854), su cacería se trasladó a Marruecos por confinamiento epidémico en la frontera de Gibraltar (Ferguson, 1979; Álvarez, 2000).

Conclusiones

1. El alcalde barreño Andrés Rodríguez Vallecillo fue un eficaz y diligente promotor de la asociación contra animales dañinos del Campo de Gibraltar en 1853, frente a la reticencia de algún otro alcalde comarcal.

2. Pese a la única mención de José González de la Vega al encabezar el escrito inicial de ganaderos, tal vez fue el inductor oculto de la asociación por su experiencia política, legal y representativa al respecto.

3. Se ha detallado con la mayor exactitud posible el proceso cronológico del origen y desarrollo de la asociación ganadera contra lobos y zorros en el Campo de Gibraltar (1853-1854), según la documentación recuperada en 1996 (AMLB-DR1996).

4. Los animales nocivos extinguidos en 1854 serían 3 lobos adultos y 6 lobos chicos en Tarifa y 1 lobo en Castellar, total 10 lobos. Los zorros muertos serían 46 en Tarifa y 11 en Castellar, total 67 zorros. El parte de 1a loba con 4 lobeznos (Ruíz y Amarillo, 2015: 8-9; Rojas, 2019: 57), no lo vi en los documentos sueltos consultados (AMLB-DR1996), quizá traspapelado, con lo que los lobos matados en 1854 podrían ser al menos 14 (4 adultos, 6 lobeznos y 4 fetos).

5. Con este trabajo se abren nuevas perspectivas metodológicas para investigar la extinción de lobos y zorros en el Campo de Gibraltar en los Archivos Municipales y en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz que conserva la documentación del antiguo gobierno civil. La documentación del Calpe Hunt en Gibraltar podría ampliar el número de zorros matados. Me consta que Andrés Muñoz Muñoz está investigando la existencia y extinción posterior del lobo en nuestra tierra.

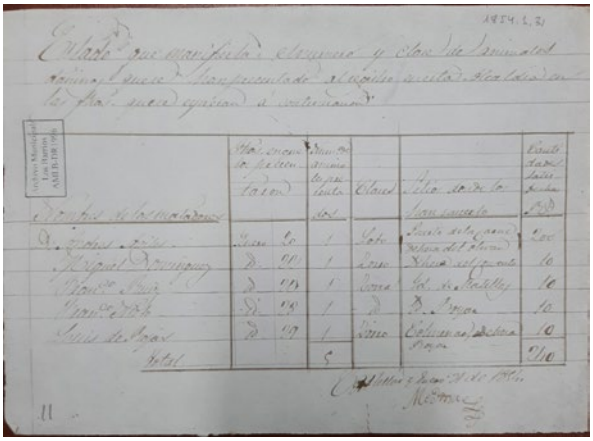


Lámina 5. Parte mensual de alimañas matadas en Castellar de la Frontera. AMLB-DR1996. 2-I-1854

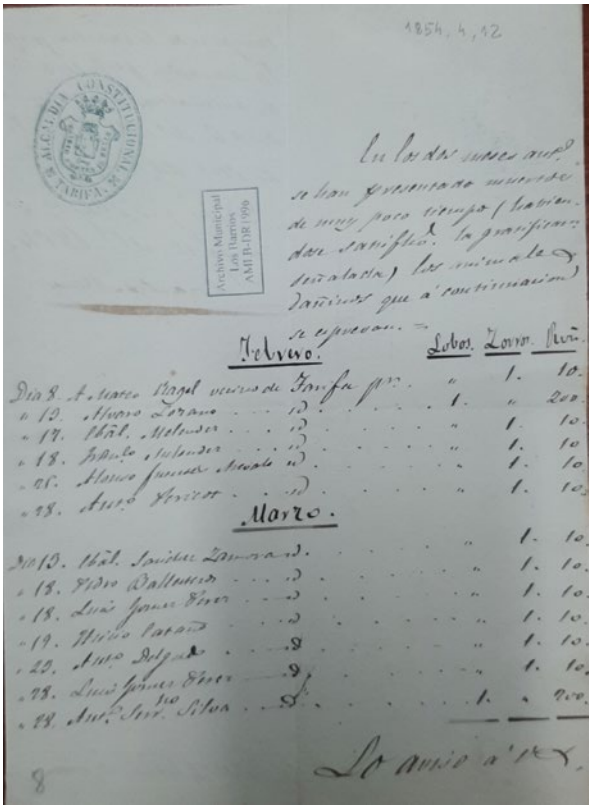


Lámina 6. Parte bimensual de alimañas matadas en Tarifa. AMLB-DR1996. 12-IV-1854

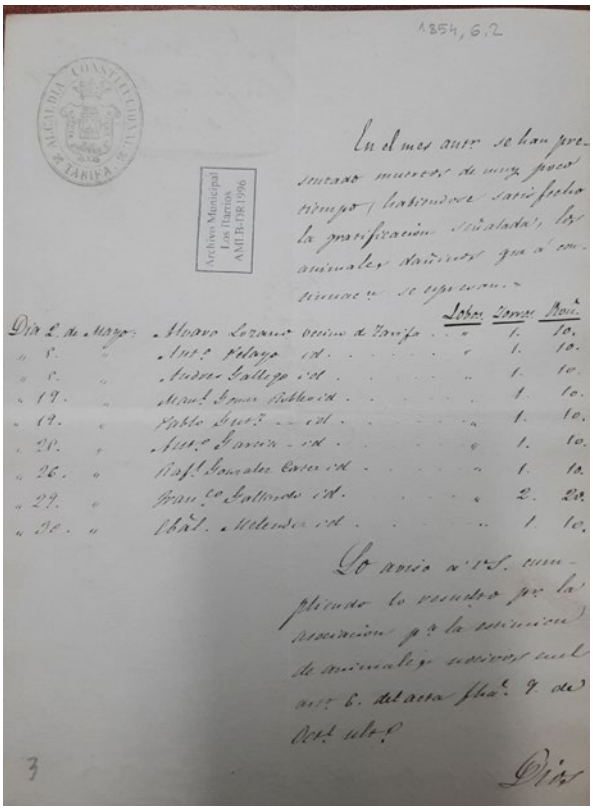


Lámina 7. Lista de ganaderos barreños con su cuota a la asociación contra animales dañinos. AMLB-DR1996-Expediente animales dañinos 1853-1854

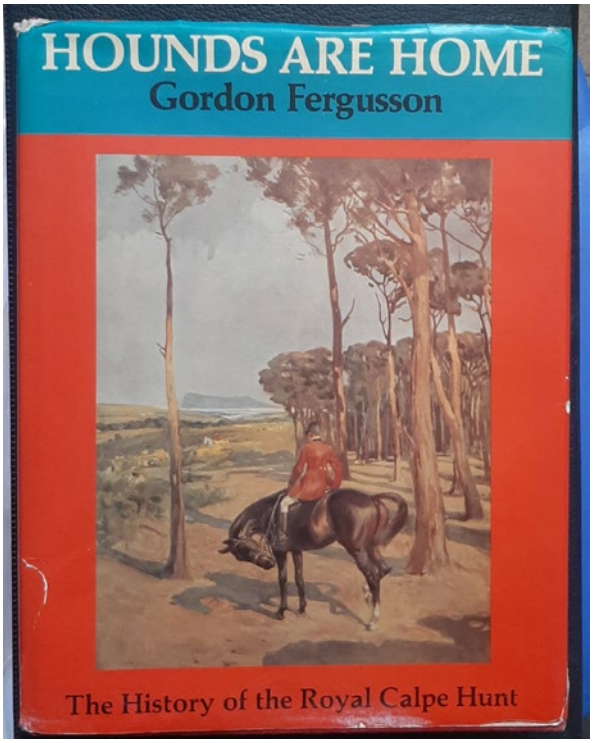


Lámina 8 El Calpe Hunt fue otra asociación gibraltareña para la anual cacería a caballo solo de zorros. Portada del libro de Ferguson, 1979

Fuentes y bibliografía

Fuentes

- AMLB: Fondo Histórico. Documentos sueltos 1853-1854, Archivo Municipal de Los Barrios, sig. 2950.
- AMLB: Fondo Histórico. Expedientes de animales dañinos 1853-1854, Archivo Municipal de Los Barrios, sig. 2953.

Bibliografía

- Álvarez Vázquez, M. (1993). "José González de la Vega". *Benarax* (2), pp. 12-13.
- Álvarez Vázquez, M. (1996). "Informe sobre los documentos del siglo XIX adquiridos por el Ayuntamiento de Los Barrios". *Benarax* (15), pp. 3-6.
- Álvarez Vázquez, M. (1997b). "Alcaldes de Los Barrios". *Benarax* (19), pp. 16-19.
- Álvarez Vázquez, M. (2000). "El Calpe Hunt de Gibraltar y la caza del zorro en Los Barrios". *Benarax* (29), pp. 4-11.
- "Animales dañinos extinguidos en la Península e islas adyacentes, por los cuales se abonaron premios durante el año 1864". *Anuario Estadístico de España. 1862-1865* (1867). Madrid: Imprenta Real.
- "Apuntes relativos a la aparición y extinción de animales dañinos en las provincias del Reino, con varias observaciones acerca de la legislación vigente sobre la materia". *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, t. XXXVII (1861). Madrid: Imp. Nacional, pp. 57-85.
- Blanco, J.C. y Cortés, Y. (2002). *Ecología, Censos, Percepción y Evolución en España: Análisis de un conflicto*. Málaga: Sociedad Española para la Conservación y Estudio de Mamíferos (SECEM).
- Briones Villa, E. (2020). "Presencia histórica de las especies de caza mayor en el parque natural Los Alcornocales". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (53), pp.171-182
- Brufao Curiel, P. (2023). *El lobo en España: Regímenes territoriales de protección*. Sevilla: Universidad de Sevilla..
- Caro Cancela, D. (2010). *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía. 1810-1869*, *A/G*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp.572-577.
- Fergusson, G. (1979). *Hounds are Home. The History of the Royal Calpe Hunt*. London- New York: Springwood Books.
- Francés Vives, G. (2006). "El zorro". *Ababol. Revista del Instituto Cultural y de Estudios del Rincón de Ademuz* (47), pp. 10-14.
- García Giraldo, Mª A. y Cordovilla Maldonado, Mª P. (2020). "El archivo municipal de Los Barrios". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (52), pp. 79-90.
- Gómez Chicano, F.J., Briones Villa, E., y Muñoz Brenes, A. (2007). "Distribución y estatus de los mamíferos carnívoros en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)", *Almoraima: Revista de Estudios Campogibraltareños* (35), pp. 203-216.
- Gómez Chicano, F.J., Ferreras, P., Briones, E., y Martín de Oliva, C. (2020). "Nuevos datos de distribución de los mamíferos carnívoros en el Parque Natural Los Alcornocales", *Revista de la Sociedad Gaditana de Historia Natural* (14), pp.63-70.
- González Eguren, V. (2015). *La ganadería y el lobo en España*. León: Universidad de León.
- Gutiérrez Alba, V. (2005). *El lobo ibérico en Andalucía*. Sevilla: Fundación Gypaetus – Junta de Andalucía.
- Gutiérrez Alba, V. (2007). "El lobo ibérico en el sur peninsular". *El Ecologista* (50), pp. 39-42
- López Martín, J. M. (2017). "Zorro-Vulpes vulpes". *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*. S.A. Barja (eds). Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales. En http://www.vertebrados ibéricos.ord/. http://doi.org/10.20350/DIGITALCSIC/8867
- Regueira Ramos, J. (1997). "Los Barrios 1853: Un precedente remoto de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar". *Benarax* (17), pp. 4-5.
- Rojas Pichardo, D. (2019). *Fauna extinta de la provincia de Cádiz*. Almería: Círculo Rojo.
- Ruíz, J. y Amarillo, J.M. (2015). "La 'percha de lobos' de la Sierra de Grazalema ¿una margaba en Europa?". *El Corzo*, vol. III, Sociedad Gaditana de Historia Natural.

Manuel Álvarez Vázquez
Doctor en Filosofia y Letras. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo
Álvarez Vázquez, M. (2026). "Los Barrios y la asociación de ganaderos contra animales dañinos (1853-1854). Datos inéditos". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp. 211-219. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art20

Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños, 65. Octubre 2026: 221-229

Nuevos datos para la reconstrucción paleoecológica del Triásico de la Unidad de Los Pastores (Algeciras) y su interés en la didáctica de las ciencias experimentales

M. Carmen Lozano-Francisco y David Gestoso Morote

Recibido: 14 de marzo de 2026 / Revisado: 20 de marzo de 2026 / Aceptado: 20 de abril de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Las obras de duplicación de la carretera N-350, Acceso Sur al puerto de la Bahía de Algeciras ha puesto de manifiesto nuevos datos sobre la sucesión paleoecológica del Trias de la Unidad de Los Pastores (Algeciras) con una amplitud estratigráfica que abarca desde el Carniense al Rhaetiense (entre 235 a 200 M. a.). Esta reconstrucción se apoya en la identificación de la flora carniense encontrada, análisis polínicos y de la fauna de invertebrados rhaetiense, incluyendo el fósil guía del Rhaetiense. Además de su interés científico, no debemos ignorar su importancia como recurso didáctico en las Ciencias Experimentales. Particularmente, cabe destacar su importancia como una ventana de oportunidad para reforzar conceptos como el tiempo geológico y el cambio ambiental, así como para reforzar el interés sobre el patrimonio natural.

Palabras clave: Didáctica de las Ciencias Experimentales, fósiles, obras públicas, Paleoecología, Patrimonio Natural, Triásico.

ABSTRACT

The Campo de Gibraltar constitutes a border area endowed with a localized idiosyncrasy, resulting from the historical, social, and cultural processes that shaped a specific identity within the Andalusian context. This article analyses the sociocultural confluence that permeates the region, observable in the diversity of its population centres and in local cultural, religious, and artistic practices. These dynamics give the region a hybrid and relational character, in which its borders function as spaces of mediation between different cultural contexts.

Keywords: Palaeoecology, Triassic, Experiemntal Science Education, Natural Heritage.

1. Introducción

Desde el punto de vista geológico en el área donde se encuentra proyectada la duplicación de la carretera N-350 realizada por la UTE OHLA-SATO y promovida por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), se encuentran representadas las Unidades alóctonas del Campo de Gibraltar, conjunto estructural que queda situado al SE de la Cordillera Bética. Estas unidades se continúan al sur hasta territorio africano y al nordeste hasta la provincia de Málaga.

Desde un punto de vista estratigráfico, estas unidades se caracterizan por su carácter flyschoide fruto de una fuerte sedimentación de carácter turbidítico, constituidos por diversas formaciones arcillosas y areniscosas (terrígenos y carbonatados) y mostrando abundantes estructuras de turbidez, de alto interés geológico: *flute cast* (marcas de corrientes), *grove cast* (marcas de impacto de corrientes), *load cast* (cilindros de carga), *convolute* (láminas ondulantes replegadas)

entre otros (Martín Algarra, 1987; Vera, 2004). Son de edad generalmente terciaria: Eoceno a Mioceno (entre 56 a 20 millones de años aproximadamente). Sobre ellos podemos encontrar sedimentos postorogénicos de edad Mio-Pliocena y Cuaternarios situados principalmente al norte de Algeciras (Vera, 2004). Estos depósitos neógeno-cuaternarios pueden presentar, potencialmente, fauna marina fósil de entre 6 y 1 millón de años.

Desde un punto de vista paleontológico, presentan un particular interés los materiales triásicos. Estos materiales triásicos, aparecen incluidos tectónicamente entre terrenos del Complejo del Campo de Gibraltar y forman parte del denominado Corredor del Boyer, con varios niveles fosilíferos (bivalvos, foraminíferos y algas) y niveles carbonosos con asociaciones de polen (Martín Algarra *et al.*, 1993). Como indica Vera (2004) la Unidad de Los Pastores se considera, estructuralmente un afloramiento "autóctono relativo" sobre la que se han emplazado las sucesivas unidades alóctonas del flysch.

En la denominada Unidad de los Pastores se encuentra representados varios conjuntos cronoestratigráficos: el Trías, el Jurásico (Lías-Dogger y Malm) y el Cretácico Inferior (Neocomiense) que se suceden en continuidad (Martín Algarra *et al.*, 1993; Vera, 2004).

Estratigráficamente se establecen las siguientes unidades (Vera, 2004):

- Arcillas, areniscas, calizas, dolomías y carniolas: Triásico.
- Calizas oolíticas, brechas y dolomías: Lias-Dogger.
- Calizas nodulosas, calizas y margas: Jurásico-Malm.
- Alternancia de calizas y margas: Cretácico inferior

Aunque la geología del área de Algeciras es descrita durante el s. XIX (Le Play, 1834; Duran-Delga *et al.*, 2007), no es hasta principio de los noventa del pasado siglo que se realiza con detalle la estratigrafía de la denominada Unidad de Los Pastores (Martín Algarra *et al.*, 1993; Valenzuela, 1993, entre otros). Se pone así de manifiesto la importancia geológica y paleontológica de esta Unidad describiendo niveles fosilíferos con abundante fauna, y la existencia de yacimientos de edad triásicas con abundante fauna, como los niveles del Carniense-Rahetiense (250-200 millones de años) quienes marcan eventos acaecidos a nivel global aquí representados que proveen de abundante y fundamental información sobre cambios climáticos globales. Desde un punto de vista paleontológico, el objetivo general del seguimiento de los movimientos de tierra derivados de esta obra pública es detectar los niveles fosilíferos que afloren durante estos movimientos para su rescate y puesta en valor.

Como objetivo particular se establece el análisis de la flora y fauna estudiadas, la actualización de la estratigrafía y la comunicación de los resultados obtenidos tanto a nivel divulgativo como científico.

2. Metodología

Debido a la duplicación de la carretera N-350, acceso sur al puerto Bahía de Algeciras, desde julio de 2022 se viene realizando el control de movimientos de tierra tanto a nivel arqueológico como paleontológico, ya que el trazado de la carretera incluye la unidad de Los Pastores de gran interés paleobiológico, paleoecológico y ambiental (Martín Algarra *et al.*, 1993). Este control se viene realizando por la empresa Astarté-Estudio de Arqueología S.L.L. junto a la Universidad de Málaga (UMA). En septiembre de 2022 aparecen los primeros restos fósiles correspondientes al Cretácico superior, en las coordenadas: 36º 06' 19.73'' N - 5º 27' 37.43'' O y a una altitud máxima de 61 m snm (Lozano-Francisco, 2022). La fauna se encuentra en un nivel carbonatado de escasa potencia (5 a 30 o 50 cm de espesor). Es un nivel de areniscas sobre el que se dispone un estrato fosilífero de como máximo 2 cm de potencia. La altura del estrato es de aproximadamente 4 m y presentaba una anchura de 5,76 m aproximadamente, lo que implica una superficie de algo más de 23 m^2 (Lámina 1). El estrato triásico presenta un buzamiento en los ejes x – y – z de 86º – 13.10º - 6º. En su totalidad fue extraído manualmente o con ayuda de maquinaria que se utilizó para rebajar el nivel.

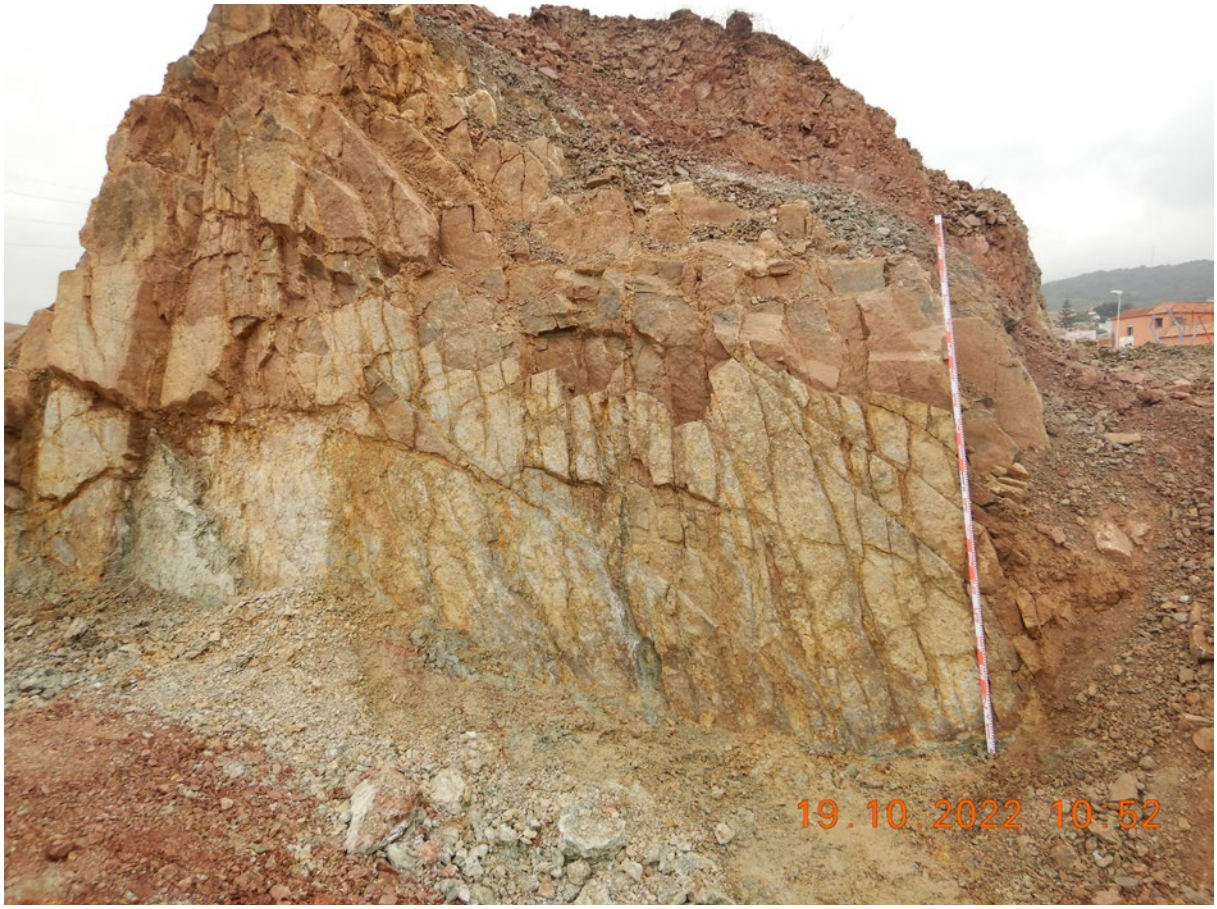


Lámina 1. Vista general del afloramiento rhaetiense. Imagen del autor

Las piezas extraídas se depositaron en palets que fueron numerados y etiquetados. Un total 30 palets envueltos con plástico para su protección y trasladado a la cantera cercana hasta su depósito definitivo, siglados: Past-Car/001 en adelante y numerados; a las etiquetas se añadió la localidad y fecha de recogida. Posteriormente fueron llevados a los laboratorios de la UMA para su estudio.

El trabajo de gabinete y laboratorio consistió en la catalogación, siglado e inventariado de las muestras depositadas en los laboratorios de la UMA. Estos materiales fueron limpiados y consolidados en la medida de lo posible para facilitar la identificación taxonómica y así poder establecer más claramente las conclusiones paleoecológicas y la datación. Esto ha facilitado la identificación del fósil guía del Rhaetiense lo que ha permitido volver a fechar el yacimiento.

Para la identificación taxonómica se ha utilizado un microscopio estereoscopio WILD M3. Se ha realizado nueva fotografía de detalle y preparado muestras para su pulido y elaboración de lámina delgada con el fin de identificar la microfauna y en especial el plancton. Esto permitirá realizar análisis paleoclimáticos.

Entre enero y mayo de 2023 aparecen nuevos estratos correspondientes al Triasico superior (Lozano-Francisco, 2023a; 2023b). La metodología seguida se corresponde con la anteriormente descrita aunque, debido a la enorme potencia de los estratos y el gran volumen de materiales, se fue realizando una selección y retirada del material para su análisis. La presencia de restos de flora motivó que se solicitara la colaboración de miembros del departamento de Botánica de la Universidad de Málaga especialistas en paleoflora.

3. Resultados y discusión

3.1. Triásico superior: Carniense

Este estrato carniense, se encuentra formado por areniscas blancas y se corresponde con un episodio de sedimentación fluviocostera que coincide con un importante evento climático acaecido durante el Triásico Superior, el denominado "Carnian Pluvial Event" (Martín-Algarra *et al.*, 1993). En estos niveles aparecen abundantes trozos de carbón, antiguos restos de madera a veces claramente reconocibles como tales, y a veces de tamaño notable (Lámina 2).

Marín-Algarra *et al*. (1993) además de restos vegetales que no identifican en ese momento, publican una asociación polínica en concordancia con la edad Carniense, identificando un total de nueve taxones diferentes (*Vallasporites ignacii,* Leschik, 1955, *Patinasporites densus,* Leschik, 1955, *Triadispora crassa,* Klaus, 1964, *Samaropollenites speciosus,* Goubin, 1965, *Alisporites* sp., *Lunatisporites* sp., *Triadispora* sp., *Ovalipol/is ovalis* (Krutzsch) Scheuring, 1970, *Samaropollenites speciosus,* Goubin, 1965 y Bialados indeterminados).

Por otra parte, el conjunto de muestras estudiado directamente en el laboratorio tras el nuevo hallazgo, viene caracterizado por la presencia esporádica de Pteridophytae y por un claro predominio de las gimnospermas. Ello indica que el área estudiada estaría paleogeográficamente ubicada en una zona ecuatorial árida dominada por elementos xerofíticos, de acuerdo con el modelo propuesto por Visscher y Van der Zwan en 1981 (Lozano-Francisco *et al.*, 2023) en concordancia con los datos polínicos.

En detalle, entre las areniscas se ha localizado un nivel rico en carbones, en principio caóticos y rodeados de vetas de



Lámina 2. Tronco de gimnosperma de aproximadamente 29 cm de longitud y unos 9,28 cm de diámetro. Imagen del autor

ocre rojo y naranja característico de las areniscas triásicas. Posteriormente, estos niveles de carbones caóticos han dado algunos restos con entidad reconociéndose fundamentalmente troncos y conos de gimnospermas coníferas o pinófitos (Lámina 3). También se ha encontrado un fragmento de gran talla de un tronco de equisétopsidas (del grupo de plantas pteridofitas conocidas como colas de caballo) de aproximadamente 1 m de altura (Lámina 4).

En el avance del desmonte se pasan de estos niveles, muy localizados y de poco espesor, a niveles de evaporíticos representados por yesos y carniolas y que posteriormente, dará paso a niveles costeros con abundantes estructuras de turbidez justo por debajo de niveles del molusco bivalvo *Pseudocorbula gregaria* Münster in Goldfuss, 1838. Ello nos ilustra la transición de los depósitos fluviales costeros a llanuras costeras claramente marinas y completándose así la sucesión ecológica.

3.2. Triásico superior: Rhaetiense

Los estratos carnienses dan paso al Rhaetiense donde se identifica fauna marina, fundamentalmente bivalvos. Las fotografías de detalle realizadas tanto en el campo como en el laboratorio y la observación al microscopio ha permitido establecer, por el momento, un total de 14 especies número que posiblemente sea mayor. En concreto la asociación faunística está formada por: *Lyriomyophoria sublaevis* (Schmidt, 1935), *Lyriomyophoria* cf. *elegans* (Dunker, 1849), *Enantiostreon* cf. *flabellum* (Schmidt, 1935), *Gervilleia joleaudi* (Schmidt, 1935), *Gervilleia subcostata,* (Goldfuss, 1838), cf. *Isociprina* sp., *Leptochondria alberti* (Goldfuss, 1838), *Neoschizodus laevigatus* (Goldfuss in Zieten, 1830), *Pseudocorbula gregaria* (Münster in Goldfuss, 1837), cf. *Modiolus minutus* (Goldfuss, 1837) y *Rhaetavicula contorta* (Portlock, 1843) (Lámina 5). Además, entre la macrofauna se han identificado dos especies de gasterópodos. Los análisis que aún se seguirán realizando se espera identificar más especies de moluscos, así como posiblemente algas y microfósiles fundamentalmente fitoplancton, que aportarán información relevante sobre la paleoecología de medio en el que se formó el yacimiento. Entre esta asociación de bivalvos, cabe destacar la identificación



Lámina 3. Detalle de cono de gimnosperma (pinófita). La longitud total es de aproximadamente 7 cm. Imagen del autor



Lámina 4. Tronco de equisétopsida (altura de aproximadamente 1 m). Imagen del autor

de un ejemplar de cf. *Myalinella* sp. De confirmarse la identificación, sería la primera cita de este género para la península Ibérica y, muy probablemente, nos encontramos ante una nueva especie para la ciencia. No obstante, es necesario un trabajo taxonómico más detallado y con los medios adecuados para confirmar este hallazgo. Tampoco podemos descartar que los gasterópodos sean nuevas especies debido a la rareza de que este grupo de moluscos se conserve en depósitos como el encontrado.

La datación de esta asociación de bivalvos es compatible con el piso del Triásico superior, es decir, de entre 228 y 200 M. a. Estos bivalvos constituyen la referencia más occidental de bivalvos triásicos del Dominio Sefardí (Hirsch y Márquez-Aliaga, 1987). Es, por lo tanto, una asociación faunística para esta edad, única en Andalucía y con escasa representación en la península ibérica.

La densidad de individuos es elevada, se ha estimado que podría ser de media de unos 1.300 individuos por m^2, y por lo tanto el total de la superficie (23 m^2) podríamos contabilizar alrededor de 40.350 individuos.

Predominan aquí las especies *Lyriomyophoria sublaevis,* una especie del grupo de la trigonias que viven a poca profundidad, semienterrada y filtradora; y *Rhaetavicula contorta* que suele aparecer asociada a *Modiolus* cf. *minimus,* especies suspensivoras y fijadas con el biso a algas. Estos datos hacen señalar que nos encontramos ante agua poco profundas.

Hasta el momento, la asociación faunística identificada nos habla de un registro fósil de fondos marinos blandos, de ambientes poco



Lámina 5. Detalle de la asociación faunística del Rhaetiense. Imagen del autor

profundos y/o cerrados al mar abierto, tipo laguna costera. Estamos entre las primeras etapas de la sucesión ecológica con aumento de la biomasa heterotrófica/biomasa total.

4. La paleontología del Trías de los Pastores en la enseñanza de las ciencias

Un importante factor que apoya la incorporación de contenidos paleontológicos en la enseñanza de las ciencias es considerar la existencia de los "Intereses Extremadamente Intensos" (IEIs). Se refieren a la fascinación que sienten los niños por categorías o actividades concretas (DeLoache *et al.*, 2007) que les sean personalmente significativas (Fink, 1994). Aunque existe un considerable bagaje en el uso didáctico de la Paleontología, se trata de una oportunidad didáctica, un evento que surge de forma más o menos inesperado (Acebal, 2026). Consiste en llevar el proceso del "descubrimiento" al aula y proponer la elaboración de conclusiones a partir de los datos observados en el campo.

El gran interés paleontológico del área estudiada y sus implicaciones sobre el patrimonio natural y científico, motiva que se esté llevando a cabo diversas actividades bajo el proyecto OTRI-UMA (Astarté- Estudio de Arqueología y Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales de la Universidad de Málaga), con el fin de la transferencia de los resultados y actividades en el aula por la enseñanza de las ciencias.

Se proponen dos enfoques al trabajo aquí presentado. Por un lado, una vertiente puramente científica: la reconstrucción paleoecológica y por otro, su presentación como recurso para la enseñanza de las ciencias. En este sentido, se debe tener en cuenta su interés como vehículo para transmitir conceptos de difícil asimilación como el tiempo geológico, los cambios en la fauna, en el paisaje y en el clima, y la relación existente entre ellos.

Conclusiones

Las obras de duplicación de la carretera N-350, Acceso Sur al puerto de la Bahía de Algeciras ha puesto al descubierto la estratigrafía de la Unidad de Los Pastores en toda su amplitud y aportando información hasta ahora desconocida (Lámina 6). En especial la del Sistema Triásico. Hasta el momento se ha considerado que se correspondía con Edad Carniense, sin embargo, los análisis de flora y fauna fósil hallados indican una estratigrafía desde el Carniense hasta el Rhaetiense (235 a 200 M. a.) lo que ha permitido una reconstrucción paleoecológica completa.

Este párrafo debe ser sustituido por:

El gran interés paleontológico radica fundamentalmente en la presencia en este yacimientos de estratos de edad triásica (250-200 M.a.) de abundante fauna y flora que marcan eventos acaecidos a nivel global, aquí representados y que nos proveen de abundante y fundamental información sobre cambios climáticos globales. Se sientan las



Lámina 6. Panorámica elaborada donde se puede observar la potencia total de los estratos Carnienses: 170,40 m. Imagen del autor

bases para la observación de la incidencia del cambio climático tan extraordinario del Episodio Pluvial Carniense (CPE) y la respuesta de la flora ante estas condiciones tan extremas, en especial de un grupo tan singular como las equisetoósidas (=esfenópsidas) de claro predominio durante el Carniense. Durante este CPE los sistemas fluviales ocuparon vastas superficies y regiones costeras, dejando depósitos areniscosos generalizados. La presencia de abundantes restos vegetales en estas areniscas indica un medio de sedimentación de llanura lutítica costera por la que fluye un sistema fluvial efímero bajo clima cálido-templado y/o tropical con lluvias torrenciales.

En la secuencia se han identificado restos de mayor tamaño que corresponden a vegetales autóctonos (Equisetáceas) que se desarrollaban en zonas de pantanos, fluviales, y mayores cuerpos de agua más o menos salobres en una llanura litoral con un clima templado y/o cálido. Estas plantas, por su cantidad y estado de conservación, denotan no haber sufrido apenas transporte (autóctonas). Sus diámetros indican un crecimiento continuo que evidencia la existencia de un clima muy cálido y uniforme.

Los restos vegetales más fragmentados y dispersos corresponden a vegetación alóctona que sufrió un largo transporte desde el interior del continente. Estas últimas están muy disgregadas encontrándose aislados sus aparatos vegetativos (ramas, hojuelas y troncos) y el reproductor. Los restos más frecuentes son semillas y brácteas de coníferas y cycadales que indicarían la existencia de un hábitat correspondiente a una llanura esteparia semidesértica con un cierto grado de humedad posiblemente hacia la zona más próxima a las tierras emergidas del Macizo Ibérico.

La aparición de tallos y ramas de vegetales arrastrados indican momentos de gran energía del flujo de la corriente dentro de los canales fluviales. La presencia de restos de vegetales acumulados (flotados) en las laminaciones de las areniscas indican momentos de mínima energía (estiaje) con decantaciones en canales abandonados y/o más cercanos a la línea de costa. A veces se encuentran tallos perpendiculares a la laminación que corresponden a vegetales en posición de vida enterrados por desbordamientos laterales durante las inundaciones (Montes, 2022). La vegetación, por lo tanto, se depositó en una extensa llanura costera con influencia terrígena marginal.

Esta flora carniense da paso a ambientes costeros marinos someros, observándose un nivel constituido únicamente por la especie *Pseudocorbula gregaria,* una especie oportunista característica de la etapa inicial de la sucesión ecológica. Posteriormente se establecieron asociaciones de faunas autóctonas de mayor diversidad característica de ambientes someros.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido facilitado por la UTE OHLA-SATO, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y Astarté- Estudio de Arqueología S.L.L. bajo el proyecto OTRI UMA nº 8.06/12.6970; el GPIE25-024 (Educación crítica en acción: innovación educativa en profesorado en formación inicial) Grupos Permanentes de Innovación Educativa Programa INNOVA25 del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga.

Bibliografía

- DeLoache, J.S., Macari, S., Simcock, G. (2007). "Planes, Trains, Automobiles and Tea Sets: Extremely Intense Interests in Very Young Children". *Developmental Psychology* (43), pp. 1579-1586. https://doi.org/10.1037/0012-1649.43.6.1579
- Durand-Delga, M., Esteras, M. y Olivier, P. (2007). "Los «Taríquides» (Arco de Gibraltar): Problemas estructurales, paleogeográficos y consideración histórica". *Revista de la Sociedad Geológica de España* (20), Nº 3-4, pp.119-134.
- Fink, B. (1994). *Interest and exploration: Exploratory action in the context of interest genesis*. Keller, H., Schneider, K. & Henderson B., Eds. *Curiosity and exploration*, New York, Springer-Verlag.
- Hirsch. F., Márquez-Aliaga, A., Santisteban, C. (1987). "Distribución de moluscos y conodontos del Tramo Superior del Muschelkalk en el sector occidental de la Provincia Sefardí". *Cuadernos de Geología Ibérica* (11), pp. 799-814.

- Lozano-Francisco, M. C. (2022). *Obras de duplicación de la Carretera N-350, Acceso Sur al Puerto Bahía de Algeciras. Informe Paleontológico.* Inédito.
- Lozano-Francisco, M. C. (2023a). *Obras de duplicación de la Carretera N-350, Acceso Sur al Puerto Bahía de Algeciras. Informe Paleontológico.* Inédito.
- Lozano-Francisco, M. C., Salvo Tierra, E., Peña Ortíz, J., Gestoso Morote, D., Martín Algarra, A. (2023b). *La flora carniense de la Unidad de Los Pastores (Algeciras, Campo de Gibraltar)*. Libro de resúmenes de la XXV Bienal de la Real Sociedad de Historia Natural, Madrid, Real Sociedad de Historia Natural.
- Le Play, F. (1834). "Itinéraire d'un voyage en Espagne, précédé d'un aperçu sur l'état actuel et sur l'avenir de l'industrie minérale dans ce país". *Annales des Mines* (Paris) (5), pp.175-236.
- Martin Algarra, A. (1987). *Evolución geológica alpina del contacto entre las Zonas Internas y las Zonas Externas de la Cordillera Bética*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- Martín Algarra, A., Márquez-Aliaga, A., Solé de Porta, N., Valenzuela, J. M. (1993). "La serie triásica de Los Pastores (Algeciras)". *Estudios Geológicos* (49), pp. 21-39.
- Montes, J.M. (2022). "El carniense en la provincia de Valencia. Caracterización geológica y paleontológica**".** *Mi blog: Geología y más*. Disponible en: http://speedstar71.blogspot.com/2022/02/el-carniense-en-la-provincia-de.html [Consulta: 17 de agosto de 2023).
- Valenzuela, J.M. (1993). El afloramiento paleontológico de "Los Pastores" Algeciras (Cádiz). *Monografía del Instituto de Estudios Campogibraltareños*, Algeciras.
- Vera, J. A. (ed.) 2004. *Geología de España*. Sociedad Geológica de España. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

M. Carmen Lozano-Francisco
Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. ORCID: 0000-0001-7499-4069.

David Gestoso Morote
Astarté – Estudio de Arqueología S.L.L.

Cómo citar este artículo
Lozano-Francisco M. C. y Gestoso Morote D. (2026). "Nuevos datos para la reconstrucción paleoecológica del Triásico de la Unidad de Los Pastores (Algeciras) y su interés en la didáctica de las ciencias experimentales". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.221-229. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art21

Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños, 65. Octubre 2026: 231-246

Aportaciones a la fauna cavernícola de Sierra Carbonera. La Línea de la Concepción-San Roque (Cádiz)

Jorge Luis Romo Villalba, Alfredo Valencia Pereira, Begoña Cabrera Recaño y Javier Martín Buxó

Recibido: 8 de abril de 2026 / Revisado: 27 de abril / Aceptado: 4 de julio de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

Se presentan los resultados de la realización y levantamiento topográfico en 3D y posicionamiento global de los hábitats cavernícolas presentes en Sierra Carbonera, La Línea de la Concepción y San Roque; así como de la singularidad geológica e histórica de ellos; y de igual forma los resultados de los diferentes muestreos de la fauna cavernícola y las analíticas de aguas subterráneas localizadas en estos enclaves de singular importancia para la vida de diversos elementos faunísticos que perviven tanto en el Túnel de Sierra Carbonera, y en el Bunker del Puesto de Mando y otros de similares características, enclavados en las estribaciones sanroqueñas de Sierra Carbonera.

Palabras clave: Sierra Carbonera, túnel, murciélagos, invertebrados, subterráneo.

ABSTRACT

This paper presents the results of the 3D topographic survey and global positioning of the cave habitats found in the Sierra Carbonera, La Línea de la Concepción and San Roque, as well as their geological and historical uniqueness; and likewise the results of the various surveys of cave fauna and groundwater analyses carried out in these sites of unique importance for the survival of diverse fauna, which thrive both in the Sierra Carbonera Tunnel and in the Command Post Bunker and other similar sites, situated in the San Roque foothills of Sierra Carbonera.

Keywords: Sierra Carbonera, tunnel, bats, invertebrates, underground.

1. Introducción geológica

Sierra Carbonera es un pequeño conjunto orográfico situado en la provincia de Cádiz (España), en el límite entre los términos municipales de San Roque y La Línea de la Concepción. Su máxima elevación se encuentra dentro del municipio de La Línea de la Concepción, con 311 metros.

Tiene una geología compleja caracterizada por la presencia de formaciones sedimentarias de cuarcitas, esquistos y areniscas; y depósitos miocénicos, de arcillas y graveras, formados por la erosión fluvial y lacustre y se encuentra integrada en la región occidental de las Cordilleras Béticas. Las unidades geológicas de éste área pertenecen a un grupo concreto bajo la denominación de Unidades del Campo de Gibraltar, donde forman un conjunto aparte de las subbéticas o béticas, y donde se identifica una potencia con series desde el Cretáceo Inferior hasta el Mioceno Inferior, con una representación notable de formaciones de tipo Flysch.
La Unidad de Algeciras se caracteriza especialmente por contener un término potente de más de 1.000 metros de Flysch de edad oligocena.

En la actualidad las unidades de Aljibe, Bolonia y Algeciras, están organizadas en su mayor parte como un cinturón deformado por pliegues y cabalgamientos.



Lámina 1. Vista desde Sierra Carbonera del istmo, el Peñón y el estrecho de Gibraltar, al fondo se vislumbra África. Imagen de Jorge Luis Romo



Lámina 2. Típicas formaciones de crestas de areniscas en Sierra Carbonera, rodeadas de la vegetación habitual de coscojas y palmitos. Imagen de Jorge Luis Romo

La Unidad de Algeciras o Sucesión Mauritánica aflora entre Algeciras y Ronda, en una banda adyacente a las Zonas Internas.

La Unidad del Aljibe, que engloba a Sierra Carbonera, presenta una gran extensión en la parte meridional de la provincia de Cádiz y ocupan unas areniscas muy características, que han sido denominadas como Areniscas del Aljibe, que están asociadas a otras rocas como las cuarcitas. La estabilidad de estos terrenos, con morfología muy montañosa con relieves muy marcados, con laderas cóncavas y fuertes pendientes con estrechos valles, es muy débil, por lo que dan lugar a deslizamientos de bloques de arenisca, dando lugar a frecuentes derrubios. En resumen, Sierra Carbonera es un área donde coexisten rocas antiguas y sedimentos más recientes, ambos moldeados por los procesos geológicos y la erosión a lo largo del tiempo.

2. Hidrografía

En cuanto a la red hidrográfica, como ríos más importantes dentro de la cuenca del sur de la península ibérica, están el río Guadarranque, el río Palmones y el río Guadiaro, el resto de la cuenca está formada por diversos arroyos, barrancos y torrentes de caudales irregulares que se alimentan de las precipitaciones anuales. Concretamente Sierra Carbonera se ve surcada por diversos arroyos y torrentes que recorren tanto su frente este como el oeste, y donde aparecen algunas fuentes y manantiales procedentes de la profunda capa freática, el arroyo de la Madre Vieja o el Cachón de Jimena que delimitan estas zonas de Sierra Carbonera son los más importantes.

3. Notas sobre su biología

La biología de Sierra Carbonera, aunque actualmente muy degradada por la acción humana, se caracteriza por una antigua vegetación de quejigos y alcornoques y matorral mediterráneo. El área, ubicada entre San Roque y La Línea de la Concepción, está cubierta principalmente por con una cobertura vegetal de poca altura, matorral, pastizales y arbustos.



Lámina 3. Zona interior del Túnel de Carbonera, Galería de los Flysch. Imagen de Jorge Luis Romo

Sierra Carbonera presenta una rica diversidad biológica con presencia de mamíferos y aves residentes en sus charcas y arroyos, donde también habitan anfibios como ranas, gallipatos y salamandras. Además, la sierra es un corredor de paso para aves migratorias.

Se pueden diferenciar las dos vertientes de Sierra Carbonera, la costera y la de interior; la vertiente costera discurre paralela a la costa mediterránea, expuesta a los vientos procedentes del este, mientras que la vertiente oeste se encuentra más protegida de los vientos y de la influencia marina.

Sierra Carbonera presenta las especies vegetales propias de un hábitat costero mediterráneo, propias de un paisaje compuesto por formaciones vegetales que son el resultado de la degradación del chaparral.

Este hábitat es muy rico en especies animales, de las que hay que hacer mención aparte de las aves que pueblan Sierra Carbonera, porque anualmente es testigo de la migración de numerosas especies de aves que migran entre Europa y África.

4. Un poco de historia de Sierra Carbonera

Sierra Carbonera fue fortificada con torres vigías en el siglo XVI, proyecto realizado por Felipe II para la vigilancia del Estrecho y posteriormente, ya en el siglo XX, con bunkers y fortines durante la Segunda Guerra Mundial como parte del Sistema Integral de Vigilancia.

En el siglo XVI, se construyó en la cumbre de la Sierra una torre vigía, la Torre de Sierra Carbonera, que formaba parte del sistema de defensa costera, promovido por Felipe II. Esta torre, que se enlazaba con la Torre del Diablo, con la Torre de las Pedreras y con la Torre Nueva vigilaban el paso marítimo y las incursiones de los piratas berberiscos que realizaban algaradas desde el norte de África y que duraron hasta mediados del siglo XVII. La Torre de las Pedreras fue demolida y sus materiales se reutilizaron en



Lámina 4. Vista general de la vertiente este de Sierra Carbonera, con el istmo y el Peñón de Gibraltar, más al fondo aparece el Jebel Musa en África. Lámina de Jorge Luis Romo



Lámina 5. La Torre Nueva en la playa de Torrenueva en La Línea de la Concepción con el peñón de Gibraltar al fondo. Imagen de Jorge Luis Romo



Lámina 6. Vista del Bunker del Puesto de Mando en la vertiente oeste de Sierra Carbonera, donde se aprecian los refugios antiaéreos y la aspillera o mirilla de vigilancia; con el decorado del estrecho de Gibraltar y el Jebel Musa de fondo. Imagen de Jorge Luis Romo



Lámina 7. Galería Principal del Túnel de Carbonera. Imagen de Jorge Luis Romo

la construcción de los cortijos de la zona y la Torre de Sierra Carbonera fue demolida en el año1967. Sierra Carbonera es un importante punto estratégico, debido a su privilegiado emplazamiento sobre la bahía de Algeciras, el peñón de Gibraltar, el Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar.

Durante la II Guerra Mundial, la Sierra se convirtió en una importante zona fortificada. Aquí se construyeron líneas de defensa con el fin de proteger la costa y el istmo.

La fortificación de la Bahía de Algeciras durante el siglo XX fue uno de los principales proyectos llevados a cabo por el régimen franquista en los primeros años de la posguerra para garantizar la estabilidad de la frontera entre España y Gibraltar. Entre las construcciones de un gran número de bunkers situados en las dos vertientes de Sierra Carbonera destacan el Bunker de Mando y el Túnel de Sierra Carbonera, así como el Camino de los Prisioneros, que llevaba por la vertiente oeste de la sierra hasta el destacamento del Batallón de Prisioneros de la Guerra Civil allí situado.

El Bunker de Mando fue construido en 1941 en terrenos del municipio de San Roque. Está compuesto por varios edificios anexos muy característicos, con dos refugios antiaéreos, que por su diseño estructural, son los únicos que existen en Andalucía. Presenta un edificio de la zona de vida del bunker, compuesto por tres habitaciones; el acceso se realiza a través de una galería ascendente que termina en una cámara de observación, donde se encuentra una aspillera o mirilla de observación. En la cámara de combate, con rumbo oeste, se encuentra una pequeña galería escalonada y descendente, que se encuentra inundada, donde se localiza la sala de transmisiones; esta galería inundada muestra señales de haber conectado con un pozo artesano situado en las cercanías del bunker, ya que éste se encuentra construido en la cima de un cerro predominante sobre las vertientes vecinas.

En las mismas fechas se construyó el Túnel de Sierra Carbonera, que conecta las dos vertientes de la Sierra, atravesándola desde la zona este a la zona oeste.

El Túnel es una larga galería subterránea con entrada desde la vertiente de La Línea de la Concepción, que reaparece en la vertiente de San Roque. A lo largo de la galería, aparecen varias galerías laterales que finalizan en roca madre con profusión de los Flysch de la Unidad Geológica del Campo de Gibraltar, además de una galería hormigonada que podría tratarse como almacén. También existe en la galería principal un paso a una galería superior que conecta con esta misma galería principal, y en la que aparece un pozo de aireación que fue cegado con detritus del exterior, ya que conectaba con la zona de vigilancia del acuartelamiento militar actual.

5. Los trabajos topográficos en 3D

Debido a las condiciones y circunstancias especiales de estas decenas de construcciones militares del siglo XX, estas se perfilan como lugares subterráneos de especial interés, especialmente el Túnel de Carbonera y el Puesto de Mando; principalmente por sus dimensiones.



Lámina 8. Trabajos del levantamiento topográfico en 3D del Tunel de Carbonera. Imagen de Alfredo Valencia

Estas circunstancias y establecerse como un hábitat prioritario para una determinada fauna cavernícola, han sido las que han motivado el inicio del Proyecto de Investigación de Fauna Cavernícola de Sierra Carbonera coordinado por la SIE Caxara; cuyo objetivo principal es el levantamiento topográfico en 3D de algunas de las construcciones, su posicionamiento global y su ubicación sobre el territorio, además del estudio y catalogación de la fauna cavernícola existente en ellas.

El levantamiento topográfico del Túnel de Carbonera nos muestra el desarrollo casi monótono de una galería principal desde la que parten varias galerías laterales, esta galería principal se inicia desde la vertiente este en La Línea de la Concepción, con un rumbo de 252º SW para, casi en su mitad, girar a un rumbo de 295,70º NW; una de las galerías fue establecida como almacén y otras cuatro finalizan en las rocas de los flysch de esta cavidad; es importante la Galería Superior que mantiene el mismo rumbo que la galería principal, y donde se puede observar el gran volumen de vertidos realizados para efectuar el taponamiento del pozo de aireación. Desde la entrada de la vertiente linense el túnel muestra un escaso desnivel ascendente hasta los +11 metros en la salida por la boca situada en la vertiente sanroqueña; de igual manera el desarrollo subterráneo total de la cavidad alcanza los 410 metros.

La topografía del Puesto de Mando nos presenta un desarrollo variado de diversas estancias y galerías, tres de ellas utilizadas como cuerpo de guardia, la galería principal ascendente que lleva hasta la sala de la Sección de Transmisiones, actualmente inundada y a la Cámara de Vigilancia y Observación. El desarrollo subterráneo total del Puesto de Mando alcanza los 115 metros con un desnivel de +13 metros desde la zona del Cuerpo de Guardia hasta la Cámara de Vigilancia.

Los trabajos topográficos de los dos complejos subterráneos han sido realizados con el distanciómetro Leica DistoX3. Los datos recabados en el aparato de medición fueron introducidos en una Tablet ZTE

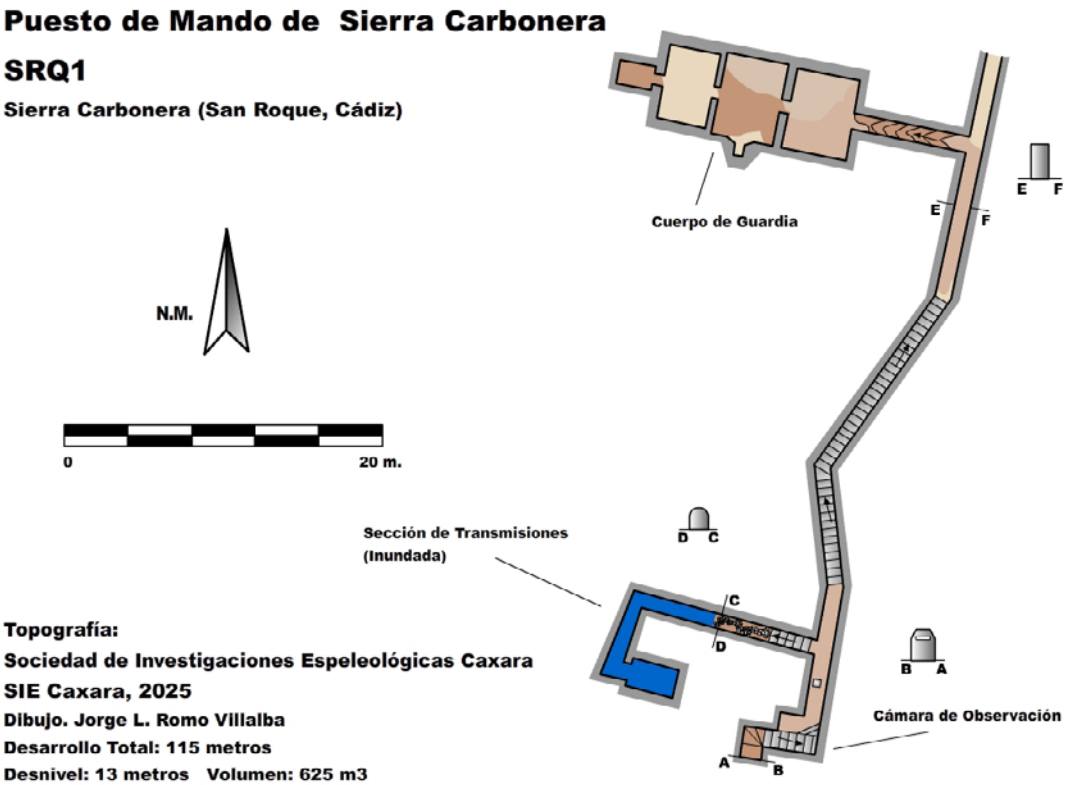


Lámina 9. Plano de la planta topográfica del Bunker del Puesto de Mando de Sierra Carbonera. Imagen de Jorge Luis Romo

Android que calculó los datos en el acto con el software Topodroid 3.3.0, comunicado con el DistoX3 mediante bluetooth.

El trabajo de gabinete, para corrección de la desviación magnética, traspaso de datos y dibujo final, fue realizado en PC mediante el programa Visual Topo, Photoshop y Adobe Flash.

6. La Fauna cavernícola

Las cuevas son un hábitat extremo, con condiciones constantes de humedad y temperatura, y una atmósfera subterránea variable. La fauna cavernícola se refiere a los animales que viven en cuevas y otros entornos subterráneos, adaptados a la oscuridad total y a la falta de luz. Esta fauna, denominados troglobios, presentan modificaciones como la pérdida de ojos y pigmentación, el alargamiento de sus apéndices y un metabolismo bajo, además de ser muy longevos. Sus principales características son las adaptaciones a la oscuridad, han perdido sus ojos o los tienen muy reducidos, y su piel pierde el color (despigmentación); sus órganos sensoriales se han desarrollado mucho más que sus órganos táctiles, y sus órganos químicos se han transformado para poder detectar su entorno; su metabolismo y fisiología se ha adaptado a tasas metabólicas reducidas; su alimentación, donde la escasez de alimento los hace resistentes al ayuno y capaces de alimentarse de detritos, restos orgánicos que llegan a las cuevas.

La Bioespeleología, formalizada como ciencia en 1907, es la ciencia que desde la biología se dedica al estudio de organismos vivos en cuevas y de todos los medios subterráneos que pueden proporcionar un hábitat a los organismos vivos. Contrariamente a lo que se pensaba hace unos años, el medio cavernícola es muy rico en organismos vivos y, allí donde se creía antiguamente que la vida no era posible por las condiciones ambientales que presenta.

7. Categorías de la fauna cavernícola

Los entornos de las cuevas se clasifican en tres categorías generales:

Endogeos, que son las zonas de las cuevas que están en comunicación con la superficie; Parahipógeos, que son las regiones limítrofes cercanas a las bocas de cuevas, e Hipogeos, que son los entornos verdaderamente subterráneos.

En la actualidad, los organismos de cuevas se dividen en tres clases básicas:

Los Trogloxenos, que son las especies que frecuentan las cuevas, y pueden realizar en ellas una parte de su ciclo de vida. Los Troglófilos, especies que pueden vivir parte o toda su vida en cuevas, pero también pueden completar un ciclo de vida en entornos apropiados de la superficie. Y los Troglobios, organismos propiamente cavernícolas, adaptados a la vida en las cuevas, básicamente es la fauna que habita exclusivamente en el medio subterráneo,



Lámina 10. Un ejemplar de *Pholcus phalangioides*, uno de los arácnidos cavernícolas más habituales del medio subterráneo del Túnel de Sierra Carbonera. Imagen de Jorge Luis Romo



Lámina 11. Ejemplares de Murciélagos de Herradura Grande (*Rhinolophus ferromequinum*) en una de las galerías laterales del Túnel de Carbonera. Imagen de Ismael Campos

por lo que han habituado su ciclo vital a las especiales condiciones de las cuevas, oscuridad y frío.

Entre la fauna cavernícola destacan principalmente los murciélagos, que con más de 1.400 especies, habitan desde los bosques a los pastizales, de los desiertos a las ciudades, y ayudan a mantener la biodiversidad y a reabastecer los ecosistemas en todo el mundo. Son esenciales para nuestro medio ambiente y más de una quinta parte de las especies de murciélagos se encuentran amenazadas. En la península ibérica, islas Canarias, islas Baleares, Ceuta y Melilla están presentes cuatro grandes familias de murciélagos. La Molossidae, una familia de pequeño a moderado tamaño se encuentran en todos los continentes excepto en la Antártida; la Rhinolophidae, los murciélagos de herradura o rinolófidos (Rhinolophidae) que son una gran familia que incluye aproximadamente 130 especies en la actualidad; la Vespertilionidae, que son una familia de murciélagos habitantes principalmente de las zonas templadas del planeta y Miniopteridae una familia de quirópteros de distribución mundial, incluida dentro de la familia Vespertilionoidae. En España forman diez géneros diferenciados de especies de quirópteros: Nyctalus, Pipistrellus, Myotis, Rhinolophus, Barbastrella, Hypsugo, Eptesicus, Plecotus, Miniopterus y Vespertilio. Y de la que forman parte treinta y cinco especies de murciélagos.

8. La Fauna cavernícola de Sierra Carbonera

Las construcciones militares realizadas en el entorno de Sierra Carbonera, especialmente el Túnel y el Puesto de Mando, debido a sus dimensiones se han convertido en hábitats subterráneos que albergan algunas especies de invertebrados cavernícolas. Las similares características de estos espacios a cualquier cavidad natural, permiten que por sus condiciones de oscuridad total y temperaturas estables sirvan de refugio a algunas especies de murciélagos, arácnidos, artrópodos y de otros invertebrados. La investigación y muestreo de la fauna cavernícola de estos espacios están dando como resultado un amplio abanico de especies que se han adaptado a las condiciones subterráneas de estos lugares, y que darán lugar a una base de datos de las distintas familias y especies localizadas en estos medios subterráneos.

Es de resaltar que a pesar de que las investigaciones y muestreos se han centrado en la fauna cavernícola, se ha localizado en el Túnel de Carbonera, una comunidad de hongos en una de las galerías laterales del túnel, que ya se encuentra en identificación por la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN), que nos muestra una especie de hongo con otra especie parasita de la misma.

9. Metodología de los muestreos

Los miembros de la SIE Caxara, a través de la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN), cuentan con la autorización anual de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para la realización de muestreos de hongos, flora y fauna no incluidos en el catálogo de especies amenazadas en la provincia de Cádiz.

Las técnicas utilizadas durante la investigación de fauna cavernícola, del Túnel y Puesto de Mando de Sierra Carbonera, han sido principalmente realizadas por recolección directa, mediante recolección manual, a través de búsqueda activa por levantamiento de rocas y revisión de grietas y sustratos.

La recolección directa de los especímenes más pequeños se ha realizado mediante un aspirador entomológico, por tubo de succión tipo pooter, que permite la captura de insectos pequeños o frágiles vivos sin dañarlos directamente del sustrato, procediendo a continuación a un cribado de tamizado del sustrato.

Los frascos o viales de recolección, específicamente preparados con oscuridad absoluta, han sido etiquetados con indicación de localidad, coordenadas UTM, método de muestreo, hábitat, fecha y recolector. Los ejemplares blandos se conservan en campo de alcohol al 70% en tanto que los adultos de caparazón duro se conservan en seco, con parte del sustrato donde fueron recogidos, para su correcta identificación taxonómica.

Los muestreos se realizaron siguiendo los procedimientos metodológicos de colecta



Lámina 12. Detalle de los hongos localizados en la galería del Túnel de Carbonera, pendiente de identificación, y que esta parasitado por otra especie de hongo. Imagen de Jorge Luis Romo

estandarizados y específicos para cada familia de invertebrado considerado. Tanto el Túnel como el Bunker del Puesto de Mando de Sierra Carbonera se han visitado al menos una vez en cada estación del año, con el objetivo de poder aumentar la probabilidad de observación de las distintas especies, de la misma forma se obtienen las características ambientales de los dos espacios subterráneos y de sus zonas circundantes.

El principal método de observación y localización de las especies, fue la directa; y debido a que la fauna cavernícola presenta especies con poblaciones reducidas, los muestreos se realizaron con capturas de ejemplares vivos con el fin de liberar el máximo número de ejemplares posible. También se ha procurado la captura de muestras mínimas de individuos, uno o dos individuos de las diferentes especies presentes en las zonas de investigación, y se ha obtenido una muestra de ADN para posterior identificación, en laboratorio, de los haplotipos exclusivos de las diversas especies capturadas.

Además de todo el trabajo de captura de especies, al estudio se incorporan fotografías, realizadas con objetivos macro, efectuadas in situ durante el muestreo. (Tabla 1)

10. Resultados de los muestreos de Invertebrados

Se han contabilizado varias decenas del Murciélago de Herradura Grande (*Rinolophus ferromequinum*), que habitan principalmente en el Túnel de Carbonera y en los refugios antiaéreos existentes en la zona frontal del Puesto de Mando. En invierno se reducen los ejemplares de esta comunidad, aunque entrada la primavera vuelven a incrementarse los individuos que utilizan este medio subterráneo.

En épocas de lluvias el Túnel de Carbonera es frecuentado por decenas de individuos del Sapillo Pintojo (*Discoglossus galganoi*), anfibio anuro de la familia Alytidae, que parecen refugiarse aquí de las inclemencias climatológicas ó acceden al Túnel en la búsqueda de alimento. De

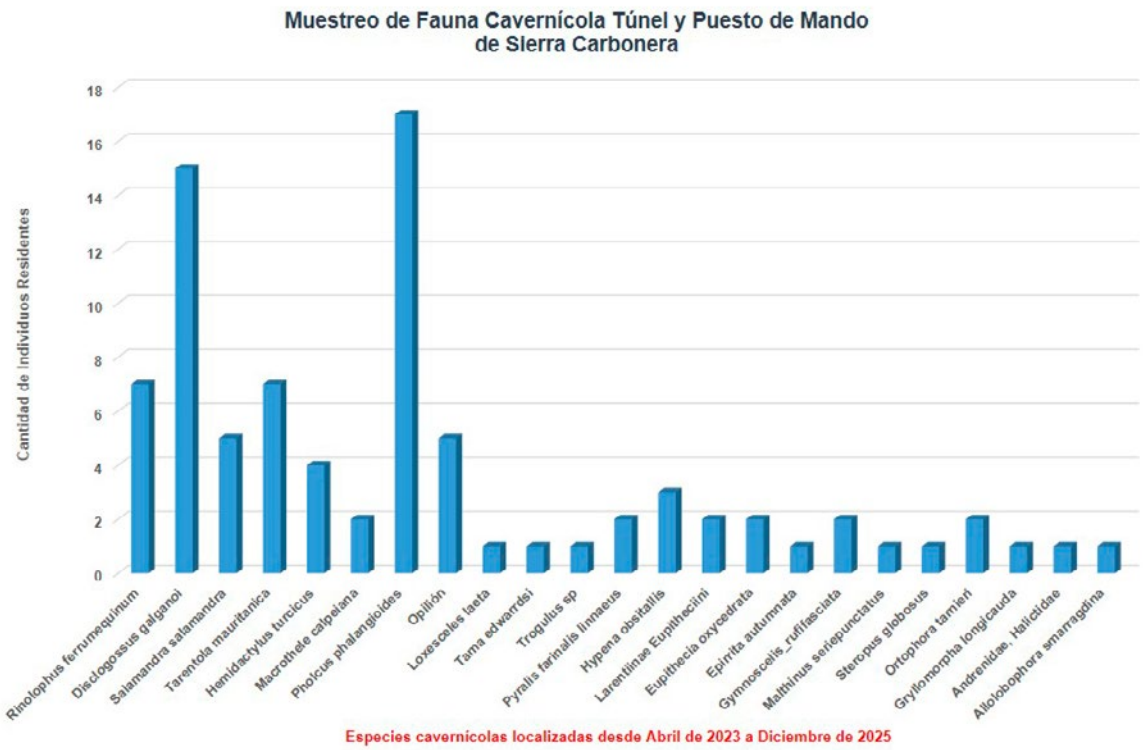


Tabla 1. Resultado de las especies localizadas desde abril de 2023 a diciembre de 2025. Elaboración propia

la misma forma, y cohabitando con el sapillo pintojo, aparecen varios ejemplares de la Salamandra Común (*Salamandra salamandra*), anfibio urodelo de la familia Salamandridae y que tiene parte de su ciclo vital en este medio subterráneo.

Tanto el Túnel como en el Puesto de Mando de Sierra Carbonera, además de los refugios antiaéreos, son hábitats comunes de las salamanquesas, pequeño reptil de la familia Phyllodactylidae ampliamente distribuido por los países de la cuenca mediterránea; existen dos especies conviviendo aquí, la Salamanquesa Común (*Tarentola mauritanica*) y la Salamanquesa rosada (*Hemidactylus turcicus, Linnaeus, 1758*) de la familia Gekkonidae.

En cuanto a los invertebrados las familias más extensas, en los dos espacios subterráneos en investigación, Túnel y Puesto de Mando, son los arácnidos, Artrópodos quelicerados con una representación muy importante en todas las zonas de este espacio subterráneo, como son la familia Hexathelidae con una gran representante como es la araña de los Alcornocales (*Macrothele calpeiana*), la familia Pholcidae con representantes cavernícolas como la *Pholcus phalangioides* y la *Oplilion segador*.

Entre los isópodos terrestres aparece una comunidad muy destacada de los *Porcellio scaber,* isópodos muy conocidos como cochinillas.

Otro grupo muy representado en estos espacios subterráneos, son las mariposas nocturnas del orden Lepidóptera, entre ellas son de destacar de la familia Pyralidae algunos ejemplares de la Polilla de la Harina (*Pyralis farinalis Linnaeus, 1758*) y de la familia Erebidae varios individuos de la *Hypena obsitalis*.

Tanto en el Túnel de Carbonera y el Puesto de Mando aparecen algunos artrópodos como el Milpiés Cardador (*Ommatoiulus moreletii*), un diplópodo común en la península ibérica y Canarias, caracterizado por un cuerpo cilíndrico, oscuro y segmentado.

En las zonas parahipógeas e hipogeas del Túnel de Carbonera, y alguna galería concreta del Puesto de Mando, se han localizado algunos moluscos gasterópodos, como el *Ortophora tarnieri*.

También en el Túnel de Carbonera es habitual en determinadas épocas del año encontrar con los *Gryllomorpha longicauda*, un insecto paurometábolo del orden Orthoptera de la familia Gryllidae. (Tabla 2)

Entre las curiosidades de la fauna cavernícola de Sierra Carbonera, es destacable la presencia en las galerías del Puesto de Mando de varios individuos de Trogulus sp., los trogúlidos son miembros de la clase Arachnida y pertenecen a la familia de los Opiliones; son característicos del medio edáfico, con patas cortas y cuerpo endurecido, y fuertemente aplanado dorsoventralmente.

Finalmente hacer un inciso entre la fauna cavernícola para destacar la aparición en la Galería de los Hongos del Túnel de Carbonera de una amplia comunidad de hongos, en los que se han podido identificar dos especies distintas, una como parasita de la principal, que aún se encuentran en identificación por la Sociedad Gaditana de Historia Natural.

Conclusiones

El resultado de los muestreos cuenta con el apoyo de los biólogos expertos en invertebrados de la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN), con los que se trabaja habitualmente en la identificación de las distintas especies cavernícolas de Sierra Carbonera.

Las singulares características del Túnel de Carbonera y el Puesto de Mando, así como otros bunkers, están ofreciendo un medio vital para algunas especies de fauna, conformando un hábitat de especial importancia y que nos muestra la gran variedad natural que alberga la Sierra Carbonera.

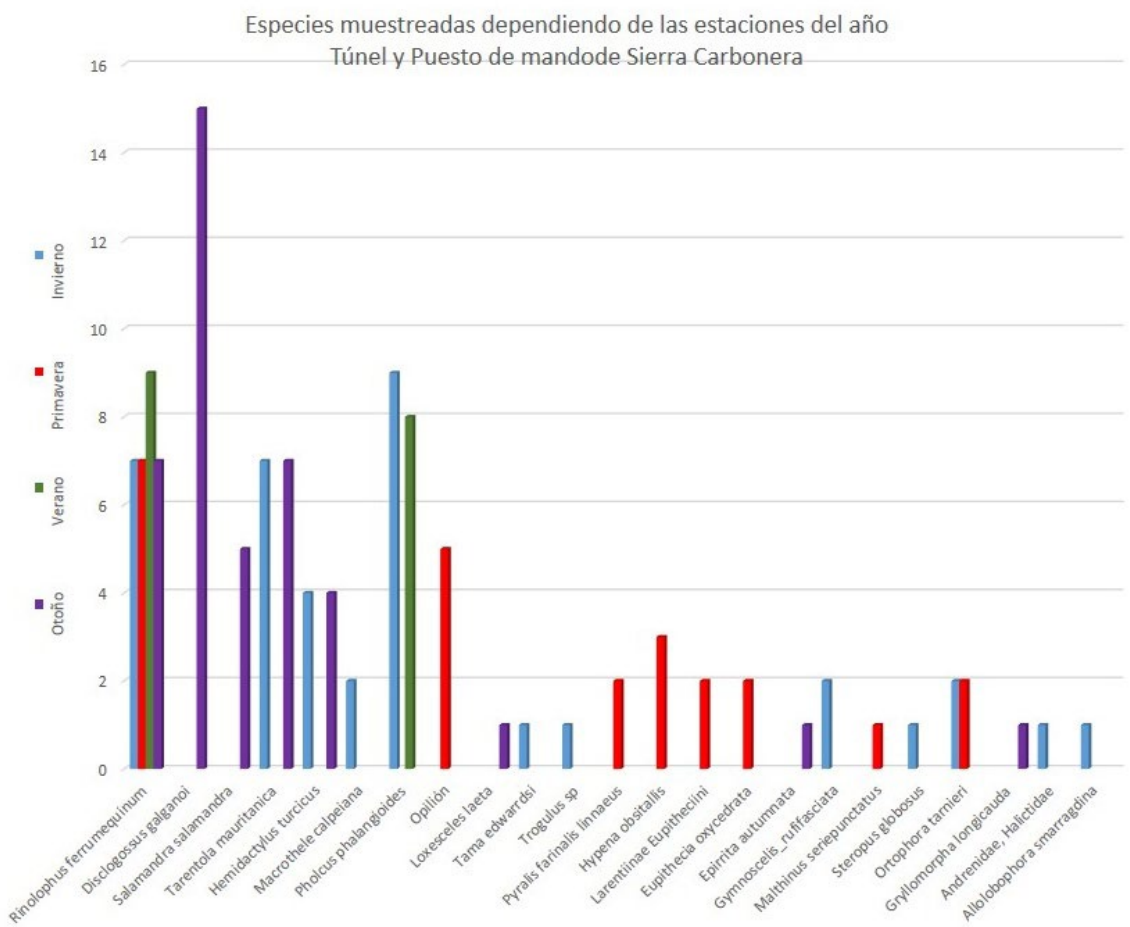


Tabla 2. Resultado de las especies localizadas por estaciones del año. Elaboración propia



Lámina 13. Ejemplar de Salamandra Común (*Salamandra salamandra*), habitual en diversos períodos en el Túnel de Carbonera. Imagen de Jorge Luis Romo

A pesar de que nos encontramos en un estudio llevado a cabo en estructuras artificiales, excepto alguna galería de origen natural que se encuentran en el Túnel, las condiciones que aportan tanto el Túnel como el Bunker del Puesto de Mando, se asemejan a cavidades naturales tanto por sus características como por el ambiente hipogeo que representan; además de haberse configurado como un hábitat específico para algunas especies de trogoblios como la araña *Pholcus phalangioides* especifica de medios subterráneos, además de presentar algunas especies de trogloxenos y troglofilos que cohabitan en este amplio espacio subterráneo. Las especies que aparecen en el Túnel de Sierra Carbonera, tanto trogoblios, trogloxenos y troglofilos son muy similares a la fauna cavernícola de otras cavidades cercanas al Campo de Gibraltar, como es el caso de algunas cuevas del Karst de la Utrera en Casares (Málaga), como la Cueva del Gran Duque o la Cueva Hedionda I ; o también como las especies subterráneas que suelen localizarse en el Sumidero del Arroyo de Parralejo en el Complejo Subterráneo del Cerro de las Motillas en Cortes de la Frontera (Málaga).

Actualmente es muy escasa la documentación publicada sobre Fauna Cavernícola y Bioespeleología, por lo que excepto algunos estudios concretos realizados en diversas cavidades, y que desde hace pocos años se han puesto en marcha; por lo que la publicación de referencia para la identificación de especies cavernícolas es el atlas “Habitantes de la Oscuridad” de Alberto Sendra o “Los invertebrados de hábitats subterráneos de Jaén” de Toni Pérez; que son los verdaderos especialistas en las especies subterráneas y con los que colabora la SIE Caxara habitualmente; por lo que este estudio de Fauna Cavernícola de Sierra Carbonera aporta una documentación valiosísima para evaluar el proceso de estos hábitats subterráneos y ofrece importantes citas de especies cavernícolas del sur de España.



Lámina 14. Un individuo de los individuos de *Trogulus sp*, localizado en la Galería Principal del Bunker del Puesto de mando. Imagen de Jorge Luis Romo

Entre esta fauna cavernícola de Sierra Carbonera, resaltar la aparición extraordinaria de los individuos del *Trogulus* sp, que posiblemente utilicen las galerías más profundas del Puesto de Mando como zona de protección, está pendiente la identificación correcta de esta especie localizada, ya que en el sur de España existen dos especies similares, el *Trogulus prietoi* y el *Trogulus lusitanicus* que extiende su hábitat por Portugal, Alicante, Cádiz y Marruecos.

La aparición de la amplia comunidad de hongos, en una de las galerías profundas del Túnel de Carbonera, aporta un dato importante de las características de éste hábitat subterráneo; y el singular colectivo de murciélagos de la especie *Rhinolophus ferrumequinum*, sitúan a esta cavidad como un verdadero enclave natural que debería ser preservado, principalmente por tratarse de un espacio de hábitat de quirópteros, cuya protección está regulada por la Directiva Europea de Hábitats de Murciélagos (Directiva 92/43/CEE).

Incidir en que el proyecto sigue en marcha, con muestreos e investigaciones periódicas de estos entornos para estudiar las posibles variaciones de las comunidades cavernícolas de estos espacios subterráneos.

Bibliografía

- Algarbani Rodriguez, J.M. (2008). "Los búnkeres del Estrecho y los prisioneros republicanos". Instituto de Estudios Campogibraltareños. *Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltareños* (36), pp. 451-460.
- Escuadra Sánchez, A. (2003). "Megalitos de Hormigón, la Comisión Jevenois y el cerrojo fortificado del Istmo". *Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltareños*, (29), pp. 543-559.
- Fernández González, C. (2021). "La Muralla del Estrecho: cuando los búnkeres conquistaron Cádiz". *Revista Traveler*. https://www.traveler.es
- Fontbote, J.M.; Estévez, A.; Navarro-Vila, F.; Orozco, M. y Sanz de Galdeano, C., (1972). "Memoria del Mapa Geológico de España, E. 1/200.000, Hoja de Algeciras", Sección

de Geología de la Universidad de Granada. Departamento de Publicaciones del Instituto Geológico y Minero de España. Primera Edición, Síntesis de la Cartografía existente.
- Ministerio de Industria, Dirección General de Minas, Instituto Geológico y Minero de España (1987). "Memoria del Mapa Geotécnico General de Algeciras Hoja 4-12/87". Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria. Realizado por Internacional Ingeniería Estudios Técnicos SA para el Instituto Geológico y Minero de España.
- Pérez Fernández, A.; Pérez Ruíz, A. (2013). "Los invertebrados de hábitats subterráneos de Jaén", Grupo de Espeleología de Villacarrillo.
- Pizarro, J.M. (2024). "Prisioneros de los batallones disciplinarios fallecidos en el Campo de Gibraltar y provincia (1939-1942)", Pagina web de la Casa de la Memoria de la Sauceda. https://www.casamemorialasauceda.es.
- Sendra Mocholí, A. (2023). *Habitantes de la oscuridad, fauna ibero-balear de las cuevas*.
- Sociedad Entomológica Aragonesa, Boletín Semestral, número 48, Junio de 2011.
- Ramos González, A. (2021). "Sierra Carbonera: Flora y Fauna", Diagnostico Ambiental de San Roque, Ayuntamiento de San Roque; 2018. Pagina web de la Cadena Ser Campo de Gibraltar. https://cadenaser.com/emisora/2021/08/26/radio_algeciras/1629997499_941331.html

Jorge Luis Romo Villalba
Espeleólogo, miembro de la Sociedad de Investigaciones Espeleológicas Caxara
Alumno de Grado de Geografía e Historia de la UNED Campo de Gibraltar
Miembro de la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN)

Alfredo Valencia Pereira
Espeleólogo, miembro de la Sociedad de Investigaciones Espeleológicas Caxara
Miembro de la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN)

Begoña Cabrera Recaño
Espeleólogo, miembro de la Sociedad de Investigaciones Espeleológicas Caxara
Miembro de la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN)

Javier Martín Buxó
Espeleólogo, miembro de la Sociedad de Investigaciones Espeleológicas Caxara

Cómo citar este artículo
Romo Villalba, J. L., Valencia Pereira, A., Cabrera Recaño, B. y Martín Buxó, J. (2026). "Aportaciones a la fauna cavernícola de Sierra Carbonera. La Línea de la Concepción-San Roque (Cádiz)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.231-246. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art22

A la vista de todos

María Platero

Otoño, 2008. Llevaba varios días buscando fotografías de nuestra redacción para el que sería el reportaje audiovisual de la trayectoria del Grupo Joly. Justo al cambiar el año, en enero, celebraríamos el veinte aniversario del Europa Sur en la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar. José Luis llevaba ya meses de baja. Si se le nombraba, las cabezas bajaban y un suspiro quedo acompasaba unos segundos de silencios. En seguida, alguien rompía el desgarro con algún chascarrillo ácido. Era recurrente el inolvidable viaje familiar, suegra incluida, en tren desde Madrid. Lo interminable del tramo Bobadilla-Algeciras, de vuelta de ver La Bella y la Bestia. Risas, quejas. Vuelta al trabajo. Hacer soportable lo insoportable de su enfermedad. Estábamos todos asimilando lo que iba a suceder. Supongo que por eso me conmovió tanto encontrármelo en la puerta tan temprano aquella última mañana que nos visitó, junto a su hermana Paola. Ella siempre lo acompañaba cómplice, dejándole cerca su brazo como punto de apoyo incondicional. Hubo un intercambio de impresiones con los redactores más madrugadores. La crónica improvisada sobre los cursos de la UCA, además del espectacular arranque de temporada del "Yiyi" en el Algeciras FC. Les comentó también lo avanzado, prácticamente acabado, que tenía su próximo poemario. Lo leímos ya publicado póstumamente como "Trilogías". Desde mi mesa, la improvisada reunión componía un escorzo naturalista hipnótico. Mi universo entero condensado en una tertulia accidental que ningún participante quería dejar terminar. Pero acabó. Todo acaba. No pude evitar levantarme cuando pasó por mi mesa. Se detuvo frente a mí. Me sonrió emocionado. Puso su mano abierta sobre las imágenes en blanco y negro desordenadas entre los AZ. Giró la cabeza hacia Grimaldi y González Escribano. Les hizo un gesto de aprobación señalándome, que respondieron, asintiendo uno y elevando las cejas el otro. No volvimos a verlo después de aquel día.

Semanas más tarde, una nueva búsqueda de documentación para un reportaje me hizo recrear aquel momento. Otra vez mi puesto enterrado en imágenes antiguas. La quemadura de la vida, una respiración interrumpida. Bloquear el desasosiego con el vértigo de la actividad. Producir y ocuparnos. Después de varias llamadas conseguí agendar una entrevista con la productora Martín Nuza Productions. Al día siguiente, ya estaba de camino hacia Gibraltar para entrevistar a Bruce Cooper.

De espaldas, el director y productor del documental "Operación Tracer" parecía el gemelo bronceado de Benny Hill. Martín me recibió campechano en el parking junto a la frontera y me instruyó metódico en los pormenores del encuentro con Cooper, en lo que llegábamos a The Rock Hotel. Insistió en que por más que hubiera sido un joven capaz de presentarse voluntario para luchar contra los nazis, ahora era anciano a punto de cumplir 94 años. Me advirtió de que serían rigurosos con el tiempo pactado para cada medio sin concesiones. Asentí sin objeción. Me intrigaba demasiado conocer a alguien que había estado dispuesto a ser enterrado vivo como para fastidiarlo. Martín continuó elaborándome un resumen voraz sobre el plan diseñado por el almirantazgo británico de la Royal Navy. Agradecí por igual todos los años en la Academia de Idiomas Rubio, y las mil y una veces que me había arrancado a cantar "Viva la vida" de Coldplay ese verano en los pubs de Getares. Constaté mi fluidez y su alivio al poder mantener un diálogo conmigo. Esperamos a que aterrizase un vuelo de Monarch Airlines procedente de Luton, y cruzamos las pistas del aeropuerto hacia Winston Churchill Avenue en cuanto se levantó la barrera. En los apenas quince minutos que duró el trayecto Martín continuó



hablándome entusiasmado. Habían bautizado a la cueva con el nombre de *Stay Behind*. Fue enumerando todos los detalles de las investigaciones para la grabación de su documental. Ocultos en unas instalaciones construidas en la parte más alta del Peñón, seis hombres accedieron a instalarse en secreto, en principio un año. Hubieran tenido la capacidad de sobrevivir varios más, presumiblemente morir allí. No se contaba con ninguna posibilidad real de rescate caso de ser descubiertos y apresados. La misión consistía en vigilar, y transmitir por radio, los movimientos de buques que cruzasen desde el océano Atlántico al mar Mediterráneo, a través del estrecho de Gibraltar, en la bahía de Algeciras. Esta cámara secreta fue durante años una leyenda para los habitantes de la roca. El Boxing day de 1997, fue descubierta, casualmente, por parte del *Gibraltar Caving Group*. Una corriente de aire inesperada en un túnel les puso sobre la pista, según relataba el Gibraltar Chronicle. En Inglaterra, el único superviviente de aquellos seis elegidos guardaba silencio desde 1941. Tras ser conocedor del descubrimiento por un programa de televisión, Bruce Cooper rompió su silencio. Localizado por Martín accedió a visitar la roca. Su testimonio fue definitivo para identificar el hallazgo como el espacio destinado a su encierro en el marco de la Operación Tracer, que acabó dando nombre al documental. Junto a él, hubieran acabado formando equipo, emparedados en piedra, Richard Gale, el oficial al mando, tres anónimos operadores de radio y un colega suyo. Este amigo era también cirujano, estudiante como Cooper de la Universidad de Durham. Se encontraba trabajando como médico civil en Morecambe cuando recibió una llamada telefónica que cambiaría su vida para siempre. Haciendo gala de una inquebrantable amistad personal, aquel jovencísimo Arthur Milner se sumó ciegamente a la invitación de su querido compañero de facultad. Accedió a unirse a la Royal Naval Volunteer Reserve, eso sí, bajo la condición de no embarcar nunca, ya que acusaba de mal de mar. Como le explicaría más tarde Cooper a su amigo, la misión para la que le convocaba se completaría, literalmente, en tierra, dentro de la propia roca. Poco después de aquel contacto, la pareja de doctores se instaló varios meses en Gibraltar. La operación contempló que se cruzasen a diario, infiltrados en trabajos tapadera como parte de los preparativos.

Mientras Martín maniobraba para aparcar frente al hotel, no dejaba de pensar en qué motivos tuvieron que darse en las vidas de los que accedieron a un potencial suicidio colectivo de aquella magnitud. ¿Qué podría llevar a alguien, en realidad, a una entrega total al deber? ¿Cómo vaciarse del pulso de la vida? No podía justificarlo como obediencia a un mando superior, ya que formar parte de aquel despropósito había sido una acción voluntaria. ¿Pero en qué momento le propones a un buen amigo al que aprecias que deje todo para sellarse contigo en una roca, muy probablemente, por siempre jamás? Y lo que más me desconcertaba, ¿por qué iba nadie a aceptar aquel ofrecimiento? Martín seguía desgranándome entusiasmado la trama de lo que quería mostrar. El artífice del plan había sido el almirante John Henry Godfrey. Su minucioso diseño me resultó sádico. Lo imaginaba delineando los planos de las instalaciones en un despacho enorme, salivando. Se habían contemplado

las medidas exactas de las estancias, los accesos, los puntos abiertos al exterior para conseguir visibilidad desde cada cara del Peñón. No se había dejado nada al azar. Tuvieron la idea de abrir en la piedra una ranura minúscula desde la que fuese posible ver sin ser vistos. Sajaron en la roca orificios para insertar desde adentro una antena de radio, que emergía al aire camuflada entre la vegetación. Calcularon el volumen del tanque de agua que les abastecería, alimentado por la lluvia. Recubrieron de corcho el suelo de la cámara principal para absorber cualquier ruido delator. Dispusieron en horizontal dos bloques de tres literas donde descansar. Construyeron un aseo con doble letrina. Le incorporaron una correa de cuero a una bicicleta estática, para que el pedaleo alimentase silencioso la dinamo de la instalación del equipo de transmisiones. Transportaron y almacenaron provisiones. Hasta seleccionaron algunos libros que quedarían a disposición del equipo para aligerar los días. E incluso se preocuparon de incluir varios sacos de arena por hombre. Serían muy necesarios para que pudieran ir siendo enterrados uno a uno los fallecidos, en caso de enfermedad sobrevenida o si se prolongase el encierro. El círculo de la vida. Lo imposible de convivir con sus propios cadáveres. No darse cuenta de que entrarían allí ya muertos. Cooper había recordado cada elemento, cada disposición, cada preparativo.

Bond, James Bond. El mismísimo 007 también entraba en la aventura. El inexperto secretario del cerebro de la operación, no era otro que el promiscuo y excesivo escritor Ian Fleming. El guion se escribía solo. La realidad superando a la ficción. Recordé la necesaria despreocupación, y la alegría, con que transcurren centenares de muertes en las adaptaciones cinematográficas de sus novelas. No podía ser coincidencia. Las vidas de los que no están llamados a ser los protagonistas de la historia tienen un escaso valor para quienes planifican las campañas militares. El fin justifica los medios. Seis hombres eran los medios. Solo uno estaba aún con vida y me acercaba a conocerlo. Caí en la cuenta de que también nosotros, en cualquier momento, podríamos acabar siendo daños colaterales. Puede que nunca esté en nuestro horizonte de posibilidades. Tampoco será porque no hayamos hecho nada por merecerlo. Si tenemos suerte nuestra vida transcurrirá, incluso por completo, en el espejismo de un decorado de anodina cotidianidad. Conviene recordarlo. Si algo se tuerce, que lo hayamos vivido todo ¿no? Intermitencias. ¿Y si ya se hubiera torcido, inadvertidamente?

Bruce Cooper encaraba las vistas sobre la Bahía. Demasiado sol. Su silla de ruedas hacía un perfecto ángulo recto con la balaustrada de la terraza. Esperé a que Martín saludase a su familia. Todos se excusaron con una correctísima displicencia británica y se marcharon a sus habitaciones.

Comenzamos.

La entrevista fluyó de manera natural. Había preparado un enfoque que recuperaba parte de la vida encubierta de Cooper durante los meses en los que el equipo residió en la roca para ser entrenado. El viejo doctor guardaba un recuerdo nítido de aquel periodo. La roca era entonces una peculiar versión de *El señor de las moscas*. Mujeres, niños, ancianos, toda la población civil había sido evacuada, fundamentalmente a Londres. El régimen castrense era absoluto. Varones segregados en rangos jerarquizados. Un mundo anómalo que ordenaba hasta la naúsea toda vivencia, más allá de lo estrictamente militar. Y aún así, en plena guerra mundial, Cooper disfrutó, disfrutó mucho aquellos días. Ahora me hablaba abriendo mucho los ojos. Elevaba sus manos con la cadencia de las estampas que acudían a su memoria, como un niño mirando su álbum de cromos. Conectamos. Sin embargo, me daba la sensación de que se guardaba algo. Apretó las mandíbulas. Me habló del sólido entrenamiento psicológico previo para sobrellevar las circunstancias, los encuentros clandestinos entre los miembros del equipo ya en la roca, la satisfacción del deber cumplido. Según avanzamos en la entrevista fue bajando las defensas. Le animó a soltarse mi interés por los detalles que humanizaban los preparativos. Indagué en cómo los vivieron, y, sobre todo, en qué le quedaba a uno de la experiencia de vivir una doble vida tanto tiempo. Le pregunté específicamente si nunca tuvo la necesidad de

abandonar. Esbozó una carcajada espontánea. Jamás se lo planteó. Le pregunté si alguna vez se sintió responsable por haber inducido a su amigo a unirse a aquella locura. Si tuvo miedo. Si se arrepintió, si hubo algún reproche. Parecía a punto de desvelar una confidencia pero el tiempo me jugó en contra. Martin mencionó que tenían otra entrevista tras el almuerzo y que había llegado el momento de despedirnos. Nos levantamos de la mesa. Íbamos a iniciar el regreso cuando Martín se disculpó un momento para ir al *toilet*. Abandonó la terraza acelerando el paso y en mi cabeza sonó la sintonía del show del cómico británico que perseguía señoras pechugonas en bañador.

Bruce Cooper me invitó a tomar asiento de nuevo, enigmático. Pasados unos segundos avanzó su cuerpo sobre la silla para acercarse hacia mí. Miró a uno y otro lado. Se miró el reloj antes de susurrarme un nombre. *Schrödinger.* Y añadió un comentario que me erizó la piel. *Todos estamos muertos y vivos a la vez. Si se le presenta la oportunidad de elegir, no dude. No hay mejor forma de permanecer oculto que mostrarse a la vista de todos. Viva a plena luz el tiempo que le queda. Si puede, mejor con alguien que le aprecie. Solo viva. Esa es la única orden que nunca he dejado de obedecer.*

A continuación, recuperó su pose flemática. No dijo nada más. Giré la cabeza hacia las aguas de la Bahía y el reflejo del mar me arrasó la mirada. Martín regresó. Salimos del hotel de nuevo camino al parking. Condujo de vuelta a España tal cual vinimos, sin dejar de hablar, aunque yo esta vez no le escuchaba.

El regreso a Algeciras lo tengo desdibujado. La rutina consumió mi desconcierto, recolocándolo. Finalmente, publiqué una entrevista correcta, prescindible, puramente informativa.

Apenas un mes más tarde nos abandonó Tobalina, cerrando un otoño gris, muy lluvioso. El 25 de noviembre leí en su "Acero y cristal", el último artículo que escribió, estas palabras luminosas... *el grupo formado por aquellos que preservan las emociones, vigilan el mundo. Lo hacen desde la fragilidad. Desde sus miedos, desde su cristalina forma de ver la vida. Encerrados en sus urnas. A veces no entienden lo que hay y no se involucran por temor a verse envueltos en algo que piensan que no les va a permitir encontrar su lugar en el mundo. Porque todos tenemos ese sitio aguardándonos.*

Aún pienso hoy, que tal vez mi lugar en el mundo bien podría ser una vigilante cámara secreta, oculta para todos en lo más profundo de la superficie visible de mi escritura.

Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños, 65. Octubre 2026: 251-260

Dibujo, luego existo

Ismael Pinteño



Unas notas biográficas

Ismael Pinteño (1981) es dibujante, ilustrador, docente y artista visual. Algecireño de nacimiento y trebujenero de corazón, se formó en la Escuela de Artes de su localidad natal y posteriormente cursó Bellas Artes en Sevilla, completando estudios de animación 2D en Valencia. Actualmente reside en Bilbao.

Su trayectoria profesional se desarrolla entre la ilustración editorial, la pintura y la narrativa visual, trabajando principalmente con técnicas tradicionales como la acuarela, la tinta, el grafito y el lápiz acuarelable. Paralelamente a su producción artística, desarrolla también labor docente vinculada al dibujo, la ilustración y los procesos de creación de imagen narrativa.

A lo largo de su carrera ha colaborado con editoriales, museos y producciones audiovisuales nacionales e internacionales. Entre sus trabajos más destacados se encuentran las ilustraciones para La caída de la Casa Usher y La verdad sobre el caso del Sr. Valdemar, de Edgar Allan Poe para Editorial Minotauro, así como proyectos para instituciones culturales en España, Dubái y Qatar. Como dibujante participó en el documental 30 años de Oscuridad, nominado al Premio Goya en 2012, y su trabajo ha aparecido también en producciones cinematográficas y plataformas audiovisuales.

Su obra ha sido reconocida en certámenes nacionales e internacionales de ilustración y acuarela, destacando el premio Communication Arts Illustration Competition 2026 y el Certamen de Dibujo Gregorio Prieto 2023. Entre otros reconocimientos figuran también el Primer Premio del Certamen Internacional de Acuarela ESDÉ (Cerdeña) y diversas selecciones en publicaciones y exposiciones vinculadas a la ilustración contemporánea.

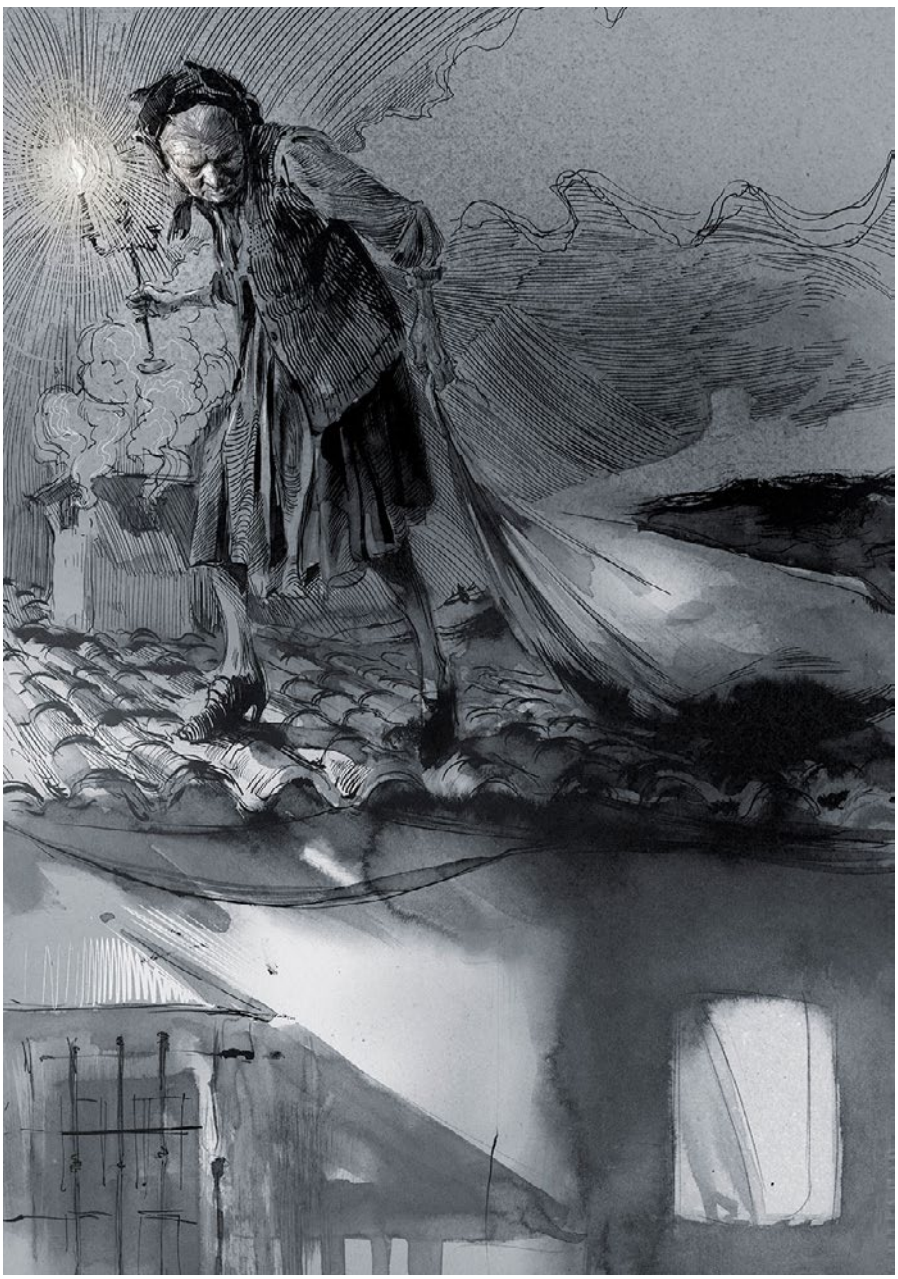
Actualmente desarrolla IMAGO, un proyecto de recopilación y reinterpretación visual de la mitología oral andaluza concebido como un archivo gráfico de la memoria popular.



Trayectoria artística

Desde niño, Ismael Pinteño entendió el dibujo como una herramienta para detener el tiempo y atravesar la realidad. A través de los trazos sobre el papel —o sobre los muros de su calle— fue descubriendo un imaginario propio que nacía casi al mismo tiempo que la línea. El dibujo aparecía entonces como una puerta hacia otros territorios: mundos fantásticos, criaturas imposibles gestadas en la cabeza para luego nacer por su mano izquierda.

Entre los recuerdos que marcaron profundamente su imaginario permanece la visión de Saturno devorando a su hijo, de Goya, descubierta en un viejo recorte de revista que hojeaba su padre cuando apenas tenía cinco años. Aquella imagen produjo una mezcla simultánea de fascinación y terror que todavía hoy continúa atravesando gran parte de su obra. "Quizás fuera esa mirada desorbitada de Saturno la que aún me sigue tragando hacia el foso de la conciencia humana".



Desde entonces, muchas de sus imágenes parecen surgir de esa misma tensión: la búsqueda de belleza dentro de aquello que normalmente rechazamos mirar. Monstruos, dobles, figuras espectrales o personajes deformados aparecen en su trabajo no como elementos de horror gratuito, sino como reflejos simbólicos de emociones profundamente humanas.

A lo largo de los años, su trayectoria ha transitado entre la ilustración editorial, la pintura y la narrativa visual, manteniendo siempre una fuerte presencia de lo atmosférico y lo literario. Autores como Tolkien, Michael Ende o Edgar Allan Poe terminaron configurando un universo creativo muy ligado a la sugestión, la decadencia y la construcción psicológica de la imagen.

En los últimos años, gran parte de esa búsqueda ha desembocado en IMAGO, un proyecto centrado en la recopilación y reinterpretación gráfica de la mitología oral andaluza. A través de leyendas populares, supersticiones y relatos transmitidos de generación en generación, el proyecto funciona como una exploración de la memoria colectiva y de los miedos sedimentados dentro de la cultura popular.

Frente a la velocidad y la asepsia contemporánea, Pinteño reivindica además el valor físico del proceso manual: mancharse, equivocarse, borrar, dejar que el accidente aparezca y permitir que la obra encuentre también su propio camino durante la creación.

Más trabajos y proyectos de Ismael Pinteño, así como información para adquirir el libro IMAGO, podrán consultarse en www.ismaelpinteno.com



After Ego

Aguada de tinta sobre papel 160 × 86 cm 2019

Realizada para la exposición colectiva Profanías, comisariada por el artista Pepe Barroso. La obra parte de una reinterpretación libre de La Dolorosa de Murillo. En ella, la imagen del rostro aparece atravesada por una combustión simbólica que transforma la representación en un proceso de pérdida y revelación simultáneas. El fuego actúa aquí como una purga del ser, una disolución de la identidad, entendida como máscara o reflejo impuesto.
Lejos de una lectura estrictamente religiosa, After Ego explora la relación entre belleza, deformación y conciencia, insistiendo en una idea recurrente dentro de la obra de Pinteño: la búsqueda de lo poético en aquello que resulta inquietante o extraño. Posteriormente, la pieza fue reconocida en el Certamen de Dibujo Gregorio Prieto.



La Dama del Guadalete

Plumilla y aguada de tinta sobre papel 29 × 41 cm 2026

Nacida dentro del proyecto IMAGO, la figura de La Dama del Guadalete pertenece al imaginario oral de Villamartín (Cádiz) y fue descubierta por el artista a través de la creadora algecireña Lina Alpresa. La leyenda describe a un ser vinculado al río que raptaba a los niños que se acercaban demasiado a sus orillas. Como rito apotropaico, la tradición situaba a los oriundos rezando bajo las adelfas para alejarla.

Lejos de representar a la criatura desde una dimensión puramente monstruosa, la obra busca construir una sensación de inquietud, una premonición de tragedia. La figura mezcla lo humano, lo espectral y lo simbólico, como ocurre frecuentemente en las narraciones transmitidas oralmente, donde el miedo funciona también como mecanismo de advertencia, protección y memoria colectiva.

Dentro de IMAGO, la pieza formará parte de la serie dedicada a los seres de los humedales.



El Arresto

Acuarela sobre papel 45 × 31 cm 2016

La obra representa el instante en que una joven acusada de brujería es sorprendida por sus inquisidores. La escena nace del interés del artista por revisitar la histórica caza de "brujas", entendida no solo como episodio de violencia religiosa, sino también como mecanismo de miedo y represión social.

La composición se construye desde la oscuridad, dejando que la acuarela actúe más como atmósfera que como descripción detallada. El rostro de ella emerge apenas entre las sombras, reforzando la sensación de amenaza y fatalidad que atraviesa la escena.

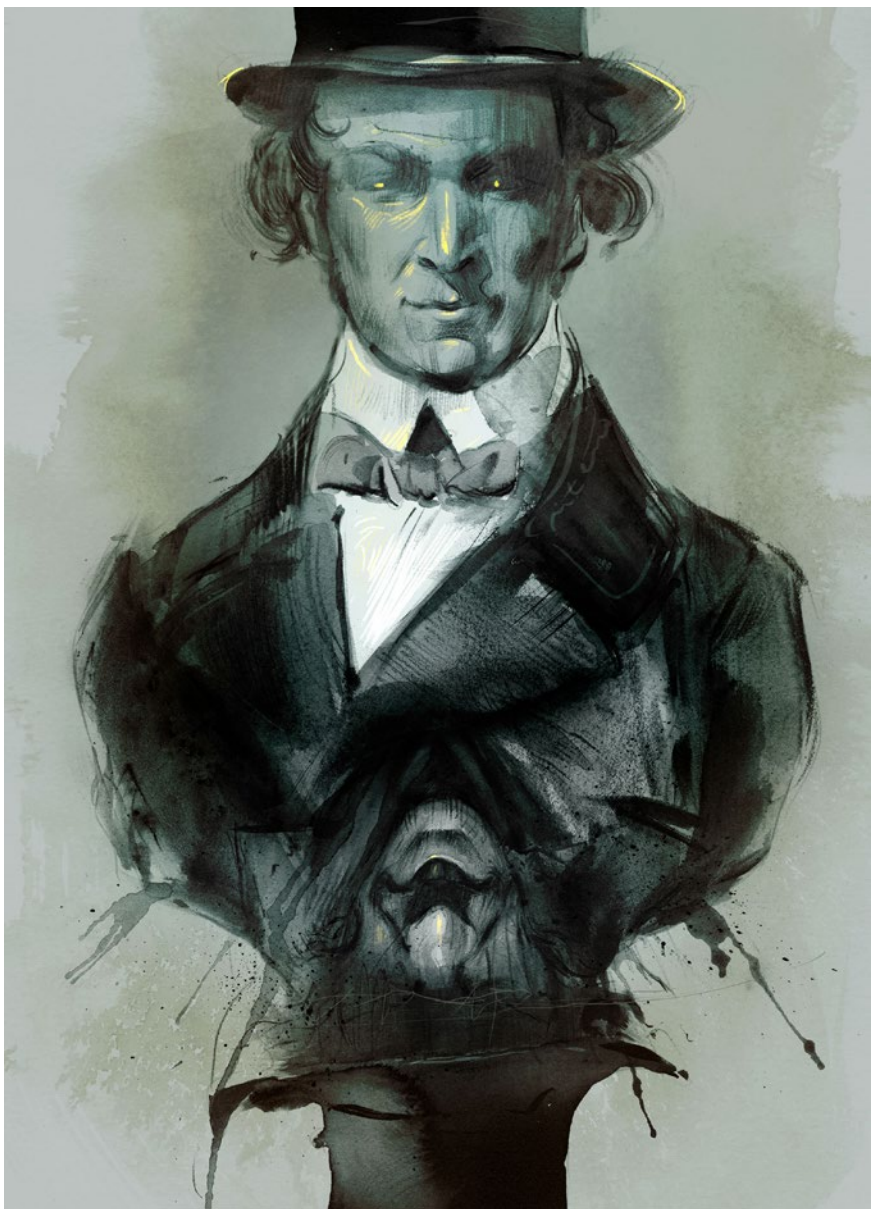
Instantes previos a la captura y posterior tortura, la imagen busca encontrar belleza pictórica dentro de un acontecimiento profundamente trágico. El contraste entre delicadeza técnica y violencia implícita genera una tensión visual que terminó convirtiéndose en uno de los aspectos más reconocibles de la obra, galardonada con el Primer Premio en el Certamen Internacional de Acuarela ESDÉ (Cerdeña).



Jekyll & Hyde

Lápiz acuarelable sobre papel. Portada para La huella de Jekyll & Hyde. Editorial Calamar 2024

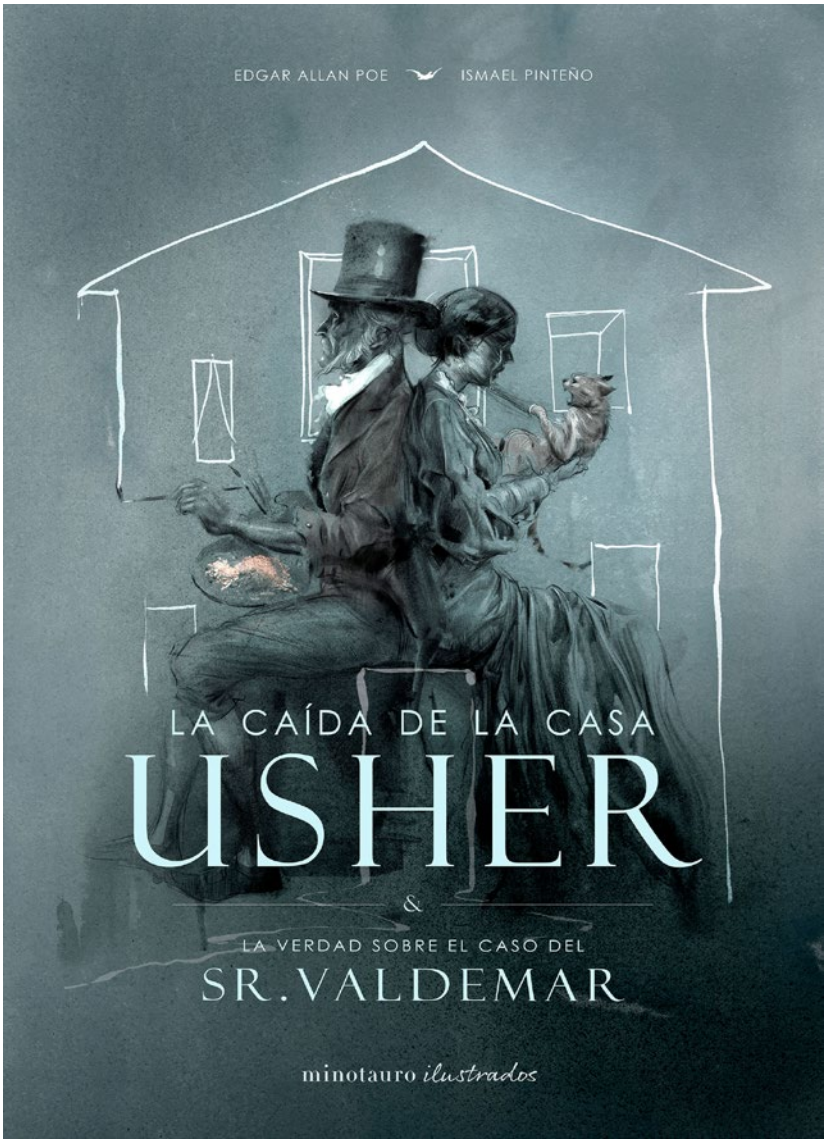
La ilustración parte de la idea de lo dual como eje central del relato. La composición, construida casi como una imagen capicúa, permite que la figura pueda girarse y leerse desde ambos sentidos, reforzando la noción del doppelgänger: el doble como sombra inseparable y unidad indivisible del cuerpo.
Más allá del monstruo entendido como deformación física, la obra aborda a Hyde como manifestación del lado oscuro del ser social, una revelación de aquello que permanece oculto bajo la apariencia cotidiana. El juego visual funciona, así, como una identidad fragmentada donde ambas naturalezas conviven.
La imagen busca generar una lectura ambigua e inmediata, donde lo inquietante surge menos del horror explícito que de la posibilidad de reconocerse en ese espejo deformado.



La caída de la Casa Usher

Lápiz acuarelable sobre papel. Portada para el álbum ilustrado homónimo. Editorial Minotauro 2025

La obra parte de una lectura simbólica de la casa como extensión física y emocional de quienes la habitan. En la imagen, las figuras hermanadas parecen el reflejo la una de la otra, como almas siamesas que penden de un mismo destino.
Más allá de la representación literal del relato, la ilustración busca condensar la atmósfera opresiva y melancólica que atraviesa la obra de Poe: el peso del linaje, la fragilidad mental y la descomposición progresiva, tanto de la materia como del espíritu. Para Pinteño, ilustrar a Poe supone también establecer una conexión anacrónica con un autor cuya literatura continúa proyectando sombras dos siglos después.
El libro fue premiado en la Communication Arts Illustration Competition 2026, uno de los certámenes internacionales de ilustración más prestigiosos, entre miles de candidaturas procedentes de todo el mundo.



Mi Familia

Aguada de tinta sobre papel. Ilustración para el documental La Isla de los Ingleses. Cinnamon Producciones 2022

La escena representa a una familia de aldeanos vinculada al trabajo para grandes terratenientes del Bajo Guadalquivir. Más allá de su función narrativa dentro del documental, la imagen posee una dimensión muy personal para el artista: el retrato está inspirado en sus abuelos paternos y en su propio padre junto a sus hermanos durante la infancia.
Entre las figuras aparece también un quinto niño, desnudo, incorporado como presencia simbólica de un hermano fallecido prematuramente con tan solo tres años. La imagen inmortaliza así el retrato familiar en una evocación de la ausencia y de la memoria heredada.
El formato panorámico fue concebido para favorecer el desplazamiento visual de la cámara a través del dibujo, entendiendo la ilustración como un espacio cinematográfico habitable.
En este sentido, la pieza converge con la idea de imagen expandida presente en obras como *La Jetée*, de Chris Marker, donde dibujo, fotografía y narración terminan fundiéndose en la cronografía de un instante

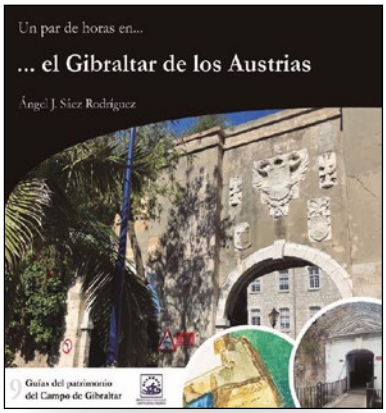


IMAGO

Plumilla y aguada de tinta sobre papel 29 × 42 cm 2024

La portada de *IMAGO* presenta a una niña sobre la que se alza una figura sombría, casi desdibujada, coronada por un sombrero de ala ancha y sosteniendo una vela entre ambas presencias. La criatura aparece como una materialización del miedo, una sombra adherida al cuerpo infantil que parece brotar desde la propia psique de la protagonista.
La composición remite deliberadamente a la iconografía procesional y a ciertas disposiciones visuales de la imaginería de Semana Santa, aunque desplazadas hacia un territorio ambiguo y perturbador. La figura central se construye, así, como una suerte de antagonismo simbólico de la imagen mariana tradicional: no una presencia protectora, sino una encarnación de lo desconocido, del temor heredado y de la oscuridad que acompaña a los relatos populares.
Concebida como síntesis visual del proyecto, la imagen reúne muchos de los elementos presentes en *IMAGO*: infancia, oralidad, superstición, memoria colectiva y la búsqueda de belleza dentro de lo inquietante.





Un par de horas en... el Gibraltar de los Austrias

Ángel J. Sáez Rodríguez
Instituto de Estudios Campogibraltareños
2026

100 páginas

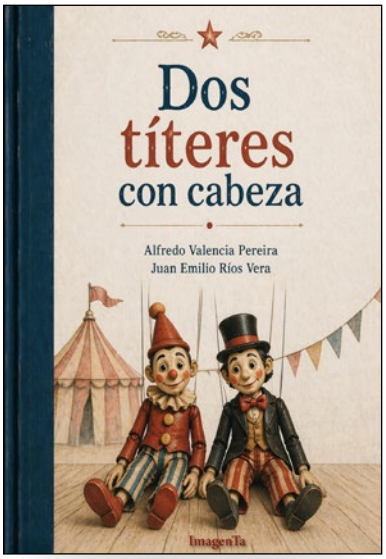
Un par de horas en... el Gibraltar de los Austrias propone, a los visitantes de la comarca del Estrecho, una serie de itinerarios por un espacio verdaderamente singular, el peñón de Gibraltar y su entorno inmediato, contemplado desde una perspectiva de medio milenio atrás.

Gibraltar fue una ciudad andaluza más hasta los inicios del siglo XVIII, con la misma génesis que cualquier enclave del mediodía español. Si bien el origen de la ciudad no va más allá del siglo XII, el icono de una de las columnas de Hércules hunde sus raíces en los albores de la civilización occidental.

La fundación almohade de 1160, en el extremo norte del casco urbano actual, fue desarrollándose ladera abajo hasta el mar y, seguidamente, con aportaciones meriníes, nazaríes y castellanas, se extendió paulatinamente hacia el sur. Pero fue con el impulso de los reyes españoles de la casa de Austria, con los diseños de sus ingenieros militares y con la aplicación de fuertes sumas de dinero como Gibraltar se convirtió en una poderosa plaza fortificada.

En este libro se presenta aquella pequeña, pero muy relevante, ciudad comercial, agropecuaria y militar de los siglos XVI y XVII, principalmente, con jugosas aportaciones toponímicas olvidadas desde hace siglos.

El lector con espíritu investigador tendrá la oportunidad, siguiendo algunas de las rutas propuestas, de superar los clichés generados por la actual saturación turística de Gibraltar. Y de transitar y contemplar parajes bellísimos, a pie, en bicicleta o en vehículo a motor, aptas para todos los estados de forma y todas las edades. Porque siempre hay una ruta histórica adecuada para quienes se plantean conocer el Campo de Gibraltar de una manera diferente.. ■



Dos títeres con cabeza

Alfredo Valencia / Juan Emilio Ríos
ImagenTa editorial, 2026

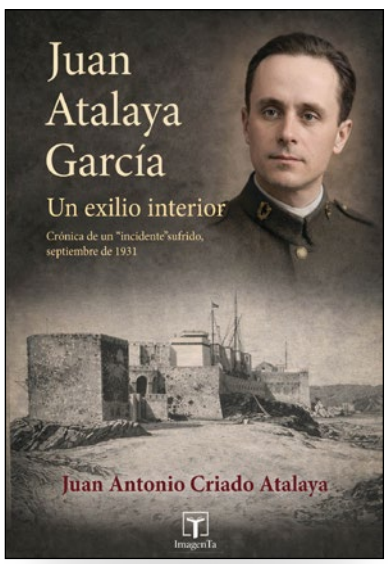
124 páginas / 15 euros

El circo, la farándula y el cine mudo, aunque a primera vista puedan parecer universos dispares, comparten una profunda conexión, al igual que los humildes títeres que firman esta obra, la capacidad de evocar emociones y narrar historias a través de la imagen, el movimiento y la letra. Este poemario explora tales temáticas como un crisol donde la magia efímera del espectáculo se entrelaza con la nostalgia de una era cinematográfica pionera, invitando al lector a un viaje por el asombro, la melancolía y la universalidad de la experiencia humana.

Un poemario escrito desde la cabeza y el corazón, pero todo bajo una carpa, delante de imágenes cinematográficas, actores sobre escenarios, algo

de imaginación, sueños, vivencias y personajes inventados.

Es la segunda ocasión que Juan Emilio Ríos y Alfredo Valencia experimentan a dúo con la poesía temática, tras *Argomento* (ImagenTa, Tarifa 2020), dando lugar a una obra coral que, sin duda, será bien recibida por los seguidores de ambos poetas campogibraltareños. ■



Juan Atalaya García, un exilio interior Crónica de un "incidente" sufrido

Juan Antonio Criado Atalaya
ImagenTa editorial, 2026

186 páginas / 15 euros

Una colaboración periodística en el rotativo Europa Sur sobre un incidente ocurrido en septiembre de 1931, con ocasión del traslado de la Virgen de la Luz, patrona de Tarifa, a la ciudad, da pie al autor de este libro a realizar un estudio exhaustivo sobre lo ocurrido. Y es que el protagonista del supuesto incidente no es más que el abuelo materno de Juan Antonio Criado Atalaya quien, al contrario que el autor del artículo mencionado, realiza un trabajo exhaustivo basándose en las fuentes documentales y la bibliografía existente sobre el periodo histórico, bibliografía que pone de manifiesto la existencia de casos parecidos en otras poblaciones andaluzas. Un trabajo que, frente al señalamiento deshumanizado, contextualiza debidamente los acontecimientos, situando al personaje en los momentos cruciales del cambio de régimen y donde aparece la figura de un hombre de familia, culto, de firmes ideales y convicciones políticas y sociales. Una persona que hubiera alcanzado mayores logros para él y su familia. ■



Juan López: El republicano que intentó cambiar la historia de España La huella de la niña Libertad

Juan Ignacio Trillo Huertas
Diputación de Cádiz
2026
Distribuye Papelería "Garabatos" Jimena de la Frontera

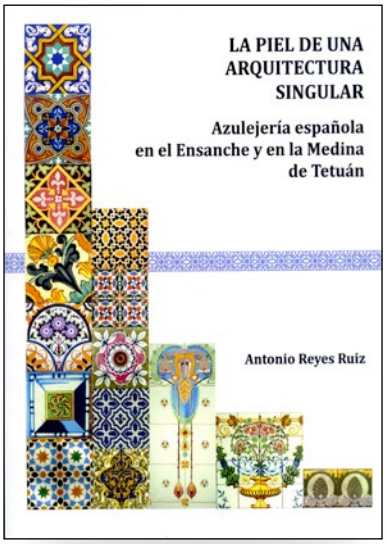
366 páginas

Estas memorias de Juan López (Algeciras, 1915-Mont-de-Marsan, 1996) que Trillo rescata, escritas en el exilio republicano en Francia, recorren gran parte de la historia del siglo XX. La II República en el medio rural campogibraltareño, cómo se vivía en este entorno, la actividad sindical, los avatares electorales, los actores políticos y el pluralismo imperante; la reacción de pánico que originó la sublevación golpista de 1936, su éxodo y la guerra contra quienes resistieron; el proceso de

formación del nuevo ejército popular, las contiendas bélicas en las que participó y el papel ítalo-alemán para la victoria de Franco.

Asimismo, nos muestra el penoso paso por la frontera pirenaica, los campos de internamientos, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, la reorganización política del exilio, cómo se iba contemplando desde el exterior cuanto sucedía en España hasta la muerte del dictador y la llegada de la democracia.

El autor reconstruye y contextualiza la trayectoria de este memorialista rastreando incluso más allá de su legado escrito. Nos proporciona numerosas sorpresas como la que pudo tener incalculable trascendencia: intentar modificar el curso de la historia de España participando en un complot magnicida. ■



La piel de una arquitectura singular. Azulejería española en el Ensanche y en la Medina de Tetuán

Antonio Reyes Ruiz
Archivo General de Ceuta, Instituto Cervantes de Tetuán, UNED-Melilla, Ceuta
2024

584 páginas

La investigación de la edificación y urbanismo en nuestras ciudades requiere de la colaboración de estudiosos de multitud de disciplinas. Si la arquitectura y la ingeniería son los dos grandes pilares para entender una obra que se debe a su buen hacer, la historia de la arquitectura la contextualiza en multitud de sentidos imprescindibles.

Pero en el acercamiento a ese mundo maravilloso de la creación arquitectónica nos encontramos con elementos, mal considerados menores en ocasiones, como son la escultura y pintura decorativas, los pavimentos y azulejos, las carpinterías y forjas... y muchos más elementos indispensables en su aspecto definitivo.

La vivienda de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX no se entendería sin esa azulejería artística de factura andaluza, levantina y catalana que embelleció portales y escaleras, que protegió galerías y pasillos, que decoró estancias nobles de edificios oficiales, escolares y sanitarios.

Antonio Reyes Ruiz lleva años estudiándolos, recuperándolos de obras y derribos, disfrutando de sus motivos, buscando las referencias de sus reversos... Sabe quiénes eran los autores, dónde estaban las fábricas, cómo llegaban a las manos de los contratistas... Son numerosas las ciudades que han pasado por su perspicaz y documentada mirada, pero la ciudad de Tetuán es hoy un modelo sobre el que estudiar los azulejos que perviven en ciudades a un lado y otro del Estrecho.

El trabajo monumental que hoy publica va a permitir muchos investigadores, con intereses distintos, disfrutar mucho de lo que todavía algunos tenemos la satisfacción de contemplar a diario. ■



Mariano Bertuchi 1884-1955. Estampas marroquíes 1903-1927 *Catálogo de la exposición comisariada por Juan Ramón Roca*

Casa Mediterráneo, IES Luis García Berlanga e Instituto Cervantes, Alicante
2024

88 páginas

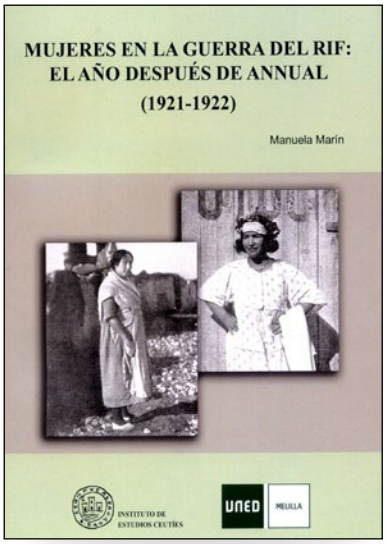
El pintor Mariano Bertuchi Nieto (Granada 1884-1955 Tetuán) continúa concitando el interés y la atención de cuantos desean acercarse a Marruecos desde una perspectiva plástica, la de un cronista gráfico que mediante sus diferentes técnicas dejó testimonio amable y respetuoso de una geografía y una población a la que amaba.

Pasados los tiempos de su presencia obligada, el ostracismo poscolonial y la recuperación de comienzos de los años 90 del pasado siglo, a un lado y otro del Estrecho, la ingente obra original y gráfica que realizó permite organizar periódicamente multitud de encuentros y exposiciones para analizarla y disfrutarla.

Casa Mediterráneo, en colaboración con el IES Luis García Berlanga y el Instituto Cervantes, organizaron en 2024 una exposición de sus ilustraciones publicadas en libros y revistas, que después de su éxito ha visitado diferentes sedes del Instituto Cervantes en Marruecos y también Ceuta, donde el pintor residió entre 1918 y 1928, tras su estancia en San Roque, donde está enterrado.

Oleos, acuarelas y plumillas fueron los medios para contar lo que ocurría en las campañas de Marruecos, lo que vio en sus viajes por ciudades y campos, lo que le enamoraba de Marruecos.

El catálogo de esta exposición, comisariada por Juan Ramón Roca, hará perdurable una selección cuidada con esmero de un material que, en su mayor parte, podemos disfrutar todos a través de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España. ■



Mujeres en la guerra del Rif: El año después de Annual (1921-1922)

Manuela Marín
Instituto de Estudios Ceutíes y UNED-Melilla
2024

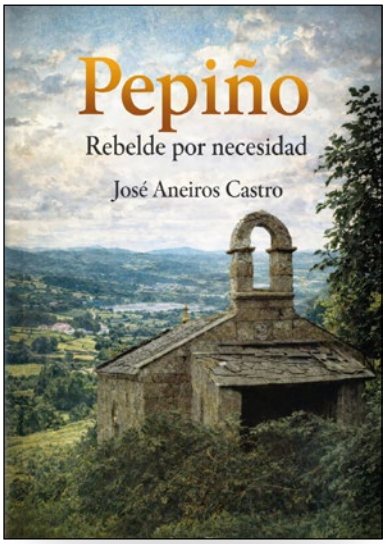
680 páginas / 45 euros

En los últimos años hemos visto desarrollarse multitud de estudios relativos a la mujer y la necesidad del reconocimiento de su labor en cualquier actividad intelectual, laboral y humana. La doctora en filología semítica por la Universidad Complutense de Madrid e investigadora del CSIC, Manuela Marín Niño ha sido y es una de las pioneras en esta línea de investigación, desde su dedicación al arabismo y a las relaciones entre España y Marruecos, y que la han llevado a completar numerosos estudios desde el Medioevo a la Edad Contemporánea.

A títulos como “Mujeres en Al-Andalus” (CSIC,

2000); "Tejer y vestir: de la antigüedad al Islam" (CSIC, 2001); "Vida de mujeres andalusíes" (Ed. Sarriá, 2006); "Testigos coloniales: españoles en Marruecos (1860-1956) (Ed. Bellaterra, 2015); "Un exilio español: los liberales en Tánger (1823-1826): un nuevo texto para su estudio" (Univ. de Oviedo, 2022) suma ahora este documentado estudio sobre las mujeres españolas y marroquíes tras el impacto del denominado Desastre de Annual.

La Dra. Marín nos ofrece una obra tan minuciosa en lo histórico, como humana en lo social. Por sus páginas pasan el trabajo, la violencia directa y colateral, la complicidad y comprensión femenina entre mujeres de diferentes nacionalidades y credo, incluso la nueva perspectiva que sus relatos van a ofrecer a la hora de contarlo. ■



Pepiño, rebelde por necesidad

José Aneiros Castro
ImagenTa editorial, 2026

584 páginas

Se trata de una generosa ampliación de "*Pepiño. Relato de una infancia en Meirás*", firmado por el autor con esta editorial en abril de 2025. Si aquél tuvo como fin el brindar un recuerdo muy cariñoso y merecido a aquellos familiares y vecinos del autor que tuvieron que soportar las injusticias de un sistema que les arrinconó, y olvidó especialmente en todo aquello que pudiera favorecer su supervivencia, en esta ocasión el relato se extiende en el tiempo. Y aprovecha para rendir un homenaje similar al pueblo de La Línea de la Concepción, donde fue acogido como un linense más.

Así, nuestro personaje –Pepiño–, con el sueño de ser abogado como meta, cuenta sus andanzas por una España de posguerra en la que los numerosos poderes fácticos no se escondían para hacer valer sus poderosos tentáculos. La Iglesia, el Ejército, la Policía, el sistema educativo... Toda una serie de piedras en el camino que el protagonista de la historia tuvo que sortear estoicamente hasta conseguir sus metas.

José Aneiros Castro, linense de adopción pero gallego de corazón —la famosa morriña existe, no es un invento— ha escrito un relato de corte costumbrista pergreñado con sencillez, sin grandes recursos literarios que compliquen una lectura fluida y sosegada de este autor que se asoma por segunda vez a la creación literaria. ■



Tras las huellas de los italianos. Guía del Campo de Gibraltar

Alfonso Escuadra
Editorial E & C
2026

18 euros

La novela *El italiano* de Arturo Pérez Reverte ha despertado entre el gran público el interés por las operaciones secretas lanzadas por los medios de asalto de la Marina Militare italiana contra Gibraltar durante la Segunda Guerra Mundial. Fueron misiones llenas de tenacidad, arrojo y muerte que no sólo despertarían la admiración de sus propios enemigos, sino que forjarían gran parte de su leyenda actual. Esa que hoy les permite figurar en la Historia como no sólo como los precursores de una nueva forma de lucha naval.

La base y las aguas del entorno de Gibraltar fueron el objetivo de las misiones ejecutadas por estos medios de asalto italianos y el escenario donde se cobrarían sus primeros triunfos. Pero la situación de la colonia en el Estrecho que lleva su nombre, abierta a la bahía de Algeciras y rodeada por el territorio de una España no beligerante, supuso para los italianos una enorme ventaja a la hora de diseñar unos operativos tácticos y logísticos que se extendían por aguas y costas españolas; algo que, no sólo nos introduce de lleno en el importante asunto del papel jugado por España en aquel conflicto sino que convierte muchos de lugares de la comarca del Campo de Gibraltar en escenarios de la historia.

Dentro de los diferentes operativos, el empleado por la llamada "Flotilla Osa Mayor" desde el mercante Olterra fue sin duda el más ambicioso, elaborado y complejo, el que necesitó de una mayor infraestructura de apoyo y el que movilizó más personal, entre oficiales, suboficiales y especialistas de la Regia Marina o agentes del Servizio Informazioni Segrete (SIS) italiano.

A través de esta obra, complementaria del libro del mismo autor "Sufficit animus. Hablan los italianos de la Xª Flotilla M.A.S." (2024), Alfonso Escuadra pone a disposición del lector el acceso a esos escenarios. Para ello, en sus 161 páginas se proporcionan referencias precisas de aquellos lugares del Campo de Gibraltar y del propio Gibraltar que, de una forma u otra, estuvieron relacionados con sus acciones. Estos se ofrecen organizados en tres rutas especialmente diseñadas para facilitar tanto su seguimiento como la comprensión de los hechos. Va acompañada de 224 fotografías, ilustraciones, planos y mapas. Y finalmente, se emplea un recurso que hará posible a los usuarios integrarse en la Historia y desde la distancia en el tiempo, llegar a incorporarse a las operaciones desarrolladas en esta zona por los medios de asalto italianos durante la Segunda Guerra Mundial. ■

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES - 2026

TRABAJOS

Los trabajos presentados para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* deberán ser inéditos y siempre relacionados con el estudio de algún aspecto de la realidad campogibraltareña o del entorno del Estrecho.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Los autores se registrarán en el *Open Journal System* mediante la página web del Instituto de Estudios "https://institutoecg.es". Una vez registrados, subirán a la plataforma:

1. Documento con el texto del trabajo.
2. Documento con el texto de los pies de foto.
3. Fotos, tablas y gráficos.

TEXTO

La publicación de los trabajos en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* requiere:

1. La aplicación por sus autores de las NORMAS DE ESTILO que se pueden consultar en el apartado de 'Zona de descargas' de la página web del IECG: institutoecg.es
2. El cumplimiento de lo establecido en el PROCESO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS DE ALMORAIMA, que se puede consultar en el mismo apartado de la citada página web.
3. Los trabajos se ajustarán a las siguientes características:
    - Se presentarán en formato digital de Microsoft Office Word, preferiblemente con extensión .docx.
    - El artículo contendrá un máximo de 20.500 caracteres, sin contar espacios, resumen y palabras claves en español e inglés, ni pies de foto, ni créditos. En caso de contener más caracteres, hasta un máximo de 27.000, lo justificará debidamente añadiendo un comentario para el Editor de la Revista/Sección. Superado ese límite pedirá, mediante un comentario dirigido al Editor de la Revista/Sección, la posibilidad de publicar el trabajo en dos entregas (I y II), siempre que no se superen los 41.000 caracteres.
    - Se redactará un RESUMEN, con versión en inglés, que ocupe solo un párrafo y no supere las 100 palabras.
    - El tipo de letra a emplear será Times New Roman, tamaño 12 puntos. Se aplicará un cuerpo menos (tamaño 11) en las citas de más de 3 líneas dispuestas en párrafo aparte. Las notas al texto se escribirán en tamaño 10 y se insertarán a pie de página.
    - Las citas se realizarán en estilo Harvard.

ILUSTRACIONES

1. Las figuras, fotografías, gráficos y tablas deben presentarse digitalizados en archivos tipo jpg, png o tiff, de al menos 600 kb y 300 puntos por pulgada.
2. Las imágenes, en *Almoraima* tienen tres tipos de denominación: "láminas" (figuras, fotografías, mapas…), "tablas" (tablas de datos) o "gráficos".
3. Cada imagen debe estar numerada correlativamente y contar con una leyenda descriptiva clara, recogida en el documento de textos de los pies de foto.
4. No podrán ser incluidos en el archivo de texto, sino adjuntados como archivos independientes.
5. Para facilitar la maquetación, se insertarán llamadas en negritas en el texto indicando el número.
6. Se indicará la autoría de las láminas o bien la autorización correspondiente para su publicación.

DERECHOS DE AUTOR

La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aprobación y aceptación por sus autores de lo detallado en el apartado DERECHOS DE AUTOR Y POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL de nuestra página web:
http://institutoecg.es/almoraima/informacion-para-autores/